

Redimensionamiento de la frontera sur de México

Globalización, geopolítica y violencia

Daniel Villafuerte Solís



Redimensionamiento de la frontera sur de México

Globalización, geopolítica y violencia

Daniel Villafuerte Solís



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



Centro de Estudios Superiores
de México y Centroamérica

Dewey LC
362.04 HM106
V55 V55

Villafuerte Solís, Daniel

Redimensionamiento de la frontera sur de México: globalización, geopolítica y violencia / Daniel Villafuerte Solís. – 1 ed. – Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, 2025.
350 páginas; contiene ilustraciones: 14x21 centímetros.
ISBN: 978-607-543-269-4

1. México – Globalización. 2. México – Problemas sociales – Política.

Primera edición, 2025

D.R © Daniel Villafuerte Solís (Autor)

ISBN: 978-607-543-269-4

Diseño y diagramación: Brenda Karina Medina Villafuerte.

Diseño de la portada: Adriana Ramos Zepeda.

Corrección de estilo: María Isabel Rodríguez Ramos.

Este libro ha sido dictaminado, revisado y comentado por
pares académicos

Derechos reservados conforme a la ley.

Impreso y hecho en México

Índice

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Introducción	13
Capítulo I. Los nuevos tiempos de la frontera sur de México.	25
La constitución de la frontera sur de México.	27
El redimensionamiento de la frontera sur.	34
La frontera sur como espacio del capital.	45
Migrantes y refugiados bajo la lupa de Estados Unidos.	59
La frontera sur en el presente.	63
¿Es tiempo del capital en la frontera sur?	73
Capítulo II. La frontera sur y el gobierno de la Cuarta Transformación.	81
El proyecto del Tren Maya.	83
El Tren Maya: ¿entre el colonialismo moderno y el proyecto para el futuro?	100
El Tren Maya como campo de batalla: la diferencia con el caso del TIPNIS en Bolivia.	112
El sentido y las consecuencias del Tren Maya.	126
Uso político del Tren Maya: Fobias y filias.	130
La primera prueba del “tren de la justicia social y de la prosperidad compartida”.	137
El tren en movimiento. Visión del proyecto: costos y beneficios.	146

El proyecto del Corredor Interoceánico: entre el anhelo y el rechazo.	153
El CIIT como la ventana más grande de la globalización de la frontera sur: ¿una nueva reinserción?	167
La significación del Corredor Interoceánico.	179
La oposición al Corredor Interoceánico.	191
 El aeropuerto Felipe Carrillo Puerto (Tulum): otra pieza clave del megaproyecto Tren Maya y la reconfiguración de la frontera sur.	196
Capítulo III. Estado, militarismo, violencias y crimen organizado.	203
Crónica mínima de violencias.	207
La frontera sur como parte del corredor de drogas Centroamérica-México-Estados Unidos.	219
Geografía mínima de la violencia en Chiapas.	223
Algunas evidencias de la violencia criminal.	230
La violencia en los espacios fronterizos de la Sierra Mariscal.	236
La escalada de la violencia: el septiembre rojo de 2023.	241
2024: el último año de gobierno de Rutilio Escandón.	253
Lo inédito.	258
La violencia en el espacio de la Selva Lacandona.	266
Otros espacios de la violencia criminal.	277
Tabasco también es frontera violenta.	288
Reflexiones finales. Cambios en el mapa de la frontera sur.	295
 Bibliografía citada.	305

Agradecimientos

Para
Daniela Antonella
y
Daniel Raúl,
vidas que florecen e inspiran

El libro que el lector tiene entre sus manos es producto de un esfuerzo continuo de reflexión e investigación en torno a acontecimientos presentes en el espacio de la frontera sur de México que son resultado de la carga del tiempo histórico. La frontera sur lleva la fatiga de un pasado peculiar, lleno de contradicciones, como el hecho de tener una población altamente diferenciada, la mayoría con altos niveles de pobreza y exclusión sociopolítica. En el presente, los indicadores más alarmantes de pobreza laboral en el país se encuentran en estados como Chiapas y Oaxaca, e incluso en Tabasco y Campeche, que poseen enormes riquezas petroleras, aguas, bosques y selvas.

Aunque los planteamientos aquí desarrollados son de estricta responsabilidad del autor, es importante reconocer que muchas ideas y pistas que están presentes en el texto han sido recuperadas de otros colegas. En especial, externo mi agradecimiento al Dr. Andrés Fábregas Puig por sus aportes y su aliento constante

en la investigación; también a la Dra. María del Carmen García por su siempre atinada y profunda mirada crítica; me congratulo por el ambiente intelectual generado por mis colegas Pablo Uc, Jesús Solís y Carlos de Jesús Gómez-Abarca, en el marco del Observatorio de las Democracias del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Este libro ha sido posible por el trabajo silencioso, pero muy intenso, de muchas personas comprometidas con la difusión de la investigación. Agradezco profundamente la creatividad de Adriana Ramos Zepeda por el diseño de la portada; el espléndido trabajo de revisión de estilo de Isabel Rodríguez; así como a Irma Cecilia Medina Villafuerte, editora del Área Editorial del CESMECA, y a Brenda Medina por su disposición en el trabajo de formación del texto. También expreso un reconocimiento por el apoyo de las autoridades universitarias para que este libro saliera a la luz.

Finalmente, dejo testimonio de mi gratitud a Edwin Cuellar y Gabriela Flores, de quienes he recibido apoyo incondicional en la elaboración de imágenes y en la recopilación de información.

Prólogo

En el año 1983 tuve la oportunidad de iniciar un análisis de la frontera de México con Centroamérica, dirigiendo a un grupo de investigación que estuvo activo durante 1984. Este grupo obtuvo resultados que hicieron posible la apertura de la Unidad Sureste del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con sede en el estado de Chiapas. Por aquel tiempo, la mayoría de la población de México asociaba la noción de frontera principalmente al norte, a los límites con Estados Unidos. Incluso, se llamaba a esa línea “La Frontera”, y estaba claro que no existía una noción de frontera que hiciera referencia a otro rumbo que no fuera el norte.

Al terminar el período de investigaciones aludido, se estableció la noción de “frontera sur”, que hacía referencia a los límites no solo con los países de Centroamérica, sino con los de la región del Caribe. En ese contexto, establecimos tres factores que explicaban el interés del Estado nacional mexicano en la frontera sur. Esos factores eran: las llamadas “guerras de liberación nacional” que protagonizaban los grupos guerrilleros en Guatemala, Nicaragua y El Salvador; la vastedad de recursos naturales que existen en el sur-sureste de México, y la percepción del Estado nacional de que el turismo era la vocación de esta parte del país. El excelente libro de Daniel Villafuerte Solís, *Redimensionamiento de la frontera sur de México. Globalización, geopo-*

lítica y violencia, prueba que esos factores siguen vigentes con una visible variación, que los conflictos armados en Centroamérica han sido sustituidos por las masas de migrantes que, procedentes del Istmo, atraviesan el país en dirección a Estados Unidos. Por otra parte, los recursos naturales siguen siendo un factor de interés para el Estado nacional, ahora bajo otro régimen de gobierno, y perdura la noción de que el turismo —ahí está el Tren Maya— es la vocación de esta macrorregión de México que configura la frontera sur. En este contexto, el primer dimensionamiento de la frontera sur se produjo con la construcción de las grandes hidroeléctricas, el acondicionamiento de Cancún como un centro turístico capaz de competir con Florida y El Caribe, y el actuar de las guerrillas en Centroamérica.

Según Daniel Villafuerte, los macroproyectos del gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en la frontera sur se sustentan en el objetivo de redimensionar esta macrorregión para lograr una mayor y más sólida articulación con el resto del país, además de posicionarla como un destino turístico de importancia mundial. En este sentido, la obra de Daniel Villafuerte prueba que prácticamente los mismos factores que dimensionaron la frontera sur en el siglo XX continúan operando en la actualidad. Dos son internos: los recursos naturales y la supuesta vocación turística de la región; y uno es externo: los acontecimientos en Centroamérica y el Caribe. Pero la obra de Villafuerte es un compendio de erudición que documenta con exhaustividad el análisis de cada uno de los factores señalados, lo que hace de su libro una referencia indispensable no solo para la academia, sino para el gobierno actual que gestiona el Estado nacional mexicano. En efecto, la obra presenta los resultados de un detallado examen de los proyectos desarrollados por la 4T en la frontera sur del país. No hay dato que se le escape a Daniel Villafuerte en este ejercicio que, además, incluye una discusión detallada sobre las teorías usadas por los científicos sociales que analizan Latinoamérica y el Caribe.

Unido a ello, Daniel Villafuerte, con sobriedad académica, descifra las posturas que han expresado el rechazo a los macroproyectos de la 4T en la frontera sur y expone su propia percepción con rigu-

rosidad, desplegando una amplia discusión de los rechazos expresados por diferentes sectores a cada uno de los macroproyectos que la 4T desarrolla en la frontera sur. El análisis del Tren Maya y de sus detractores, así como el examen de los proyectos ferroviarios que articularán no solo el territorio de la propia región, sino esta con el resto de México, son ejemplares. El lector o lectora, por supuesto, puede estar en desacuerdo con el tratamiento del autor, pero convendrá en que su argumentación es rigurosa y apoyada en un vasto conocimiento del mundo empírico de la frontera sur y de las teorías que se cruzan entre los académicos y las académicas de Latinoamérica y el Caribe. Sin duda, es la visión más compleja y completa que un científico social haya escrito acerca de la región.

La prosa de Daniel Villafuerte nos conduce a preguntas como: ¿qué efectos tendrán los macroproyectos en la frontera sur?, ¿será la transformación de la sociedad uno de sus resultados, el más importante? A lo largo de su texto, el autor aclara que los proyectos de la 4T no buscan derrumbar el capitalismo, sino controlarlo desde el Estado, desterrando la corrupción y el extractivismo como estrategia clave para lograr una disminución significativa de la desigualdad social en el país. El texto de Villafuerte me hizo pensar de nuevo en que la estrategia de la 4T es “adecentar” el capitalismo, recuperar el control del Estado sobre la economía política imperante y reactivar la economía estimulando la inversión extranjera. De hecho, son factores que analiza y comenta el propio autor. Me parece que, en ese sentido, el análisis que ofrece Villafuerte permite suponer que así piensa el nuevo liderato político: que se desarrollarán fuerzas productivas y se generarán las condiciones que darán paso a un período de transición hacia una sociedad igualitaria. Y leyendo este apasionante libro me salta la duda: ¿será posible que en algún momento se alcance no solo en México, sino en el mundo, una sociedad sin Estado, sin economía política y sin desigualdades sociales? Esa es la gran utopía que llevamos a cuestas quienes pensamos en cómo desterrar una economía política que tanto daño ha causado y causa a la humanidad.

Más allá de la contribución concreta sobre la dinámica y los procesos actuales en la frontera sur de México, el texto de Daniel Villafuerte es un estímulo para pensar las vías del cambio social en Latinoamérica y sus formidables obstáculos. El debate que abrió la mítica Revolución cubana, liderada por aquella generación de jóvenes entre quienes se encontraban Fidel Castro, Ernesto Che Guevara, Raúl Castro, Camilo y Osmany Cienfuegos, Antonio Guiteras, Osvaldo Dorticós, Juan Almeida, Vilma Espín, Nilsa Espín, Celia Sánchez, Haydée Santa María, Frank País y tantos y tantas más, sigue inconcluso. Además, y lo analiza Villafuerte, el imperialismo sigue vigente, como lo prueban los acontecimientos actuales a lo largo y ancho de toda Latinoamérica y el Caribe. Una prueba concreta es el extractivismo tan agresivo que llevan a cabo las compañías mineras, que horadan la tierra sembrando miseria y destruyendo mientras saquean los recursos naturales. En la propia frontera sur mexicana llama la atención la destrucción perpetrada en Quintana Roo por la compañía Calica.

Sigue imperando en los centros de expansión del capitalismo la noción de que el mundo es una “frontera”, en su acepción de “tierra vacía” que invita a la “invasión civilizadora”. Bien escribió Carlos Marx que el capitalismo llegó al mundo “chorreando sangre” y así continúa su camino, como lo testifica el impresionante genocidio que ocurre en Gaza ante los ojos de todo el mundo. Ante este panorama, la gran utopía de la transformación global está aquí, suspendida en el tiempo y siendo el recipiente de las luchas populares, de los conflictos internos entre las izquierdas y de los esfuerzos contra el fascismo contemporáneo; en una palabra, es el recipiente de la complejidad que enfrentan los pueblos para hacer realidad el sueño de una Humanidad Universal.

Andrés Antonio Fábregas Puig
Bosques de Santa Anita, Tlajomulco, Jalisco, 30 de mayo, 2025.

Introducción

El capital crea espacios para la producción de bienes y servicios, así como para su realización. Con la crisis provocada por la COVID-19 se vio comprometida la cadena de suministros y con ello afloraron las debilidades de la globalización neoliberal, que generó un proceso de relocalización del capital en países que ofrecían condiciones favorables para elevar las ganancias. La crisis llevó a plantear una nueva estrategia del capital, el llamado nearshoring (deslocalización cercana). Con esta estrategia las empresas multinacionales buscan relocalizar su producción para estar más cerca de los consumidores.

Por su ubicación geográfica, con la vecindad de Estados Unidos y la existencia de un tratado de libre comercio con ese país y Canadá, México se ha convertido en un destino natural del capital multinacional. Debido a la construcción de megaproyectos y a la elevación del llamado “segundo piso de la Cuarta Transformación” es posible pensar que en el olvidado sur se están generando las condiciones para la llegada masiva de capital nacional e internacional. No obstante, el mundo está cambiando y tiende a reestructurarse. La política de Donald Trump está creando incertidumbre en los mercados y en las decisiones de inversión, e incluso se contempla la posibilidad de reubicar en Estados Unidos parte de las empresas establecidas en México.

La Cuarta Transformación (4T), como sello político y práctica del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, funcionó bien para los capitales nacionales y extranjeros. También resultó beneficiosa para los sectores más desprotegidos de la sociedad: pobres, adultos mayores, mujeres, jóvenes. Se produjo un incremento en la redistribución del ingreso, cuestión que no gustó a los grandes capitales porque muchas empresas no pagaban los impuestos que obligatoriamente deberían tributar al fisco. Tampoco agradó a algunos sectores de clase media que vieron reducidos sus privilegios.

Geográficamente, el gobierno de la 4T logró posicionar al sur del país y su frontera a nivel nacional, aunque hay que admitir que no todos los espacios resultaron favorecidos, en parte porque los gobiernos locales no hicieron el trabajo que les correspondía. En particular, a Chiapas no llegó la 4T porque el gobernador y su equipo no supieron aprovechar la coyuntura y, por el contrario, permitieron que la conflictividad creciera, en particular la violencia criminal, lo que resultó en territorios de guerra en las regiones Centro, Frontera y Sierra.

La inversión extranjera directa (IED) en el mundo ha presentado variaciones durante el periodo 2018-2023. Las alzas y bajas dependen del clima de inversión, de las políticas para atraerla y de la confianza de los inversionistas. En este sentido, Alain Minc refiere que:

[...] las inversiones internacionales no dependen únicamente de los criterios de rentabilidad; agregan además un juicio sobre el régimen fiscal del país donde deciden instalarse, sobre la calidad de los servicios públicos, sobre el nivel del sistema educativo, sobre el funcionamiento de su estado de providente, sobre la seguridad de las personas, sobre el atractivo de su estilo de vida y hasta sobre el clima (Minc, 2001:46).

El capital es exigente para asegurar la máxima ganancia. El periodo referido (2018-2023) fue particularmente difícil por la crisis

provocada por la pandemia de la COVID-19, pues solo la China unificada (incluyendo Hong Kong) presentó cifras positivas en 2020. En América Latina, los países que más reciben IED son Brasil y México, y ambos también presentaron variaciones durante el periodo mencionado. Estos países mostraron una caída en la IED entre 2022 y 2023, México del orden del -22.8 por ciento y Brasil del -13.9 (CEPAL, 2024:21). Para poner estos datos en perspectiva, es importante mencionar que la Unión Europea tuvo una baja del -55.8 por ciento, Francia del -44.7, España del -20, China del -13.7 y Estados Unidos del -6.4 por ciento.

A México le fue relativamente bien durante el sexenio de la 4T porque en promedio la IED fue de 34 000 millones de dólares. Como se ha indicado previamente, entre 2022 y 2023 se registró una baja del orden del 22.8 por ciento, sin embargo, 2024 cerró con 36 872 millones de dólares (Secretaría de Economía, 25 de febrero, 2025). El gobierno de la 4T realizó un manejo responsable de la economía, a tal punto que los bancos obtuvieron jugosas ganancias. Respecto a esto, con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la revista Forbes indicó que entre enero y noviembre de 2023 los bancos en México habían obtenido ganancias por 248 023 millones de pesos, un incremento del 12.1 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022 (Noguez, 2024).

Las mayores ganancias fueron para los bancos BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank, que concentraron el 73.5 por ciento del total. Por otra parte, se estima que las 10 personas más ricas de México acumularon en 2024 un total de 176 800 millones de dólares, un incremento del 45.2 por ciento en comparación con los 121 700 millones de 2018. Por este motivo, el sexenio de la 4T se ha considerado “un periodo dorado para los hombres y mujeres de negocios del país” (Forbes Staff, 24 de abril, 2024).

Las ganancias obtenidas por banqueros y empresarios son el reflejo del ambiente económico que, pese a la pandemia, ha primado en México. También reflejan la actividad del sector público en la creación de infraestructura, con la implementación de megaproyectos en

varios puntos del país, en especial en el sur de México, un tema que, al mismo tiempo, desató fuertes discrepancias y ataques de los empresarios hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los primeros hubiesen querido mayor participación y que la prédica neoliberal del Estado mínimo se hubiera cumplido. Pero no solo fueron los empresarios de México, sino que también las transnacionales y el gobierno de Estados Unidos expresaron su inconformidad con este discurso. El diario *The Washington Post* (26 de agosto, 2024), en consonancia con la opinión expresada por el embajador Ken Salazar sobre la reforma judicial, encabezó uno de sus artículos con el título: “El Estado de derecho en México está en peligro. Estados Unidos tiene razón al intervenir” (*Mexico’s rule of law is in danger. The U.S. is right to weigh in*), el cual refleja con claridad el interés del capital.

El gobierno de la Cuarta Transformación (4T), bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsó megaproyectos que marcaron una nueva época en el desarrollo del capitalismo de México. Aunque los del sur del país fueron los más publicitados —y los más repudiados por diversas fuerzas—, también se impulsaron en otros estados. Algunos ejemplos son el proyecto fronterizo del viaducto Garita Otay II, en Tijuana, que conecta con Estados Unidos y, en la misma ciudad, también sobresale un viaducto elevado cuya inauguración está prevista para 2025, con una extensión de 9.2 kilómetros, que conectará el aeropuerto con la delegación Playas de Tijuana y contará con dos túneles subterráneos, segundo piso con dos carriles por sentido, puentes, cuatro viaductos, dos falsos túneles y una glorieta.

En Monterrey se construye la línea 4 del Metrorrey, que conectará la ciudad con San Pedro García; tendrá una extensión de 7.5 kilómetros y contará con 10 estaciones, que se prevé serán utilizadas por 55 000 usuarios. En Uruapan, Michoacán, se avanza en la construcción de un teleférico que tendrá una extensión de 8.4 kilómetros, con 47 torres y 91 cabinas con capacidad para 10 personas cada una; transportará 18 000 usuarios al día y tendrá un costo aproximado de 3 000 millones de pesos.

Otra de las megaobras es la construcción del recinto Arena Guadalajara para eventos de alto perfil, con capacidad para albergar entre 16 000 y 18 000 personas. Guadalajara ha sido un lugar de operación de muchas empresas multinacionales. En fechas recientes, la firma BYD Auto, fuerte competidora de Tesla en la fabricación de autos eléctricos y subsidiaria de la multinacional china BYD Co. Ltd., ha mostrado interés en invertir en Guadalajara, aunque Estados Unidos ha ejercido intensas presiones sobre el gobierno de México para evitarlo.

Finalmente, figura el megaproyecto del Tren Interurbano México-Toluca, cuya construcción se inició durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, una obra que, en conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, permitirá el transporte de mercancías y de miles de personas. En la actualidad, en este aeropuerto se encuentra la terminal de carga, y se espera que en los próximos años alcance su mayor desarrollo.

En el sur, además de los megaproyectos del Tren Maya y el Corredor Interoceánico, se llevan a cabo dos obras complementarias. En Cancún se está construyendo el puente vehicular más largo de México, con 8.8 kilómetros, sobre la laguna Nichupté, una vía que conectará la zona centro de Cancún con el Boulevard Colosio. Esta nueva conexión tendrá un costo aproximado de 10 000 millones de pesos. En Tabasco, a través de la Secretaría de Marina se están edificando las vías del ferrocarril que conectará el puerto de Dos Bocas con el Corredor Interoceánico, además de la rehabilitación de muelles de la terminal de abastecimiento, obra que conllevará una inversión de 2 501 millones de pesos (Hernández, 26 de agosto, 2024).

En conjunto, las megaobras buscan favorecer el desarrollo de las fuerzas productivas. Se trata de abrir un nuevo camino para la profundización de la modernización del país y de aprovechar e impulsar fuertemente el turismo en la península de Yucatán, así como la industria en el Istmo de Tehuantepec, con la construcción de Polos de Desarrollo para el Bienestar que incluyen industrias punta como la fabricación de semiconductores, aprovechando la posición estratégica con

Estados Unidos. Los megaproyectos, aunque han sido duramente criticados por sus impactos ambientales y sus repercusiones en las comunidades indígenas, abren una vía para la integración de México en la globalización. En este caso, la marca fundamental es la participación del Estado a través de fuertes inversiones que han generado efectos en otros sectores, como los desarrolladores urbanos. En este ámbito destaca, por ejemplo, la construcción de la torre The Sky, en Mérida, un rascacielos de 160 metros de altura, con 42 plantas, que contará con oficinas corporativas, auditorio y consultorios, y representará una inversión estimada de 1 800 millones de pesos.

Como parte del clima favorable para el capital, en otras partes del país se han venido construyendo enormes edificios. En la Ciudad de México destaca la edificación de la University Power, un rascacielos habitacional en Paseo de la Reforma, el más grande de la zona, con una altura de 203 metros, 58 niveles y más de 500 departamentos que tendrán un costo de entre 4.5 y 22.3 millones de pesos, dependiendo del tamaño. En Monterrey se construye otro rascacielos, la Torre Lalo, con una inversión aproximada de 1 500 millones de pesos, que tendrá una altura de 150 metros, 42 niveles, 282 departamentos y un hotel de 10 niveles.

En este contexto, y desde una mirada crítica y comprehensiva, se analizan las transformaciones que ha tenido y que tendrá el espacio de la frontera sur de México en los próximos años una vez que comiencen a funcionar a plena capacidad el Tren Maya y el Corredor Transistmico. Se tratará de proponer una mirada más allá de la creencia simplista de progreso y de entender el fondo del segundo redescubrimiento del sur, en particular de la zona de la frontera, que concentra en muchos sentidos la mayor riqueza del país. Interpretar los desafíos actuales que enfrenta el sur de México, un vasto territorio de fuertes contrastes sociales, es fundamental para imaginar horizontes posibles. En este marco, Chiapas y Yucatán, desde sus respectivas capitales hasta su mundo rural, comparten rasgos comunes, los extremos, no solo geográficamente, sino también en lo social y lo económico.

La colonización del sur del país representó un proceso de globalización, es decir, una integración al sistema capitalista global a través de las plantaciones agrícolas como las de café, así como de la explotación de chicle en Campeche y de maderas preciosas en la Selva Lacandona de Chiapas. El sur, por su carácter periférico, en esta nueva etapa de redescubrimiento se verá más sometido a los vientos del capitalismo, hoy más dinámicos, debido a su potencial comercial y turístico a nivel internacional, impulsado, respectivamente, por los recursos energéticos y por el atractivo de sus lugares de alto valor escénico y riqueza cultural. Las personas de la región se moverán con mayor facilidad por el sistema de trenes que correrán de Yucatán a Tapachula y de Veracruz a Tamaulipas. No será un sistema para transmigrantes, pero seguramente se infiltrarán y les facilitará el tránsito hacia sus lugares de destino. El sur será una región promisoría para el capital. Los cárteles inmobiliarios ya están operando frenéticamente en Yucatán y Quintana Roo, por lo que el suelo urbano tenderá a encarecerse.

En este libro subyace una visión dialéctica que permite dar cuenta de la riqueza de factores que han estado presentes en la dinámica mencionada, así como formular una hipótesis sobre el redimensionamiento de la frontera sur de México que ya está presente, pero que alcanzará mayor profundidad en los próximos años. Para comenzar, es importante referir una primera aproximación de lo que se entiende por frontera sur.

Quienes se han acercado a la investigación en esta región lo han hecho principalmente desde las miradas de la historia y de la antropología, y en menor medida han estado presentes las perspectivas sociopolítica y geopolítica. Este libro se orienta al análisis de la llamada frontera sur de México desde una visión geopolítica, en la que se recuperan las nociones de territorio y espacio social en el contexto de la globalización, lo que permite analizar el papel que ha venido jugando y que juega actualmente la relación entre Centroamérica y América del Norte.

Durante el gobierno de la 4T, la frontera sur de México, y en general la región sur-sureste, se convirtió en un referente debido a

la concurrencia de dos procesos: por una parte, la construcción de los llamados megaproyectos, como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, y, por otra parte, la emergencia de caravanas migrantes de personas centroamericanas y de más al sur del continente, que se convirtieron en el fenómeno de mayor preocupación para el gobierno de Estados Unidos desde la administración de Barack Obama. Otro elemento que preocupa al gobierno de la Casa Blanca es la emergencia del crimen organizado, asociado al tráfico de drogas.

Todas las miradas han estado presentes en los dos primeros procesos: la prensa internacional y los grandes monopolios de la prensa nacional, junto con los diarios estadounidenses *The New York Times*, *The Washington Post* y *The Wall Street Journal*, y *El País* de España, formaron una santa alianza para criticar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

¿Todo estuvo tan mal en el cálculo económico y político de López Obrador para el sur de México como para merecer el conjuro de los medios de comunicación emblemáticos, de algunas organizaciones ambientalistas y de académicos críticos? Esta interrogante obliga a indagar más allá de las protestas y de la lluvia de amparos de grupos ambientalistas, de la derecha y algunos de izquierda, y de intelectuales y académicos progresistas, que han enarbolado argumentos en su contra, como la razón ecológica y la destrucción de los pueblos mayas.

El gobierno de la 4T ha sido cuestionado por la oligarquía tradicional, beneficiada por los enormes privilegios que le había brindado el modelo neoliberal a la mexicana, como no pagar impuestos o que les fueran devueltos. Al gobierno de López Obrador le tocó lidiar no solo con esa oligarquía, sino también con un sector de clase media que vio cómo sus privilegios se veían desafiados. El punto fundamental de la conflictividad fue la distribución del dinero y el reparto de privilegios. Asimismo, los cuestionamientos a este gobierno fueron respaldados por uno de los poderes del Estado mexicano, el poder judicial.

Además de la oposición, el gobierno de la 4T resultó perjudicado por la crisis económica, por la crisis generada por la pandemia de la COVID-19 y por los efectos que generó el huracán Otis en Guerrero, en particular en Acapulco. Estos eventos implicaron la reorientación de grandes sumas de dinero, lo que contribuyó a mantener y endurecer las críticas hacia el gobierno por el manejo de los recursos.

Muchos de los estudios sobre la frontera sur de México versan sobre temas relacionados con un concepto restringido de frontera. Prácticamente se centran en los territorios limítrofes a las divisiones políticas entre México y Guatemala y entre México y Belice, la mayor parte sobre la primera región. Abordan, entre muchos otros, temas como las personas refugiadas de la guerra en Guatemala y el comercio, básicamente en la zona del Suchiate.

En años recientes se llevó a cabo un importante estudio en el área que se ha denominado “Región Transfronteriza” México-Guatemala¹, la cual abarca principalmente el territorio entre los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, Guatemala, y Soconusco-Sierra-Meseta Comiteca Tojolabal, antes llamada Región Fronteriza, del lado mexicano. El interés del estudio se centró en la movilidad humana; sin embargo, solo da cuenta de una parte de la complejidad del enorme territorio que puede ser considerado como frontera sur, que se ha venido construyendo y produciendo a lo largo del tiempo y que durante el gobierno de la 4T se amplió más allá de las entidades reconocidas formalmente como la frontera sur, que comparten límites con Guatemala y Belice.

La producción de este espacio de frontera no solo ha sido posible por el desarrollo de los megaproyectos. Hay otros dos factores de primer orden que contribuyeron a ello: la migración internacional, incluyendo a solicitantes de refugio, y la presencia del crimen organizado, que ha extendido sus redes en todo el sur del país. Este actor

¹ Proyecto auspiciado por el CONACyT y el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C., más conocido como Centro Geo, en el que participaron varias instituciones y académicos, liderado por Tonatiuh Guillén.

descubrió en años recientes que la migración podía ser un gran negocio, junto con la trata de personas y el tráfico de estupefacientes.

El fenómeno migratorio y de refugio se convirtió en un tema de seguridad nacional para México y Estados Unidos, en el que intervienen, por parte de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Nacional de Migración (INM) y las fuerzas armadas. Por parte de Estados Unidos participan el Pentágono, a través del Comando Sur, el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional.

En cuanto al tema de refugiados, intervienen la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Este último organismo reconoce que los solicitantes de refugio que concurren a sus oficinas son de más de 100 nacionalidades, y sitúa a México entre los primeros cinco países del mundo que más reciben nuevas solicitudes de refugio. Estas solicitudes constituyen un indicador de una profunda crisis humana que remite a las condiciones estructurales de los países de origen.

Junto con la migración transnacional y las personas solicitantes de refugio, se encuentra el fenómeno del desplazamiento forzado, cuyas causas han cambiado a lo largo de varias décadas. Inicialmente, en la década de los setenta, predominaban los desplazamientos por cuestiones de intolerancia religiosa; más tarde se produjeron por motivos agrarios, posteriormente por disputas políticas y, en tiempos más recientes, debido al control territorial en disputa por parte de grupos del crimen organizado. Los motivos que provocan los desplazamientos proporcionan claves para entender el carácter de la violencia y la conflictividad, lo que a su vez permite analizar la lógica de los territorios.

Otra cuestión importante es que, en este tiempo, ha tenido lugar un proceso de armamento de grupos y comunidades. ¿Cómo llegan las armas?, ¿quién provee las armas y las municiones? Son preguntas que no se responderán en este libro, ya que no es su propósito, pero sin duda el tema requerirá de un abordaje serio y profundo.

Este libro aspira a dibujar algunas líneas del significado de la 4T en el sur de México a partir de la construcción de los megaproyectos, que son piezas clave para situar este inmenso territorio en el tren de la globalización, con todas las consecuencias positivas y negativas que entrañan. Se parte de la hipótesis de que las megaobras implican un proceso de redimensionamiento de la frontera sur de México, pues el sistema de trenes permitirá la conexión para que el capital fluya de manera más eficiente y acelerada. Las transformaciones de la frontera sur ocurren simultáneamente a la 4T, en un momento en que cobran enorme significado el control de las fronteras, las vías interoceánicas y los puertos.



Capítulo I.

Los nuevos tiempos de la frontera sur de México

Durante todo el siglo XX, el sur de México, en particular las entidades que conforman la frontera sur, fue considerado como un territorio marginal olvidado por las políticas públicas, una situación que persiste en buena medida. En cada periodo de gobierno se hablaba de esta región como del “gigante dormido”, de la “marcha al mar”, de la “conquista del trópico”. En ella se llevaron a cabo diversos proyectos, entre los que destacaron la construcción de las grandes hidroeléctricas en Chiapas, bajo el plan integral del río Grijalva; después comenzó la exploración y explotación petrolera en Tabasco y en el norte de Chiapas, y más adelante en la Sonda de Campeche (Thomson, García y Castillo, 1988). Con estos proyectos el sur se convirtió en un espacio estratégico, clave por su producción de energía para mover parte de la economía de México. Por este motivo, el país no puede entenderse sin la producción de energía en el sur, la cual ha implicado un costo social y ambiental significativo que se ha traducido en contaminación, carestía de la vida, marginación, pobreza, migración, etcétera.

En el ámbito agropecuario se alentó el extractivismo, principalmente a partir del proyecto de ganaderización del trópico, con el cual millones de hectáreas de bosques y selvas fueron convertidas en potreros. También figuran las plantaciones de henequén en Yucatán, de plátano y cacao en Tabasco y Chiapas, así como las de caña

de azúcar y café. La producción de frutas tropicales (piña, melón, sandía, papaya, mango, lichi, rambután) también forma parte de la nueva división internacional del trabajo agrícola. Además de estos proyectos, que transformaron la dinámica territorial, otros dos llamaron especialmente la atención: el Plan Chontalpa, en Tabasco, y, en menor medida, el fallido proyecto Balancán-Tenosique.

Otro sector que se dinamizó durante los años setenta fue el turismo, el gran turismo de sol y playa, que se instaló con el proyecto de Cancún y convirtió esa parte de Quintana Roo en un espacio del capital (Harvey, 2011), de circulación del dólar y el euro. En el siglo XXI, con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se impulsó el turismo como sector pivote de la economía de la región a partir del Tren Maya y de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, así como del desarrollo de nuevas vías de comunicación. Ahora se ofrece, además de sol y playa, el esplendor de la cultura maya, así como los paisajes selváticos.

A lo largo de muchas décadas, el lado oscuro del desarrollo extractivista se ha soslayado en los análisis. Todos los gobiernos se han encargado de mostrar la cara amable de eso que oficialmente se ha denominado desarrollo, que en realidad se refiere al crecimiento económico acompañado de la creación de infraestructura, sin reparar en el empleo y en el mejoramiento del nivel de vida de la población. En uno de sus textos, Fernando Tudela (1989) describe y analiza el significado de la modernización del trópico mexicano centrándose en Tabasco; otro texto que muestra las contradicciones de la conquista del trópico es el de Villafuerte, García y Meza (1997), donde los autores analizan los años dorados de la ganaderización en los estados del sur. Este libro ilustra con datos duros el avance de la frontera ganadera y la reducción tanto de las áreas forestales, como de la superficie de labor dedicada al cultivo de granos básicos. Muy pocas voces repararon en esta gran transformación del paisaje agrario y en la devastación de selvas que se extendió durante cuatro décadas (1950-1990). Vinculada al proceso de ganaderización, se creó la Comisión Nacional de Des-

montes, en un momento en que el tema ambiental no era preocupación ni del gobierno, ni de los intelectuales y académicos.

Cuauhtémoc González (1983) escribió un texto seminal sobre la explotación maderera en la Selva Lacandona, y Jan de Vos (1988) se encargó de profundizar en la historia sobre la conquista en su obra *Viajes al desierto de la soledad* (1988), así como en varios periodos que abarcan distintos momentos de la Lacandona hasta el surgimiento del zapatismo, principalmente en su texto *Una tierra para sembrar sueños* (2020). A esta producción se añade una serie de ensayos escritos por Andrés Fábregas (1985, 2005), con un sello social y antropológico, en los que el autor describe y analiza el significado de la frontera sur de México, además del texto de Jan de Vos (1994b) titulado *Vivir en frontera*. A pesar de esta rica producción, no existe un texto en el que se analice en conjunto el significado de la frontera sur de México y sus transformaciones en épocas actuales, pues lo que se encuentra en la literatura son visiones parciales, fragmentos de realidades, con énfasis particulares referidos a entidades federativas o a espacios específicos.

La constitución de la frontera sur de México

Hablar de la constitución o formación de la frontera sur implica considerar su historicidad, los puntos de inflexión y los acontecimientos que le fueron dando forma y contenido, en una trama de relaciones sociales, económicas y geopolíticas hasta llegar al presente, momento en el que posee una densidad sociopolítica que ubica la región de manera distinta en los planos local y global. Analizar la frontera como un proceso de constitución, a partir de sus dinámicas de población, economía, comercio, infraestructura, relaciones familiares y cultura, permite entender que se trata no solo de un espacio físico compuesto por entidades federativas que comparte una frontera política con Guatemala y Belice, sino de un “espacio vivido” (Lefebvre, 2013[1974]).

Recapitulando lo anterior, en la territorialización de la frontera sur se encuentran presentes grandes proyectos dirigidos por el Es-

tado mexicano como: la construcción del complejo hidroeléctrico sobre el río Grijalva ya referido; la exploración y explotación de gas y petróleo en Chiapas, Tabasco y Campeche; el impulso del proceso de ganaderización propiciado por el gobierno de México y el Banco Interamericano de Desarrollo, y el fomento de la producción de caña de azúcar, café, cacao y otras plantaciones que conformaron una estructura agraria polarizada en la que, por una parte, se encuentran grandes fincas y, por otra, una constelación de pequeñas parcelas para los campesinos y pequeños productores. Todos estos procesos convirtieron la frontera sur en un territorio de actividades económicas extractivas.

Geográficamente la frontera sur, en particular Chiapas y Tabasco, es la bisagra que conecta con América Central, desde Belice hasta Panamá. Pero es más que eso; es un territorio donde han ido avanzando las relaciones capitalistas bajo un modelo predominantemente extractivista. La presencia de actores distintos a los Estados nacionales, como las empresas multinacionales, así como de fenómenos como el narcotráfico y la transmigración, ha conectado también el espacio de la frontera sur con Centroamérica y más allá, pues la región se ha convertido en un nodo estratégico en las redes globales de migración y de la economía criminal.

La intensidad de las relaciones ha venido creciendo, los cruces fronterizos con Guatemala y Belice se han intensificado y la presencia de empresas ha aumentado. Hoy en día existen en la región procesadoras de aceite de palma de capital costarricense —o guatemalteco en la Selva Lacandona—; empresas transnacionales en el sector agropecuario —Starbucks, SuKarne, Chiquita Brands, con ramificaciones en Centroamérica y Estados Unidos—, e importantes empresas mineras y petroleras internacionales. En el ramo petrolero, por ejemplo, se encuentran compañías como Hokchi Energy, Petresol, Olam Energy, ENI y Repsol, e incluso la empresa rusa Lukoil comenzó a operar en tierras tabasqueñas. Cuando se instaló esta compañía, el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, expresó lo siguiente:

Hoy son los tiempos del Sureste y esta asociación entre México y Rusia, a través de Tabasco, es la punta de lanza para lo mucho que puede hacerse en la entidad no nada más a favor de la industria petrolera, sino para que podamos entre todos desarrollar otros segmentos y que cada día haya mejores condiciones de progreso en Tabasco (Hernández, 2021).

Estos ejemplos muestran que la frontera sur de México, junto con su ampliación hacia los estados de Veracruz, Oaxaca y Yucatán, a través de los megaproyectos está experimentando un proceso acelerado de penetración del capital en los territorios, dominado por una lógica extractiva, tanto en materia agropecuaria como energética.

La definición elemental de la frontera con Guatemala y Belice deriva del reconocimiento y la demarcación de la línea que divide el territorio mexicano de estos dos países. La historia de la región ha sido ampliamente documentada. En cuanto a la delimitación de la colindancia entre Guatemala y los estados de Campeche, Chiapas y Tabasco, se llegó a un acuerdo, con la mediación de Estados Unidos, que se firmó en Nueva York en agosto de 1882. El tratado definitivo de límites se suscribió en septiembre del mismo año en la Ciudad de México. En su artículo 1, el documento consigna que “la República de Guatemala renuncia para siempre a los derechos que juzga tener sobre el territorio de Chiapas y de su Distrito de Soconusco, y, en consecuencia, considera dicho territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos” (SRE, 1993).

El Petén era un distrito cultural y geográficamente ligado a la península de Yucatán, pero en la arbitraria repartición de territorios Guatemala decidió retenerlo. No obstante, se celebró un referéndum el 30 de marzo de 1823 con representantes de cada ayuntamiento, quienes se habían pronunciado por la anexión de Petén a Yucatán (Cisneros, 2014:46).

La incorporación del territorio chiapaneco a la República mexicana terminó por establecerse definitivamente el 12 de septiembre de 1824, aunque el territorio del Soconusco permaneció neutral

hasta 1842. Estos 18 años significaron un *impasse* en la historia de la anexión de Chiapas a México, y se caracterizaron por una gran cantidad de conflictos y tensiones, tal como lo describe Manuel Larraínzar (1843). Durante ese lapso se desarrolló una intensa propaganda por medio de libros, artículos, folletos y discursos, que llevó a que los habitantes de Guatemala se creyeran despojados del territorio de Chiapas, lo que dio como resultado una animadversión hacia México (Cisneros, 2014:48).

La delimitación de la frontera con Belice ocurrió más tarde y de manera más fluida. En 1887, México inició negociaciones con Inglaterra para definir los límites fronterizos, que concluyeron seis años más tarde. En efecto, el 8 de octubre de 1893 se firmó el Tratado Spencer-Mariscal. Finalmente, “el 19 de abril de 1897, el Senado de México ratifica el tratado de 1893, fijando los límites definitivos de la frontera México Belice” (Arnaiz, 1993:14).

Así se definió la demarcación de la línea fronteriza que divide los territorios de México con Belice y Guatemala. De esta manera, Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo sostienen relaciones internacionales de vecindad con los países del sur, en un vínculo de proximidad que imprime a estas entidades federativas un sello particular por encontrarse situadas en los confines del territorio y de los poderes del Estado mexicano.

La demarcación de los límites internacionales es relevante como suceso histórico; sin embargo, esta investigación no tiene como objetivo primordial analizar la frontera como frontera-límite —que tiene importancia y particularidad, pero no revela la dialéctica espacio-tiempo—, sino analizar los procesos económicos y sociopolíticos definidos por la ocupación de espacios, y aquellos de interés geopolítico, en una región donde interactúan actores locales, regionales, nacionales y transnacionales muy diversos.

A partir de la idea anterior se pueden observar distintas transformaciones territoriales y espaciales. Por ejemplo, se advierte que la reforma agraria llegó a Quintana Roo en la década de los treinta y que el territorio, de escasa población, contaba con una economía

centrada en actividades extractivas, una característica que compartía con el resto de los estados integrantes de la denominada frontera sur. De acuerdo con Dachary, “el periodo 1930-1950 es el último auge del chicle y la madera, etapa que dio un proceso de poblamiento y movimiento de población muy particular” (Dachary, 1993:43).

Al igual que en Chiapas, en la llamada zona fronteriza hubo zonas de colonización, como ocurrió en Othón P. Blanco, Quintana Roo, y en Corozal y Orange Walk, Belice. A Chiapas, en concreto a la Selva Lacandona, llegó población del norte de la República y de la región de Los Altos de Chiapas; a Belice llegaron los menonitas a finales de los cincuenta del siglo XX, mientras que, en Quintana Roo, entre 1960 y 1970 se dio un proceso de colonización dirigida con el propósito de incrementar la población para adquirir el estatus de entidad federativa.

El 24 de noviembre de 1902 se creó el Territorio Federal de Quintana Roo con una extensión de 50 000 kilómetros cuadrados. “El 16 de enero de 1935, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto emitido por el presidente Lázaro Cárdenas, mediante el cual Quintana Roo se reincorporó como Territorio Federal” (*Mega-News*, 16 de enero, 2019).

En 1972, el presidente Luis Echeverría Álvarez emitió un acuerdo presidencial mediante el cual otorgó a la totalidad de ese territorio la condición de zona libre durante los siguientes ocho años. La orientación económica de la entidad daría un giro de 180 grados en los años setenta, cuando comenzó en Quintana Roo la industria turística, hasta entonces poco explotada en la República mexicana. Así, comenzó la gestación de Cancún.

Para cambiar su condición de territorio a entidad federativa, Quintana Roo debía contar con una población mínima de 80 000 habitantes, con ingresos propios suficientes para cubrir los gastos de administración pública, así como con infraestructura agrícola, industrial, comercial y educativa, entre otros factores.

El 2 de septiembre de 1974 Echeverría envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para que los territorios de Quintana

Roo y Baja California Sur fueran elevados a la categoría de estados. Tras la aprobación en las legislaturas estatales, el 8 de octubre de 1974 Quintana Roo nació como estado libre y soberano con los mismos límites y extensión que se le habían otorgado en 1902. David Gustavo Gutiérrez Ruiz fue nombrado gobernador provisional (Universidad del Caribe, s/f).

Por su parte, el estado de Campeche comparte una frontera de 194 kilómetros con Guatemala, en concreto con el Petén, el departamento más extenso de ese país, con una superficie de 35 854 kilómetros cuadrados, casi la mitad del territorio del estado de Chiapas, y una densidad de población de aproximadamente 18 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta porción de la frontera es la más despoblada y cuenta con poca vigilancia y con escasa actividad de intercambio comercial, aunque la relación entre la población de ambos países es de larga data. En su estudio, Barrachina y colegas refieren que del lado de Guatemala varias comunidades se dedican a la explotación de madera, chicle, xate y pimienta, mientras que otras viven del turismo (Barrachina *et al.*, 2013).

La definición de la frontera entre Campeche y Guatemala ocurrió antes del tratado de 1882. Entonces, una parte del Petén guatemalteco, que pertenecía al partido de San Antonio, fue entregada a México. En el proceso de negociación de los límites territoriales entre ambos países, el Petén fue atribuido a Guatemala, pero se asignó a México el territorio de San Antonio. Así: “los gobiernos de ambos países firmaron que el Petén era guatemalteco, pero que el partido de San Antonio, con sus pueblos fundados por funcionarios guatemaltecos y migrantes mayas yucatecos, sería incorporado al mexicano estado de Campeche” (Torras, 2014:6).

En otro texto, Torras (2019) se refiere a varios factores que permitieron que el partido de San Antonio, con una superficie de 10 400 kilómetros cuadrados, pasara a formar parte de Campeche. Por un lado, la presencia de población yucateca en ese territorio, que había emigrado a causa de la guerra de castas y, por otro lado, el poco interés de Guatemala por preservar ese espacio; además, el

presidente mexicano Porfirio Díaz había concesionado miles de hectáreas a ciudadanos norteamericanos para la explotación de chicle y madera en la región, lo que revela una mirada de frontera, de conquista de espacio vacío.

En el presente, la frontera compartida entre Guatemala y Campeche es más dinámica luego de la entrada en operación del Tren Maya. El tramo 1 del tren conecta Palenque, hacia el norte, con Escárcega, y desde ese punto enlaza con los tramos 2 (Escárcega-Calakini) y 7 (Chetumal-Escárcega). Hacia el sur, el tren pasa por varios puntos, se puede llegar a Tenosique, Tabasco, y Palenque, Chiapas.

En la frontera Campeche-Guatemala (Petén) se registran cruces de migrantes irregulares, pero su intensidad es baja en relación con otros puntos fronterizos de Chiapas y Tabasco. Se trata de un espacio donde las autoridades están ausentes, lo que lo deja a merced de los grupos del crimen organizado.

Más allá de los límites internacionales entre México, Guatemala y Belice, en el presente se registra una diversidad de cambios demográficos, económicos y sociales que están reconfigurando los espacios de frontera, así como en los municipios adyacentes en ambos lados más allá de la franja fronteriza. Los megaproyectos de infraestructura, los intercambios comerciales y la movilidad humana van configurando varios rostros del territorio fronterizo. Es interesante observar ahora cómo el Tren Maya vuelve a unir Yucatán con los límites del territorio petenero o, en el caso de Campeche, cómo la ruta ferroviaria toca puntos de la porción más olvidada de la frontera con Guatemala.

Las dinámicas actuales marcan límites con mayor visibilidad no solo en la frontera con Guatemala y Belice, sino también con respecto al resto del territorio mexicano; se han agudizado los contrastes de la periferia frente al centro y norte del país, así como con otras zonas en el interior de la frontera sur, pues se observan marcadas diferencias sociales, aunque se encuentran elementos compartidos, como la paradoja entre la pobreza de su población y la abundancia de recursos naturales. Lo que hoy nombramos como territorio de la

frontera sur, que abarca cuatro entidades federativas, presenta una historia diversa, así como complejos fenómenos sociales que se expresan en problemas particulares. Quintana Roo, por ejemplo, que fue tierra de colonización hasta años recientes, no nació como entidad federativa, sino como territorio porque no alcanzaba los requisitos para constituirse en estado, principalmente por la escasa población, pues debía contar, como se ha indicado, con un mínimo de 80 000 habitantes; hasta el presente, Quintana Roo sigue siendo una entidad de atracción de población.

El territorio de la frontera sur de México se ha venido reestructurando, pues pasó de ser considerado el “sur de México” a conformarse en la ahora llamada “frontera sur”, región que se está redimensionando con la incorporación de Oaxaca, Veracruz y Yucatán, entidades que no comparten frontera política con Guatemala y Belice, pero que se integran con los estados fronterizos a través de la red ferroviaria, tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico. La dialéctica del sur justamente permite observar cómo se conectan esos estados con el territorio de la frontera sur.

El redimensionamiento de la frontera sur

En años recientes, el gobierno federal emprendió una serie de iniciativas para enganchar el espacio de la frontera sur con el proceso de globalización, para conectar el sur con el norte y constituir así una bisagra entre Centroamérica y el norte de México. De esta manera, se recupera la idea de “el sur también existe” que justificó el lanzamiento del Plan Puebla Panamá (PPP), rebautizado por el presidente Felipe Calderón como Proyecto Mesoamérica, con la idea de ampliar el espacio de la iniciativa al incorporar a Colombia.

En efecto, durante 12 años de gobiernos del Partido Acción Nacional, con la presidencia de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), se intentó incorporar el sur de México y el espacio de la frontera a la órbita de la globalización neoliberal a

través del PPP. Esta iniciativa tuvo como antecedente una serie de acciones políticas de alto nivel para enganchar Centroamérica a México, que terminarían con la firma de tratados de libre comercio entre México y los países centroamericanos. La primera acción emprendida fue la reunión de presidentes de la región y México, denominada Cumbre de Tuxtla porque se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

En la implementación del PPP se presentaron diversas dificultades, desde el financiamiento hasta la oposición de grupos organizados de la sociedad civil, que consideraban que el proyecto implicaba un gran nivel de destrucción de los recursos naturales y de los pueblos originarios. En cuanto al capítulo México, el proyecto descarrió en parte debido al movimiento social, cuestión que coincidió con el repudio a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por el gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, el PPP avanzó en Centroamérica, aunque no se lograron todos sus propósitos iniciales en términos de integración de la región y de desarrollo. Se realizaron muchas reuniones de alto nivel lideradas por el gobierno de México, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos internacionales.

El PPP se constituyó como un megaproyecto para crear infraestructura (aduanas, carreteras, interconexión eléctrica, etc.) que permitiría el avance del Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica; en principio, los acuerdos fueron negociados por cada país y luego se integraron en un solo proyecto que hasta ahora no ha dado los frutos esperados. La promesa del desarrollo no llegó, y tampoco el proceso de integración centroamericana ha logrado prosperar. Centroamérica sigue siendo una región con una estructura económica dominada por la producción de bienes primarios y por una economía extractivista y de maquila orientada preferentemente al mercado de Estados Unidos. En la región, el mayor porcentaje de las exportaciones primarias se concentra en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Han pasado 24 años desde el lanzamiento del PPP y Centroamérica sigue presentando una gran fragilidad económica y política. En

términos económicos, acusa una fuerte dependencia de productos primarios y de maquila, y el extractivismo es lo que predomina. En general, la firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) lo que logró fue un mayor acercamiento de la región al mercado estadounidense.

Con el tiempo, tras la entrada en vigor del DR-CAFTA se consigna la preponderancia del mercado de Estados Unidos en el intercambio comercial. Las exportaciones de Centroamérica al país del norte en 2023 significaron más del 34 por ciento del total, mientras que las importaciones desde Estados Unidos a la región alcanzaron más del 30 por ciento. En cambio, a pesar de contar con un Tratado de Libre Comercio con los países de la región, México ocupa un lugar poco relevante, pues las exportaciones regionales hacia este país representaron en el año indicado apenas el tres por ciento, y las importaciones cerca del ocho por ciento. Un dato importante es el nivel de las importaciones procedentes de China (Taiwán), que en 2023 significaron el 15 por ciento del total (SIECA, 2024).

Los tratados de libre comercio con Estados Unidos y México no han cambiado las condiciones socioeconómicas de la región, lo que se evidencia de manera clara y contundente en la prevalente pobreza y la cantidad de remesas familiares que envían los migrantes a sus hogares. Además, la precarización laboral es evidente:

El mercado laboral de la región centroamericana está caracterizado por bajas tasas de participación, *altos niveles de desocupación y empleo informal, bajos niveles de calificación*, y por la existencia de significativas brechas de género en la participación laboral, en el desempleo y en los ingresos. Adicionalmente, *la inserción laboral juvenil presenta importantes rezagos y desafíos* (BCIE, 2023:4, cursivas añadidas).

Durante las últimas dos décadas se observa una disminución en el empleo rural que se explica por la migración interna, de las zonas

rurales hacia lugares donde predominan actividades de servicios e industria. Un informe del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) revela el nivel de desempleo entre los jóvenes, que explicaría, en parte, la imparable migración:

El desempleo es mayor entre los jóvenes. *Este fue alrededor de tres veces superior a la de la población adulta de 25 años a más en la región*, lo cual obedece en parte a su limitada experiencia laboral, la falta del perfil adecuado para la vacante, automatización de procesos, entre otros factores estructurales (BCIE, 2023:6, cursivas añadidas).

En suma, las promesas del DR-CAFTA, del PPP (Plan Mesoamérica) y del Tratado Comercial con México no se han materializado en un cambio sustancial en las condiciones de vida para la mayor parte de la población. Por el contrario, lo que se observa es un capitalismo disforme, con un sello neoliberal-extractivista, en medio de Estados débiles y poco eficientes, incapaces de regular los procesos económicos y de defender a la sociedad, en particular a los sectores más vulnerables.

La instauración de políticas neoliberales ha profundizado la pobreza y las desigualdades estructurales que existían en la región, factores determinantes en el origen de las guerras civiles. Centroamérica, caracterizada por la pobreza laboral, se convirtió en la mayor fábrica de pobres y transmigrantes, con sociedades desgarradas por la violencia y la migración. Los Estados centroamericanos son débiles, caracterizados por la corrupción, y a lo largo de su historia la injerencia de las oligarquías y de los grupos ligados al crimen organizado ha sido una constante, en especial a partir de la segunda mitad de la década de 1990.

Costa Rica, considerado por mucho tiempo como un país excepcional en Centroamérica, ha dado un viraje en sus políticas económicas y sociales, lo que ha generado mayor desigualdad, incremento de la pobreza y aumento de la conflictividad. El giro más notorio se produjo a partir de la presidencia de Laura Chinchilla (2010-2014).

Por su parte, Nicaragua mantiene una visión extractivista en su programa económico, en el que la minería y las exportaciones de oro constituyen dos de sus ejes principales. Por otro lado, en este país se alentó la expansión de la frontera ganadera y de cultivos de palma aceitera, además de que se amplió el parque eólico para la generación de energía eléctrica. 45 años de revolución sandinista sirvieron de muy poco para mejorar las condiciones sociales de la mayoría de la población. La migración internacional de nicaragüenses hasta hace algunos años se limitaba a Costa Rica, pero a partir de 2020 se orienta hacia Estados Unidos, a tal grado que en la frontera sur de México se observa un crecimiento notable de migración irregular de personas de ese país centroamericano. A la situación económica se añade un régimen político que no contribuye a generar condiciones de estabilidad social.

En 20 años el éxodo de centroamericanos ha sido brutal y las remesas han crecido hasta llegar a representar el 20 por ciento del PIB de la región. Entre 2020 y 2023, las remesas familiares de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) se incrementaron en un 61.9 por ciento, al pasar de 23 000 millones de dólares a 37 000 millones. Guatemala lo hizo en un 74.6 por ciento, Honduras en un 59.8 por ciento y El Salvador en un 39.5 por ciento. En 2024 la suma de las remesas para los tres países rebasó ligeramente los 41 000 millones de dólares, un 11 por ciento más que el año precedente.

Es relevante considerar que el redimensionamiento de la frontera sur de México está vinculado con las dinámicas que se dan en Centroamérica. Como se mencionó previamente, el gobierno federal mexicano ha intentado articular más la zona a partir de la construcción de megaproyectos, a través del Tratado de Libre Comercio y del PPP, en particular mediante la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y el Sistema de Interconexión Eléctrica para Países de América Central (SIEPAC). Lo paradójico es que la principal vinculación entre los países de la región se ha dado a través de la migración y el narcotráfico.

Durante la presidencia de Peña Nieto se creó un programa de infraestructura y se lanzó la iniciativa de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) con la idea de crear paraísos maquiladores para el sur de México. El tiempo político no favoreció el crecimiento de ese programa, pues el capital, que actúa de manera calculada, consideró que lo más adecuado era esperar al cambio de gobierno. Llegó el cambio, y con él la desaparición de las ZEE. En su lugar se lanzaron cuatro proyectos, los más ambiciosos de todos los tiempos: la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto.

Durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se produjo el relanzamiento del proyecto petrolero, esta vez para evitar la excesiva dependencia de Estados Unidos, mediante el rescate de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX), el aumento de la producción de gas y la fabricación de gasolinas. Hoy en día, más del 40 por ciento del gas se produce en Tabasco, en el complejo Nuevo Pemex, el cual, junto con el complejo Cactus en Chiapas, produce cerca del 65 por ciento del gas del país (PEMEX, 2024). Además, Tabasco genera el 26 por ciento de los hidrocarburos líquidos y el 25.7 del gas natural (PEMEX, 2024).

Pero no solo se construyó la refinería de Dos Bocas, también se encontraron nuevos campos petroleros. En 2020 se descubrió el campo Quesqui en el municipio de Huimanguillo, con un volumen de reservas de por lo menos 920 millones de barriles, y en 2021, en el marco de la celebración de la expropiación petrolera, se dio a conocer el descubrimiento de un yacimiento gigante denominado Dzimpona, ubicado en el municipio de Centro, cuyo volumen inicial se estimaba en 600 millones de barriles.

Efectivamente, el sur de México, en particular la frontera sur, el espacio más rico del territorio mexicano en recursos naturales, fue redescubierto por el gobierno de la 4T, cuyos proyectos del llamado “primer piso” incluían la construcción de la mayor fuente energética del país y la producción de gasolina en la refinería de Dos Bocas, en Tabasco. Así se llevó a cabo el relanzamiento del proyec-

to petrolero, dirigido a evitar la excesiva dependencia de Estados Unidos en materia de gasolina y gas.

Aunado al proyecto energético, de enorme trascendencia, el Tren Maya y el Corredor Transistmico forman parte de un complejo proyecto de comunicación, así como de tránsito de personas y mercancías; el segundo de estos proyectos permitirá facilitar el transporte en la frontera sur y el comercio entre América del Norte y la región Asia-Pacífico. Con estas grandes iniciativas en la frontera sur, y su ampliación hacia los estados de Yucatán, Oaxaca y Veracruz, se intensificará en esta porción del territorio mexicano el proceso de globalización, y con ello aumentarán los riesgos que esta entraña, entre ellos el sometimiento a la tiranía del mercado, el dinero y la información. Para mitigar estos males inherentes a la globalización el Estado deberá regular y defender la soberanía nacional.

Estos megaproyectos articularán el trabajo y el capital de las entidades que conforman la frontera sur con los estados de Oaxaca, Veracruz y Yucatán. Se facilitará el reencuentro entre la historia y la cultura de los pueblos mayas con las de los pueblos zapoteco y totonaca, y en general se espera que se produzca el redimensionamiento de la frontera sur de México, con la expectativa de contener la emigración a Estados Unidos y generar encadenamientos productivos que coloquen a la región en una posición privilegiada para la inversión nacional y extranjera.

A pesar de todos los cambios que vienen ocurriendo en la frontera sur, se mantienen rezagos sociales muy serios: pobreza, analfabetismo, falta de acceso a servicios de salud y a medicamentos, escasez de alimentos, etc. En particular, el caso de Chiapas sigue siendo un tema pendiente; durante seis años, la población chiapaneca soportó en el gobierno del estado a Rutilio Escandón, que por omisión o complicidad no actuó para evitar el deterioro de las condiciones económicas, sociales y de seguridad. Armando Bartra refiere que los periodistas que se asomaron a Chiapas durante la insurrección zapatista:

[...] revelaron al mundo la existencia de un orden vergonzoso donde los abismos de clase se entreveran con abismos de

raza, en una suerte de *apartheid* mexicano. Pero en los albores del siglo, ya otros periodistas, igualmente consternados, habían descubierto en las plantaciones y monterías la cara sucia del progreso porfirista (Bartra, 1996:13).

En verdad, el levantamiento zapatista logró el redescubrimiento de una realidad conocida en el país, pero opacada por los gobiernos y las oligarquías locales. Lo que hizo fue visibilizar las condiciones sociales de Chiapas en todo el mundo, en particular la exclusión de las grandes masas de indígenas y campesinos.

A tres décadas del alzamiento zapatista, Chiapas sigue siendo una sociedad heterogénea y desigual, características que se manifiestan en la gran cantidad de personas en pobreza y pobreza extrema, que no llegan a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación. Entre la población más vulnerable se encuentran los indígenas quienes, según el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021a), representaban en ese año el 28.2 por ciento de la población de tres años y más; en cifras absolutas, esto equivalía a casi un millón y medio de personas (1 459 648). A la población indígena debe agregarse la población campesina, en su mayoría minifundistas, en una situación económica de subsistencia o infrasubsistencia, que complementan sus ingresos con trabajo asalariado en el medio rural y en ciudades de Chiapas y de otras entidades federativas, así como con las remesas de sus familiares que trabajan en Estados Unidos y con los programas sociales del gobierno federal.

Las otras entidades federativas que conforman la frontera sur comparten rasgos con Chiapas, aunque el contraste social no es tan dramático. Tabasco, por ejemplo, cuenta con una estructura agraria polarizada donde predominan plantaciones de plátano, cacao, caña de azúcar y piña, junto con ranchos ganaderos. También existen unas pocas familias que conforman una oligarquía e inciden en la toma de decisiones. Al igual que en Chiapas, el peso político del centro es relevante, en particular para mantener la industria petrolera.

De igual manera, Campeche sigue siendo una entidad relativamente aislada, sobre todo ciertos espacios que se encuentran cerca de la frontera con Guatemala (Palizada, Candelaria, Calakmul), donde ahora dominan los grupos de la delincuencia organizada. La industria petrolera es, básicamente, la que dinamiza Ciudad del Carmen y la capital, mientras que el resto del estado está conformado por espacios rurales con predominio de población pobre.

Quintana Roo tiene dos caras: una cara es el enclave turístico de Cancún, un espacio global, al que ahora se ha añadido Playa del Carmen, que se beneficiará del Tren Maya y del aeropuerto internacional de Tulum, y la otra, la de un estado rural, campesino y poco desarrollado, donde podría ubicarse la capital, Chetumal, ciudad que se encuentra relativamente aislada, con un aeropuerto poco funcional, aunque en el pasado fue muy dinámica debido a la actividad de la zona libre de Belice.

Desde sus inicios, el sur de México, en particular el espacio de la frontera sur, se configuró a partir de un desarrollo desigual del capitalismo, puesto que, hasta bien entrado el siglo XX, predominó en la zona un capitalismo agrario tradicional, de monterías (González, 1983; De Vos, 1994a; Bartra, 1996), con grandes plantaciones agrícolas y ranchos ganaderos. La agroindustria ha sido escasa, salvo los ingenios azucareros y las despepitadoras de algodón que existieron hasta mediados de los ochenta en la región del Soconusco, Chiapas.

En estos espacios tropicales el tiempo ha pasado lentamente, como asegura Bartra: “transcurrieron cerca de cien años y la injusticia extrema sigue ahí; nos aproximamos al tercer milenio y en el sureste tropical aún impera el sistema de castas que ofendía las buenas conciencias de principios de siglo” (Bartra, 1996:13). Tres décadas después de esta formulación, el tiempo en la región se aceleró, aunque no tanto como en otras regiones del país, en parte por la conectividad aérea y digital, y en parte también por la llegada de empresas multinacionales interesadas en el petróleo y en otros recursos estratégicos como la minería. Chiapas acaba de celebrar en 2024 los 200 años de su anexión a México, y la pregunta es: ¿qué ha cambiado en todo este tiempo?

En época reciente, la frontera sur se ha reconfigurado a partir de sus conexiones con Oaxaca, Veracruz y Yucatán, lo cual se demuestra por la importancia del avance de la frontera en términos de la tesis planteada en 1893 por el historiador estadounidense Frederick Jackson Turner en su famosa ponencia *The Significance of the Frontier in American History*. Se trata de un redimensionamiento del espacio de la frontera a partir de la conexión de las cuatro entidades federativas que integraban lo que originalmente se conoció como frontera sur, con un espacio mayor, el sur-sureste. En este sentido, es pertinente recuperar la idea de Andrés Fábregas: “las regiones y sus fronteras no son espacios dados naturales, sino el resultado de elaboraciones históricas de procesos sociales concretos” (Fábregas, 2005:31).

En general, los redimensionamientos son soluciones espaciales para superar las contradicciones que presenta la acumulación de capital, lo cual ha quedado demostrado a lo largo de la historia. Esta idea fue formulada por primera vez por Marx y Engels en el *Manifiesto comunista* en los siguientes términos:

Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la burguesía invade el mundo entero. Necesita penetrar por todas partes, establecerse en todos los sitios, crear por doquier medios de comunicación. Por la explotación del mercado universal, la burguesía da un carácter cosmopolita a la producción de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su carácter nacional (Marx y Engels, 2000:31).

La cuestión espacial adquirió enorme relevancia en la era de la globalización. Sin embargo, esta idea hoy se cuestiona a partir de la interrupción de la cadena de suministros ocasionada por la pandemia de la COVID-19, que frenó, entre otras industrias, la automovilística. Aunque previamente Alfredo Jalife (2007) había planteado la tesis “hacia la desglobalización”, y a pesar de que en el presente se está optando por una reivindicación del nacionalismo,

es claro que el capital tiene una vocación mundial. David Harvey plantea, recuperando las ideas de Marx y Engels en el *Manifiesto comunista*, que “sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema político” (Harvey, 2011:391).

La frontera es una “tierra libre” que se mueve por ciclos. Recuperando la idea de Turner mencionada líneas arriba, es posible pensar que la frontera sur de México se encuentra en una etapa en la que los protagonistas son el gran capital y los capitalistas. Junto con el Estado, ellos serán los constructores del “segundo piso de la Cuarta Transformación”, algo que ya se puede observar en el llamado Plan México¹. Durante su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador creó las condiciones para que el capital tuviese mayor presencia en el sur de México, y en particular en la frontera sur, algo que se confirma al observar que las tres obras más importantes del país en el presente gobierno se encuentran en el sur: la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que a su vez conectará con Puerto Chiapas y Centroamérica.

Estas infraestructuras, que se complementan con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, más conocido como aeropuerto internacional de Tulum, y la modernización de los aeropuertos de Cancún, Palenque y Chetumal, permitirán en el mediano plazo la llegada de capitales nacionales y extranjeros en ramas como el turismo y algunas industrias extractivas. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el capital es cauto y que la relocalización de inversiones exige ventajas comparativas; por ejemplo, el proyecto de construcción de lo que sería la armadora más grande del mundo de autos eléctricos de la firma Tesla, que inicialmente había optado por ubicarse en Monterrey, se desvaneció tras el triunfo de Donald Trump, que ofrece condiciones favorables para la inversión en Estados Unidos. Algo similar está ocurriendo con la pro-

¹ Véase: <https://www.planmexico.gob.mx/>

yectada planta de autos de la empresa china BYD, cuya construcción se ha pausado debido a la “guerra de aranceles” desatada por Trump.

En principio, el presidente López Obrador había sugerido que la fábrica de Tesla se instalara en el sur de México; sin embargo, el propietario de la empresa, Elon Musk, eligió Monterrey por sus ventajas de localización. El principal problema, expresó el presidente mexicano, era la escasez de agua en esa zona regiomontana; no obstante, al final se llegó al acuerdo de usar agua reciclada. Sin embargo, esta obra, como se ha mencionado, se canceló por razones económicas y geopolíticas, lo que ejemplifica que el capital es selectivo.

La frontera sur como espacio del capital

David Harvey advierte que “el espacio y el tiempo son categorías básicas de la existencia humana. Sin embargo, raramente discutimos sus significados. Más bien tendemos a darlos por sentados y a otorgarles determinaciones de sentido común o de auto-evidencia” (Harvey, 1998:225).

Desde disciplinas como la filosofía, la sociología, la economía y la geografía, se han llevado a cabo debates en torno a los conceptos de espacio y tiempo, los cuales son fundamentales para comprender las transformaciones tanto sociales como individuales. Estos conceptos también son importantes en el análisis geopolítico, en tanto constitutivos de realidades que se expresan en relaciones de poder y control territorial, como lo ejemplifica la noción de “espacio vital” de Friedrich Ratzel (1844-1904), considerado el fundador de la moderna geografía política.

El tiempo define nuestras vidas, y también define la sociedad, la economía, la política, la naturaleza. En todos los ámbitos se manifiestan ciclos de cambio y continuidad, de revoluciones científicas (Kuhn, 2011). Los tiempos, a su vez, son diversos y “proporcionan un sentido de seguridad en que el impulso general de progreso parece

estar siempre orientado hacia delante y hacia arriba, en dirección al firmamento de lo desconocido” (Harvey, 1998:226).

Y al obsesivo tiempo del capital, marcado por “la incesante búsqueda de acumulación” y el impulso de “los poderosos ritmos del cambio tecnológico” (Harvey, 1998:226), se añade el ingreso a la era de la inteligencia artificial, con todos los riesgos que esta conlleva. Como bien indica Harvey:

[...] no se le pueden asignar significados objetivos al tiempo ni al espacio con independencia de los procesos materiales, y que solo a través de la investigación de estos últimos podemos fundar adecuadamente nuestros conceptos de los primeros [...] La objetividad del tiempo y el espacio está dada, en cada caso, por las prácticas materiales de la reproducción social y, si tenemos en cuenta que estas últimas varían geográficamente e históricamente, sabremos que el tiempo social y el espacio social están contruidos de manera diferencial. En suma, cada modo de producción o formación social particular encarna un conjunto de prácticas y conceptos del tiempo y el espacio (Harvey, 1998:228).

El espacio de la frontera sur se redimensiona a través de la integración mediante las megaobras del Tren Maya, el Corredor Transistmico y otras construcciones complementarias. De esta manera, el espacio se reduce a una “categoría contingente” de la idea de progreso (Harvey, 1998:230); es decir, se asiste a la transformación espacio-temporal de esta región, en otro momento poco apreciada por el gran capital.

Lo que comenzamos a ver con las megaobras y otros procesos en curso es la producción de un espacio que implica “accesibilidad y distanciamiento, apropiación y uso del espacio, dominación y control del espacio” (Harvey, 1998:245). Esto corresponde a una de las dimensiones del espacio, a la de las prácticas materiales, que “designan los flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que

ocurren en y cruzando el espacio para asegurar la producción y la reproducción social” (1998:244).

El ensanchamiento del espacio de la frontera sur representa un reposicionamiento de México en el contexto de la globalización y, al mismo tiempo, de la “desglobalización” (Jalife, 2007), lo cual puede ser leído como relocalización ahora que está de moda el *nearshoring*, una estrategia empresarial que surgió en buena medida a partir de la geopolítica, de los bloqueos económicos y de la interrupción de la cadena de suministros que ocurrió con la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19. Este reposicionamiento implica una apropiación, ocupación y uso del espacio multidireccional, donde “el pasado y el futuro compiten en el presente” (Harvey, 1998:249). El capital, en este marco, examina las oportunidades de generar ganancias con la relocalización de empresas que estarán cerca de los mercados, uno de ellos, el de Estados Unidos.

Los megaproyectos posibilitarán la localización de nuevas actividades económicas que serán fuente de atracción de fuerza de trabajo, crearán nuevas relaciones sociales y traerán consigo nuevas formas de ocupación del espacio. A partir de esto se observará una mayor intensidad en las interacciones entre lo rural y lo urbano y surgirán nuevos espacios de representación, que a su vez abrirán posibilidades inéditas de prácticas espaciales. Como bien refiere Harvey, “en las economías monetarias en general y en la sociedad capitalista en particular, el dominio simultáneo del tiempo y el espacio constituye un elemento sustancial del poder social” (1998:251).

Con los megaproyectos es posible que se produzca un giro en el destino de las olas migratorias; en la actualidad ya se observan cambios, aunque por otras razones. Es decir, frente al férreo bloqueo en la frontera sur de Estados Unidos, México comienza a ser considerado como un lugar de destino, tendencia que es posible que se acentúe en los próximos cuatro años, durante la administración de Donald Trump. Las megaobras atraerán hasta cierto punto flujos migratorios, de manera que el sur de México, incluyendo su territorio fronterizo, podría convertirse en un destino

atractivo para los transmigrantes. Esta nueva práctica social generará también nuevas pautas espaciales, de tal modo que el sur, que se ha caracterizado por una débil relación capital-trabajo, tenderá a fortalecerse. Como bien refiere Harvey: “La monetización progresiva de las relaciones en la vida social transforma las cualidades del tiempo y el espacio” (Harvey, 1998:253).

En la noción misma de progreso está implícita la reducción del espacio a una categoría contingente. Como la modernidad trata sobre la experiencia del progreso a través de la modernización, en los trabajos sobre ese tema por lo general se han acentuado la temporalidad y el progreso del *devenir*, más que el estudio del *ser* en su espacio y en el tiempo (Harvey, 1998:230).

Un ejemplo lejano sobre el caso que nos ocupa es el conflicto entre Palestina e Israel, región donde el espacio resulta vital para la producción y reproducción de la vida y la cultura del pueblo palestino; se trata de un espacio geopolítico que ha sido escamoteado por Israel con el apoyo financiero y militar de Estados Unidos, que convirtió a Israel en el gendarme de Medio Oriente. En este conflicto el tiempo no se ha inclinado a favor de los palestinos, sino que se ha convertido en un tirano, de tal modo que la finitud de la vida cíclica y de la materialidad se han traducido en atrocidad. Parece que el tiempo se detuvo en un conflicto sempiterno que periódicamente se agrava, hasta adquirir en el presente proporciones dantescas, de exterminio, con la inoperancia de todas las instituciones internacionales de derechos humanos y de justicia, incluyendo el pleno de las Naciones Unidas.

El ejemplo de Palestina ilustra con toda nitidez la importancia estratégica del espacio. La Franja de Gaza asediada por Israel representa un espacio vital para el expansionismo del Estado judío. Es el ejemplo de un campo de batalla donde dos fuerzas diametralmente desiguales y opuestas luchan, una por la supervivencia y otra por su fortaleza y hegemonía, encarnadas en la destrucción completa del enemigo:

Todo está planeado: la destrucción de carreteras, edificios, escuelas, hospitales, universidades, museos, monumentos e incluso cementerios, arrasados por excavadoras; el corte de agua, electricidad, gas, combustible e internet; la negación del acceso a alimentos y medicinas a los desplazados; la evacuación de más de 1.8 millones de sus 2.4 millones de gazatíes hacia el sur de la Franja, donde vuelven a ser bombardeados; enfermedades, epidemias y ahora hambruna (Traverso, 2024:30).

La agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés) informó en agosto de 2024 que: “Al menos 289 trabajadores humanitarios, incluidos 207 miembros del equipo de UNRWA y 885 trabajadores de la salud, perdieron la vida”. A esto se suma el asesinato de más de 160 periodistas y trabajadores de medios de comunicación. La nota de la ONU concluye que “la guerra en Gaza ha roto todas las reglas de guerra existentes. Los responsables deben rendir cuentas” (*Noticias ONU*, 19 de agosto, 2024). Y, sin embargo, no lo harán; seguirán contando con el apoyo de Estados Unidos.

A un año de las acciones del ejército israelí sobre Gaza (7 de octubre de 2023) la situación es abrumadora. Se trata de una guerra de exterminio por la apropiación del espacio. Francesca Albanese, relatora sobre el territorio palestino ocupado, refiere que “*más de 40 000 palestinos han sido asesinados y más de 95 000 han resultado heridos*”. Consideró, además: “*Gaza sigue asediada, los bombardeos son implacables y continúan las órdenes de evacuación para una población que no tiene adónde ir y solo espera la muerte [...] el sufrimiento es inimaginable y el mundo permanece callado, con lo que me refiero a los países occidentales*” (*Noticias ONU*, 16 de septiembre, 2024, énfasis en el original).

La relatora Albanese lo había dicho el 10 de agosto: “Israel está cometiendo *genocidio* contra los palestinos barrio a barrio, hospital a hospital, escuela a escuela, campo de refugiados a campo de refugiados, ‘zona segura’ a ‘zona segura’. *Con armas estadounidenses y europeas*” (RT, 10 de agosto, 2024, énfasis en el original).

Ucrania es otro espacio vital disputado por Rusia y la OTAN, liderada esta última por Estados Unidos. Se trata de un espacio complejo en el que están en juego la recuperación de la hegemonía estadounidense y la defensa de Rusia de sus territorios históricos y estratégicos para evitar ser cercado por las fuerzas de OTAN. En este conflicto se encuentra en juego el equilibrio de fuerzas de dos superpotencias.

Otros espacios en disputa están ubicados en varios países de América Latina que cuentan con recursos estratégicos para la reproducción y sobrevivencia del sistema: petróleo, gas, litio, oro, coltán, biodiversidad o posición geográfica estratégica. Entre ellos se encuentran Venezuela, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú. Estados Unidos hace todo lo posible, y hasta lo imposible, para tener el control sobre los gobiernos de estos países, incluyendo la instalación de bases militares. México, desde luego, no se salva de estas fuertes presiones. Dos casos recientes son el de Ecuador, donde el presidente Daniel Noboa envió una propuesta para reformar la Constitución con el propósito de permitir el establecimiento de bases militares extranjeras (RT, 15 de octubre, 2024), y el de Perú, país que aceptó la presencia de militares estadounidenses.

El asedio del gobierno de Estados Unidos sobre Venezuela ha sido particularmente pernicioso, hasta el punto de provocar el éxodo de siete millones de ciudadanos, una situación que tiene como trasfondo el control del petróleo y otros recursos estratégicos. Esto se debe a que Venezuela cuenta con las reservas petroleras más grandes del planeta, de manera que su control es vital para Estados Unidos. En este sentido, además de Venezuela, existen muchos espacios en el mundo que están en la mira de Estados Unidos, como Irán y Rusia.

Es evidente que el espacio tiene una enorme relevancia, en particular los territorios que cuentan con recursos estratégicos (selvas, petróleo, tierras raras, etc.) y están ubicados en lugares neurálgicos por donde transitan mercancías. Por otra parte, el espacio en la era de la globalización, lejos de la prédica del discurso sobre el “fin del

territorio y la dilución de fronteras”, cobra enorme relevancia para el funcionamiento del sistema a partir de la relocalización y la expansión de las grandes empresas multinacionales.

El sur de México, en particular la porción de la frontera, se está posicionando como una pieza clave para la dinámica económica del país en el mediano plazo. La ventaja comparativa de la región norte, que se mantuvo durante mucho tiempo, tenderá a relativizarse cuando en el sur se instalen el Corredor Interoceánico, el Tren Maya y la articulación de los aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Tulum, Cancún, Quintana Roo y Palenque. Gracias a estos proyectos se producirá una aceleración del tiempo, que conducirá a que un espacio relativamente marginado se encamine hacia la senda del “progreso”. De esta manera, estamos asistiendo a una transformación espacio-temporal del sur del país.

Como bien refiere Harvey, “a partir del trazado de los mapas del mundo, comienza a insinuarse la posibilidad de formas de apropiación del espacio para usos privados” (1998:253). A los megaproyectos le seguirá la profundización de la privatización de playas y espacios de alto valor escénico, y los carteles inmobiliarios mercantilizarán el suelo y los servicios. En este marco, el dinero es el vehículo más potente para mercantilizar el espacio de vida y el capitalismo avanza: “uno de los ejes de modernización capitalista es la aceleración del ritmo de los procesos económicos y, por tanto, de la vida social” (Harvey, 1998:225).

El tiempo se expresa en la actividad económica en forma cíclica, de tal modo que se experimentan momentos de crecimiento, seguidos de otros de recesión y crisis: el ciclo productivo, el ciclo de circulación y el tiempo de rotación del capital. La flecha del tiempo no se detiene, y en la idea de civilización, de progreso y de desarrollo también está presente el tiempo, al igual que la vida del ser humano, que está marcada por etapas: infancia, juventud, madurez y vejez. La naturaleza también experimenta el paso del tiempo, y en ella se observa un permanente proceso de transformación. También la ciencia y la tecnología avanzan con el tiempo, mientras que las sociedades

experimentan el tránsito de etapas entreveradas (sociedad primitiva, barbarie, civilización), mediadas por las invenciones tecnológicas, la organización social y el surgimiento del Estado. Existen, a su vez, tiempos cortos, medianos y largos; el tiempo político es un tiempo corto y resulta fundamental en los procesos de transformación, ya que en él se expresa la actividad de los actores. Como bien indica Jaime Osorio: “El análisis de coyuntura es vital para cualquier proyecto de transformación social y de reorganización de la vida en común” (Osorio, 2015:32).

Con los megaproyectos se producirá una aceleración del tiempo en el espacio del sur y su frontera; se convertirá en un entorno de “historia y emergencia, campo de lucha y reestructuración” (González-Casanova, 2017:351). La inversión posibilita acelerar procesos, lo que hace que el transporte y la comunicación se hagan más eficientes para el tránsito de personas, mercancías y dinero. Se abren nuevas rutas, los tiempos se acortan y las mercancías se transportan masivamente. Bajo este panorama, las grandes empresas juegan con el tiempo; Amazon es un ejemplo, pues su éxito radica en la estrategia *just on time*.

Como se ha dicho, desde mediados del siglo XX la región ha sido objeto de grandes cambios impulsados por políticas gubernamentales que han transformado los espacios y han modificado las relaciones sociales. Los dos proyectos más significativos fueron, por una parte, la ganaderización, mediante la cual millones de hectáreas de bosques y selvas fueron convertidas en campos de pastura; posteriormente se produjo la reconversión de la producción de granos básicos hacia cultivos forrajeros. Este proceso consolidó una estructura agraria polarizada, caracterizada por la existencia de grandes latifundios ganaderos y minifundios campesinos, y respaldada por un aparato de poder representado por la Confederación Nacional Ganadera y sus filiales regionales y locales. En esta línea de reflexión, recuperamos a Henri Lefebvre, quien señala lo siguiente:

Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las *relaciones de propiedad* (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las *fuerzas productivas* (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su “realidad” a la vez formal y material (Lefebvre, 2013[1974]:141).

El segundo proyecto consistió en la construcción de grandes presas hidroeléctricas sobre el río Grijalva, en el estado de Chiapas. A partir de estos proyectos, en los años setenta del siglo XX la región se convirtió en la gran suministradora de granos, carne bovina y energía eléctrica para abastecer buena parte de la planta productiva del país.

El desfase histórico de la frontera sur en el desarrollo del capitalismo llevó a que la inversión, tanto nacional como extranjera, fuera escasa. Sin embargo, en los últimos años la región se ha convertido en espacio del capital. Petróleo, gas, minería y turismo son los principales sectores que se espera tengan un mayor desarrollo en el mediano plazo como consecuencia de los megaproyectos mencionados: el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto internacional de Tulum, así como la ampliación del aeropuerto de Palenque, ambos de carácter internacional.

En los primeros años de la década de los setenta dos proyectos lideraron lo que facilitaría el desarrollo del capitalismo en el sur de México. El primero fue el centro turístico de Cancún, que se convertiría en un destino internacional con conexiones directas a Europa y Estados Unidos, y, el segundo, otro proyecto más hacia el sur, propiamente en la frontera sur: el proyecto petrolero en Tabasco y el norte de Chiapas, que se extendería más tarde a la Sonda de Campeche. El petróleo ha logrado vincular la región con el mercado internacional; en los tiempos de mayor auge, la Sonda de Campeche llegó a producir dos millones de barriles diarios. El 23 de junio de 1979 se inició la explotación petrolera en esta última zona marítima, cuatro años después de haber perforado el primer pozo exploratorio, Chac-1, y del inicio de la construcción de las plataformas en 1978.

La importancia de Tabasco se refleja en su contribución a la producción petrolera en los años setenta:

El soporte de la expansión de las exportaciones petroleras mexicanas se localizaba en Tabasco. La acelerada explotación de los yacimientos de Comalcalco determinaba que ese distrito produjera 70 % de la producción nacional de crudo en 1977 y 42 % de gas que ascendía a 358 millones de barriles de crudo y a 21 149 millones de metros cúbicos de gas natural, respectivamente (Colmenares, 2008:57).

De este modo se produjo la petrolización de la economía mexicana, la cual condujo a crisis recurrentes, pues se pasó de la “administración de la abundancia”, dicho por el presidente López Portillo, a la administración de la crisis por la caída de los precios internacionales en 1998. Sin embargo, Tabasco y Campeche, donde también se localizan los puertos petroleros más importantes del país —Dos Bocas y Cayo Arcas—, continúan siendo puntos estratégicos.

Tabasco, como el resto del espacio de la frontera sur, ha pasado por distintos ciclos:

Bajo una retrospectiva histórica, durante el siglo XX se distinguen las siguientes etapas en la economía tabasqueña: la expansión platanera, el “oro verde”; diversificación agrícola con productos de plantación; la ganadería; y la petrolización en las últimas tres décadas del siglo pasado (Gobierno del Estado de Tabasco, 2019:19).

El plátano, el cacao y la ganadería bovina fueron los procesos que ocuparon el espacio en Tabasco y en todo el trópico mexicano. La ganaderización se hizo presente en todos los estados de la frontera sur entre 1940 y 1950, en el marco del modelo de sustitución de importaciones, en el cual el sector agropecuario jugó un papel clave para impulsar la industrialización del país. En esos años se

produjo un crecimiento extraordinario de la superficie de pastos en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, al pasar de 3.6 millones de hectáreas a casi 5.2 millones; Yucatán, Tabasco y Campeche registraron la mayor expansión, pues juntos sumaron cerca de un millón de hectáreas (Villafuerte, García y Meza, 1997).

La ganaderización, fomentada por el Estado mexicano, fue el gran proyecto que impulsó la conquista del trópico mexicano, y con ella se alentó una estructura de poder en la cual los ganaderos pasaron a formar parte del partido de Estado, el Revolucionario Institucional. Su organización, la Confederación Nacional Ganadera, se convirtió en un brazo de poder y conformó un espacio que ellos comprendían de una manera particular: “este espacio no es una cosa, sino un conjunto de relaciones entre las cosas (objetos y productos)” (Lefebvre, 2013[1974]:139). De esta manera se transformó el paisaje agrario, que pasó a ser apropiado por una élite terrateniente:

Si contemplamos un trigal o un maizal, somos conscientes de que los surcos, las sementeras, las barreras de los campos, de seto o de alambrada, indican relaciones de producción y de propiedad. Comprendemos que esto es mucho menos cierto en el caso de las tierras incultas, los montes o el bosque (Lefebvre, 2013[1974]:139).

De esta manera, el espacio de la frontera sur está siendo apropiado en un juego de fuerzas, aunque limitado por la poca infraestructura que requiere el capital para su óptimo funcionamiento. Así, se recupera la idea que se encuentra detrás de la formulación del Plan Puebla Panamá, que “el sur también existe”. Y, efectivamente, existe como un espacio para la expansión del capital y para las inversiones nacionales y extranjeras, en coexistencia con las economías campesinas, lo cual no está exento de contradicciones.

En resumen, la cuestión espacial es fundamental para entender los intereses del poder económico y político, así como el entramado de las relaciones sociales. Como refiere Henri Lefebvre:

El concepto de espacio liga lo mental y lo cultural, lo social y lo histórico. Reconstruye un proceso complejo: – descubrimiento (de nuevos espacios, desconocidos, de continentes, del cosmos) – producción (de la organización espacial propia de cada sociedad) – creación (de obras: el paisaje, la ciudad con su monumentalidad y decorado) (Lefebvre, 2013[1974]:57).

A partir de la doctrina Monroe, que se traduce en la idea imperial de “América para los americanos”, Estados Unidos buscó su expansionismo en todo el hemisferio. Este programa político tuvo auge en la segunda mitad del siglo XIX, pero adquirió nueva vitalidad durante la Guerra Fría, con intervenciones a través de diversos mecanismos —militares, de inteligencia, económicos y diplomáticos— en todos los países de América Latina y el Caribe, y más allá. En la década de los sesenta se creó la iniciativa Alianza para el Progreso, un programa contrainsurgente que tenía como finalidad no solo combatir el fantasma del comunismo, sino también sabotear la integración latinoamericana.

Estados Unidos intervino en el derrocamiento de gobiernos de corte democrático en Guatemala, Chile y Argentina, y prestó asistencia militar en los países centroamericanos y en las dictaduras del Cono Sur. Hoy todavía permanece una base militar estadounidense en Honduras y se negocia la implementación de bases militares en Ecuador. En años recientes figuran los casos de Venezuela, donde descaradamente Estados Unidos apoyó a un personaje como Juan Guaidó, que se autoprogamó “presidente encargado” a principios de 2019, una historia que se repitió en 2024 con el apoyo al opositor Edmundo González mediante una estrategia que Carlos Fazio denomina “guerra cognitiva comunicacional de saturación contra Maduro y el chavismo en el occidente colectivo” (Fazio, 5 de agosto,

2024). Fuera de América Latina, Estados Unidos ha librado, respaldado y fomentado guerras en Palestina, Yemen, Irak, Afganistán, Libia, Siria y Ucrania, y ahora mantiene el apoyo militar al gobierno de Israel, que está dispuesto a exterminar al pueblo palestino asentado en la Franja de Gaza.

En el caso que nos ocupa, y en años más recientes, se aprecia un interés particular de Estados Unidos por el espacio de la frontera sur de México, en particular debido a dos temas sensibles: el tráfico de drogas y el paso de migrantes que van en busca del denominado “sueño americano”. Esto sucede porque lo que ocurre en la frontera sur de México tiene implicaciones en la frontera sur de Estados Unidos, de ahí deriva la mirada geopolítica de la Casa Blanca.

El término frontera es difuso, y su uso se ha extendido más allá de su significado en el marco del Estado-nación, como límite territorial que separa un país de otro y que abarca el espacio aéreo y marítimo donde un país ejerce soberanía. Hoy, el término se utiliza en relación con grupos humanos, etnias, clases sociales, diferencias culturales que conforman entidades, e incluso en el ámbito de la cibernética, de tal manera que se hace necesario precisar el sentido que se desea expresar y otorgarle un contenido específico.

Para los propósitos de este texto, la idea de frontera se asocia con un espacio vecino a otros países, donde se desarrollan interacciones en medio de un entramado de relaciones económicas, sociales y geopolíticas, y donde grupos, empresas y el Estado establecen correspondencias. La idea de frontera también se vincula con las diferencias socioeconómicas y culturales respecto de otros espacios del país, e incluso dentro del mismo espacio fronterizo existen contrastes en términos de dotación de recursos productivos, infraestructura, o condiciones sociales, culturales y políticas. Pero el espacio fronterizo no se reduce a los estrechos márgenes de los límites entre países, sino que avanza mediante procesos e interacciones motivados, en estos tiempos, por los intereses socioeconómicos y geopolíticos. Es así como, a partir de los acontecimientos descritos, la frontera se redimensiona con los impulsos internos y externos que

concurrentes y que hacen del sur un espacio de cruces de fronteras, en medio de grandes contradicciones, violencias, desplazamientos y migraciones forzadas.

En el sur, el tiempo y el espacio tienden a transformarse, ya que se experimenta un corrimiento simbólico y geopolítico de la frontera norte hacia la sur, del río Bravo al río Suchiate. El comercio y la inversión pública están ampliando la frontera sur; asimismo, la migración internacional, el tráfico de drogas y la trata de personas conforman una realidad que genera políticas de intervención y cooperación entre Estados. Bajo este contexto, México y Guatemala acordaron la creación del Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza, programa que posteriormente ampliaron con Honduras y El Salvador. Por su parte, Estados Unidos impuso acuerdos como el de Tercer País Seguro para contener la migración y suscribió otros para tener presencia militar en espacios fronterizos.

En el ámbito cultural y simbólico se observan transformaciones relevantes que son producto de la migración o de la influencia del narcotráfico. Por ejemplo, la música llamada genéricamente de “banda” aparece en los rincones más apartados de la geografía chiapaneca: Los Tigres del Norte debutaron en San Juan Chamula; los Tucanes de Tijuana, el Grupo Laberinto, K-Paz de la Sierra y Los Ángeles de Charly en Chicomuselo, y Diego Herrera en Frontera Comalapa. Hasta un famoso cantante chiapaneco, Julián Álvarez, le imprime un sello cosmopolita al espacio fronterizo.

El Fantasma y Los Dos Carnales debutaron en la “capital chiapaneca de las flores”, Zinacantán. En Nuevo San Juan Chamula, localidad del municipio fronterizo de Las Margaritas, otrora espacio de organizaciones sociales y de influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), debutó El Trono de México. A mediados de los setenta, esta localidad era un paisaje selvático donde solo se podría llegar caminando o a caballo, lo que revela una gran transformación del espacio.

A Chicomuselo, llamada “la tierra de los siete jaguares”, han llegado bandas nortañas. Esta tierra, hoy disputada por los grupos de-

dicados al narcotráfico y otras actividades ilícitas, ha establecido una conexión cultural a través de la música y la fiesta popular. A este municipio fronterizo llegaba población guatemalteca para asistir a eventos masivos, lo que lo convirtió en un espacio de integración.

El transnacionalismo también es parte de estas transformaciones. Por ejemplo, en Tampa, Florida, Estados Unidos, la comunidad chamula festeja a su patrono, San Juan, y celebra otras festividades en formato híbrido, con música nortea, atuendos típicos, minifaldas, botas vaqueras e imágenes de la Virgen de Guadalupe. Se observa, así, un espacio social transnacional que se nutre con celebraciones comunitarias que reproducen prácticas de las comunidades de origen.

Migrantes y refugiados bajo la lupa de Estados Unidos

Se ha indicado que uno de los fenómenos que ha dado significación a la frontera sur, por lo menos desde el año 2000, es la transmigración, que comenzó con el éxodo centroamericano, al que se sumaron posteriormente países del Caribe, Sudamérica, Asia y África. De esta manera, en el presente la frontera sur de México es un espacio vital para los transmigrantes y solicitantes de refugio, y al mismo tiempo es un espacio geopolítico de seguridad nacional, donde Estados Unidos y México tensan relaciones.

A la frontera sur llegan migrantes centroamericanos, caribeños, sudamericanos, asiáticos y africanos, de países tan lejanos como Brasil, China, Bangladesh, Congo, Senegal, Ghana o Nepal. Es un espacio multinacional donde conviven personas de múltiples nacionalidades, unidas por el mismo objetivo de llegar al país del norte. A raíz de la movilidad humana la frontera se reconfigura, toma un carácter cosmopolita y adquiere una dimensión geopolítica.

El gobierno de Estados Unidos reconoce dos espacios críticos para la contención migratoria: el llamado tapón del Darién, en Panamá, y la frontera sur de México, en concreto la ciudad de Tapachula, en el es-

tado de Chiapas, y Tenosique, en Tabasco. La frontera sur es el segundo coladero más importante después de la travesía por el tapón del Darién y el territorio centroamericano.

La migración irregular en México ha experimentado un crecimiento paulatino en los últimos años. En 2021, las personas centroamericanas en situación irregular sumaron casi 250 000, en 2022 se registró una caída, y en 2023 casi se igualó la cifra de 2021; en cambio, en 2024 se superó el umbral de los años previos, con 312 292 eventos de personas en situación migratoria irregular, lo que marca una tendencia ascendente superior al 27 por ciento con respecto al año previo.

En este mismo periodo, el número de migrantes caribeños y sudamericanos comenzó a crecer de manera extraordinaria. En 2021 se registraron en México 33 275 eventos de migrantes de Cuba, Haití, Colombia, Ecuador y Venezuela; para 2022, esta cantidad subió a 192 665, y en 2023 el registro fue de 392 729. El año siguiente, en 2024, la cifra fue de 649 580, lo que significa un incremento del 65 por ciento respecto al año anterior y del 1 852 por ciento respecto a 2021. Este aumento se debió, sobre todo, al peso de las personas de Venezuela en situación irregular, que creció de manera exponencial, como se puede apreciar en la tabla 1.

Tabla 1. Eventos de personas en situación migratoria irregular

Año/país	2021	2022	2023	2024
América Central	249 749	209 491	246 371	286 615
El Salvador	24 605	26 534	24 308	77 720
Guatemala	81 199	69 249	81 535	82 126
Honduras	128 054	71 859	119 402	90 097
Nicaragua	15 481	40 937	19 667	62 349
Subtotal	249 339	208 579	244 912	312 292

Año/país	2021	2022	2023	2024
Cuba	7 059	41 771	27 003	43 018
Haití	19 210	4 503	45 091	41 653
Colombia	1 262	28 096	26 581	85 211
Ecuador	1 384	22 098	70 790	118 495
Venezuela	4 360	96 197	222 994	361 203
Subtotal	33 275	192 665	392 729	649 580

Fuente: Unidad de Política Migratoria, 2022, 2023, 2024.

Buena parte de los migrantes que pasan por la frontera sur y logran cruzar a territorio de Estados Unidos son detenidos por la Patrulla Fronteriza de ese país. Sin embargo, las medidas de contención no han detenido el flujo migratorio. En 2020 se reportó que la Patrulla Fronteriza localizó a 646 822 migrantes, en 2023 el número subió a 3 201 144, y al cierre del año fiscal 2024 se registraron 2 901 142 encuentros (CBP, 2024). Estas cifras no permiten hablar de un éxito de la política de contención militarizada de Estados Unidos.

Tabla 2. Total de encuentros de cumplimiento de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

	2017	2018	2019	2020
Oficina de Operaciones de Campo	216 370	281 881	288 523	241 786
Patrulla Fronteriz	310 531	401 142	859 501	405 036
Total	526 901	683 178	1 148 024	646 822

Fuente: CBP, 2024.

	2021	2022	2023	2024
Oficina de Operaciones de Campo	294 352	551 930	1 137 452	1 343 823
Patrulla Fronteriza	1 662 167	551 930	2 063 692	1 577 319
Total	1 956 519	2 766 582	3 201 144	2 901 142

Fuente: CBP, 2024

Sin embargo, en el marco de la contienda electoral entre Biden y Trump las cifras comenzaron a cambiar y se observó una caída importante, que se acentuó con la llegada de Trump al gobierno. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos reveló una caída sustantiva en el primer semestre del año fiscal 2025 (octubre 2024-febrero 2025), al reportarse 531 440 encuentros. Suponiendo que la misma tendencia se mantuviera durante el segundo semestre del mismo año se contabilizarían 1 062 880 encuentros, una cifra que, comparada con la del año fiscal 2024, representaría una disminución del 63.4 por ciento (CBP, 2024). Es posible, sin embargo, que los encuentros bajen todavía más, como se ha observado desde marzo de 2025.

En la frontera sur de México se procesan miles de solicitudes de refugio de personas de distintos países, entre los que destacan en los últimos años Honduras, Haití, Cuba y Venezuela. Entre enero de 2013 y agosto de 2024 las solicitudes de refugio sumaron 612 297. En 2022 el número fue de 119 089, en 2023 subió a 140 783 (COMAR, 2024) y al cerrar 2024 se totalizaron 78 975 (COMAR, 2025), lo que revela una caída significativa quizá asociada con las dificultades que implica el trámite. En el total de solicitudes, el peso de Chiapas y Tabasco, los dos puntos de entrada más importantes a territorio mexicano, es muy relevante: en 2022 se registraron en estos puntos el 74 por ciento de solicitudes, en 2023 representaron el 67 por ciento, y en 2024 un 67.5 por ciento.

En el territorio de la frontera sur el gobierno de México se enfrenta a la decisión de qué hacer con una población migrante que sigue llegando —aunque de manera más pausada tras el ascenso de Trump al poder— para ser protegida por las normas del Estado mexicano en el marco del derecho internacional. Esta decisión pasa por las presiones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene su política de contención. Se ha indicado que en 2023 se registraron 2.5 millones de cruces migratorios fronterizos irregulares y 140 900 solicitudes de protección ante la COMAR. Frente a esta realidad, la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado la creación de 12 polos de desarrollo, que se sumarán a los 10 en proceso que inició el presidente López Obrador en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Olivares, 22 de octubre, 2024).

Los polos de desarrollo, con independencia del tiempo que tarda su construcción y su puesta en funcionamiento, difícilmente pueden considerarse una opción para resolver el tema de la migración internacional, pues incluso pueden ser elementos de atracción de más población migrante. Es importante recordar que la frontera sur es un espacio social transnacional que conecta con la frontera norte a través de las redes migratorias, de tal modo que todo lo que ocurre en el sur repercute en el norte y viceversa. Debe también entenderse que los espacios físicos y los sociales están estrechamente vinculados y que, en este contexto, es relevante dilucidar los alcances de la política migratoria y de seguridad, con más motivo cuando el gobierno de Donald Trump está aplicando medidas extremas de cierre de fronteras y deportaciones.

La frontera sur en el presente

El sur de México, en particular los estados que integran la frontera sur, se caracteriza por un capitalismo atrasado, donde las relaciones capital-trabajo se encuentran poco desarrolladas y los salarios son los más bajos en comparación con las regiones del centro y norte del país. En esta región no existe una industria manufacturera, sino una econo-

mía centrada básicamente en la producción de bienes primarios, y en ella el sector terciario, constituido por servicios y pequeños y medianos establecimientos comerciales, se encuentra en manos de una “clase empresarial” que acusa debilidades en términos de inversiones y proyectos de desarrollo. Es un territorio donde el capitalismo ha avanzado a una velocidad más lenta que en el resto del país; se podría decir, recuperando a René Zavaleta, que se trata de un espacio abigarrado: “Es cierto que el capitalismo multiplica el tiempo social, pero no lo es menos que torna homogénea (estandarizada) a la sociedad” (2013:194). Una de las características políticas de la región reside también en que “la forma abigarrada y desigual de la sociedad impide en una grande medida la eficacia de la democracia representativa como cuantificación de la voluntad política” (Zavaleta, 2013:103).

En el conjunto de las entidades federativas que integran la región, Chiapas es la que cuenta con una sociedad más compleja y heterogénea. En Chiapas existe un mundo rural, campesino e indígena significativo, frente a una sociedad urbana caracterizada por relaciones capitalistas más desarrolladas y un consumo masivo, en la que predominan las relaciones asalariadas. Bajo este enfoque, René Zavaleta plantea que “al fin y al cabo, las clases nacionales, la propia nación, las grandes unidades sociales relativamente uniformes son propias del capitalismo y, en este sentido, cualquier sociedad atrasada es más abigarrada y compleja que una sociedad capitalista” (Zavaleta, 2013:194).

En muchos documentos oficiales, artículos académicos y libros se encuentra con frecuencia la referencia a la región sur de México o sur-sureste, en la mayoría de los casos, desde una perspectiva geográfica que considera la región desde el ángulo de la homogeneidad, por oposición al centro o norte del país. Esta perspectiva solo constituye la base material sobre la que se desarrolla una formación social abigarrada. Desde el año 2000, el Estado ha llevado a cabo varios intentos por integrar la frontera sur y, en general, el sur de México, también referido como sur-sureste. El primer intento consistió en el diseño y la concepción del Plan Puebla-Panamá (PPP),

que incluyó, además de las cuatro entidades que conforman la frontera sur, los estados de Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Puebla. El documento base del PPP refiere lo siguiente:

En la región pueden distinguirse tres grandes áreas geográficas que, si bien comparten problemas de rezago y pobreza, muestran características bien diferenciadas entre sí: la península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), con una superficie relativamente plana; la vertiente del Golfo de México (Tabasco y Veracruz); y la vertiente del Pacífico (Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Estas dos últimas están vinculadas por el estado de Puebla, que comparte problemas y rasgos con ambas (Presidencia de la República, marzo, 2021:6).

En años recientes se han observado otros intentos de “desarrollar” la frontera sur después del fracaso del PPP en su capítulo México, rebautizado en abril de 2016 como Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, más conocido como Proyecto Mesoamérica. En abril de 2014 se decretó el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018, que en general significa un regreso al PPP en versión reducida. En junio de 2016 se publicó la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, una iniciativa que surgió en el ocaso del periodo gubernamental del presidente Peña Nieto, la cual no prosperó por falta de interés de los inversionistas, que alegaban menos injerencia del Estado. Además, figura el Programa Regional de la Frontera Sur 2013-2018.

Con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, las Zonas Económicas Especiales se cancelaron y en su lugar se plantearon los megaproyectos concretos ya mencionados —el Tren Maya, el Corredor Transistmico y la refinería de Dos Bocas, a los que se agregó el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto—, que en su conjunto fueron concebidos como las bases de la gran transformación de la región sur-sureste y la frontera sur.

Una de las características de la frontera sur es la paradoja que existe en la región entre la presencia de enormes recursos naturales y la pobreza material de sus habitantes. Sin lugar a duda, es el territorio más rico del país en recursos forestales, tierras de labor, petróleo, gas, recursos minerales, agua dulce, mar patrimonial, lugares escénicos y biodiversidad, a la vez que cuenta con un enorme patrimonio cultural. Sobre este estado, Benjamin (1995) publicó un libro con el título *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre: historia política y social*, que ilustra, con una perspectiva de larga duración, la gran paradoja entre la abundancia de recursos naturales y la pobreza de la población. Se han producido muchos cambios desde que esta publicación salió a la luz; uno de ellos ha sido el crecimiento de la población, con todo lo que implica en términos de demandas sociales. En 20 años, la región aumentó su población en 3.3 millones de habitantes, lo que significa mayor presión sobre los recursos naturales y el mercado laboral, así como un incremento en las demandas de servicios de educación, salud, vivienda, etc. En este aspecto, también destaca el peso demográfico que tiene Chiapas en la región, pues en 2020 concentró el 51.6 por ciento de la población total, seguida por Tabasco, con 22.4 por ciento, en tercer lugar Quintana Roo, con 17.3 por ciento, y, por último, Campeche, con 8.6 por ciento.

Tabla 3. Población total de los estados que integran la frontera sur de México y por los que circula el Tren Maya

Entidad federativa	2000	2010	2020
Campeche	690 689	822 441	928 363
Chiapas	3 920 892	4 796 580	5 543 828
Quintana Roo	874 963	1 325 578	1 857 985
Tabasco	1 891 829	2 238 603	2 402 598
Total frontera sur	7 378 373	9 183 202	10 732 774
Oaxaca	3 438 765	3 801 962	4 132 148

Entidad federativa	2000	2010	2020
Veracruz	6 908 975	7 643 194	8 062 579
Yucatán	1 658 210	1 955 577	2 320 898
Total	12 005 950	13 400 733	14 515 625

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2021a

Como se puede observar, de los casi 11 millones de habitantes registrados por el Censo de Población y Vivienda de 2020 en los estados que integran la frontera sur, el 64.3 por ciento se encontraban en condición de pobreza, y el 21.1 por ciento en pobreza extrema. A nivel de entidades federativas, destaca Chiapas con un 75.5 por ciento de pobres, seguida por Tabasco, con 54.5 por ciento, Campeche, con 50.5 por ciento, y, finalmente, por Quintana Roo, con un 48 por ciento.

Dos años después se observaron algunos cambios, sobre todo en Quintana Roo, donde se redujo la pobreza en 20.5 puntos porcentuales al pasar de 47.5 a 27 por ciento, mientras que la pobreza extrema bajó en 6.4 por ciento. Por su parte, en Chiapas se redujo la pobreza general en 8.1 puntos porcentuales, pero su nivel de pobreza extrema prácticamente permaneció inalterado, pues la caída solo fue de 0.8 porcentuales, lo que significa que prácticamente se mantuvo en 1.6 millones de pobres extremos. En Tabasco disminuyó la pobreza en ocho puntos y la pobreza extrema en 2.5 puntos, mientras que en Campeche se redujo la pobreza en 5.4 puntos porcentuales, y la pobreza extrema en 2.4 puntos.

Tabla 4. Total de personas en pobreza en los estados de la frontera sur de México y por los que circula el Tren Maya. 2016-2022 (miles de personas)

Entidad federativa	2016	2018	2020	2022
Campeche	391.5	430.9	472.4	429.0
Chiapas	4 036.70	4 166.00	4 218.00	3 838.70
Quintana Roo	537.90	546.40	892.90	516.90

Entidad federativa	2016	2018	2020	2022
Tabasco	1 256.00	1 333.20	1 316.10	1 135.00
Total	6 222.10	6 476.50	6 899.40	5 919.60
Oaxaca	2 660.50	2 575.30	2 569.80	2 483.60
Veracruz	4 744.30	4 776.70	4 749.60	4 244.70
Yucatán	990.60	992.30	1 156.90	920.20
Total	8 395.40	8 344.30	8 476.30	7 648.50

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022).

En concordancia con los datos por entidad federativa, el peso que tiene Chiapas en el conjunto de la región en cuanto a población en condiciones de pobreza es preponderante, al concentrar el 64.8 por ciento del total en 2022, seguida por Tabasco con 19.2 por ciento, Quintana Roo con 8.7 por ciento, y Campeche con 7.2 por ciento.

En este sentido, se han reconocido las condiciones sociales adversas que prevalecen en los territorios donde se construye el Tren Maya: “este megaproyecto atraviesa regiones de alta pobreza y marginación, expresiones de la violencia estructural que ha marcado la historia de la zona, junto a la violencia contra los opositores a las élites conservadoras que mantienen el control político generación tras generación” (Gasparello, Díaz y Martínez, 2023:15-16).

Tabla 5. Total de personas en pobreza extrema en los estados de la frontera sur de México y por los que circula el Tren Maya (miles de personas).

Entidad federativa	2016	2018	2020	2022
Campeche	56.10	83.40	112.60	91.70
Chiapas	1 535.40	1 632.70	1 623.10	1 607.50

Entidad federativa	2016	2018	2020	2022
Quintana Roo	85.50	69.00	199.40	79.60
Tabasco	268.20	285.50	330.80	272.50
Total	1 945.20	2 070.60	2 265.90	2 051.30
Oaxaca	949.30	868.30	860.50	859.90
Veracruz	1 157.70	1 281.20	1 129.80	1 078.20
Yucatán	141.50	147.60	263.70	133.00
Total	2 248.50	2 297.10	2 254.00	2 071.10

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL, 2022.

Como complemento de la tabla 4, la tabla 5 refleja que en 2020 había poco más de 2.2 millones de personas en condiciones de pobreza extrema, lo que representaba el 21.1 por ciento de la población de la región. En este rubro, Chiapas concentró el 71.6 por ciento del total regional, un porcentaje que en 2022 aumentó al 78.3 por ciento, lo que refuerza la idea de la heterogeneidad y la desigualdad social que prevalecen tanto en la región como en el interior de cada entidad federativa. También llama la atención el caso de Tabasco que, pese a ser un territorio pequeño, el más pequeño de todos y disponer de grandes recursos petroleros, registró más de 300 000 personas en condiciones de pobreza extrema en 2022, lo que equivalía al 13.8 por ciento de su población total.

En suma, en los estados de la frontera sur se registraron en 2022 casi seis millones de personas en situación de pobreza, de las cuales poco más de dos millones se encontraban en condiciones de pobreza extrema. Los datos son ilustrativos de una realidad social que contrasta fuertemente con la riqueza de recursos naturales que hemos mencionado. En la tabla 6 se muestran algunos datos relevantes sobre los recursos forestales.

Tabla 6. Recursos forestales en los estados de la frontera sur en hectáreas

Entidad	Superficie total	Bosques	Selvas	Otros	Superficie forestal total
Campeche	5 782 087.7	13 460.9	3 782 854.8	534 519.3	4 330 835.3
Chiapas	7 331 418.0	1 591 903.5	1 819 327.5	174 324.0	3 585 555.1
Quintana Roo	4 336 488.6	--	3 445 295.7	431 957.2	3 877 252.9
Tabasco	2 473 532.4	19 657.8	561 417.1	561 417.1	817 154.1
Oaxaca	9 376 582.0	3 714 255.4	2 767 107.2	211 367.2	6 692 730.0
Veracruz	7 183 486.5	315 966.7	846 457.0	308 757.5	1 471 181.3
Yucatán	3 953 728.1	--	2 541 686.9	152 687.6	2 694 374.5
Nacional	196 367 865.2	34 846 606.8	30 332 322.1	73 516 300.8	138 695 229.8

Fuente: CONAFOR, 2023

Como se puede observar en la tabla 6, la región cuenta con 1 625 022 hectáreas de bosques y 9 608 895 hectáreas de selva. Lo más destacable es que la región concentra el 31.7 por ciento del total nacional de selvas, que alcanzó 30.3 millones de hectáreas. Esta superficie se encuentra principalmente en Campeche y Quintana Roo, y en tercer lugar en Chiapas. En estos estados se ubican las reservas de la biósfera más importantes del país, entre las que destacan las de Montes Azules en Chiapas y Calakmul en Campeche, las cuales forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano.

Un indicador importante que ofrece una visión más amplia que el Producto Interno Bruto es el Índice de Progreso Social, el cual se

calcula a partir de un rango de indicadores sociales y ambientales que considera tres dimensiones del progreso social: necesidades humanas básicas², fundamentos del bienestar³ y oportunidades⁴. El valor máximo es de 100 puntos.

Tabla 7. Índice de progreso social en los estados de la frontera sur.

Entidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Campeche	61.9	61.6	62.1	61.8	61.5	61.1	58.5
Chiapas	49.0	51.2	52.2	52.0	52.1	51.7	49.3
Quintana Roo	68.9	67.7	68.6	69.2	59.2	71.1	69.2
Tabasco	56.0	57.0	57.1	56.8	57.5	56.8	58.2
Oaxaca	50.8	49.6	50.5	52.6	52.2	50.2	46.9
Veracruz	56.0	54.9	56.2	57.1	56.3	56.6	52.4
Yucatán	62.9	65.1	66.9	66.7	68.4	66.9	66.3
Nacional	62.9	63.3	63.8	64.8	64.5	64.1	63.0

Fuente: Observatorio Económico México ¿Cómo Vamos?, 2022.

La tabla 7 muestra que los estados con menor progreso social en el ámbito nacional son Chiapas y Tabasco. Campeche se sitúa cerca de la media nacional y Quintana Roo supera los valores promedio nacionales a lo largo del periodo considerado, salvo en 2019.

Durante este intervalo temporal, los últimos lugares en el ranking del índice de progreso social los ocuparon las entidades de Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Este último estado presentó el índice más bajo; incluso, en 2021, registró una caída que lo colocó en

² Esta dimensión incluye: nutrición y cuidados médicos, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal.

³ Esta dimensión incluye: acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad medioambiental.

⁴ Esta dimensión incluye: derechos personales, libertad personal y de elección, inclusión y acceso a educación superior.

el lugar 30, solo por encima de Oaxaca y Guerrero. Este dato es consistente con el indicador de saldo neto migratorio, según el cual Chiapas destaca sobre los otros estados, en un contraste notable con Quintana Roo, que presenta un saldo positivo debido a la llegada de población de Chiapas, Tabasco y otros estados.

Tabla 8. Saldo neto migratorio por entidad federativa, población total (años censales 2000, 2010, 2020)

Entidad federativa	2016	2018	2020
Campeche	66 935	70 518	58 425
Chiapas	-213 689	-351 784	-503 401
Quintana Roo	451 116	641 828	856 138
Tabasco	-56 709	-113 658	-235 882

Fuente: INEGI, 2021a.

La región se incorporó tardíamente al proceso de migración internacional. Su historia es particular en relación con el resto del país, pues, por ejemplo, los estados que la integran no participaron en el programa bracero. Solo posteriormente, las crisis recurrentes en su estructura y dinámica económica llevaron a su población a figurar en los flujos de migración internacional, aunque de una manera todavía débil, excepto en Chiapas. La información estadística revela que el índice de intensidad migratoria de esta región oscila entre bajo y muy bajo (CONAPO, 2022:44); sin embargo, un indicador que muestra la importancia que paulatinamente está cobrando la migración internacional es el incremento de las remesas, que resulta significativo en los años 2021 y 2023, especialmente en el caso de Chiapas.

La región presenta una dinámica poblacional muy particular. Cabe recordar que, sobre todo, Campeche y Quintana Roo han sido territorios con baja densidad de población, y en años recientes siguen caracterizándose por ser espacios de atracción poblacional. La tabla 8

muestra cómo en las últimas dos décadas Campeche ha mantenido una tendencia constante de recepción de población, mientras que en el caso de Quintana Roo este indicador es particularmente relevante porque, según los datos censales, el saldo neto migratorio se duplicó de manera positiva en 20 años. En este sentido, Quintana Roo se ha convertido en un polo de fuerte atracción poblacional debido al auge de la industria de la construcción en las zonas turísticas, de manera destacada en Playa del Carmen, donde recientemente se han edificado la estación del Tren Maya y el aeropuerto internacional de Tulum, además de otras obras complementarias.

¿Es tiempo del capital en la frontera sur?

La presencia de capital nacional y extranjero no ha sido significativa en la región; los proyectos más importantes se centraron en la explotación de petróleo y electricidad. Por otro lado, en los últimos años se han planteado diversos proyectos que no han llegado a desarrollarse plenamente, tanto por cuestiones de mercado como por la oposición de sectores sociales. El índice de inversión extranjera directa (IED) es un indicador de que la frontera sur todavía no ocupa un lugar destacado como “espacio del capital” (Harvey, 2011), pues es poco relevante en relación con el ámbito nacional.

Tabla 9. Inversión extranjera directa en México, por entidad federativa(millones de dólares)

Estados	2026	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	31186.51	34130.9	34090.4	34568.9	28194.1	31425.7
Campeche	142.1	328.3	123.5	151.9	204.3	218.4
Chiapas	138.8	217.1	70.2	256.6	133.1	156.9

Estados	2026	2017	2018	2019	2020	2021
Quintana Roo	296.6	483.6	591.7	664.2	160.5	309.8
Tabasco	112.5	400.2	530.3	490.6	464.8	300.1
Subtotal	690.0	1429.2	1315.7	1563.3	962.7	985.2
%/ nacional	2.2	4.2	3.8	4.5	3.4	3.1
Yucatán	125.0	107.8	86.0	159.9	151.7	144.3

Fuente: Secretaría de Economía, 2022.

Históricamente, la frontera sur ha tenido una participación muy limitada en el nivel de IED en el país. En la tabla 9 se recupera la información oficial en un periodo de seis años, y en los datos se observa cómo la variación fue poco significativa, ya que, aunque aumentó más que el total nacional, su peso relativo se mantuvo. Por ejemplo, en 2016 solo representó el 2.2 por ciento y en 2021 llegó al 3.1 por ciento. Los montos contrastan con los estados del centro y norte del país, donde se incluyen la Ciudad de México, Nuevo León, el Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Baja California. Estas entidades concentraron el 65.7 por ciento del total nacional en 1999, y en 2021, aunque su peso relativo fue menor, mantuvieron el 56.9 por ciento (Secretaría de Economía, 2022).

Estas cifras refrendan el carácter periférico de la frontera sur para el capital, sobre todo para el capital extranjero. Pero en la región tampoco existe una clase empresarial que arriesgue capital y diversifique sus inversiones, sino que esta ha crecido al amparo de la inversión gubernamental. Hasta hace algunas décadas predominaban las inversiones en sectores tradicionales, sobre todo en la agricultura de plantaciones y la ganadería bovina, y en los últimos años en el comercio y los servicios. En cuanto a la industria manufacturera, se trata de un sector que tiene poca presencia, lo que se refleja en la composición del Producto Interno Bruto.

El turismo en Quintana Roo, el petróleo en Campeche y Tabasco, y el sector terciario en Chiapas han sido los ejes de la acumulación. En Campeche, el petróleo concentró el 71 por ciento del PIB en 2022; en Quintana Roo, el sector terciario significó en el mismo año casi un 83 por ciento, en particular los servicios de alojamiento e inmobiliarios representaron el 33 por ciento; y en Chiapas, el sector terciario concentró el 40.2 por ciento y las ramas de comercio al por menor y de servicios inmobiliarios acumularon el 28 por ciento, mientras que el sector primario solo representó un 6.6 por ciento (INEGI, 2024).

La estructura económica se corresponde con la composición social, caracterizada por la presencia de una clase empresarial oligárquica que no invierte su capital en el sector manufacturero y que tiene poco peso en el ámbito nacional. Por otra parte, en la historia reciente de la región han predominado los movimientos campesinos, entre los que podemos destacar la lucha contra PEMEX en Tabasco y, en Chiapas, las luchas en torno a la tierra y por la mejora de los precios del maíz y el café.

Debido a la escasez de inversiones productivas, tanto de capital nacional como extranjero, que contribuyan a generar puestos de trabajo, la región, en particular los estados de Chiapas y Tabasco, ha expulsado población en busca de mejores condiciones laborales en Estados Unidos. El envío de remesas ilustra esta situación; por ejemplo, en 2021, se recibieron en la región casi 2 800 millones de dólares por concepto de remesas, frente a los cerca de mil millones de dólares de IED, lo que significa más de un 200 por ciento, como puede verse en la tabla 10.

Tabla 10. Remesas familiares en los estados de la frontera sur de México(millones de dólares)

Estados	2021	2022	2023	2024
Campeche	147.5	158.6	173.3	169.3
Chiapas	1 893.5	3 152.4	4 367.3	4 168.4

Estados	2021	2022	2023	2024
Quintana Roo	310.6	391.8	397.1	395.5
Tabasco	430.1	427.1	420.1	391.8
Total	2 781.7	4 129.9	5 357.8	5 125.0

Fuente: Banco de México, 2025.

Entre 2021 y 2023 las remesas familiares se incrementaron en un 92.5 por ciento en el conjunto de los estados que conforman la frontera sur, un aumento que se vio influenciado por el fuerte crecimiento que se registró en Chiapas, que fue del 130.6 por ciento, de tal modo que en 2023 se alcanzó la cifra histórica de 4 300 millones de dólares. Esto revela la magnitud de la migración de personas chiapanecas a Estados Unidos, que se correlaciona con las condiciones socioeconómicas y políticas prevalentes en la entidad.

En resumen, el monto de las remesas familiares supera ampliamente la IED, a pesar de la caída del 4.3 por ciento que experimentó en 2024. La asimetría entre la cuantía de la IED y la de las remesas revela las condiciones económicas y sociales de la frontera sur, producto de una tendencia secular agudizada por la neoliberalización de la economía política. Sin embargo, también se ha señalado que la frontera sur no es homogénea, sino que presenta una gran diversidad de condiciones económicas y sociopolíticas, algo que también se refleja, además de en la cantidad de remesas, en la expulsión de población y en la densidad poblacional, que en cada estado es diferente.

En cuanto a acontecimientos sociopolíticos importantes, es revelador el levantamiento del EZLN en 1994, que tuvo como detonante la acumulación de contradicciones en la frontera sur. Otro hecho relevante fue el desplazamiento forzado de miles de centroamericanos, en particular de guatemaltecos, a inicios de los ochenta como resultado de las guerras civiles en la región, lo que llevó al Estado mexicano a

mirar con mayor detenimiento hacia la frontera sur, sobre todo a Chiapas, y en menor medida a Campeche. Este acontecimiento obligó al Estado a reformular su visión en torno a la frontera y reveló la ausencia de una tesis sólida en torno a seguridad nacional.

En el presente, con la puesta en marcha de los megaproyectos se espera el arribo de inversión nacional y extranjera, es decir, que la zona se convierta en un destino para la inversión de empresas globales. En los estados de Yucatán y Quintana Roo ya están presentes en las industrias de la construcción y turística, y con la creación de los Polos de Desarrollo para el Bienestar se espera que muchas empresas se instalen en el área del Corredor Interoceánico.

El pleno funcionamiento de los megaproyectos significará cruzar las fronteras de la frontera sur para extenderse más allá de los límites tradicionalmente atribuidos a la región. La zona integrará un primer espacio, el *espacio percibido*, caracterizado como el “mundo experimentado directamente de los fenómenos cartografiables y empíricamente mensurables” (Soja, 2010:188); con un segundo espacio, el *espacio concebido*, es decir, el mundo de las “representaciones de la espacialidad”, concentrado en los ámbitos “cognitivo, conceptual y lo simbólico” (2010:188); y con un tercer espacio, el *espacio vivido*, que significa, entre otras cosas, “una manera particular de mirar, interpretar y actuar para cambiar la espacialidad de la vida humana”, así como “un lugar de encuentro estratégico para fomentar la acción política colectiva contra todas las formas humanas de opresión” (2010:194-195). Es decir, se podrá analizar el despliegue de lo que Edwar W. Soja denomina la “trialectica de la espacialidad”, con lo que se rompe el tradicional análisis binario de espacio percibido-espacio concebido.

De esta manera, se avanza en la reconfiguración de la frontera sur de México, lo que significa concebir este espacio como un sistema social en movimiento y complejo. Y, en este marco, no es suficiente considerar los megaproyectos solo desde la economía y desde lo local, y tampoco desde el presente, sino en su despliegue. Como afirma Pablo González-Casanova:

Cuando uno estudia el mundo como un sistema complejo, los sistemas filosóficos que mantienen la división de conocimientos en disciplinas, con toda la coherencia interna que alcancen, o con la validez y confiabilidad que muestren en la construcción de conceptos y realidades pierden una gran parte de la significación que tenían antes (González-Casanova, 2017:75).

Como se ha tratado de mostrar, el sur y su frontera han experimentado un despliegue a lo largo de la historia, con ciclos marcados por una economía extractivista, conectados a una visión de Estado, y con actores locales que han concentrado poder. Sin embargo, al mismo tiempo se ha producido una reacción de los sectores afectados (indígenas, campesinos, clases populares). Un ejemplo es el movimiento social en contra de las afectaciones por la explotación petrolera en Tabasco (el Pacto Riverense), del que fue parte el propio López Obrador, que posteriormente llegó a la presidencia de México. Tampoco se pueden olvidar las conexiones espaciales con las guerras en Centroamérica, particularmente en Guatemala, que derivaron en el desplazamiento de miles de personas, lo que llevó a un replanteamiento de la política de seguridad fronteriza en México.

A partir de lo anterior, es necesario delimitar el propósito y la forma de hacer un diagnóstico, el cual debe trascender lo inmediato para llegar a constituirse en hipótesis (Zemelman, 2011). En este sentido, la totalidad, la interdisciplina y el diálogo entre ámbitos del conocimiento resultan fundamentales para lograr las metas del cambio social. González-Casanova propone una definición de lo que debe entenderse por diálogo interdisciplinario:

El diálogo interdisciplinario es articulación de disciplinas, de culturas, de conocimientos, y de seres humanos. Más que articulación de capítulos de libros o de libros enteros es ar

ticulación de textos y contextos sociales y culturales, y de autores-lectores para la construcción de mediaciones entre realidades (González-Casanova, 2017:76).

En relación con lo anterior, González-Casanova recuerda que “a la coherencia de los sistemas filosóficos antepone la coherencia con las metas y la coherencia con las experiencias vividas y estudiadas, negociadas y consensadas” (2017:76). Conocer el pasado y sus derivaciones es muy importante para la comprensión del presente, pero es más importante “saber analizar un fenómeno y sus alternativas, y saber tomar decisiones” (2017:76). González-Casanova agrega una preocupación central sobre el conocimiento: “En cualquier caso las conclusiones del pasado no se usan para legitimar las del presente. Se reconoce que a menudo son útiles para perfeccionar las propias conjeturas y proyectos, y para pensar y actuar de nueva cuenta” (2017:76).



Capítulo II.

La frontera sur y el gobierno de la Cuarta Transformación

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República en 2018 fue un acontecimiento que marcó un punto de inflexión para México, y en particular para el sur del país, donde por primera vez se centró la atención en el potencial de la región para incorporarse al tren de la globalización, al cual se había unido en el último vagón al inicio de la década de los noventa a través de la “exportación” de mano de obra barata a Estados Unidos.

Hace falta un balance crítico sobre lo que significó el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) para el país, pero no hay duda de que representó una ruptura con el viejo régimen político al poner el foco en los más desposeídos, al tiempo que mantuvo la estabilidad económica porque brindó la institucionalidad que exige el capital nacional y multinacional. Durante el gobierno de la 4T se conservaron las bases del modelo neoliberal (rectoría del banco central, control de la inflación, restricción del gasto público, Tratado de Libre Comercio, etc.), pero simultáneamente se aplicaron medidas de gran relevancia, como las siguientes: se combatió la corrupción en los altos mandos del gobierno federal, se eliminaron disposiciones legales que permitían la evasión de impuestos a los grandes capitales, fueron suspendidas las concesiones mineras, se prohibió el *fracking*, se recuperaron espacios públicos y se ampliaron las áreas naturales protegidas.

En el ámbito de la infraestructura para el desarrollo económico se hicieron megaobras, algunas de las cuales todavía se encuentran en su última etapa, pero ya en funcionamiento. Tres de las más significativas están ubicadas en el sur de México: la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, el Tren Maya, que enlaza cinco entidades federativas (Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas) mediante 1 500 kilómetros de vía, y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Otras obras complementarias son la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, y la rehabilitación y mejoramiento de los aeropuertos de Palenque, en Chiapas, de Chetumal, en Quintana Roo, de Mérida, en Yucatán, de Cancún, en Quintana Roo, y de Ciudad de Campeche, en Campeche.

Estas megaobras, mas otras adicionales como la mejora de carreteras y la construcción de otras nuevas, permitirán el relanzamiento del sur de México y la reestructuración del espacio de la frontera sur. En este proceso, la recuperación de la agencia del Estado ha sido clave para establecer las bases que hagan posible enganchar la región a la globalización en mejores condiciones. De esta manera, se espera una mayor afluencia del turismo nacional e internacional, así como un incremento sustantivo en el tránsito de personas y mercancías, y en la inversión tanto nacional como extranjera. Al mismo tiempo, se espera generar un efecto multiplicador que fortalezca el mercado laboral, contribuya a mitigar la emigración, favorezca la articulación de las economías locales y estimule la reactivación de la agricultura.

La idea que subyace tras el proyecto obradorista, de acuerdo con la opinión de Armando Bartra, es “transitar del neoliberalismo a una economía moral del bienestar sin morir en el intento” (2021:7). No está del todo claro si esa es, efectivamente, la ruta que ha seguido el proyecto ni si en la actualidad la continuará la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha prometido construir el segundo piso de la 4T. Lo que sí resulta más evidente es la intención de recuperar el papel rector del Estado en la conducción de la política económica y social del país, así como su participación en sectores estratégicos como el energético. Esta orientación busca mitigar los

efectos perversos del neoliberalismo mexicano y combatir la cadena de corruptelas enquistadas en los tres órdenes de gobierno, en el mundo empresarial y en la sociedad en general. Es posible que se avance hacia un modelo de economía mixta, en la que las empresas y el Estado se complementen, y se detenga la tendencia hacia la privatización de los bienes públicos.

No hay duda de que se trata de un estilo de gobierno progresista que ha continuado con la presidenta Sheinbaum, cercano a una ciudadanía, que desde hace mucho tiempo ha buscado ser tomada en cuenta por los gobiernos neoliberales excluyentes. López Obrador concluyó su mandato con una aprobación muy alta, superior al 70 por ciento, y permitió la continuidad del proyecto reformista con Claudia Sheinbaum, que obtuvo 36 millones de votos en las elecciones de julio de 2024 y contó con el 85 por ciento de aprobación en febrero de 2025, según una encuesta de *El Financiero* (Moreno, 3 de marzo, 2025).

El proyecto del Tren Maya

El Tren Maya ha sido el proyecto más cuidado, publicitado y supervisado directamente por Andrés Manuel López Obrador. Durante su construcción las visitas del presidente a la región fueron regulares. En sus conferencias matutinas, el Ejecutivo Federal explicaba sus avances, y los funcionarios y empresarios implicados en su construcción describían tramo por tramo sus progresos.

En principio, debemos preguntarnos qué es el Tren Maya y su significado en el proyecto obradorista para el sur de México. El gobierno lo definió brevemente de la siguiente manera:

El Tren Maya es un proyecto orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la Península de Yucatán, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible, proteger el medio ambiente de la zona, desalentando ac-

tividades como la tala ilegal y el tráfico de especies, y propiciar el ordenamiento territorial de la región (Presidencia de la República, 2019:53).

Con el tiempo, esta idea inicial se fue ampliando. Así, en el decreto expedido el 22 de julio de 2022 se añadieron las siguientes consideraciones:

Que el Tren Maya, a su vez, funcionará como corredor humanitario por medio del cual se entregarán apoyos alimentarios, médicos, etc. para las comunidades indígenas y pueblos marginados del sureste mexicano. Tendrá un flujo constante, y solo por su conducto se podrá llegar a dichos poblados de manera pronta y eficaz; igualmente, por su ubicación geográfica es fundamental para salvaguardar las costas y la zona fronteriza con Centroamérica; [...] *la construcción del Tren Maya es el compromiso más relevante de infraestructura para impulsar el desarrollo socioeconómico y turístico de la historia del sureste del país* y fortalecer la integración de cadenas productivas en la península de Yucatán, así como para elevar la calidad de los servicios turísticos y fomentar la capacitación y profesionalización del capital humano que forma parte de esta industria (DOF, 22 de julio, 2022, edición vespertina, cursivas añadidas).

Una versión más amplia la encontramos en la voz de Javier May Rodríguez, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en la actualidad gobernador del estado de Tabasco.

El Tren Maya es un proyecto prioritario del Gobierno de México que va a generar desarrollo con justicia y permitirá apreciar la riqueza arqueológica, la belleza natural, la grandeza humana del sureste mexicano. Son mil 554 kilómetros de vía que serán recorridos en 42 trenes modernos, cómodos y seguros, los cuales harán escalas en 20 estaciones y 14 paraderos.

Contempla el mejoramiento de 26 zonas arqueológicas, así como la apertura de nuevos sitios y museos para admirar mucho mejor el esplendor de la cultura maya y los hallazgos durante la obra.

También se amplían las áreas protegidas con lo cual el sureste mexicano tendrá la reserva natural más grande de México y la segunda después del Amazonas.

Los pasajeros del Tren Maya tendrán amplia conectividad pues en toda la ruta existen aeropuertos internacionales a los que se sumará la nueva terminal aérea de Tulum; también serán modernizados los aeropuertos de Chetumal y Palenque.

El nuevo transporte ferroviario se complementará con seis hoteles Tren Maya ubicados muy cerca de las zonas arqueológicas, lo que será una experiencia única en el mundo (Presidencia de la República, 22 de mayo, 2023).

La descripción que ofrece Javier May es bastante precisa y destaca la conectividad del tren con los aeropuertos internacionales de Chetumal y Palenque, a los que ha de sumarse el de Tulum. En cuanto a las zonas arqueológicas y las áreas protegidas que menciona, destaca en particular Calakmul, que, se asegura, se ha convertido en la reserva más grande de América Latina, solo superada por la del Amazonas. En síntesis, el proyecto del tren vende cultura y naturaleza.

Sin embargo, entre los megaproyectos impulsados por el gobierno de la 4T para promover el desarrollo del país, y en particular su región sur-sureste, el más cuestionado ha sido el del Tren Maya. Todas las fuerzas opositoras (ultraderecha, derecha moderada, izquierdas en todas sus expresiones, ambientalistas, luchadores sociales, defensores de las culturas de los pueblos originarios, e incluso uno de los poderes del Estado, el judicial) se unieron para “descarriolar” este proyecto. Bajo tales circunstancias, el presidente López Obrador se vio en la necesidad de expedir un nuevo decreto en el

que tanto el Tren Maya como el Corredor Interoceánico se consideraron asuntos de seguridad nacional y de interés público:

Artículo Único. Son de seguridad nacional y de interés público la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo, en los términos expresados en la parte considerativa de este decreto (DOF, 18 de mayo, 2023, edición vespertina).

Este decreto busca blindar al gobierno frente al posicionamiento de los actores que han cuestionado las obras del Tren Maya y el Corredor Interoceánico, con medidas que encontraron resonancia en la Suprema Corte de Justicia. Un decreto similar, publicado el 22 de noviembre de 2021, fue desestimado porque la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (seis contra cinco) votaron en contra (SCJN, 22 de mayo, 2023).

En estas circunstancias la pregunta básica es: ¿cuál es el punto central de convergencia entre tantas fuerzas divergentes, no siempre contradictorias, opuestas a la creación del Tren Maya? La razón ecológica y la defensa de la cultura maya parecen ser los temas que han unido estas fuerzas. No obstante, hay algo más de fondo: la oposición a todo lo que representa López Obrador. Desde su campaña a la Presidencia se conspiró para que perdiese la elección; la Operación Berlín, orquestada por el grupo de Enrique Krauze, fue el preludio de lo que seguiría durante el ejercicio de su gobierno. El odio fue subiendo de tono, y los órganos integrados por simpatizantes del Partido de Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la

misma Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)— comenzaron a actuar en contra de López Obrador.

Desde el principio, esta administración se definió como el gobierno de la Cuarta Transformación (4T), con el combate a la corrupción como principal eje político. En este sentido, varias decisiones enfurecieron a las cúpulas empresariales: la eliminación de la normativa que permitía la cancelación de impuestos, el establecimiento del pago de impuestos por venta de empresas, como bancos, la cancelación de concesiones mineras y petroleras, así como la eliminación de las pensiones a los expresidentes.

Otro tema que generó fuertes fricciones con personajes importantes de la política ligados al expresidente Enrique Peña Nieto fue la cancelación de la construcción del aeropuerto internacional de Texcoco. Las pasiones se encendieron a pesar de que el gobierno de López Obrador indemnizó a los inversionistas involucrados en el proyecto.

El Tren Maya, anunciado como uno de los ofrecimientos de la campaña política de Andrés Manuel López Obrador, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, forma parte de un proyecto mayor que vinculará los puntos clave de una región que va más allá de la frontera sur, pues integrará también Veracruz, Oaxaca y Yucatán, así como Centroamérica y el Gran Caribe. Un estudio encargado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para evaluar los territorios mayas donde se construiría el tren ofrece una visión geopolítica del proyecto:

El TM es parte de un gran proyecto de infraestructura y ordenamiento económico y poblacional en el Sur-Sureste mexicano, que abarca desde la Península de Yucatán hasta el puerto de Salina Cruz, pasando por Coatzacoalcos. El TM y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec están articulados por la conexión de las ferrovías y carreteras, por la red de puertos y por las actividades económicas proyectadas para la zona, particularmente el traslado de carga y los procesos de manufactura previstos o previsibles (GC-TTM, 2019:6).

A partir de estas palabras surge la reflexión: ¿los que votaron inicialmente a favor de la construcción del tren pasaron después a oponerse al proyecto? No lo sabemos, pero es importante tener en cuenta que todo proyecto adquiere una dimensión política al ponerse en marcha, pues ninguno escapa a su politización. La tarea, por tanto, consiste en hacer un ejercicio para separar todos los ámbitos del proyecto y posteriormente reflexionar en conjunto sobre su pertinencia en el marco de las condiciones de vida prevalecientes en la región.

El proyecto se concibió bajo el convencimiento de que permitiría el ansiado desarrollo en el sur, un espacio de México que el capitalismo incorporó de una forma marginal y tardía, y al que impuso, en la división nacional del trabajo, una función como proveedor de alimentos, de fuerza de trabajo barata y de materias primas, sin pago de rentas por el petróleo y la energía eléctrica. Es decir, se produjo una doble expoliación: del territorio y de la población en él asentada.

En efecto, el desarrollo del capitalismo periférico y disforme se instaló en el sur de México y despojó a los pobladores de su territorio, para desplazarlos a otros espacios donde se insertaron de manera precaria, lo que los condenó a una vida de penurias. En esos nuevos lugares, muchos no llegaron a convertirse en proletarios, sino que pasaron a ser una población lumpen, sin conciencia de clase.

La reforma agraria tardía trató de restituir las tierras despojadas a los pobladores herederos de las comunidades, pero solo se llevó a cabo de manera parcial, de tal modo que los latifundios todavía fueron una realidad hasta los años setenta del siglo XX (Villafuerte *et al.*, 2002). Esta situación dio lugar a la emergencia de movimientos campesinos para luchar por la tierra, los cuales, en el caso de Chiapas, concluyeron en la segunda mitad de los noventa durante la coyuntura de la emergencia del EZLN.

La historia de la región ha estado marcada por la extracción y el saqueo de recursos naturales: maderas preciosas, agua, petróleo, etc. En este contexto, el gobierno de la 4T puso el foco sobre este territorio con el compromiso de impulsar el desarrollo. Este compromiso fue más tangible que el del gobierno de Vicente Fox con el Plan Pue-

bla Panamá (PPP), y que el de Peña Nieto en materia de infraestructura (DOF, 29 de abril, 2014), quizá porque el presidente López Obrador es originario de Tabasco. Este presidente se mostró preocupado ante el reconocimiento del evidente rezago económico y social de la región, especialmente en comparación con el centro y norte de México. Además, en este territorio se encontraba la población más pobre del país, con índices de marginación social alarmantes que durante décadas no habían podido reducirse. En el programa de infraestructura para la región sur sureste 2014-2018 se reconocían estas condiciones socioeconómicas:

En 2012, esta región albergó al 28.2 % de la población (33.0 millones de personas) y generó la cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (3 mil 771.8 miles de mdp). Así mismo, presentó el menor PIB per cápita con 114 mil 321 pesos (8 674 dólares por persona). Esto refleja que los estados de la región presentan los mayores porcentajes de pobreza del país en dicho año: Chiapas (74.9 %), Guerrero (69.8 %), Puebla (64.6 %), Oaxaca (61.9 %), y Veracruz (52.7 %), el total de personas en condición de pobreza en la región es de 19.8 millones de personas (DOF, 29 de abril, 2014).

Este marco socioeconómico también sirvió de base para justificar la construcción del Tren Maya, es decir, para impulsar el desarrollo económico y con ello contribuir a aliviar la pobreza en los estados de la frontera sur, más Oaxaca, Veracruz y Yucatán, con lo que se redimensionó la región.

El proyecto del tren tiene un componente económico que incluye dos modalidades: un tren de carga, y otro de pasajeros que transportará a turistas a distintos sitios de la ruta a lo largo de los 1 554 kilómetros de vía férrea que conecta los principales centros turísticos. El director del FONATUR refirió que se trata de una obra “histórica”, “que pasará por cinco estados, con 20 estaciones y 14 paraderos. Se usarán 42 trenes con un total de 219 vagones. Será uno de los

mejores sistemas ferroviarios del mundo, sus viajes serán seguros porque tendrán tecnología de alta generación” (Jiménez y Urrutia, 27 de febrero, 2023).

Tabla II. Tramos y longitud del Tren Maya

Tramo	Puntos de referencia	Longitud (km)
Tramo I	Palenque-Escárcega	228.0
Tramo II	Escárcega-Calkiní	235.0
Tramo III	Calkiní-Izamal	156.5
Tramo IV	Izamal-Cancún	257.0
Tramo V	Cancún-Tulum	103.6
Tramo VI	Tulum-Bacalar	249.3
Tramo VII	Bacalar-Escárcega	252.3
Total		1 481.7

Fuente: DOF, 25 de febrero, 2022.

Los sitios turísticos más importantes en la ruta del tren son Cancún, Tulum, Playa del Carmen, Calakmul y Palenque, a los que se incorporarán otros de menor importancia en Yucatán. Antes de la construcción del tren, desde otros puntos del sur solo se podía acceder a estos lugares en automóvil, y por vía aérea resultaba complicado porque, por ejemplo, para transitar de Chiapas a Yucatán era necesario viajar a la Ciudad de México, en el norte, y después volar a algún aeropuerto de la zona. El Tren Maya tendría la virtud de convertirse en una opción más eficiente para enlazar distintos puntos del extenso territorio del sur. El director de la empresa Tren Maya, Óscar David Lozano, mencionó que se trata de un sistema complejo que “une las 26 zonas arqueológicas, además de que las 20 estaciones y 14 paraderos están diseñados para convertirse en polos de desarrollo locales” (Jiménez y Urrutia, 27 de febrero, 2023).

¿Quiénes usarán el Tren Maya? La principal población objetivo es el turismo nacional y extranjero, que disfrutará del capital escénico y cultural de la región. Las “comunidades” o poblaciones por donde pasará, ¿serán simples espectadoras del tránsito del tren? Esta idea permanece en el aire. Hay quienes piensan que el boleto será tan caro que la población local, incluso algunos turistas, no harán uso de este transporte. Aunque el mercado tiene su propia lógica, en este caso el gobierno tendrá que otorgar subsidios, como ocurre en otros sectores y ramas de la economía, para que se haga uso de este servicio, que en términos sociales sí será rentable.

Además de lo anterior, existen otras consideraciones. Un propósito del proyecto es que también los pobladores se beneficien directa o indirectamente a través del circulante de dinero que deje el turismo o mediante los recursos derivados del consumo en los lugares por donde pasará el tren. Además, la operación y el mantenimiento del sistema ferroviario supondría la incorporación de fuerza de trabajo, de manera que habría ocupación en distintos ámbitos. Suena bien.

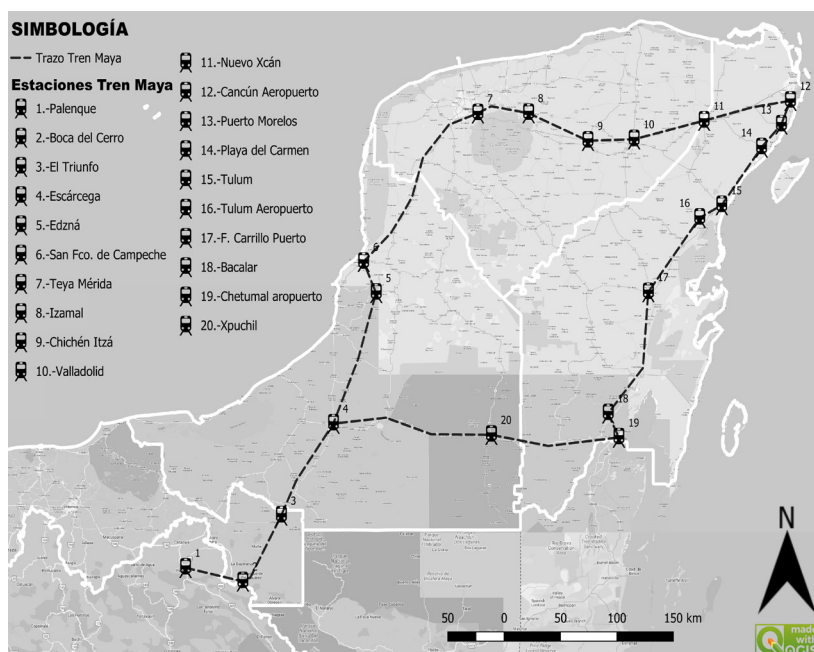
Lo que no suena bien son los otros efectos que, según los opositores, son negativos para los pobladores y las comunidades por donde se construyó y pasará el Tren Maya: destrucción de la cultura, y la que quede se verá modificada por la modernidad, migración campo-ciudad y migración internacional, pues el proyecto promueve unos patrones de consumo que reproducen lógicas de sectores altamente industrializados. En este terreno es muy importante partir del reconocimiento de la trayectoria histórica y las condiciones actuales de la población local y su entorno, así como de sus prácticas socioeconómicas y culturales. En este sentido nos preguntamos: ¿acaso no se alteraron y destruyeron estas prácticas durante los 500 años de ocupación colonial? A partir de este reconocimiento es viable plantear escenarios sobre posibles impactos, positivos y negativos.

Todo proyecto de “desarrollo” tiene costos económicos y socioambientales; nada es inocuo. Como refiere Celso Furtado, “La evidencia

a la que no podemos escapar es que en nuestra civilización la creación de valor económico provoca, en la gran mayoría de los casos, procesos irreversibles de degradación del mundo físico” (Furtado, 1976:14).

En consecuencia, de lo que se trata es de saber cuál es la opción preferible para mejorar las condiciones de vida materiales y espirituales de la gente, esto a partir del reconocimiento de una realidad en la que millones de personas siguen viviendo en una situación de precariedad extrema. El caso más dramático lo constituyen las comunidades indígenas y campesinas de Chiapas.

Mapa 1. Trazo y estaciones del Tren Maya.



Algunos de los argumentos de quienes se oponen al proyecto del Tren Maya se refieren al ambiente, la destrucción de las culturas y el reordenamiento territorial, así como al “despojo de tierras y la transformación obligada de modos y medios de vida de los pueblos indígenas y campesinos” (Gasparello, 2022:229).

Se dice que el Tren Maya es un proyecto “desarrollista” (Gasparello, 2022:230). Por supuesto que lo es, pues su orientación forma parte del legado de la corriente económica e ideológica impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en América Latina en tiempos de Raúl Prebisch, cuyo propósito era evitar que se siguiera transfiriendo valor a los países centrales o industrializados.

Una de las contribuciones más importantes de Prebisch fue la formulación del concepto centro-periferia y la identificación del papel que cumple el progreso técnico. Dicho en palabras de Prebisch: “La concentración del progreso técnico y sus frutos en las actividades económicas orientadas hacia las exportaciones se volvió característica de una estructura social heterogénea donde una gran parte de la población permanecía al margen del desarrollo” (1987:15).

Prebisch criticaba el patrón de desarrollo hacia afuera, y propuso la industrialización y el desarrollo hacia adentro. Bajo esta lógica, el desarrollismo impulsado por el gobierno de la 4T, en la era del neoliberalismo, tiene el propósito de generar un encadenamiento de procesos para mejorar las condiciones de vida de la población de la región y revitalizar la economía del país a través del turismo.

Para hacer una crítica al Tren Maya no basta con calificar el proyecto como desarrollista, sino que es necesario valorar su significado en el entorno en el que se construye, y en un contexto de reposicionamiento del país en el que el sur de México y su frontera han arrastrado durante décadas un profundo rezago social, agravado por el régimen neoliberal, que puso en manos del mercado los recursos naturales, como el petróleo y la minería. En la época ac-

tual, el desarrollismo puede equipararse con el progresismo, que muchos pueblos de América Latina anhelan frente a gobiernos autoritarios neoliberales. Esto significó un avance en países como Bolivia en tiempos de Evo Morales, y en Ecuador con el gobierno de Correa, aunque fueron fuertemente criticados por ciertas corrientes, que los calificaron como neoextractivistas (véase Gudyas, 2009a, 2009b; Acosta, 2011; Svampa, 2011, entre otros).

Recuperando la idea de Celso Furtado sobre el “mito del desarrollo”, es importante analizar si el proyecto del Tren Maya es un mito del desarrollo económico para el sur-sureste de México. En sus reflexiones sobre el tema, Furtado señala que:

La función principal del mito es orientar, a nivel intuitivo, la construcción de lo que Schumpeter llamó la *visión* del proceso social, sin la cual el trabajo analítico no tendría ningún sentido. Así los mitos funcionan como lámparas que iluminan el campo de percepción del científico social, permitiéndole tener una visión clara de ciertos problemas y no ver nada de otros, al mismo tiempo que le proporcionan tranquilidad espiritual, pues las discriminaciones valorativas que realiza aparecen a su espíritu como un reflejo de la realidad objetiva (Furtado, 1976:13-14).

Este autor refiere que uno de los mitos en las ciencias sociales consiste en que se asume como evidente que “el desarrollo económico, tal como se viene practicando por los países que encabezaron la revolución industrial, puede ser universalizado” (Furtado, 1976:14). Esta es una idea que permite atisbar la mejora que supondría el Tren Maya para la región, un proyecto que engancha con las corrientes del turismo internacional. Este mito, recuerda Furtado, es “una prolongación del mito del progreso, elemento esencial en la ideología rectora de la revolución burguesa, dentro de la cual nació la actual sociedad industrial” (1976:14).

En esta línea de reflexión, Wallerstein cuestiona el desarrollo y lanza la siguiente pregunta: ¿es el desarrollo una cinosura⁵ o una ilusión? Y asegura que:

En cualquier parte del mundo actual lo que divide a la izquierda y la derecha sin importar cómo se le defina, no es desarrollarse o no desarrollarse, sino cuáles políticas se presume ofrecen más esperanzas de alcanzar ese objetivo (Wallerstein, 1998:115).

Efectivamente, lo fundamental radica en las estrategias con las que se supone que se alcanzará el anhelado desarrollo. Los movimientos revolucionarios tienen dos propósitos: por una parte, terminar con la opresión y, por otra, “la expectativa de que su victoria en el nivel estatal por fin abra la puerta al verdadero desarrollo” (Wallerstein, 1998:115).

Wallerstein se interroga: ¿el desarrollo es el desarrollo de qué cosa?, ¿qué o quién verdaderamente se ha desarrollado?, ¿cuál es la demanda tras la demanda de desarrollo?, ¿cómo puede ocurrir dicho desarrollo? (Wallerstein, 1998:116). Estas preguntas conducen a la revisión de lo que ha sido el desarrollo, y sus respuestas llevan a la conclusión de que este concepto es una abstracción que debe examinarse a la luz de casos concretos. A partir de este ejercicio analítico, se comprueba que las promesas de desarrollo no se han cumplido. Por eso, considerarlo como un mito, como menciona Furtado, ayuda a profundizar sobre su origen y contenido.

⁵ Cinosura, la diosa de la mitología griega, es considerada como “un faro para navegantes perdidos en los mares tormentosos. Su luz brillante les indica la dirección adecuada y les otorga esperanza para encontrar su camino de regreso a salvo”. Se le atribuye, además, “influencia sobre otras áreas importantes de la existencia humana, como el amor y la prosperidad. Se le pide ayuda para tomar decisiones difíciles o cuando alguien necesita orientación en momentos críticos” (Los Mitos y Leyendas, 8 de agosto, 2023).

En 2015, la ONU lanzó la iniciativa de los Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible⁶, que se convirtió en el marco de referencia para la elaboración de las políticas de desarrollo en los países del sur global. Entre los 17 objetivos propuestos, que deberían cristalizarse en 2030, figuran los siguientes: 1) fin de la pobreza, 2) hambre cero, 3) salud y bienestar, 4) educación de calidad, 5) igualdad de género, 6) agua limpia y saneamiento, 7) energía asequible y no contaminante, 8) trabajo decente y crecimiento económico, y 9) acción por el clima.

La versión anterior de esta iniciativa, lanzada en el año 2000 y denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio, prometía para 2015, entre otras metas, la superación de la pobreza extrema: “La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada en septiembre de 2000, compromete a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer” (OMS, 19 de febrero, 2018).

Ha transcurrido una década desde el lanzamiento de la iniciativa Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible. En este tiempo, el mundo ha enfrentado crisis económicas, desastres naturales, la pandemia de COVID-19, guerras regionales —como las de Ucrania y Medio Oriente—, desempleo, precariedad laboral, pobreza, hambre y contaminación del ambiente, de manera que se puede observar una gran brecha entre el discurso y la realidad. Cada país trata de resolver sus problemas a su manera, con lo que tiene y puede. Frente al desengaño, en América Latina se ha impulsado la reflexión sobre “alternativas al desarrollo”. En este sentido, Eduardo Gudynas plantea:

⁶ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 objetivos que surgieron en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015. Esta cumbre dio como resultado el documento: “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development en inglés), más conocido como “Agenda 2030” (Martínez, s/f).

Las alternativas al desarrollo no pueden ser una mera lista de instrumentos, sino que para que sean efectivas, entendibles y defendibles, deben estar organizadas desde otros modos de concebir ideas fundamentales, tales como los valores, la democracia, la justicia, y así sucesivamente. Es oportuno examinar esta situación a partir de un ejemplo sustantivo (Gudynas, 2020:35).

En la época de Prebisch, la CEPAL suponía que el camino hacia el desarrollo consistía en el impulso a la industrialización, para lo cual el Estado debía jugar un papel central. Según el pensamiento neoliberal, el camino parte de dejar todo en manos del mercado; así, en el contexto de la globalización neoliberal, las políticas implementadas dan por supuesto que son las exportaciones, el libre comercio, la desregulación económica y las privatizaciones las que conducirán a una mejor sociedad, como admite el presidente de Argentina, Javier Milei. En este sentido, Wallerstein considera que:

[...] la gente se apasiona con el desarrollo y vacila tan pronto ante planes alternativos para alcanzar el desarrollo. El desarrollo como el logro de “más” es el mito de Prometeo. Es el cumplimiento de todos nuestros deseos libidinosos; es placer y poder combinados, o más bien, fusionados. Hay deseos dentro de todos nosotros; lo que la economía-mundo capitalista ha hecho como sistema histórico es hacer socialmente legítimos por primera vez esos deseos. “¡Acumulen, acumulen!” es el lema del capitalismo (Wallerstein, 1998:118).

Navegamos en medio de mitos en un mundo incierto, moldeado por externalidades hegemónicas y por la dinámica interna que generan las contradicciones entre poderes y contrapoderes, entre masa y poder (Canetti, 1994). Uno de los grandes mitos, que muchos gobernantes y académicos siguen creyendo a pesar de la historia, es la idea de Adam Smith, quien considera el mercado como la divinidad, como la mano invisible que regula las relaciones y transacciones.

Para el caso que nos ocupa, la pregunta es si el Tren Maya constituye una pieza clave para alcanzar el anhelado desarrollo del sur de México. Los detractores del proyecto afirman que significa la negación del desarrollo para las comunidades. En este sentido, la prensa internacional ha tomado partido por la crítica al tren; en particular, *The New York Times* y *El País* publicaron sendos reportajes sobre el proyecto. En uno de los artículos publicados en *The New York Times* se indican sus riesgos:

La parte más polémica del trazado del tren, el tramo 5, unirá las famosas playas de arena blanca que se extienden desde Cancún hasta Tulum en la península de Yucatán. Para minimizar la deforestación, la construcción se planeó inicialmente a lo largo de una carretera. *Pero ahora serpenteará a través de la segunda selva más grande de América, habitada por jaguares en peligro de extinción* (Abi-Habid, 28 de agosto, 2022, cursivas añadidas).

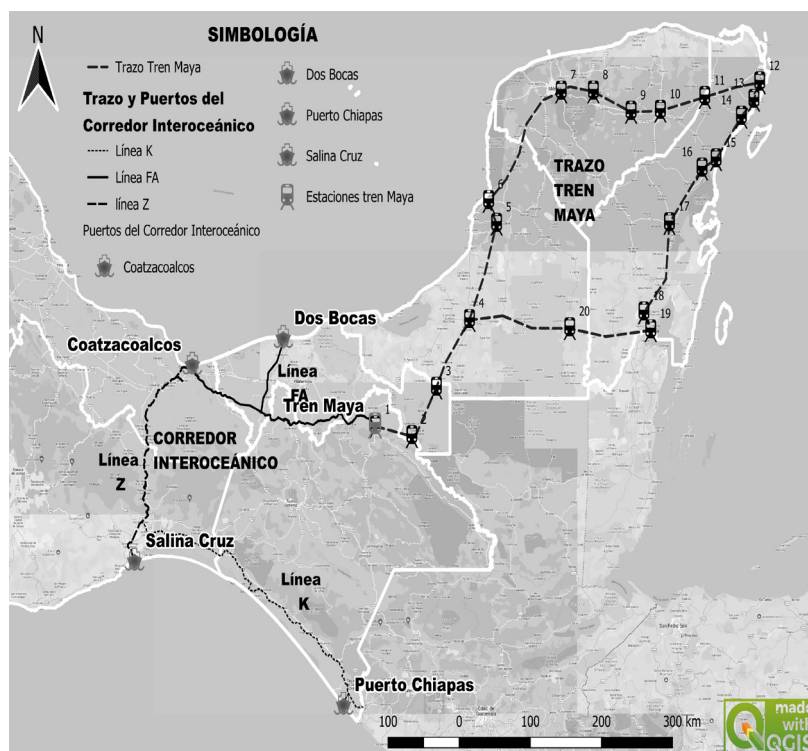
El cuestionamiento al tramo 5 llevó a modificar el trazo original de la ruta por la que correrá la línea ferroviaria, en particular este trayecto, que va de Playa del Carmen a Tulum, donde “más de 60 por ciento de la vía será de viaducto elevado para proteger suelo kárstico, cenotes, cavernas y ríos subterráneos de la zona” (Cupido, 13 de febrero, 2023).

A pesar de los amparos para detener la obra, el presidente López Obrador aseguró que el tren sería inaugurado en diciembre de 2023, como efectivamente ocurrió. Para lograrlo, tuvo que invocar la razón de Estado, por ello la nota mencionada de *The New York Times* señala que el presidente López Obrador “está abusando del decreto de seguridad nacional para impulsar *este proyecto que ha sido turbio desde el principio*” (Abi-Habid, 28 de agosto, 2022, cursivas añadidas).

¿Qué queda?, ¿cuál es la opción?, ¿existe un proyecto alternativo frente al Tren Maya para impulsar el desarrollo? Este proyecto no tiene precedentes en el país por su magnitud y naturaleza. Es una propuesta cuidada, técnicamente bien diseñada y poco contaminante debido a la combinación de energías que se usarán. En

todo caso, lo relevante es preguntarse si se trata de un proyecto incluyente o, por el contrario, excluyente, que provocará un aumento de la pobreza entre la población que habita en el área. El Tren Maya es solo un elemento, una pieza para integrar el sur y, sobre todo, para vincular las entidades que conforman la frontera sur, pero hará falta una transformación de las estructuras, de las viejas estructuras sociales, económicas y políticas, para emparejar el sur con el resto del país.

Mapa 2. Trazo y puertos del Corredor Interoceánico.



El Tren Maya cambiará buena parte del paisaje social de la frontera sur de México. Junto con la infraestructura de las vías se abrirán caminos para el tránsito de mercancías e intercambios culturales, además de nuevos lugares y centros para recreación y habitación. Palenque ampliará y profundizará su conectividad con Campeche y Tabasco. Vale recordar que históricamente Palenque ha mantenido una circulación de personas y mercancías más intensa con Tabasco que con el centro de Chiapas en virtud de su cercanía geográfica; de hecho, esta ciudad se convirtió a partir de los años setenta del siglo XX en una extensión de la frontera ganadera de Tabasco, e incluso existen familias emparentadas en ambos estados; el mismo López Obrador tiene una quinta en tierras palencanas.

La infraestructura del Tren Maya, en particular la estación de Palenque, que sostiene el llamado tramo 1 (Palenque-Escárcega), “será una de las más grandes de todo el proyecto y contará con andén central, cuarto de máquinas, subestación eléctrica, planta de tratamiento de aguas residuales, intercambiador de transporte multimodal y áreas verdes” (Valadez, 19 de septiembre, 2022). Sin embargo, no beneficiará a Chiapas como entidad; quizá solo al municipio de Palenque y su entorno inmediato. Será un enclave, a menos que se abran vías que conecten el tren con el resto del territorio chiapaneco, por eso el gobernador Eduardo Ramírez ha retomado la construcción de la carretera Palenque-San Cristóbal de Las Casas, acción a la que ha respondido la organización Modevite con una denuncia por violación a los procedimientos de consulta, como lo establece el Convenio 169 de la OIT.

El Tren Maya: ¿entre colonialismo moderno y proyecto para el futuro?

El proyecto del Tren Maya ha sido un campo de batalla, objeto de un intenso debate entre impulsores y críticos. Del lado de quienes impulsan y apoyan el proyecto se encuentran, desde luego, el go-

bierno de la 4T, organizaciones articuladas al partido Morena, algunas empresas del Grupo Carso, la compañía alemana Alstom-Bombardier, y las empresas China Communications Construction Company y Mota-Engil, entre otras. En el lado contrario se ubican algunas organizaciones locales, organizaciones no gubernamentales de diversas orientaciones, principalmente ambientalistas, partidos políticos de oposición, así como organizaciones políticas ligadas al EZLN, además de académicos que se han manifestado en contra del gobierno de López Obrador.

En abril de 2022, 300 académicos y 20 organizaciones propusieron un puente de entendimiento sobre la megaobra. Aclararon que no buscaban “la confrontación sino un diálogo constructivo que permita encontrar alternativas sustentables, respetuosas con las condiciones ecológicas, con la cultura y con la realidad social de los pueblos y comunidades”; además, puntualizaron que lo que se cuestionaba del megaproyecto era “el criterio de desarrollo y progreso que ya no es acorde con las condiciones de sustentabilidad del planeta” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022).

Y precisaron: “No somos pseudocientíficos, no somos conservadores, no somos adversarios. Somos académicos con trabajo de campo y de gabinete, que tenemos un profundo compromiso con el bien de México y así lo hemos demostrado por décadas” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022). Efectivamente, entre quienes encabezaban la lista de firmantes de la petición de diálogo figuraban destacados intelectuales y académicos como Miguel Concha, Homero Aridjis, Ana Esther Ceceña, Enrique Leff, Rodrigo Medellín, Peter Rosset, Ofelia Medina, Magdalena Gómez, Teresa Rojas Rabiela, Rosalva Aida Hernández y Jorge Alonso.

Los firmantes explicaron las razones de su oposición al Tren Maya. Entre los 20 puntos que mencionaron, destacan las razones de carácter ecológico, pues partían del supuesto de que el territorio donde se construiría la línea férrea estaba “habitado por el pueblo maya desde tiempos ancestrales, ha generado modos de vida, costumbres, visiones del mundo y modos de producción y subsistencia

comunitarios, que respetan las condiciones ecológicas” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022). Estas visiones, argumentaron, chocaban con los “ideales de progreso, rentabilidad y urbanización que impulsa el proyecto Tren Maya”. Los modos de vida de las comunidades “se ven violentados, y la amenaza que conlleva apunta a la extinción de una gran civilización” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022).

A partir de estos supuestos, el grupo de firmantes consideraba, en principio, que el suelo kárstico de la península de Yucatán no es adecuado “para soportar el peso de los trenes rápidos y pesados” y que la permeabilidad del suelo ha permitido la formación “de un complejo sistema hidráulico subterráneo” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022) que estaba siendo afectado por las obras de la línea férrea.

Reconocieron además que la riqueza biocultural de la región, en particular el estado de Quintana Roo, contaba “con los arrecifes bacterianos en sistemas de agua dulce más grandes del mundo y en sus costas está el segundo arrecife coralino más largo a nivel mundial”. Además, mencionaron que “en la franja costera de la península se asientan 54 % de los manglares del país, los cuales almacenan 60 % del carbono azul, relevante para mitigar el daño de los gases de efecto invernadero sobre el calentamiento global del planeta”. Sin embargo, la presencia del turismo ha impactado dramáticamente en su extensión, de manera que, “al aumentar el turismo a partir del Tren Maya, estas condiciones se agravarán” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022).

Los firmantes también estimaron que el tren podría generar una migración masiva que tendría impactos en los bosques tropicales. No es muy claro este punto, pues se supone que más bien se podría producir un incremento de la emigración de personas del campo a la ciudad, atraídas por el mercado laboral generado por el tren. Reconocieron a su vez que “en el estado de Yucatán más del 80 % de la vegetación natural ha sido perturbada” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022). Esta afirmación choca con el supuesto inicial de que los modos de producción y subsistencia comunitarios respetan las condiciones ecológicas.

Finalmente, consideraron que “el proyecto se lleva adelante sin el consentimiento de las comunidades y pueblos indígenas, sin una consulta que cumpla con los requisitos establecidos por el Convenio 169 de la OIT”. Como corolario, expresaron su preocupación por la participación del Ejército en el desarrollo del Tren Maya, pues entendían que, “al militarizar el proceso y la construcción del megaproyecto, se reducen aún más los mecanismos de protección a la naturaleza y se coloca en situación de vulnerabilidad a los habitantes de la región” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022).

Después de exponer sus razones, los intelectuales hicieron cuatro pronunciamientos, de los que se pueden destacar dos: 1) “que el gobierno detenga el proyecto del Tren Maya”, y 2) “que se realice una profunda discusión, que incluya prioritariamente a los pueblos y comunidades indígenas regionales” (*Julio Astillero*, 20 de abril, 2022).

La argumentación de los intelectuales y académicos parte de consideraciones que en cierta medida son válidas, es decir, apuntan a una crítica al sistema de desarrollo y progreso que, según su postura, no es acorde “con las condiciones de sustentabilidad del planeta”. El dilema está entre la teoría y la realidad; esta última es la que impone y define la ruta a seguir: ¿se puede pensar en la ausencia de progreso cuando todas las sociedades e individuos cargan consigo esta impronta?

De ser *una* de las ideas importantes de la civilización occidental pasó a convertirse en la idea dominante, incluso teniendo en cuenta la creciente importancia de ideas como las de igualdad, justicia social y soberanía popular [...]. Pero el concepto de progreso es claramente central porque es el contexto en el que esas otras ideas viven y se desarrollan (*Nisbet*, 1981:243).

La idea de progreso, indica Nisbet, alcanzó su punto culminante en la mentalidad popular y en los círculos intelectuales entre 1750 y 1900, y debido a su evolución resulta difícil imaginar que los campe-

sinos e indígenas puedan permanecer fuera del progreso; incluso la emigración a las ciudades mexicanas y a Estados Unidos es producto de la idea de progreso, de la ilusión de querer “progresar”. El ejemplo más claro se observa en el estado de Chiapas, donde grandes contingentes de población han sido contagiados por el *sueño americano*. Una evidencia es que, en 2023, Chiapas recibió algo más de 4 000 millones de dólares en concepto de remesas familiares.

Quizá el progreso para las comunidades de la región se oriente en los términos de la pregunta generada por Nisbet: ¿no será acaso la pobreza material el significado del auténtico progreso? (1981:18). Esta pregunta podría implicar un contrasentido, porque ninguna comunidad desearía vivir en la pobreza material. En esta dirección, muchos movimientos sociales han reivindicado mejores condiciones de vida; por ejemplo, en su declaración de guerra el EZLN planteó las siguientes demandas básicas: “Trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” (*El Despertador Mexicano*, 1993:3). Estas reivindicaciones se inscriben en la idea del progreso.

El debate sobre el progreso y el desarrollo obliga a replantear el concepto de crecimiento económico. Carlos Taibo (2009) escribió el libro *En defensa del decrecimiento*, en el cual analiza varios temas relacionados: la globalización capitalista, el cambio climático, la población y su huella ecológica, la razón productivista, los límites medioambientales y, por supuesto, las motivaciones contra el capitalismo, entre otros. La postura de Taibo en torno al crecimiento para los llamados países subdesarrollados, ahora denominados Sur Global, es de “una suerte de *no, pero*”, esto es:

Si por un lado sería absurdo reclamar políticas de decrecimiento en lugares en los que la pobreza es lacerante [...], por otro nada sería más inconveniente que defender en esos lugares una repetición de los desafueros que han marcado el crecimiento históricamente registrado en el Norte rico (Taibo, 2009:86, cursivas añadidas).

El crecimiento económico es un indicador importante, pero es necesario que vaya acompañado de una adecuada redistribución del ingreso. Además, debe incorporarse la cuestión de la gradación, lo que llevaría a pensar en un desarrollo más sustentable, a “escala humana”, como lo expresó Max-Neef, y a su vez permitiría introducir una racionalidad distinta a la del capitalismo neoliberal, salvaje, que devora los recursos naturales y a la humanidad a una velocidad extraordinaria.

Según Max-Neef y colaboradores, el desarrollo a escala humana “se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología” (Max-Neef *et al.*, 1986:14). De acuerdo con estos autores, los pilares fundamentales que respaldan el concepto son: necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas.

La demanda de desarrollo ha sido una constante por parte de grupos de la sociedad, movimientos sociales y gobiernos. En este sentido, Wallerstein formula la siguiente pregunta: ¿cuál es el objeto de la demanda de desarrollo? Su respuesta es doble, porque también los objetivos son duales:

Por una parte, el desarrollo significaba mayor igualdad interna, es decir, una transformación social (o socialista) fundamental. Por otra parte, el desarrollo significaba crecimiento económico, lo cual implicaba “equipararse” con el líder. Para todos esto significó ponerse a la altura, con mayor o menor grado, de Estados Unidos (Wallerstein, 1998:127-128).

Wallerstein aclara, y esto es muy importante, la necesidad de situarse en el tiempo y el espacio y de entender que desarrollo y crecimiento son conceptos diferentes, aunque concomitantes: “[...] la transformación social y ponerse a la par son objetivos muy diferentes y no necesariamente correlativos; incluso podrían ser contradic-

torios” (Wallerstein, 1998:128). Recomienda que los objetivos de desarrollo y crecimiento se analicen por separado “y no dar por sentado su emparejamiento, algo que han hecho los partidarios del desarrollo liberales y marxistas, así como muchos opositores conservadores durante los últimos 150 años” (1998:128).

Por otro lado, en años recientes el tema de los derechos de la naturaleza aparece en la agenda de las ciencias sociales como resultado de la crisis ambiental (Acosta, 2011), en particular articulado con las perspectivas del posdesarrollo y de la ecología política. Esta visión se relaciona con una idea que recientemente alcanzó popularidad, sobre todo en países como Bolivia y Ecuador: el “buen vivir” (Gudynas, 2010, 2011; Escobar, 2014; Svampa, 2017).

Este marco teórico ha estado muy presente en los debates sobre extractivismo y neoextractivismo en América Latina, en particular centrados en los gobiernos de corte progresista. Una de las ideas que se articula a los derechos de la naturaleza es la de “alternativas al desarrollo”, concepto en el que parece ubicarse la propuesta de los académicos que están en contra del Tren Maya. En este sentido, Arturo Escobar refiere:

Los imaginarios y luchas recientes en Sur América alrededor del Buen Vivir y los derechos de la naturaleza (y alrededor del Decrecimiento en Europa), constituyen en potencia una teoría y práctica post-dualista; es decir, una práctica del inter-existir. Como tales son elementos clave en los diseños para el pluriverso (Escobar, 2014:63).

Frente a los imaginarios, es importante recordar que estamos en el tiempo de “una economía de mercado y un capitalismo en expansión que se extiende como una mancha de aceite” (Braudel, 1993:11-12). Esta mancha recién comienza a extenderse en el sur de México, donde el desfase histórico frente al centro y norte del país es notable, la relación capital-trabajo es débil y la existencia de millones de pobres se explica por su falta de desarrollo económico y

por una relación amigable con la naturaleza, sustentada en una política económica extractivista.

Efectivamente, el tema del desarrollo se encuentra inmerso en la argumentación de los académicos que están en contra del Tren Maya. Sostienen que se provocará la destrucción de modos de vida orientados a la preservación de la naturaleza, pero al mismo tiempo indican que se ha producido deterioro. Se pone sobre la mesa lo sustentable, pero no se plantea la ruta alterna que debería seguir la región para mejorar las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas que sobreviven en circunstancias miserables.

En el contexto latinoamericano, Escobar propone una lectura de las ideas del Buen Vivir, los derechos de la naturaleza y el posextractivismo en clave ontológica:

Repensar el “desarrollo” y la “economía” surge como una tarea igualmente importante para la ontología política, especialmente en el contexto del avance de formas de entender el individuo, la economía y lo real que, cada vez más, erosionan el sistema de interrelaciones que hacen posibles los mundos relacionales (Escobar, 2014:129-130).

La pregunta es si este repensar corresponde a la escala local o regional, o si más bien debe reflexionarse en un plano nacional y global. A pesar de la débil relación capital-trabajo, en las comunidades del sur de México se han deteriorado el tejido social y los procesos de sociabilidad, a la vez que el desplazamiento forzado y la emigración son fenómenos cada vez más presentes. En este contexto, vale preguntarse si el Tren Maya y otros megaproyectos conexos contribuirán a tensar esta realidad o, por el contrario, vendrán a aliviar las contradicciones.

La modernidad y el “desarrollo” se encuentran estrechamente vinculados y forman parte de un largo proceso en el que, según Braudel, “ciudades y moneda son, al mismo tiempo, motores e indicadores; provocan y señalan el cambio” (1993:22). Ambos son una

especie de caja de Pandora que “cuando se abrió salieron de su interior los monstruos de la avaricia, la codicia, la crueldad, la enfermedad, y otros” (Nisbet, 1981:21). Por ello, el problema radica en dotar de contenido al desarrollo y al progreso.

Wallerstein plantea la siguiente reflexión sobre el desarrollo: “El objetivo es un mundo en verdad igualitario y democrático, y no solo un trastocamiento de destinos dentro de nuestro actual sistema-mundo no equitativo y antidemocrático” (1998:132). Sin embargo, sostiene que pensar el cambio desde el nacionalismo metodológico no producirá resultados, solo logrará la prolongación de la vida del sistema, por lo menos, 200 años más:

Mientras las soluciones se enmarquen y busquen en un nivel nacional, el dilema prevalecerá y los estados regidos por antiguos movimientos antisistémicos seguirán reprimiendo a su propio estrato popular y, en el mejor de los casos, solo serán ganadores parciales en el juego de ponerse a la par, para beneficio sobre todo de los directivos (Wallerstein, 1998:133).

En este marco, Wallerstein se pregunta: “¿En verdad lograrán los movimientos nacionales organizados de manera popular más igualdad y democracia?”. Su respuesta es clara:

Yo lo veo con escepticismo, igual que muchos otros. Creo que los movimientos nacionales organizados a nivel popular se encuentran en un dilema difícil de resolver que ha contribuido en forma vigorosa a la sensación de estancamiento y frustración crecientes en últimas fechas (Wallerstein, 1998:132).

Guardando las debidas proporciones, la transformación en el espacio del sur de México, en particular en la frontera sur, resulta impensable si no existe un movimiento social vigoroso, convergente, sin prejuicios ideológicos que dificulten el establecimiento de alian-

zas estratégicas y convergencias con una política nacional de desarrollo basada en la inclusión. El proceso, desde luego, es de suma dificultad por la fragmentación social, por la pobreza, por el abandono del Estado y por los malos gobiernos que engañan a la población, que carece de lo esencial para vivir.

Una de las valoraciones más radicales sobre el Tren Maya ha sido la del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, que se reunió en la Ciudad de Valladolid, Yucatán, del 9 al 12 de marzo de 2023, en lo que fue la octava audiencia local. En principio, el tribunal consideró que el tren “pone en grave riesgo de destrucción y degradación ecológica a los ecosistemas, así como a los pueblos mayas, afectando la sustentabilidad de sus culturas y de sus territorios ancestrales” (Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, 2 de agosto, 2023:4). El tribunal, basándose en testimonios y argumentos de académicos, estimó que:

El Proyecto del Tren Maya y las obras asociadas presentan múltiples riesgos e impactos ecológicos negativos en todo el sureste de México, que es una región con una gran biodiversidad y un valor importante para la conservación de la selva, el acuífero y la diversidad biológica del territorio maya (Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, 2 de agosto, 2023:13).

El tribunal considera que la megaobra tendrá impactos importantes sobre la naturaleza, en particular, los “ecosistemas sufrirán perturbaciones como la degradación, fragmentación y deforestación debido a la construcción, el desarrollo y la operación del proyecto del Tren Maya” y “se producirá agotamiento y contaminación del acuífero de la Península de Yucatán” (Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, 2 de agosto, 2023:13-14), la destrucción de flora y fauna, así como la tala de 10 millones de árboles. En su parte central, el veredicto refiere que:

El Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza determina que la realización del proyecto denominado “Tren Maya” atenta contra los Derechos de la Madre Tierra, establecidos en la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, en especial el derecho a la vida y a existir; a ser respetada; a la regeneración de su biocapacidad y continuación de sus ciclos y procesos vitales libres de alteraciones humanas; al agua como fuente de vida; derecho a la salud integral; derecho a estar libre de contaminación, polución y desechos tóxicos o radioactivos, reconocidos en el artículo 2.1 literales a) b) c) e) g) y h) (Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, 2 de agosto, 2023:8).

Uno de los principales focos de resistencia al Tren Maya fue la comunidad de Xpujil (cola de gato en lengua maya), cabecera del municipio de Calakmul, ubicado en la selva de Campeche, donde se encuentra una zona arqueológica de gran importancia con varios sitios: Xpujil, Becán, Chicanná, Balancán, Hormiguero y, por supuesto, Calakmul. Todos estos lugares se localizan dentro de la Reserva de la Biósfera Calakmul, cuya extensión es de 7 230 kilómetros cuadrados.

En el pueblo de Xpujil opera el Consejo Regional Indígena y Popular (CRIPX), una organización que solicitó al gobierno federal la realización de un diagnóstico sobre las necesidades de los pobladores de la región que resultarían afectados por el Tren Maya. Aunque promovió un juicio de amparo, la comunidad no se oponía radicalmente a la construcción de la obra, sino que solicitaba que se atendiesen ciertas demandas:

Como insumos, maquinaria y recursos para trabajar las tierras, apoyos para fortalecer nuestros negocios y resolver el desabasto del agua. El municipio de Calakmul se ha declarado ecológico y un tren le rompe esta categoría. No es la oposición por la oposición, es que este proyecto

viene desde el centro y no desde las comunidades (*Pic de Página*, 6 de marzo, 2020).

El asesor jurídico de la organización mencionó el trabajo que habían realizado en la comunidad y advirtió sobre las formas en que el gobierno toma las decisiones:

A través de mucho esfuerzo y de mucho trabajo hemos logrado cosas que en otros lados no, como la reducción de insecticidas. Logramos frenar a los coyotes, que siempre se llevaban la mayor cantidad de dinero y pagaban precios de miseria siempre, logramos aumentar el precio de nuestros productos, como chiles, miel, chicle, la gente está orgullosa de la organización (*Pic de Página*, 6 de marzo, 2020).

También criticó el verticalismo con el que se toman las decisiones y, refiriéndose a las autoridades, indicó: “Vienen desde arriba, todo esto genera problemas porque viene desde la cabeza de alguien que se cree genio y que piensa por todos nosotros. Está sustituyendo la colectividad por lo que él piensa, y eso se llama autoritarismo, colonialismo” (*Pic de Página*, 6 de marzo, 2020).

Frente a los cuestionamientos, el gobierno de la 4T plantea la creación de la reserva más grande de selva tropical mediante la unión del área natural protegida de Laguna de Términos con la reserva de Calakmul, con lo que se conformaría la llamada “región Gran Calakmul” (Presidencia de la República, 6 de marzo, 2023). Junto con esto, se plantea “hacer un corredor biológico [...] 44 mil hectáreas”, que consiste en “una categoría de área destinada voluntariamente a la conservación, tiene 19 ejidos, y están participando directamente cuatro mil 486 ejidatarios”. Además, se formaría Nuevo Uxmal, un área natural protegida en la que “el planteamiento es que tengamos una superficie de dos mil 200 hectáreas, con una restauración del ecosistema con especies de flora y fauna endémica” (Presidencia de la República, 6 de marzo, 2023).

El entonces director de FONATUR (hoy gobernador de Tabasco), Javier May, indicó que “el Tren Maya es absolutamente responsable con el ambiente”, para lo cual planteó como estrategias adicionales el programa Sembrando Vida, que contemplaba la “siembra de 50 millones de árboles frutales y maderables en el sureste mexicano [...] la ampliación de áreas naturales protegidas y la reducción de contaminación por el uso de energía limpia” (Presidencia de la República, 6 de marzo, 2023). Además, May indicó que “los cenotes, cavernas y ríos subterráneos estarán protegidos con la construcción de viaductos y puentes atirantados” (Presidencia de la República, 6 de marzo, 2023). Se añadía a estas acciones la construcción de pasos de fauna y obras de drenaje para el flujo de agua.

En general, pese al cuestionamiento del megaproyecto se podría decir que las comunidades que se encuentran en el área de influencia del Tren Maya no generaron un movimiento de oposición vigoroso, sino que la controversia se suscitó principalmente por la vía de amparos legales o a través de comunicados, lo cual es revelador de la existencia de posturas a favor y en contra de la megaobra. Es decir, no todas las comunidades están en contra, sino que existe la expectativa de que el tren beneficiará a los territorios por donde pasará.

El Tren Maya como campo de batalla: la diferencia con el caso del TIPNIS en Bolivia

La oposición a la construcción del Tren Maya por diversas fuerzas, principalmente organizaciones ambientalistas y académicos, se asemeja, guardando las debidas proporciones, al rechazo que han suscitado otros proyectos planteados en América Latina. En particular resalta, por algunas semejanzas, la construcción de la carretera que atravesaría el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) en Bolivia. El TIPNIS es un espacio de más de un millón de hectáreas, con estatus de área protegida mediante el Decreto Ley 07401 del 22 de noviembre de 1965 y recono-

cido en 1990 “como territorio indígena de los pueblos Mojeño-Trinitario, Yuracaré y Tsimane, mediante Decreto Supremo No. 22610” (CIDOB, 2012:10).

Aunque la lucha por el territorio en Bolivia, en particular por el TIPNIS, no es un fenómeno reciente, la efervescencia política que desató el proyecto carretero concitó un fuerte debate entre el gobierno de Evo Morales (2006-2019) y sus opositores. El momento clave fue 2011, poco más de un año después del inicio del segundo mandato de Morales. En ese año tuvo lugar una multitudinaria marcha que cruzó el país durante más de 60 días y obligó al gobierno a suspender el proyecto.

Efectivamente, en 2011 se llevó a cabo la VIII marcha indígena denominada “Por la Defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), por los Territorios, la Vida, Dignidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas”. No se trató de una marcha más de las que desde 1990 se han llevado a cabo en reivindicación del territorio, sino que se caracterizó por su masividad, por el desafío que representó para el gobierno de Evo Morales y porque contribuyó a generar el clima político para su “renuncia”.

La referida marcha se inició el 15 de agosto en la localidad de Trinidad, departamento del Beni. El 25 de septiembre por la tarde los marchistas fueron reprimidos por policías y militares: “Niños, mujeres y hombres fueron agredidos, amordazados, amarrados, golpeados y muchos detenidos”; el balance de la represión fue de “más de 100 heridos y unos 200 detenidos, además varios niños y niñas fueron separados de sus padres” (*Jornada*, 27 de septiembre, 2021). El presidente Morales afirmó:

Vamos a consultar a los dos departamentos mediante un referéndum. Ellos que digan sí o no, eso es lo que yo siempre digo, mandar obedeciendo al pueblo. Si ellos dicen sí hay que hacer un estudio por donde va a ser ese camino, más factible, más directo, más sólido, que no haga mucho daño al medio ambiente (Zamorano, 26 de septiembre, 2011).

Después del infortunado evento represivo, se reorganizó la marcha y el 19 de octubre arribó a La Paz, donde se llevó a cabo “un multitudinario recibimiento de aproximadamente un millón de personas que colmaron las calles de esta ciudad. Los defensores del TIPNIS terminan su caminata en la plaza San Francisco donde se celebra un acto de bienvenida” (CIDOB, 2012:7). La presión popular condujo a que el gobierno iniciara un proceso de negociación con la dirigencia indígena, que planteó 16 demandas. El resultado se concretó el 24 de octubre con la promulgación de la Ley 180.

No obstante, el presidente incumplió su propio decreto; un mes después, el Consejo Indígena del Sur (CONISUR) llevó a cabo una marcha a favor de la carretera con el apoyo de otras organizaciones cercanas al partido en el gobierno, como el Movimiento al Socialismo (MAS), lo que dio “paso a la Ley 222, el 10 de febrero de 2012. Con esto se anulaba la efectividad de la Ley 180” (Torrez, 11 de mayo, 2012).

El TIPNIS es “una de las reservas naturales mejor conservadas del país y uno de los pulmones más importantes del planeta”; fue “creado como Parque Nacional el 22 de noviembre de 1965 y declarado Territorio Indígena el 24 de septiembre de 1990” (Torrez, 11 de mayo, 2012). De acuerdo con Torrez, se trata de una extensa comarca:

El territorio de 12 363 kilómetros cuadrados se ubica entre los andes tropicales, a 3 000 metros sobre el nivel del mar, y la llanura amazónica, a 180 m, lo que promueve la existencia de una abundante diversidad de hábitat, espacio caracterizado por sus más de 858 especies endémicas de animales vertebrados, con tres importantes ecosistemas: sabanas inundables de los Llanos de Moxos, bosque amazónico sub andino y bosque amazónico pre andino (Torrez, 11 de mayo, 2012).

Torrez refiere que “desde 2007, el presidente Evo Morales y Patricia Ballivián, entonces directora de Administración Boliviana de

Carreteras, hicieron caso omiso a los llamados de los pueblos indígenas, para ser informados y consultados sobre la construcción de la carretera” (Torrez, 11 de mayo, 2012). La defensa del TIPNIS representó un revés para el gobierno de Evo Morales. De la VIII marcha recuperamos lo siguiente:

[...] nosotros los pueblos indígenas de Bolivia del Oriente Chaco y Amazonia y del Occidente, CIDOB y CONAMAQ, tuvimos que asumir la verdadera defensa de la Madre Tierra, la defensa de los territorios, la vida, la dignidad y los derechos de los pueblos indígenas, realizando la Octava Marcha Indígena con una caminata de más de 900 km, que tuvo una duración de 66 días (CIDOB, 2012:2).

Las contradicciones se mantuvieron, y se impuso la razón del desarrollo frente a la razón ecológica y cultural. En 2017 se aprobó en Bolivia la Ley 969 de “protección, desarrollo integral y sustentable del TIPNIS, en armonía con los derechos de la Madre Tierra” (Cauthin, 10 de marzo, 2023). Sin embargo, la carretera avanza por tramos, unos con mayor dificultad, otros con resistencias, pero al fin y al cabo sigue su curso.

La defensa del territorio del TIPNIS tiene una larga historia de lucha. En julio de 2012 se llevó a cabo la IX marcha, en la que una de las consignas fue: “¡TIPNIS sí! ¡Evo no!”. En agosto de 2018, el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza dirigió una carta al presidente Evo Morales con el propósito de solicitarle una reunión con una comisión del tribunal para exponerle la denuncia sobre violación de derechos de la naturaleza en el caso del TIPNIS. La solicitud tenía como base la aprobación de la Ley 969, que suprimía la intangibilidad del territorio y permitía la construcción de la carretera por su zona central. Esta ley, según los dirigentes, entraba en contradicción con las siguientes disposiciones:

Viola la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra adoptada el 22 de abril de 2010⁷, en Cochabamba, Bolivia, en particular el artículo 2, incisos a, b, c y g.

Viola la Ley boliviana No. 71 sobre los Derechos de la Madre Tierra del 21 de diciembre de 2010, en particular los artículos 7 y 8, sobre los derechos de la Madre Tierra y obligaciones del Estado Plurinacional, respectivamente⁸.

Contraviene el artículo 385 de la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009 sobre las áreas protegidas⁹.

Vulnera la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que tiene rango de Ley en Bolivia desde su adopción legal el 7 de noviembre de 2007 por la Ley nacional No. 3760, y la Convención de la Organización Internacional del Trabajo (Global Alliance for the Rights of Nature, 7 de agosto, 2018).

La construcción de la carretera que atravesaría el TIPNIS produjo un intenso debate entre intelectuales de izquierda cuyos posicionamientos se identificaban, por una parte, con el apoyo al presidente Evo Morales y, por otra, con su “derrocamiento” bajo el argumento de que el proyecto favorecería los intereses del capitalismo.

Las pasiones entre la izquierda son parte de su naturaleza, y en ellas se pueden observar desde posturas radicales hasta otras más flexibles centradas en una realidad multifacética que promueve el avance hacia un horizonte posible. En este sentido, se produjo un debate muy interesante en el que se afirmó que Bolivia se encuentra en una era posneoliberal, y no poscapitalista. En esta tesitura,

⁷ Puede consultarse en: <https://gaiacr.org/wp-content/uploads/2016/03/Declaratio%CC%81n-Universal-de-Derechos-de-la-Madre-Tierra-sp.pdf>

⁸ Puede consultarse en: <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20071%20DERECHOS%20DE%20LA%20MADRE%20TIERRA.pdf>

⁹ Puede consultarse en: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/app/webroot/archivos/CONSTITUCION.pdf>

François Houtart refería “que la única actitud política responsable es apoyar a Evo, como Rafael [Correa]” (Ceceña, 26 de mayo, 2012). En el mismo tono se pronunció Simona V. Yagenova, de Guatemala; luego de expresar su preocupación por la situación de Bolivia, indicó: “sean cuales sean las contradicciones o desacuerdos con el gobierno boliviano, nada jamás justificaría apoyar acciones que beneficien a las fuerzas de extrema derecha de la región y favorezcan los intentos desestabilizadores del imperio” (Ceceña, 26 de mayo, 2012). Compartía esta línea Rebeca Peralta, de México, quien exteriorizó el siguiente posicionamiento:

Considero que no está de más cuestionarnos sobre quiénes son los que están pidiendo el derrocamiento de Evo y participando de las protestas que buscan generar un clima político propicio para un eventual golpe. Valdría la pena diferenciar entre los indígenas del TIPNIS —con quienes algunos podrían compartir sus demandas, y otros cuestionamos sus vínculos con la derecha y por lo tanto su accionar político—, de los médicos, los transportistas y la COB. Los medios de comunicación y algunos académicos con fuertes compromisos políticos quieren hacernos creer que Bolivia está a punto del estallido social, que las fuerzas populares se unifican y movilizan para tirar al gobierno tirano, represor, anti indígena (en Ceceña, 26 de mayo, 2012).

También es importante recuperar un fragmento de la participación en este debate de Stella Calloni, de Argentina, quien cuestionó: “Quizás si muchos de los que escriben aquí hubieran investigado el papel cumplido por la CIA de Estados Unidos y la DEA (desde los años 80 en Bolivia) y la historia de ese país, donde se produjeron más de 180 golpes militares, estarían más autorizados para juzgar” (en Ceceña, 26 de mayo, 2012). Calloni revela “que quien representaba a los verdaderamente pequeños grupos del TIPNIS en Estados Unidos —porque es absolutamente falso que eran los ‘indígenas de Bo-

livia' los que manifestaban— era nada menos que un hombre de Gonzalo Sánchez de Losada¹⁰ (en Ceceña, 26 de mayo, 2012).

Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia que ocupó la presidencia del 22 de enero de 2006 al 10 de noviembre de 2019, publicó un extenso documento en el que presenta un recuento histórico y señala los intereses de los distintos actores en el TIPNIS. Por ejemplo, indica que existía un aeropuerto para uso exclusivo de turistas extranjeros con poder adquisitivo, así como pistas de aterrizaje posiblemente vinculadas al narcotráfico, y que se llevaba a cabo tala ilegal y caza de lagartos¹¹. Desmiente que la carretera sea un proyecto vinculado a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), sino que constituye una bisagra para unir dos regiones del país: “se trata pues de un mecanismo de territorialización de la geografía por parte del Estado y de asentamiento de la soberanía” (García Linera, 2012:60).

García Linera rechaza enfáticamente las miradas idealizadoras de “lo indígena” e impugna la construcción de un indianismo de “postal”, de un “onegeísmo indigenista” que se baña en el agua bendita de un marxismo caritativo e incapaz de ver al *otro* como a un igual (Véliz, 2016:1). El vicepresidente estuvo en las fronteras entre la teoría y la práctica política, y como funcionario se enfrentó a la oposición contra las iniciativas del gobierno de Evo Morales. Sobre el proyecto de construcción de la carretera San Ignacio de Moxos-Villa Tunari en el corazón del TIPNIS¹², planteó la siguiente postura:

¹⁰ Empresario minero del estaño y el zinc que fue presidente de Bolivia en dos ocasiones: de 1993 a 1997 y de 2002 a 2003. El segundo periodo no lo concluyó debido a la presión popular ante la llamada masacre de octubre, cuyo telón de fondo fue una profunda crisis económica.

¹¹ Se estima que al año se obtienen 1 500 piezas de cuero de lagarto que son procesadas por empresas privadas para producir artículos de lujo. Se identifican tres empresas: “Bolivian Leather, Bolivian Croco y Sicuana Indígena SRL, encargadas de comprar los lagartos capturados por los indígenas, procesarlos y luego venderlos” (García Linera, 2012:42).

¹² El área protegida tiene una extensión aproximada de 12 363 kilómetros cuadrados y se ubica entre los departamentos del Beni y Cochabamba.

Para el ambientalismo colonial el indígena verdadero es un ser carente de necesidades sociales; que no necesita de comercio, ni transporte o colegios, y que debería vivir como hace 500 años para ser fotografiado para la postal del turista extranjero (*Los Tiempos*, 6 de agosto, 2017).

La contradicción entre el proceso de desarrollo y las disposiciones en materia ambiental y protección a las comunidades, sustentadas en la Constitución boliviana, que reconoce la existencia del Estado plurinacional, provocó cuestionamientos al gobierno de Evo Morales y a las instituciones. El argumento de base era “la ausencia de consulta previa”, pues la construcción de la carretera suponía riesgos para “los derechos y la supervivencia de las comunidades” (APDHB y FIDH, 2013:5). El trazo de la carretera dividiría en dos el territorio del TIPNIS, se dijo. Sin embargo, de acuerdo con el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, las comunidades fueron consultadas y, de 58, solo tres rechazaron el proyecto (Usi, 8 de enero, 2013).

Para el gobierno de Evo Morales, esta carretera se construyó por razones estratégicas orientadas a la integración de los territorios y a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Sin embargo, los opositores al proyecto aseguraban que formaba parte de la Iniciativa IIRSA, que consistía en “un plan de integración en el cual, desde el año 2000, participan los 12 Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)” (CIDOB, 2012:8).

La experiencia del TIPNIS resulta interesante para reflexionar sobre los megaproyectos del sur de México, los cuales han sido objeto de una férrea oposición, a la que incluso se sumó el Poder Judicial, que concedió sendos amparos, aunque, a diferencia del caso del TIPNIS en Bolivia, en México no se llevaron a cabo movilizaciones sociales, lo cual es un indicador de que muchas comunidades de la región comparten la idea gubernamental de que el Tren Maya reportará beneficios.

El proyecto carretero en Bolivia representó una derrota política para Evo Morales. Aunque la iniciativa mostró avances en los tra-

mos 1 y 3, en el 2, donde se encontraba el núcleo de la oposición, no se registraron progresos. Como es sabido, Evo Morales dejó el gobierno tras ser objeto de un golpe de Estado perpetrado por sectores opositores. Ganó las elecciones realizadas el 19 de octubre de 2019 con el 47.08 por ciento de los votos, frente al 36.51 por ciento del opositor Carlos Mesa; sin embargo, fue acusado de fraude electoral, lo que condujo a eventos de violencia en las “ciudades de Sucre y Cobija, donde son incendiadas las sedes del Tribunal Superior Electoral” (Telesur, 11 de noviembre, 2019). Mientras tanto, organizaciones cívicas opositoras al régimen de Morales convocaron una huelga general; asimismo, Carlos Mesa, que había ocupado la Presidencia de Bolivia por menos de dos años, y Luis Castro Camacho, líder del Comité Cívico Pro Santa Cruz, llamaron a la violencia, al tiempo que se desataron acciones contra funcionarios del gobierno y se desarrollaron actos racistas en contra de la población indígena.

Semanas después, Evo Morales renunció a su cargo y se exilió en México. El 11 de noviembre de 2019 el gobierno de este país, a través de la Cancillería, emitió un posicionamiento sobre el caso de Evo Morales, del cual recuperamos dos párrafos:

Latinoamérica ha sido testigo de lamentables y violentos acontecimientos en los que el orden constitucional se rompe y autoridades democráticamente electas se ven obligadas a abandonar todo para proteger su vida y su seguridad. Les informo que hace unos momentos recibí una llamada del presidente Evo Morales, mediante la cual respondió a nuestra invitación y solicitó verbal y formalmente asilo político en nuestro país (SRE, 11 de noviembre, 2019).

Evo Morales admitió que en realidad fue objeto de un golpe de Estado, que lo habían obligado a renunciar. Guardando las debidas proporciones, en México, el ministro Luis María Aguilar, integrante de la Suprema Corte de Justicia, “elaboró un proyecto que planteaba la destitución del presidente Andrés Manuel López Obrador por ser omiso

en la ratificación de una magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa” (Torres, 24 de agosto, 2023). Se trata de una estrategia que se ha denominado *lawfare*, que consiste en apartar a un gobernante del poder político mediante la utilización de una maniobra jurídica (Tirado, 2021:15), la cual se ha aplicado en varios países de América del Sur, como Honduras, y se intentó utilizar en Guatemala.

Una diferencia importante en el caso de México es que no se ha generado un debate entre los intelectuales de izquierda como el que sucedió en Bolivia. En México se produjo una convergencia entre la derecha y algunos académicos, a la que se sumaron organizaciones ambientalistas, en torno a los proyectos del Tren Maya y el Corredor Transistmico. A diferencia de Bolivia, donde ocurrieron marchas multitudinarias, en México han predominado los ataques mediáticos y los amparos jurídicos, con una gran ausencia de las bases sociales. Lo que interesa resaltar son las diferencias entre las oposiciones en ambos países y su autenticidad, basada en un compromiso con la preservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, pero también las similitudes.

Según los críticos, el proyecto carretero boliviano “beneficiaría a los grandes poderes económicos de la región, profundizaría el modelo primario exportador y el rol periférico de Bolivia, y provocaría un importante daño ambiental y en la vida de los pueblos indígenas cuyo territorio sería alterado por la infraestructura” (Vásquez, 2023:4). Para Juan Pablo Vásquez, el conflicto en torno al TIPNIS se sitúa “como una disputa desatada a partir de relaciones de fuerza y poder en donde la ocupación, uso, gestión y soberanía del espacio geográfico y los recursos de los países del Sur, es puesto en cuestión por la geopolítica ambiental del Norte global” (Vásquez, 2023:3).

En suma, la iniciativa gubernamental, como se ha dicho, provocó un debate muy interesante entre intelectuales de izquierda de Argentina, México, Ecuador, España, Cuba, Túnez, Brasil y Bélgica. Algunos apoyaron la idea del “derrocamiento” de Morales, como fue el caso de Luis Tapia, otros reconocieron errores del gobierno boliviano y plantearon que la vía era la discusión para encontrar

soluciones que incluyeran a las comunidades, mientras que otros se opusieron abiertamente al “derrocamiento” de Evo. En la crónica del debate se decía:

Apenas hace unos días los medios colocaban a Bolivia en situación de riesgo. Se hablaba de una insurrección popular en contra del gobierno; se oían voces que proponían dinamitar la sede presidencial y sacar al Presidente, es decir, golpe de estado, pero en este caso asestado presuntamente por la izquierda. Lo extraño es que las fuerzas de derecha, que han sido las que sistemáticamente han amagado al gobierno de Evo Morales, destacaban por su ausencia (Ceceña, 26 de mayo, 2012).

El derrocamiento del presidente Morales, como se ha visto, ocurrió años después, esta vez con la presencia de la derecha. Más tarde se manejaría la hipótesis de que detrás del acto estuvieron el gobierno de Estados Unidos y las empresas multinacionales interesadas en apropiarse del litio, un mineral estratégico para los autos eléctricos, los teléfonos celulares y otros dispositivos. Guardando las proporciones, el ejemplo del TIPNIS tiene similitudes con el proyecto del Tren Maya.

Es importante no perder de vista que detrás de los ataques más feroces al proyecto del Tren Maya se encuentra la ambición de los amos de México por el dinero y el poder, así como por el control y el manejo de los recursos naturales, del petróleo, de las minas, de los puertos y aeropuertos, de los supermercados, y de los grandes medios de comunicación y televisoras. Los representantes del capital no están dispuestos a hacer concesiones; un ejemplo es el magnate Germán Larrea, presidente del Grupo México y el segundo hombre más rico del país, que pidió 9 000 millones como indemnización por el tramo de vías férreas de 120 kilómetros que el gobierno le había concesionado pero que se requería para el Corredor Interoceánico. Esta extensión formaba parte de una concesión

de 1 200 kilómetros que había obtenido en los tiempos del presidente Ernesto Zedillo.

En contraste con la visión “catastrófica” esgrimida por los grupos opositores a la megaobra, la postura gubernamental es que el Tren Maya constituye un proyecto para el futuro que mostrará al mundo el esplendor de la cultura maya, de las piezas y sitios arqueológicos, las áreas protegidas y las reservas de la biósfera. Así lo planteó el presidente López Obrador:

Esto es el futuro del sureste, es lo que le va a permitir a los pobladores de cinco estados sus ingresos a futuro, las nuevas generaciones, porque aquí están llegando 30 millones de turistas y con el tren van a bajar, se van a internar, y por acá también. Hay países en Europa que viven del turismo. Entonces, el tren es el más grande en ecología, estamos hablando de las reservas de flora, de fauna, más importante de México y de las más importantes del mundo, que es selva tropical. Es turismo y es arqueología (Presidencia de la República, 15 de marzo, 2023).

De acuerdo con esta visión del desarrollo, el Tren Maya abre camino a una mayor mercantilización de la cultura y la naturaleza con el propósito de generar “ganancias para todos”. Gana el gobierno, ganan las empresas y gana la población vinculada a las obras y a la operación del tren. Es decir, la mercantilización que supone la llegada del tren forma parte de un proceso que ha estado en marcha desde hace mucho tiempo, pero que en el presente lo facilitan las vías de comunicación, incluida la red de Internet.

No se trata, pues, solo de la obra del tren y su articulación con otros megaproyectos como el Corredor Interoceánico y sus conexiones con la red ferroviaria y los polos de desarrollo; lo que subyace es el modelo de desarrollo que ha impulsado el gobierno de la 4T. La huella del ser humano sobre la tierra es inevitable; en este sentido, el conservacionismo que primó en las corrientes de la ecología, en la

actualidad es relativizado, pues en la vida real, en el seno de la sociedad y en la naturaleza, con las personas como parte de ella, se producen interacciones constantes.

Las comunidades secularmente marginadas que habitan en el sur del país tienen derecho a mejores condiciones de vida. La pregunta entonces es si el tren y todo lo que significa serán suficientes para sacar de la pobreza a los millones de campesinos e indígenas que viven en condiciones miserables. Para hacer frente a esta situación se requiere de la participación de la población a fin de aprovechar la infraestructura de los megaproyectos y lograr, mediante la organización y la lucha política, una mejor redistribución de la riqueza, tan necesaria en este inmenso territorio.

Armando Bartra considera que el Tren Maya y otras iniciativas pueden ser factores que permitan mejorar el medio ambiente de la región:

Aunque algunos los ven como amenaza, los planes regionales de desarrollo pueden, al contrario, ser la oportunidad para detener tendencias destructivas que vienen de atrás. Porque en muchos casos los territorios que defendemos están socio-ambientalmente deteriorados y urge emprender su recuperación, no solo restauradora sino con un sentido de cambio (Bartra, 2020:47).

Bartra introduce un elemento de prioridad en el desarrollo territorial cuando afirma: “Primero el sur y no el norte, lo que se expresa en grandes proyectos estatales-privados-sociales como el Transístmico y el Tren Maya” (Bartra, 2021:12). La visión de este autor es realista y equilibrada porque, de entrada, indica que “el Tren Maya y el Transístmico son un riesgo para los pobladores, sí, pero también una oportunidad. Y son pocos aun los que están asumiendo el desafío de manera proactiva” (2021:36).

También desmiente los argumentos de los círculos que proyectan desaprobación y rechazo de la población a los megaproyectos: “Del millón de mexicanas y mexicanos que se informaron de lo que estaba

en juego y decidieron participar en la consulta nacional que se hizo en 2019 sobre los 10 proyectos prioritarios del nuevo gobierno, el 98 % votó a favor del Tren Maya” (Bartra, 2021:109). Hace referencia a ecologistas, defensores del territorio y algunas organizaciones indígenas que mostraban oposición al proyecto, “así como al Corredor Transistmico, al millón de hectáreas de árboles frutales y maderables, y a la refinería de Dos Bocas en Tabasco” (2021:109). Bartra fija su postura en los siguientes términos:

La esperanza que se requiere para la recuperación del sureste se construye, y se construye entre otras cosas con inversión. Hace falta, pues, inversión pública, social y privada. No la de los capitales rapaces que desarrollan polos de negocios social y ambientalmente predadores, sino una inversión virtuosa, una inversión social, ambiental y económicamente sostenible.

Los profetas del no, que en nombre de los pueblos se oponen siempre a las grandes inversiones públicas porque presuntamente pasan por sobre derechos ancestrales, debieran considerar que también la falta de inversión pública violenta los derechos a una vida buena (Bartra, 2021:110).

Los pueblos y las personas anhelan encontrar mejores condiciones de vida y, cuando no existen oportunidades en su lugar de residencia, las buscan en otros lugares, lo que explica el constante movimiento de población a zonas donde los mercados laborales ofrecen mayores oportunidades y retribución; la emigración hacia los estados del norte de México y a Estados Unidos se explica en buena medida por esta razón. En este sentido, si las megaobras generan situaciones favorables para la inserción laboral, las personas se quedarán y mejorarán sus condiciones de vida; no hay que perder de vista que el trabajo sigue al capital, al igual que el capital emigra donde es posible lograr mayores tasas de ganancia.

El sentido y las consecuencias del Tren Maya

El Tren Maya fue uno de los megaproyectos más hiperpolitizado de los promovidos por la Cuarta Transformación (4T), lo que obliga a formular algunas preguntas elementales en el marco de este programa político: los proyectos, incluyendo el Tren Maya, ¿constituyen una palanca para el desarrollo?, ¿se construyeron con la misma lógica que los proyectos de otros gobiernos?, ¿el gobierno de la 4T cambiará el rumbo de la frontera sur? Esta última pregunta permite valorar el grado de desarrollo del capitalismo en esta región, donde megaproyectos como la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, y el Tren Maya, que enlazará todo el territorio de la frontera sur, están orientados a favorecer la inversión de capitales. Este tren, además, conectará cinco aeropuertos de la región: Cancún, Chetumal, Campeche, Palenque y Tulum. Este último, inaugurado en diciembre de 2023 y con operaciones a partir de mayo de 2024, coadyuvará a ampliar los espacios del capital (Harvey, 2011).

El gobierno de la 4T inauguró una nueva época para la frontera sur de México. A diferencia de las iniciativas del presidente Fox, con el Plan Puebla Panamá, y de Peña Nieto, con el plan del sur, el presidente López Obrador diseñó y puso en marcha varios megaproyectos fundamentales que tendrán un impacto en la dinámica de la frontera sur: el Tren Maya, el aeropuerto internacional de Tulum, la refinería de Dos Bocas y la articulación con la vía interoceánica del Istmo de Tehuantepec.

El Tren Maya es el proyecto con mayor impacto regional, pues unirá los cuatro estados que conforman la frontera sur (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo), y articulará Yucatán que, aunque geográficamente no pertenece a la frontera sur en tanto que se encuentra más al norte, históricamente ha sostenido una relación de intercambio con el espacio que hoy comprende el Petén guatemalteco. El tren enlazará estos territorios que se encontraban poco articulados, pues incluso la comunicación vía aérea entre ellos es escasa y deficiente.

El Tren Maya ya era una marca antes de salir al mercado; se trataba de un proyecto dirigido a potenciar el turismo nacional e internacional, así como el comercio a lo largo de un territorio que históricamente ha sido la despensa del resto del país. Un espacio productor de alimentos, materias primas, petróleo, gas y electricidad, además de servicios ambientales. El turismo impulsado por el tren permitirá no solo vender sol y playa, sino también cultura. La construcción del proyecto estuvo acompañada de un intenso proceso de recuperación de miles de piezas arqueológicas que en la actualidad se encuentran exhibidas en los museos de los sitios a lo largo de la ruta. Las protestas formales contra el proyecto sirvieron para rediseñar algunas rutas y minimizar sus impactos, así como para crear algunas reservas naturales que inicialmente no habían sido consideradas, de manera que tendremos, *quid pro quo*, un proyecto con variaciones que no se habían tomado en cuenta en su diseño original.

Giovanna Gasparello señala con razón que “el turismo es el eje de una industria poderosa y altamente depredadora, en términos ambientales y sociales” (2019:6). Sin embargo, surge una pregunta pertinente: ¿qué tan depredadora es respecto a otras ramas de la economía, como la minería o la industria manufacturera, por ejemplo? La minería se ha considerado como un proyecto de muerte porque, efectivamente, la destrucción de cerros y la contaminación que produce la extracción de minerales ocasiona daños irreversibles; la manufactura también es una actividad altamente contaminante, así como también lo son las granjas de cerdos en Yucatán, que constituyen un importante foco de contaminación.

En el marco del capitalismo neoliberal se ha planteado la explotación minera en el fondo marino para extraer los llamados minerales raros, como cobalto, manganeso y níquel, entre otros. Un reporte del diario *The Guardian* (26 de marzo, 2023) indica que “estos metales son fundamentales para la fabricación de automóviles eléctricos, turbinas eólicas y otros dispositivos que se necesitarán para reemplazar camiones, centrales eléctricas y fábricas que emiten carbo-

no”. El proyecto del Tren Maya resulta una caricatura frente a las explotaciones mineras, especialmente las que se realizan en el fondo marino, que, de acuerdo con el diario citado, devastarían los océanos, “destruirían sus delicados ecosistemas y enviarían penachos de sedimentos, mezclados con metales tóxicos, en espiral hacia arriba para envenenar las cadenas alimentarias marinas, dicen los biólogos marinos” (*The Guardian*, 26 de marzo, 2023). Algunos científicos, junto con organizaciones ambientalistas como Greenpeace, el Centro para la Diversidad Biológica (CDB) y la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), están preocupados por el daño irreversible que la minería causaría en los ecosistemas marinos, por lo que han exigido su prohibición, en particular en la zona conocida como Clarion-Clipperton, localizada en el océano Pacífico, entre México y Hawái¹³.

En este contexto, se podría decir que la industria del turismo es un mal menor y tiene un efecto multiplicador en otras ramas de la economía, como en la agricultura debido a la demanda de alimentos, lo que puede resultar beneficioso para la economía campesina y otros servicios, desde los financieros hasta el transporte aéreo y terrestre. Lo fundamental es considerar el balance entre costos y beneficios porque ningún proyecto es inocuo, siempre habrá impactos, que pueden ser desde poco dañinos, sostenibles en los ámbitos económicos, sociales y ambientales, hasta muy devastadores, como la minería.

Sobre el proyecto del Tren Maya, Gasparello resume el problema en los siguientes términos:

La tensión entre la defensa de una economía campesina a pequeña escala, territorialmente y culturalmente arraigada, cuya permanencia constituye un elemento de identidad del

¹³ En esta zona, “a 4 000 metros bajo la superficie marina, equivalente a cinco veces el Burj Khalifa, el edificio más alto del mundo, se encuentran los nódulos de manganeso, una de las mayores riquezas de minerales esenciales para fabricar desde teléfonos móviles hasta baterías para autos eléctricos y paneles solares” (Serrano, 5 de julio, 2017).

mismo pueblo maya peninsular, y un agresivo modelo de desarrollo externalizador, volcado a la economía de servicios, generador de desigualdades y violencias, es lo que se lee en la narrativa oculta del Tren Maya (Gasparello, 2019:8).

El Tren Maya dejará huellas después de su construcción. Es claro que no existen proyectos sin consecuencias porque toda acción tiene efectos, que pueden ser pequeños o provocar impactos irreversibles. Lo que llama la atención son justamente las razones aludidas: la destrucción de la economía campesina, de la cultura y del medio ambiente. Sin embargo, poco se habla de la peculiaridad de la respuesta de los campesinos directamente afectados, porque no se produjeron tumultos, estallidos sociales o movimientos sociales, lo que resulta inquietante.

En el alegato sobre el proyecto han opinado muchos ambientalistas. Al respecto, no se debe olvidar que no existe propiamente neutralidad, ya que los juicios de valor y los intereses siempre están presentes. Como bien indica Bauman: “en la fábrica del conocimiento, el producto se separa de los residuos, y la visión de los potenciales clientes, de sus necesidades o sus deseos, es la que decide cuál es cuál” (Bauman, 2005:32). Recuperando esta idea, se puede decir que la balanza se ha inclinado hacia los “potenciales clientes”. Existen mitos y realidades que conviene poner sobre la mesa, incluso en relación con los proyectos que han causado pérdidas irreversibles, como la deforestación de millones de hectáreas a causa de la expansión de la ganadería bovina desde los años cincuenta del siglo XX, la petrolización de zonas de Chiapas, Tabasco y Campeche, la contaminación del agua, etcétera.

Bauman retoma la alegoría de Lewis Mumford sobre la diferencia entre agricultura y minería: la minería “presenta la imagen misma de la discontinuidad humana, hoy aquí y mañana ya no, ora febril de lucro, ora agotada y vacía” (Mumford, 1961, citado por Bauman, 2005:35). Esta alegoría sirve para afianzar el argumento de Bauman:

La minería es, por su parte, el arquetipo de la ruptura y la discontinuidad. Lo nuevo no puede nacer a menos que se deseche, se tire o se destruya algo. Lo nuevo se crea al hilo de la disociación meticulosa y despiadada entre el producto final y todo cuanto se interpone en el camino que conduce hasta él. Preciosos o bajos de ley, los metales puros solo pueden obtenerse eliminando escoria y carbonillas de la mina (Bauman, 2005:35).

La referencia de Bauman resulta útil para comparar el proyecto del Tren Maya con otros como la minería. De acuerdo con este autor, “la minería es un movimiento de sentido único, irreversible e irrevocable. La crónica de la minería es un cementerio de filones y pozos agotados, repudiados y abandonados” (Bauman, 2005:36).

Uso político del Tren Maya: fobias y filias

A diferencia de La Bestia, el tren de carga que utilizaron miles, quizá millones, de transmigrantes centroamericanos en busca del sueño americano, el Tren Maya deviene de un sueño, de un deseo, que será instrumento del desarrollo para contribuir a que salgan de la pobreza miles de personas de la región sur de México, desde Yucatán hasta Palenque, Chiapas, a la vez que favorecerá el desarrollo de las fuerzas productivas.

Son dos imágenes muy diferentes. La Bestia se representa como un tren asesino, que mutila, escenario de actos ilícitos y asaltos y, paradójicamente, un instrumento útil para el tránsito de los migrantes “desde abajo”, sedimento de los grupos de migrantes que no pueden pagar un coyote o pollero que los conduzca por rutas menos peligrosas y con mayor seguridad. El otro tren, el Maya, constituye un detonante para el desarrollo, como lo planteó el presidente López Obrador:

El Tren Maya representa la propuesta más importante de infraestructura turística y de transporte para la región sur-sureste del país, el cual interconectará las principales

ciudades y sitios turísticos de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco. Este proyecto prioritario del Gobierno de la República busca fortalecer el sistema de organización de las ciudades y localidades para lograr la integración social y el desarrollo regional, mediante la generación de ingresos y oportunidades laborales, para distribuir mejor la riqueza de la región (Presidencia de la República, 2022:437).

Desde esta visión, el Tren Maya es un proyecto orientado a la justicia social que generará “ingresos y oportunidades laborales” y constituirá un mecanismo para distribuir mejor la riqueza en la región. ¿Quién puede estar en desacuerdo con este propósito, sobre todo si se piensa que una sociedad democrática, con la que nadie estaría en desacuerdo en principio, implica justamente la distribución de la riqueza? Sin embargo, existen muchas voces que estuvieron y están en contra.

El Tren Maya es una red que vinculará distintos lugares, que dinamizará la región, incluyendo los centros ceremoniales de los antiguos mayas y los nuevos sitios y “polos” que están contemplados en la megaobra. En efecto, en una declaración el presidente López Obrador reafirmó la relevancia del tren, más allá del ámbito económico:

Sin duda es el tren más importante, en lo ecológico, en lo turístico, y en lo arqueológico, del mundo. No hay nada en ningún lugar del mundo como esta obra, por su importancia ecológica, turística, y sobre todo arqueológica, cultural, artística, estamos hablando de la comunicación de las antiguas ciudades mayas (Jiménez y Urrutia, 27 de febrero, 2023).

Diego Prieto, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encargado de coordinar el rescate, registro y clasificación de piezas arqueológicas en la ruta del tren, refirió que se contaba con información de “53 mil 385 bienes inmuebles, estructuras arqueológicas”. También indicó que:

llevamos más de un millón 97 mil 664 fragmentos, es una inmensidad de material, son enormes cantidad de cajas, todas las cuales se analizan, se estudian, se clasifican, para poder determinar los sistemas de intercambio, para poder determinar corrientes migratorias y desarrollos estilísticos (Presidencia de la República, 8 de junio, 2023).

Estos hallazgos proporcionan información valiosa que, según afirmó el funcionario, “seguramente cambiará la mirada que tenemos sobre el desenvolvimiento, el esplendor y la diversificación de las culturas mayas” (Presidencia de la República, 8 de junio, 2023). Asimismo, podrían traducirse en una suerte de redescubrimiento de la antigua civilización maya y resultar de mucho interés para la historia de la región y del país. Si esto es así, ¿por qué existe tanta oposición al megaproyecto?

La palabra clave es “conflicto de intereses” porque, cuando estos se trastocan, se generan problemas. Esto ocurre en la contradicción capital/trabajo, que se traduce en paros y huelgas. En este sentido, primero se produjo la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, luego la reforma del artículo 28 de la Constitución que eliminó la condonación de impuestos, y posteriormente el gobierno llevó a cabo más regulaciones, como las siguientes: se eliminaron o se limitaron al máximo las concesiones mineras, se propuso una reforma de la ley eléctrica que, aunque no prosperó, logró que la Comisión Federal de Electricidad fuera asignada al despacho de Energía, se aprobaron reformas a la ley minera y se logró que el litio quedara como un recurso bajo control de la nación. En lo que respecta a la condonación de impuestos, se reformó un párrafo de la Constitución que quedó de la siguiente manera:

Artículo 28. En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos, *las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos* en los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo

tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria (DOF, 6 de marzo, 2020).

Algo que desató el encono de los empresarios fue el tema de la sujeción al pago de impuestos, que iba de la mano con la ampliación de los programas sociales orientados a favorecer a la población más necesitada. El presidente López Obrador fue sensible a la pobreza y a la desigualdad, que se agudizaron durante las cuatro décadas de neoliberalismo. En este sentido, en 2023 refirió que la pensión de adultos mayores equivalía a alrededor de 300 000 millones de pesos, y que en 2024 se incrementaría a 400 000 millones, “lo que no pagaban de impuestos los potentados. Una gran injusticia, por mantener los privilegios no se podía ayudar a la gente más necesitada” (Presidencia de la República, 29 de mayo, 2023).

Esto ha supuesto un agravio para los empresarios, que estaban acostumbrados a obtener amplios beneficios bajo el amparo de un Estado permisivo y omiso. El último “agravio” fue la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial, un evento en el que la presión del capital multinacional y del gobierno de Estados Unidos, a través de su embajador en México, fue evidente. Los funcionarios del Poder Judicial que ocupan los puestos de menor rango fueron utilizados políticamente para defender privilegios. En un hecho inédito, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia salió a la calle, y otros ministros se unieron a la protesta.

¿Cuáles son las razones de los sectores ambientalistas y del movimiento en contra de los megaproyectos para oponerse a la construcción del Tren Maya? Lo que aparece como eje de la oposición es la destrucción de los recursos naturales, incluidas las áreas de selva, así como la cultura de los pueblos mayas, aunque también se alude al destrozo de la economía campesina.

Las protestas por la construcción del Tren Maya y el Corredor Interoceánico, a diferencia de lo ocurrido en Bolivia con el TIPNIS, se han canalizado principalmente por la vía legal, a través de recursos de amparo y la recolección de firmas de apoyo. No se han regis-

trado movilizaciones masivas de protesta que generen presiones sociales directas, lo cual puede interpretarse de diferentes formas: como un indicador de la ausencia de una fuerza representativa de protesta, como reflejo de una posible división entre los habitantes de los territorios donde se desarrollan los megaproyectos, o como evidencia de visiones distintas entre quienes consideran que estas obras reportarán beneficios y quienes, por el contrario, piensan que conllevarán la destrucción de los recursos naturales y de los bienes culturales, tanto tangibles como intangibles.

Desde el anuncio de la construcción del Tren Maya y del Corredor Interoceánico el repertorio de manifestaciones ha sido variado. 19 personas respaldadas por el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX) y por la organización no gubernamental Diálogo y Movimiento (DIMO) interpusieron un juicio de amparo (Cruz, 10 de abril, 2020), básicamente por el debido proceso, pues los proyectos no se implementaron como lo indica el Convenio 169 de la OIT. Por esta razón, los indígenas mayas, tsotsiles, tseltales y choles presentaron el 6 de enero de 2020 una demanda de juicio de amparo ante el Juzgado 1º en el estado de Campeche (Cruz, 10 de abril, 2020).

Los proyectos estratégicos del gobierno de la 4T vinieron a alterar el curso de la historia de México. La regulación del Estado y la mayor participación provocaron reacciones y pasiones, con asideros comunes y diversos. Como se ha indicado, los argumentos comunes en contra se basan en la destrucción de la economía campesina, de la cultura maya y del medio ambiente. Por otro lado, los argumentos de los empresarios, además de lo apuntado anteriormente, se centran en el elevado costo de la obra y en el daño al medio ambiente. El contraste que se observa en el posicionamiento de los empresarios se refleja en el apoyo irrestricto que se dio al proyecto del aeropuerto de Texcoco, asumido por inversionistas nacionales y extranjeros. En ese caso, se sabía que el proyecto generaría un impacto brutal en el área del lago de Texcoco y en la devastación de los cerros aledaños, pero aún así se defendió su construcción, algo que no ocurrió en el proyecto del aeropuerto Fe-

lipe Ángeles, el cual, ya en funcionamiento, fue sabotado por empresas que conspiraron para hacer fracasar su operación.

Se trata de una gramática del poder nunca antes vista y enfilada a crear una imagen negativa de López Obrador. Nada es perfecto, se han cometido errores y faltas, pero en todo caso son atendibles. La cuestión no es de naturaleza técnica, sino más bien política, pues detrás del juego se esconden poderosos intereses que compiten por influir en la toma de decisiones del Ejecutivo Federal, como los de los grupos empresariales, acostumbrados a incidir de manera preponderante en temas de gran importancia para el país, así como a gozar de privilegios fiscales y de concesiones en todos los órdenes de la vida económica, social y política. A la par, se encuentra una sociedad civil organizada acostumbrada a recibir apoyos directos de agencias gubernamentales, junto con otras organizaciones que no están de acuerdo con el gobierno de la 4T, las cuales se han unido para cuestionar los proyectos que este gobierno considera emblemáticos.

La pregunta es, ¿dónde están los afectados por las obras del tren maya? Es el sector ausente; puede decirse que está dividido, a tal grado que no ha logrado conformar un movimiento social. Uno de los argumentos de los ambientalistas es que no hubo consulta, como lo establece el Convenio 169 de la OIT, que en su artículo 6, inciso “a”, determina “consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”. Asimismo, el punto 2 del mismo artículo considera que “las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas” (OIT, 1989).

En este tenor, siete relatores especiales del Sistema de Naciones Unidas dirigieron una carta al presidente López Obrador en la que se referían a la consulta realizada los días 29 y 30 de noviembre de 2019 en cinco entidades federativas, con la asistencia

de 4 869 personas, en 1 078 comunidades y mediante 15 asambleas generales (Gobierno de México, 2019). Sobre esa consulta, los relatores externaron varias consideraciones, de las cuales se recupera la siguiente:

La información recibida indica que, durante la consulta no se presentó información completa, adecuada e imparcial sobre el proyecto y sus impactos potenciales, al no haberse realizado los necesarios estudios de impactos ambientales y sociales. Se alega que las asambleas se habrían centrado en los beneficios que el proyecto traería a la población de la región sureste, una población que sufre históricamente por graves carencias en el goce de sus derechos económicos, sociales y culturales. Según información pública, la mayoría de los participantes en las asambleas consultivas, que incluyeron autoridades comunitarias, municipales y agrarias, expresaron una opinión favorable hacia el proyecto y se estableció en cada asamblea una Comisión de Seguimiento y Verificación de los acuerdos alcanzados en la misma (Mandatos del Relator Especial..., 21 de septiembre, 2020:2).

Prácticamente invalidaron la consulta por considerar que no se ajustó a los lineamientos de participación establecidos por la OIT. El contenido de la carta de la ONU lo retomaron varias organizaciones, algunas de las cuales se unieron y plantearon lo siguiente:

Expresamos nuestra grave preocupación por los incumplimientos del Estado mexicano, no solo a sus compromisos internacionales, sino a sus obligaciones bajo el Derecho Internacional de los Derechos Humanos hacia las cuales apuntan las seis Relatorías Especiales de Naciones Unidas, en particular el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Convenio 169 de la Organización

Internacional del Trabajo. Es por ello que las expertas y expertos de la ONU han instado al Gobierno de México a que “adopte todas las medidas necesarias para proteger los derechos y las libertades de las personas mencionadas” en la misiva (Centro Mexicano de Derecho Ambiental *et al.*, 26 de noviembre, 2020).

La primera prueba del “tren de la justicia social y de la prosperidad compartida”

El Tren Maya, obra emblemática del gobierno de la 4T, comenzó a moverse, una señal de cumplimiento: “La salida del Tren Maya, de cuatro vagones color blanco y verde, fue a las 12:20 horas del 1 de septiembre de 2023. El presidente se subió para viajar de Campeche a Mérida junto con los empresarios que están trabajando en el proyecto” (*SinEmbargo*, 1 de septiembre, 2023).

Entre filias y fobias, el tren pasó la primera prueba. Hasta los adversarios políticos del presidente López Obrador satisficieron su curiosidad. El más contestatario, Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, lo elogió en sus redes sociales: “muy agradecido con el presidente López Obrador por invitarme al primer recorrido del Tren Maya. La verdad, es una obra impresionante que tendrá un impacto social enorme” (Urrutia y Olivares, 2 de septiembre, 2023).

En el marco de la presentación del Quinto Informe de Gobierno, el 1 de septiembre de 2023, Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), difundió la noticia esperada: “Sin duda hoy es un día histórico para bien del pueblo y se demuestra una vez más que en la Cuarta Transformación los compromisos se cumplen” (*SinEmbargo*, 1 de septiembre, 2023). En el informe presidencial se resume el significado del Tren Maya:

El Tren Maya es uno de los proyectos regionales más relevantes en materia de infraestructura turística y de trans-

porte realizado en las últimas décadas por el Gobierno de México. Su ejecución tendrá un impacto económico y social muy importante en la región sur-sureste del país. La infraestructura contempla 1 554 kilómetros de vías férreas, 20 estaciones y 14 paraderos, lo que impulsará el desarrollo social, económico y turístico en forma equilibrada y con un enfoque sostenible, democrático e incluyente en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán (Presidencia de la República, 2023: XVIII).

Efectivamente, el Tren Maya es un proyecto majestuoso que apuesta por dinamizar la economía de la región a través del turismo y actividades conexas. Desde el principio ha sido una aspiración del gobierno de la 4T incorporar la región sur-sureste y la frontera sur a la dinámica de la economía nacional con la visión de aprovechar las ventajas comparativas que ofrece este territorio en materia de bellezas naturales y del patrimonio cultural tangible e intangible.

Más allá de las opiniones a favor y en contra de este megaproyecto, la historia juzgará su relevancia, lo atinado o no de su construcción, y sus impactos sociales, económicos y ambientales. Los proyectos tienen una etapa de maduración después de la cual pueden verse los frutos y las consecuencias negativas. Hasta ahora lo que se puede observar es que se trata de una de las obras más relevantes del gobierno de la 4T por la inversión y la generación de empleos, así como por los efectos sobre las comunidades que se encuentran a lo largo del recorrido ferroviario.

Otra de las críticas al proyecto del Tren Maya es su elevado costo financiero, que plantea dudas sobre su rentabilidad una vez en funcionamiento. El Plan Nacional de Desarrollo refiere que “la mayor parte de su ruta pasará por derechos de vía ya existentes, como vías férreas, carreteras y tendidos eléctricos, tendrá 15 estaciones y requerirá de entre 120 mil y 150 mil millones de pesos que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales” (Presidencia de la República, 2019:53).

El presupuesto se fue modificando sobre la marcha. El director de FONATUR indicó en octubre de 2021 que la inversión había ascendido de 140 000 a 200 000 millones de pesos. En el proyecto del Paquete Económico 2021 “se solicita asignar 62 942 millones de pesos, mientras que en el 2020 se le otorgaron 36 288 millones de pesos” (Expansión, 27 de octubre, 2021). “[...] para el ejercicio 2022 se asignaron 62 942.1 millones de pesos; en junio se amplió a 79 644 millones de pesos” (Presidencia de la República, 2022:437).

Para fines de 2022, también se conocía que el costo del proyecto había subido a 230 000 millones de pesos, un aumento del 47 por ciento respecto a la cifra original presentada en 2019, lo que se debió a “las más de cinco modificaciones de la ruta, la electrificación de zonas de la ruta y el incremento del hierro y acero, de acuerdo a las autoridades” (Expansión, 19 de diciembre, 2022).

El incremento presupuestal es una de las principales críticas que se han hecho al Tren Maya. Vale la pena indicar que el presupuesto *per se* no revela nada si no se contrasta con el beneficio, no solo desde el punto de vista de su rentabilidad económica, sino también social. En general no se conoce con precisión el monto invertido en el megaproyecto porque la información es parcial y fragmentada. En el informe de gobierno de 2023-2024 se mencionaba que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 no se habían contemplado recursos para este proyecto y, sin embargo,

al 30 de junio de 2024, se autorizó un presupuesto modificado de 138 223.9 millones de pesos, de los cuales, 121 914.1 millones de pesos se autorizaron para el FONATUR, 7 505.9 millones de pesos para FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y 8 803.9 millones de pesos para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Presidencia de la República, 2024:477).

Otro efecto del tren que han esgrimido los opositores ha sido el despojo de comuneros y campesinos.

El reordenamiento social que implica el desarrollo de la industria turística es especialmente peligroso, porque impulsa la terciarización de las actividades económicas, esto es, el tránsito de actividades primarias —agricultura y pesca— hacia el ofrecimiento de servicios (si hay capital) o mano de obra calificada (Gasparello, 2019:259).

Vale decir que la terciarización de las economías es una tendencia global, nacional y regional; en Chiapas, desde los setenta comenzó a observarse una orientación sostenida hacia esta dinámica, de tal modo que en años recientes el sector terciario aporta el 60 por ciento a la economía nacional (INEGI, 2024).

La razón ecológica y cultural es una bandera enarbolada por casi todos los opositores a la construcción del tren. Lo más curioso es que hasta los empresarios se preocupan por la cuestión ecológica; en este sentido, la cúpula empresarial ha declarado:

La Coparmex hace un nuevo llamado a las dependencias dedicadas al medio ambiente para que cumplan sus funciones. Urge garantizar los recursos naturales para las siguientes generaciones. Proteger y cuidar el medio ambiente es responsabilidad del gobierno actual, a través de acciones claras y contundentes (De la Rosa, 29 de julio, 2020, énfasis en el original).

En esta misma línea, el diario *The New York Times* se lamentaba por la premura en la construcción del Tren Maya:

Los proyectos de esta envergadura suelen requerir hasta 15 años de planificación y ejecución. Sin embargo, López Obrador dio un plazo de cuatro años para construir el Tren Maya, y puso en marcha la construcción sin todos los estudios medioambientales necesarios ni una idea clara del terreno y de las antiguas reliquias mayas que contiene. Su premura parece motivada por el deseo de cortar la cinta in-

augural del proyecto antes de dejar el cargo, en 2024
(Abi-Habid, 23 de septiembre, 2022)

Otra de las preocupaciones del grupo de académicos que realizaron el estudio encargado por el CONACyT es la cuestión de la mercantilización de la cultura:

La mercantilización de las manifestaciones culturales conlleva la folklorización y el vaciamiento de significados y saberes tradicionales, prácticas rituales, arte, memoria histórica y sitios sagrados. La apropiación externa de manifestaciones culturales, de prácticas y de conocimientos genera un paulatino distanciamiento y sentimiento de enajenación por parte de quienes fueron sus creadores y protagonistas, que dejan de considerarlas como parte sustancial de su forma de vida (GC-TTM, 2019:14).

La mercantilización es un hecho real en todo el mundo, con tendencia a profundizarse con o sin el Tren Maya; incluso ocurre en los lugares más remotos y apartados de las interacciones mercantiles, alejados de los centros rural-urbanos, como ocurre en el caso de la comunidad lacandona, que está vinculada al turismo a través de los centros de Nahá y Metzabok.

Sobre los impactos sociales, los académicos mencionados destacan en su estudio la migración interna y la precarización del trabajo. Se afirma que “sí habrá generación de empleo, principalmente precario, pero no solo. La contraparte será el abandono relativo o absoluto de la tierra y del autoabastecimiento, con el consecuente deterioro en la calidad de la alimentación y de la vida” (GC-TTM, 2019:16).

En una carta dirigida al presidente, firmada por algunas organizaciones sociales y académicas, así como por 200 personas de diverso signo ideológico, opositoras a los proyectos del gobierno de la 4T, se afirma lo siguiente:

En la actualidad, las obras de construcción del Tren Maya ya afectan los modos de vida, la biodiversidad, la sustentabilidad, la calidad ambiental y los derechos humanos y existenciales de los pueblos y comunidades que habitan toda la región que dicho proyecto pretende beneficiar (Observatorio Latinoamericano de Geopolítica-IIEc, 1 de abril de 2022).

Para algunos analistas, la primera prueba del resultado del Tren Maya es que proyecta una imagen que no concuerda con la realidad. Ana Esther Ceceña, una de las críticas más perspicaces al megaproyecto, considera que “estamos frente a realidades paralelas porque el presidente está haciendo un reporte del Tren Maya que no corresponde a lo que nosotros vemos en el terreno” (Ceceña, 4 de septiembre, 2023).

La académica sostiene en su argumento que existen muchos problemas: es un proyecto monumental, pero no se diseñó un plan maestro en su inicio y no se efectuaron estudios sobre el impacto ambiental, sino que se hicieron por pedacitos. Asimismo, sobre la marcha se hicieron modificaciones del trazo original para sortear los problemas que encontraban en el camino, además de que se añadieron otras conexiones (Ceceña, 4 de septiembre, 2023).

La crítica continúa. Por ejemplo, se proyectó la construcción de hoteles al lado de los sitios arqueológicos, como en Calakmul, donde se está levantando una ambigua construcción de 150 habitaciones dentro de la reserva, de la que se desconoce si será un asentamiento militar, un hotel o ambas cosas. En Calakmul se proyecta trazar un camino, con espacios destinados a uso habitacional, a centros ceremoniales y a otros usos. Se trata de un corredor de edificios arqueológicos que no han sido todavía explorados suficientemente, y en la zona han talado y excavado para instalar las vías del tren (Ceceña, 4 de septiembre, 2023).

La población del lugar no se va a beneficiar, los pobladores dicen que sí, va a traer beneficios seguramente, pero a los

dueños de hoteles, a los dueños de algunos negocios, pero no a los pobladores porque pasar de modos de vida actuales a modos de vida asalariados, a empleados en los hoteles, no necesariamente es ganancia, eso no mejora la calidad de vida, da una imagen de progreso, pero la calidad de vida se ve deteriorada en este tránsito. Son muchos los daños que está ocasionando este tren. Por más beneficios económicos, los daños que provoca no solo son económicos, sino en todos los ámbitos, son muchísimo mayores que lo que puede beneficiar (Ceceña, 4 de septiembre, 2023).

En resumen, en el centro del argumento de Ceceña se encuentran la razón ambiental y la defensa de la población campesina que vive en el lugar, que considera que se va a beneficiar, pero que experimentará un deterioro en su calidad de vida. Los planteamientos, sin embargo, carecen de una base firme sobre la opinión real de la gente; el argumento se reduce a que la población no fue consultada debidamente y a que el daño provocado superará los supuestos beneficios económicos.

En el planteamiento de Ceceña subyace la perspectiva de “sentipensar”, que es legítima y plausible, pero no suficiente para imaginar un horizonte posible para el “desarrollo” de las poblaciones que habitan en este espacio y que han tenido que emigrar, emplearse en la economía informal frente a la crisis en general, y a la de la economía campesina en particular, que hoy resulta insuficiente para sostener una vida con calidad y mantenida a lo largo del tiempo.

Como hemos mencionado, ninguna obra es inocua, sino que implica impactos en el medio ambiente, en la naturaleza y en la sociedad. Por ejemplo, la piedra especial utilizada para tender las vías del tren, denominada técnicamente “balastro”, ha sido extraída de algún sitio, lo que ha causado impactos sobre la ecología. Este material no fue extraído de los lugares por donde pasará el Tren Maya, sino de la región de Los Tuxtlá, en el estado de Veracruz. El presidente López Obrador refirió al respecto: “estamos

hablando de millones de metros cúbicos en barco, barcazas, en vagones de ferrocarril, en grandes camiones” (Presidencia de la República, 6 de septiembre, 2023).

El balance sobre el proyecto del Tren Maya habrá que hacerlo más adelante, una vez concluido todo lo que falta y su funcionamiento se encuentre a plena capacidad, con lo cual se podrán valorar los beneficios socioeconómicos frente a los impactos sociales y medioambientales. El juicio de la historia despejará las dudas y dará la razón al gobierno o a los opositores al megaproyecto. En este sentido, la visión del gobierno federal es optimista en el mediano plazo:

Al año 2040, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. se consolidará como una institución promotora del desarrollo, reconocida por dinamizar la región sureste y convertirla en una zona económica con gran capacidad para atraer turistas y permitir la movilidad de pasajeros, así como de productos y bienes de manera eficiente y eficaz; a la vez que mejorar la calidad de vida de las comunidades y poblaciones indígenas de la región, a través de la diversificación productiva, el reconocimiento de las capacidades y métodos de apropiación locales, y el fomento a la autogestión comunitaria y gobernanza locales.

El sureste de la República mexicana logrará crecer económicamente y desarrollarse mediante el impulso al comercio y al turismo. Se dinamizará el comercio en la región y esto generará miles de empleos; con lo cual la movilidad se tornará mucho más dinámica y segura para sus habitantes y los turistas que visitan la zona. Con ello se contribuirá a erradicar la pobreza, que fue identificada por las Naciones Unidas como el mayor desafío para las naciones, por lo que se estaría cumpliendo con una de las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

Asimismo, el desarrollo regional impulsado por el Tren Maya permitirá identificar y revertir procesos de deterioro ambiental asegurando la conservación de la biodiversidad, la integración de métodos tradicionales a la producción sostenible y la reordenación territorial en concordancia con la capacidad productiva del suelo y la participación de pueblos y comunidades locales. Al lograrse dicha situación, además de contribuir al bienestar social, se contribuirá al cumplimiento del ODS, consistente en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (FONATUR, 2022:39).

De acuerdo con esta visión, habrá que esperar más de dos sexenios gubernamentales para ver los frutos del Tren Maya; por lo pronto, se han generado miles de empleos directos en el proyecto y en otros sectores que proveen materiales y equipos para la construcción y funcionamiento del ferrocarril.

Con el Tren Maya y el Corredor Transistmico se pasará de un territorio fragmentado a uno más integrado, lo que representa un paso adelante en la historia de la región, caracterizada por el aislamiento y la dependencia con respecto al centro del país, con particularidades diferenciadas en cada entidad federativa que han dado lugar a formaciones sociales asimétricas. Yucatán y Chiapas podrían representar los extremos de estas asimetrías, pero incluso existen contrastes significativos entre Tabasco y Chiapas, o entre Quintana Roo y Chiapas. Estas diferencias están marcadas por el tipo de relaciones económicas y políticas con el centro del país, las cuales han llevado a la formación de una estructura social particular, con un poder local poco propicio para emprender procesos de desarrollo regional y local.

Todavía transcurrirán muchos años antes de ver integrada la región, lo cual es un prerrequisito para la inversión productiva, nacional y extranjera, que permitiría crear empleos y superar la pobreza laboral, que es un problema estructural en toda la región con excepción de Quintana Roo, entidad que, en el primer tri-

mestre de 2023, reportó alrededor del 28 por ciento de su población en estado de pobreza, frente al 67 por ciento en Chiapas, el 52 por ciento en Veracruz y el 45 por ciento en Tabasco y Campeche (CONEVAL, 2023).

Se trata de un proceso lento porque, aún con estos proyectos, no se lograría la integración de territorios como el de Chiapas, pues el Tren Maya llega hasta Palenque, un territorio históricamente ligado a la dinámica de la capital de Tabasco, Villahermosa. Chiapas no tiene comunicación directa por vía aérea con Yucatán, y para llegar a Mérida es necesario volar a la Ciudad de México y de ahí tomar otro avión. Palenque, en todo caso, será un enclave en territorio chiapaneco que tendrá comunicación aérea con la Ciudad de México y conectará con los demás estados de la región mediante el Tren Maya.

El tren en movimiento. Visión del proyecto: costos y beneficios

Después de muchas vicisitudes, el 15 de diciembre de 2023 el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró, junto con la gobernadora de Campeche, Laida Sansores, la primera etapa del Tren Maya, que correspondía al tramo Campeche-Cancún. Con este acto se cumplió el propósito planteado en el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, que considera el ferrocarril como “un medio para el aprovechamiento equilibrado de los recursos, así como para la conservación y regeneración del patrimonio cultural, natural y biocultural, haciendo de la sostenibilidad un valor inherente en cada acción de la política nacional turística” (Gobierno de México, 2020:24). De acuerdo con el gobierno de la 4T, se trata de “un nuevo modelo de desarrollo turístico” (FONATUR, 2022:6), cuyo rasgo principal es su carácter inclusivo y sostenible. Sus objetivos son:

1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.
3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.
4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional (Gobierno de México, 2020:24).

El Tren Maya, sin embargo, contradice los objetivos dos y tres del Programa Sectorial de Turismo, pues refuerza la tendencia concentradora del mercado, dado que solo Cancún y la Riviera Maya acumulan el 48.3 por ciento de los turistas internacionales del país (Gobierno de México, 2020:28). El nuevo aeropuerto internacional de Tulum viene a sumarse a esta situación.

El objetivo prioritario consiste en “ejecutar el Proyecto Prioritario Integral Tren Maya para mejorar la conectividad, movilidad y el desarrollo sostenible del sureste” (FONATUR, 2022:9). El fundamento de este objetivo se basa en el reconocimiento de la paradoja existente entre el aumento de la pobreza y la presencia de grandes riquezas sociales y culturales:

De acuerdo con el CONEVAL, del 2008 al 2018 los niveles de pobreza en el país aumentaron de 49 millones a 52 millones de personas en dicha condición. Sin embargo, esta situación no es homogénea, ya que la Región Sureste (Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán) concentró el mayor aumento de personas en pobreza, a pesar de contar con riqueza cultural, biodiversidad y actividades productivas en el sector petrolero y turístico (FONATUR, 2022:9).

El presidente López Obrador logró concluir la megaobra en medio de la profunda crisis económica generada por la pandemia de

COVID-19 y a pesar de los 52 juicios de amparo promovidos por diversas organizaciones (Presidencia de la República, 2024:52). Considerando la magnitud de la obra y el tiempo en el que se concluyó, el caso no tiene precedentes en la historia del país. Con el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum se abrirá una etapa de consolidación del megaproyecto y se podrá evaluar su éxito en términos del impacto económico y social y en la generación de empleos; así, la historia juzgará el éxito o el fracaso anunciado por entusiastas y detractores.

En el año 2025, el Tren Maya se encuentra en la etapa final de su construcción. Como se ha dicho, no se dispone de datos precisos sobre el costo total de la obra, ni sobre el detalle de los costos de cada uno de los tramos, ni sobre el monto de inversión pública y de inversión privada, aunque se asegura que todo el costo fue asumido con recursos del presupuesto gubernamental. Hay que recordar que a principios de 2019 FONATUR indicó que:

El proyecto del Tren Maya será financiado mediante un esquema de inversión mixta. Una parte de la inversión (aproximadamente el 10%) quedará a cargo del Gobierno y el resto quedará a cargo de las empresas privadas que resulten adjudicatarias de esos contratos de inversión mixta en los concursos correspondientes (FONATUR, 13 de febrero, 2019).

Es importante mencionar que el costo financiero, presupuestado inicialmente entre 120 000 y 150 000 millones de pesos, fue uno de los puntos más criticados de la megaobra. En efecto, el Plan Nacional de Desarrollo destaca que:

El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y

sitios turísticos de la Península de Yucatán. [...], tendrá 15 estaciones y *requerirá de entre 120 mil y 150 mil millones de pesos* que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales (DOF, 12 de julio, 2019, cursivas añadidas).

Al cierre de 2024, se estimó un costo total de 497 938 millones de pesos, aproximadamente entre 25 000 y 28 000 millones de dólares. En 2020 el gasto ascendió a 7 509 millones de pesos; en 2021 subió a 33 651 millones; en 2022 se disparó a 179 693, y en 2023 bajó a 138 861 millones (De la Rosa, 10 de septiembre, 2023), cantidad que se mantuvo en 2024.

El Tren Maya es una obra monumental, como reconoce el gobierno. Se trata de “la propuesta más relevante de infraestructura turística y de transporte para dar un impulso sin precedentes al desarrollo socioeconómico de la región sur-sureste del país” (Presidencia de la República, 2024:19). Está integrado por 34 estaciones localizadas a lo largo de 1 481.1 kilómetros, en cinco entidades federativas: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán (2024:19).

A mitad del año 2024 se había reportado un avance general del 89.6 por ciento con la construcción de: siete casetas con avance del 39.4 por ciento, 10 centros de atención a visitantes con un 51.5 por ciento de avance, y la construcción de seis talleres y cocheras con un avance del 55 por ciento (Presidencia de la República, 2024:499).

Tabla 12. Avances en la construcción del Tren Maya a 30 de junio de 2024

Tramos	Condición
Tramo 1. Palenque-Escárcega	92.4 por ciento de avance de un total de 226 kilómetros de longitud de vía sencilla.
Tramo 2. Escárcega-Calkiní	91.5 por ciento de avance de un total de 214.7 kilómetros de longitud de vía sencilla y 78.9 por ciento de un total de 18.8 kilómetros de longitud de vía sencilla en Libramiento Ferroviario Campeche.

Tramos	Condición
Tramo 3. Calkiní-Izamal	92.5 por ciento de avance de un total de 159.8 kilómetros; de estos, 99.76 kilómetros son de vía sencilla y 60 de vía doble electrificada.
Tramo 4. Izamal-Cancún	85.8 por ciento de avance de un total de 239 de longitud de vía doble electrificada.
Tramo 5. Norte Cancún-Playa del Carmen	98.2 por ciento de avance de un total de 43.3 kilómetros de longitud de vía electrificada.
Tramo 5. Sur Playa del Carmen-Tulum	87.7 por ciento de un total de 67.7 kilómetros de longitud de vía doble electrificada.
Tramo 6. Tulum-Chetumal	94.1 por ciento de un total de 254 kilómetros de longitud de vía sencilla.
Tramo 7. Chetumal-Escárcega	91.8 de un total de 287 kilómetros de longitud de vía sencilla.

Fuente: elaboración propia con base en información del 6° Informe de Gobierno 2023-2024 (Presidencia de la República, 2024).

A la par de la construcción del Tren Maya se desarrolló un proyecto de rescate y prospección arqueológica. El presidente López Obrador refirió que “se identificaron 67 mil monumentos arqueológicos a lo largo de 1 483.9 kilómetros” (Presidencia de la República, 2024:356).

Como se ha mencionado, las críticas más significativas de los opositores al megaproyecto se centran en tres aspectos: 1) la cuestión de la rentabilidad, 2) la destrucción de la selva y 3) los impactos socioculturales sobre la población. Frente a estas críticas es importante considerar la importancia estratégica del tren en la integración regional y en el efecto multiplicador a mediano plazo, que puede atraer inversión nacional y extranjera y emparejar la región con el resto del país. En este sentido, uno de los periodistas mexicanos más serios estima que:

[...] los alcances del Tren Maya no son pequeños. Pasamos tanto tiempo debatiendo sobre la selva o las ocurrencias de López Obrador, que no hemos aquilatado la posibilidad que representa convertir a esta región en un polo mundial de turismo antropológico y ecológico. La mezcla de ruinas mayas, hoy apenas explotadas, selva y mar Caribe pueden convertirse en un imán, si hacemos del tren la primera de una red de infraestructura y soporte cultural y turístico. El ambicioso proyecto del INAH, arrojará docenas de pequeños y medianos museos y el rescate de otros tantos sitios arqueológicos. Una nueva hotelería dispersa en la Península, gracias al circuito del tren, permitiría generar nuevos patrones de consumo turístico incluso para los mexicanos. Para muchos de nosotros el contacto con la cultura Maya se reduce a una visita apresurada a Chichen-Itzá y Tulum, apenas se conoce la ciudad amurallada de Campeche o la prodigiosa naturaleza chiapaneca. El tren maya es el esqueleto sobre el cual podrá surgir un tejido de actividades turísticas, ecológicas, culturales, artesanales y comerciales capaces de modificar las tristes perspectivas que hasta ahora tenían la mayor parte de los habitantes de la zona: desplazarse a Cancún para convertirse en meseros o camareras, malvivir en sus parcelas, emigrar al norte (*Diario de Yucatán*, 17 de diciembre, 2023).

La visión gubernamental, no podría ser de otra manera, plantea un panorama muy positivo:

El Tren Maya potenciará el desarrollo social, cultural y económico de la zona sureste del país. Asimismo, restaurará la conectividad biológica de áreas naturales para cuidar a los animales y la vegetación; favorecerá la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales; rehabilitará los ecosistemas degradados, en especial, en las áreas naturales protegidas; reducirá la tala ilegal e im-

plementará acciones que promuevan un uso responsable del suelo; fomentará la producción agrícola y ganadera amigable con el ambiente para garantizar un mercado sostenible; generará una economía basada en el aprovechamiento responsable de recursos naturales, asimismo impulsará actividades económicas que disminuyan el uso intensivo del suelo y los recursos naturales. [...]

Con la identificación de nuevas zonas susceptibles a ser aprovechadas en desarrollos turísticos en el territorio nacional, en 20 años el país habrá experimentado un crecimiento y desarrollo en su potencial turístico, este crecimiento se verá reflejado en la calidad de vida de sus habitantes (Secretaría de Turismo, 2020:27-28).

Finalmente, uno de los riesgos a los que se enfrentarán tanto el Tren Maya como los espacios que integra será el accionar de los grupos del narcotráfico y de la delincuencia organizada pues, por ejemplo, el incremento de la actividad turística alentará la creación de un mercado para el consumo de drogas. Asimismo, el tren está en la mira de la delincuencia organizada, por lo que el gobierno federal tiene previsto blindarlo para cuidar a los turistas y evitar la filtración de estos grupos. Para ello ha contemplado desplegar 3 300 guardias nacionales, adicionales a los 2 452 elementos que ya se encuentran en la zona. La Guardia Nacional también tendrá a su cargo el resguardo de los aeropuertos de Tulum, Palenque y Chetumal, anticipándose al crecimiento de la actividad delincriminal que se encuentra en busca de nuevos espacios.

Se debe tener en cuenta que el turismo requiere condiciones de seguridad, especialmente el turismo internacional. Este es un sector altamente vulnerable, por lo que el gobierno tendrá que ofrecer todas las condiciones para generar confianza y permitir que crezca la actividad. Sin embargo, será inevitable que la delincuencia organizada aproveche el tren para incrementar la circulación de estupefacientes.

El proyecto del Corredor Interoceánico: entre el anhelo y el rechazo

El Corredor Transistmico, junto con el Tren Maya, reconfigurará la frontera sur de México y posicionará geopolíticamente la región frente a Estados Unidos y los países del Pacífico. Pero surge la interrogante de si estos megaproyectos sacarán de la pobreza a los millones de personas que habitan en este territorio, que hoy enfrentan condiciones de precariedad laboral, marginación y falta de oportunidades para el acceso a educación y salud. En todo caso, sus efectos se observarán a mediano y largo plazo.

En el ámbito laboral es de esperar que los megaproyectos generen puestos de trabajo, aunque quizá no en las mejores condiciones; por otro lado, es probable que contribuyan a atenuar la migración, aunque la brecha salarial seguirá siendo significativa. En México, en 2024 el salario mínimo era de 248.93 pesos por día, salvo en la frontera norte, donde se elevaba a 374.89¹⁴, mientras que en Estados Unidos era de 7.25 dólares la hora, aunque en algunos estados como Washington llegaba al doble¹⁵. De esta manera, en el país del norte un trabajador ganaría casi 60 dólares por día, cantidad que, de acuerdo con el tipo de cambio vigente, se traduciría en alrededor de 1 200 pesos diarios, mientras que un obrero en México ganaría 1 743 pesos en una semana.

La asimetría salarial entre Estados Unidos y México es sustancial; sin embargo, es importante considerar la diferencia entre el poder adquisitivo en un lugar y en otro. Además del costo familiar que

¹⁴ Vigentes a partir del 1° de enero de 2024, “establecidos mediante resolución emitida por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos el 1° de diciembre de 2023” (Secretaría del Trabajo y Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2023).

¹⁵ El salario mínimo más alto en Estados Unidos a partir del 1° de enero de 2024 se registraría en Tukwila, Washington, donde alcanzaría los 20.29 dólares, y “las ciudades donde el sueldo mínimo por hora superará los 18 dólares este año son Sunnyvale, en California, y Denver, en Colorado, así como Sea Tac y Seattle en Washington” (Benítez, 1 de enero, 2024).

tiene para el migrante abandonar la casa, el hecho de que su familia esté dividida genera diversidad de problemas, incluyendo el cuidado y la educación de los hijos. Con la puesta en marcha de los megaproyectos en el sur-sureste de México es de esperar que se mitigue en buena medida la migración desde Veracruz, Oaxaca y Chiapas, estados en los que se registran las tasas migratorias más altas en la región. Estas tres entidades captaron remesas familiares por 8 398 millones de dólares en 2022, y en 2023 sumaron 10 155.1 millones de dólares (Banco de México, 2024), una cantidad que supera ampliamente la inversión extranjera directa y las ayudas al desarrollo en la región. Por ejemplo, los ingresos por remesas recibidos en los tres estados en el año 2022 significaron alrededor del 50 por ciento del costo total de la refinería de Dos Bocas.

El antecedente más remoto del Corredor Transístmico es el Tratado McLane-Ocampo, firmado en diciembre de 1859. Eran tiempos turbulentos en México y en Estados Unidos, de tal modo que las disputas entre liberales y conservadores en México, así como las elecciones en Estados Unidos, terminaron por echar por tierra su ratificación. En sus artículos primero y segundo, este tratado planteaba lo siguiente:

Artículo primero. Por vía de ampliación del artículo 8º del tratado de 30 de diciembre de 1853, cede la República Mexicana a los Estados Unidos y sus conciudadanos y bienes, en perpetuidad, el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, de uno a otro mar, por cualquier camino que actualmente exista o que existiese en lo sucesivo, sirviéndose de él ambas repúblicas y sus ciudadanos.

Artículo segundo. Convienen ambas repúblicas en proteger todas las rutas existentes hoy o que existieren en lo sucesivo, al través de dicho istmo, y en garantizar la neutralidad del mismo (*Revista Futuro*, 21 de marzo, 2019).

En el capítulo segundo de los artículos convencionales figura lo siguiente:

Artículo segundo. Este convenio será ratificado por el presidente de los Estados Unidos y por el presidente de México, en virtud de sus facultades extraordinarias y ejecutivas, y las respectivas ratificaciones serán canjeadas en la ciudad de Washington, dentro del preciso término de seis meses, a contar desde la fecha de su firma, o antes si fuere posible, o en el asiento del gobierno constitucional, si el presidente y el Senado de los Estados Unidos hicieren algunas alteraciones o enmiendas que fuesen aceptadas por el presidente de la República de México (*Revista Futuro*, 21 de marzo, 2019).

El Istmo de Tehuantepec ha sido históricamente codiciado por el gobierno estadounidense. Tras el episodio del Tratado McLane-Ocampo, ese país contempló la construcción de un canal seco que facilitara el comercio interoceánico. Posteriormente, durante el porfiriato el interés se reactivó mediante la compra de terrenos por parte de ciudadanos estadounidenses, incluso bajo la amenaza de una posible invasión.

Con estos antecedentes, en años más recientes el istmo ha sido objeto de inversiones en proyectos energéticos, como la refinería de Salina Cruz y los parques eólicos que comenzaron a edificarse en 1994, enfrentándose a movimientos populares de rechazo. En cuanto a esta industria, hoy se estima que alrededor del 80 por ciento de la energía eólica de México se genera en esta región del istmo, lo que convierte el territorio en estratégico.

Al inicio de su gobierno, Vicente Fox lanzó el Plan Puebla Panamá (PPP). Primero se dio a conocer, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el programa Marcha hacia el Sur (MHS), con el cual se “buscó propiciar un equilibrio en el desarrollo regional en cada uno de los 32 estados y los 2 500 municipios en el país, con un énfasis particular en el sur-sureste de México” (Giacoman, 2020:38). Con este antecedente, “en junio de 2001, en la Cumbre Extraordinaria de Presidentes del Mecanismo de Tuxtla, en San Salvador, El Salvador, se lanzó oficialmente el PPP, incorporándose como un eje del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla” (2020:40).

Pese a contar con toda la fuerza y la legitimidad que le dio la población en las urnas, el presidente Fox no pudo sostener el PPP en lo que corresponde a México debido a errores de gestión de las oficinas de la Presidencia de la República y a las acciones de rechazo de muchas organizaciones, que terminaron por descarrilarlo. En ese momento todavía el EZLN tenía una fuerte capacidad de convocatoria. El PPP se trataba de un ambicioso proyecto de infraestructura asociado a los Tratados de Libre Comercio con Centroamérica y al TLCAN. En el documento base se lee:

El Gobierno Federal se ha propuesto cambiar las bases y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo, iniciando esta con la planeación de la Región Sur-Sureste de México, en el marco del Plan Puebla Panamá. Su propósito es corregir inmediatamente los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para empezar a revertir las tendencias seculares de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a una mayor calidad de vida (Presidencia de la República, marzo, 2001:3).

Para su implementación, en México se creó, el 5 de junio de 2001, la Coordinación General Plan Puebla Panamá, “con el propósito de coordinar y coadyuvar en acciones para fomentar, fortalecer y dar seguimiento a las políticas, estrategias y programas que en el ámbito de la administración pública se emprendan” (DOF, 5 de junio, 2001). Para definir el avance del capítulo Centroamérica se recuperó el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, creado con anterioridad para dar seguimiento a los tratados de libre comercio con los países de la región.

El Plan Puebla Panamá, rebautizado como Proyecto Mesoamérica durante el gobierno de Felipe Calderón, fue perdiendo fuerza. Primero se descarriló el capítulo México; luego, conforme fueron cambiando las fuerzas que impulsaron la iniciativa, pasó a un estatus de baja intensidad durante la administración de Peña Nieto, y

tocó fondo durante el gobierno de la 4T. Los megaproyectos no concluyeron, salvo el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). Los otros proyectos importantes, como la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y la Modernización de Aduanas, quedaron inconclusos.

Durante el último tramo del gobierno de Enrique Peña Nieto, en 2017, se crearon las Zonas Económicas Especiales (ZEE), una iniciativa que no alcanzó a concretarse. Algunas voces, un tanto aisladas, consideran que el gobierno de la 4T eliminó erróneamente el proyecto de las ZEE, un modelo aplicado con éxito en países como China, aunque no alcanzó resultados significativos en otros como los de la región centroamericana. En particular, se estima que las ZEE pudieron haber impulsado el desarrollo de zonas como el Soconusco chiapaneco. Sin embargo, desde su creación formal no tuvieron resonancia porque, por una parte, nacieron en un tiempo político difícil, durante el fin de una administración, y, por otra parte, su diseño, impulsado por Luis Videgaray desde la Secretaría de Hacienda, no resultó muy atractivo para el capital, pues las empresas reclamaban más facilidades y mayor participación. El fin del sexenio llegó pronto y no hubo tiempo para el “gran impulso”.

A dos años de la creación de las ZEE, mediante un decreto emitido el 19 de noviembre de 2019, el gobierno de la 4T canceló el proyecto y abrogó las “Declaratorias de las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas, de Coatzacoalcos, de Lázaro Cárdenas-La Unión, de Progreso, de Salina Cruz, de Campeche y de Tabasco publicados el 29 de septiembre y 19 de diciembre, ambos de 2017, y del 18 de abril de 2018” (DOF, 19 de noviembre, 2019). En las consideraciones del decreto se recupera el propósito esencial de las ZEE:

[...] se establecieron con el objeto de impulsar el crecimiento económico sostenible que, entre otros fines, reduzca la pobreza; permita la provisión de servicios básicos y expanda las oportunidades para vidas saludables y productivas, en las regiones del país que tengan mayores rezagos en el desarrollo

social a través del fomento a la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población (DOF, 19 de noviembre, 2019).

Sin embargo, el documento señala que este objetivo no se cumplió durante el tiempo que estuvieron vigentes las ZEE debido a varias razones:

[...] las mismas no han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación alguno como Administrador Integral por no haberse cumplido los requisitos legales. Es de resaltar que de conformidad con el artículo 19 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales los permisos y asignaciones son indispensables para la construcción, desarrollo, administración y mantenimiento de las Zonas (DOF, 19 de noviembre, 2019).

En el caso de la ZEE de Puerto Chiapas, se pudo constatar en campo la falta de interés de los empresarios por adquirir los terrenos disponibles para el establecimiento de las compañías de interés, lo que coincide con lo expresado en el considerando anterior.

Finalmente, el proyecto de la 4T en la región sur-sureste que se concretó en el Corredor Interoceánico resultó ser una iniciativa más clara y, sobre todo, cuenta con recursos del Estado, lo que hizo posible atraer inversión privada para la creación de 10 parques industriales, también llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI). El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) fue concebido por López Obrador ya desde su campaña política y se oficializó en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, aunque avanzó a un paso más lento que otros megaproyectos, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

El CIIT se creó por decreto presidencial el 14 de junio de 2019, y entre los considerandos de su constitución figuran los siguientes puntos:

Que es inaplazable el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, así como de los pueblos indígenas en la región del Istmo de Tehuantepec, para lo cual la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como una más justa distribución del ingreso y la riqueza, son condiciones indispensables; Que el Estado mexicano considera prioritario el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec y para ello tiene el propósito de alentar y proteger la actividad económica que realicen los particulares, específicamente el comercio internacional que se efectúa en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, en el transporte ferroviario y en la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado (DOF, 14 de junio, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior y otras consideraciones, el artículo 1 dispone lo siguiente:

Artículo 1. Se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, cuyo objeto es instrumentar una plataforma logística que integre la prestación de servicios de administración portuaria que realizan las entidades competentes en los Puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, de Ignacio de la Llave y de Salina Cruz, Oaxaca, y su interconexión mediante transporte ferroviario, así como cualquier otra acción que permita contribuir al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural (DOF, 14 de junio, 2019).

El 14 de marzo de 2023 se publicó un decreto mediante el cual se introdujeron diversas reformas al CIIT y se adjudicó a la Secretaría de

Marina como organismo descentralizado, lo que permitió ampliar sus alcances. En el artículo 1 del decreto se menciona lo siguiente:

Artículo 1. Se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sectorizado a la Secretaría de Marina.

El objeto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es instrumentar una plataforma logística multimodal que integre la prestación de servicios de las administraciones del sistema portuario nacional Coatzacoalcos S.A. de C.V., Salina Cruz S.A. de C.V., Dos Bocas S.A. de C.V. y Puerto Chiapas, S.A. de C.V., y su interconexión mediante transporte ferroviario, por conducto del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., así como adquirir, desarrollar, fraccionar, comercializar, concesionar, adjudicar y, en su caso, enajenar los inmuebles que integran su patrimonio, que permita llevar a cabo el establecimiento de los polos de desarrollo para el bienestar, con base en las vocaciones productivas que se determinen para los polígonos correspondientes de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural (DOF, 14 de marzo, 2023).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) se refiere al Corredor Multimodal Interoceánico, que constituiría el eje del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, el cual “aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte” (Presidencia de la República, 2019:53). Esto implicaría la modernización del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, así como de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y de las redes aeroportuaria y de carreteras. La modernización de la infraes-

tructura se consideraba el primer piso que permitiría la inversión de capitales; en este sentido, en el PND consta lo siguiente:

A lo largo del territorio entre ambos océanos se crearán zonas libres para atraer inversiones del sector privado, las cuales se dotarán de infraestructura y se garantizará el abasto de energía, agua, conectividad digital y otros insumos básicos para cubrir las necesidades de las empresas y de la población trabajadora (Presidencia de la República, 2019:53).

En el PND se menciona que en marzo de 2019 se llevó a cabo una consulta, a través de asambleas regionales, a los pueblos de la región —zapoteco, mixe, zoque, huave, chontal, chinanteco, mazateco, mixteco, popoluca, náhuatl y afromexicano— para la autorización del proyecto. Destaca el PND que, “en el curso de 2019 se invertirán ocho mil millones de pesos en el proyecto y se ha fijado como objetivo que, a partir de 2020, el Corredor pueda competir en costos y tiempos frente a otras opciones de transporte interoceánico” (Presidencia de la República, 2019:54).

En su conjunto, el CIIT consta de dos proyectos, o de un proyecto con dos componentes articulados: 1) 10 polos de desarrollo, que se concretan en “parques industriales, que tienen por objetivo atraer empresas e inversiones para el desarrollo económico de la región”, y 2) una plataforma logística que ofrece “servicios de administración portuaria con interconexión ferroviaria en los puertos de Salina Cruz (Oaxaca) y Coatzacoalcos (Veracruz)” (Secretaría de Economía, 8 de mayo, 2023:4).

Su localización es estratégica, ya que permite la comunicación interoceánica y constituye una puerta hacia la región Asia-Pacífico. En el proyecto se identifica que el CIIT conectará México con: seis destinos en Estados Unidos; América del Sur, con un promedio de viaje de 2.2 días, y Asia y Europa, con aproximadamente 15 días de viaje (Secretaría de Economía, 8 de mayo, 2023:6).

Asimismo, se identifican en el megaproyecto 11 vocaciones industriales: 1) eléctrica y electrónica, 2) semiconductores, 3) automotriz (electromovilidad, autopartes y equipo de transportes), 4) dispositivos médicos, 5) farmacéutica, 6) agroindustria, 7) equipamientos de generación y distribución de energía eléctrica, 8) maquinaria y equipo, 9) tecnologías de la información y la comunicación, 10) metales y 11) petroquímica (Secretaría de Economía, 8 de mayo, 2023:8). Con estos componentes, el proyecto resulta altamente atractivo para el capital extranjero, que ya ha manifestado interés. Las primeras en alzar la mano fueron empresas de Taiwán como Foxconn, Pegatron, Inventec y Unimicron, cuyos representantes visitaron México (Mota, 21 de junio, 2023) para evaluar las oportunidades que brinda el CIIT.

Foxconn es una empresa global que emplea a más de un millón de trabajadores en Asia, Europa y América, y en México genera 5 000 empleos. En su página oficial refiere:

Estamos ubicados en la ciudad de Tijuana, Baja California, México; formando parte del fabricante de electrónica más grande del mundo, Hon Hai Precision Industry Co. Ltd. fundada en 1974 en Taipéi, Taiwán; siendo una de las empresas con más alto nivel de integración en la región.

En Foxconn somos líderes en la fabricación de productos electrónicos y equipos originales, ofreciendo nuestros servicios de manufactura avanzada a todos nuestros clientes (Foxconn, s/f).

En el marco del Encuentro Empresarial para el Crecimiento Económico y la Relocalización, en 2023 se reunieron los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial de México, del Consejo de Desarrollo del Comercio Exterior de Taiwán y de la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (Ramos, 21 de junio, 2023).

El capital taiwanés tiene interés en la fabricación de chips, semiconductores y suministros electrónicos. Además de la gi-

gante Hon Hai Foxconn y las empresas Pegatron, Inventec y Unimicron, el interés por invertir en el CIIT hasido manifestado por las siguientes empresas: Chunghwa Telecom, Machan International Co., A-Lumen Machine Co., Vivotek Inc., Teco Corporation, Master Transportation Bus Manufacturing Ltd., Delta Electronics y Wonderful Hi-Tech Co., Photic Electronics, Jebsee, Merry Electronics, TopCo Technologies, T-Global Technology Co., Bellwether International Group Ltd., Inventec y Wison Technologies Co.

La Secretaría de Economía resaltó la relevancia de la visita de las gigantes taiwanesas productoras de microchips (Foxconn, Unimicron, Inventec y Pegatron) al indicar que “cualquier teléfono celular, dispositivo médico, automóvil, televisor o electrodoméstico tiene componentes fabricados por alguna de estas compañías” (Secretaría de Economía, 18 de junio, 2023). La dependencia también informó sobre el interés de la delegación de empresarios taiwaneses por conocer las oportunidades de inversión en el proyecto del CIIT, y con este propósito reunió a un grupo de empresarios mexicanos “entre los que destacan el Ing. Carlos Slim Helú de Grupo Carso, Adrián Saada de Vitro, Máximo Vedoya de Ternium, Carlos Zarlenga de Stellantis” (Secretaría de Economía, 19 de junio, 2023).

Frente al desfile de empresas multinacionales, el capital mexicano se ha mostrado más cauto y las compañías no han levantado la mano. Muchos empresarios se han dedicado a criticar y bloquear el proyecto, incluyendo al empresario de minas Germán Larrea, que mostró su inconformidad con el decreto en el que se declaraba de utilidad pública la expropiación de 120.2 kilómetros de vía concesionada a Ferrosur y se ordenaba “la ocupación temporal inmediata a favor de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A., de C.V.” (DOF, 19 de mayo, 2023). El gobierno llegó a un arreglo con este empresario que básicamente consistió en reformular la concesión con una ampliación en otro tramo, esto es, “en el tramo del istmo hacia Veracruz, se amplía la concesión a ocho años, no se

paga, sino se les amplía ocho años su concesión por ceder el tramo del istmo” (Presidencia de la República, 1 de junio, 2023).

El proyecto del CIIT avanza, pero requiere tiempo para su desarrollo y consolidación. El capital es cauteloso y evalúa los riesgos, las ventajas comparativas y competitivas y las tasas de retorno, además de las garantías que ofrece el país, de manera que todavía tomará un tiempo valorar el éxito del proyecto. Alain Minc recuerda que, en el caso de la zona euro, “la competencia se extiende desde las empresas hasta tal punto unificado” (Minc, 2001:46). Es enfático:

[...] las inversiones internacionales no dependen únicamente de los criterios de rentabilidad; agregan además un juicio sobre el régimen fiscal del país donde deciden instalarse, sobre la calidad de sus servicios públicos, sobre el nivel de su sistema educativo, sobre el funcionamiento de su Estado providente, sobre la seguridad de las personas, sobre el atractivo de su estilo de vida y hasta sobre el clima (Minc, 2001:46).

Las exigencias del capital no son fáciles de cumplir. No obstante, el gobierno de la 4T está haciendo lo posible para atender todos los requerimientos que demanda. Además, con el curso que está tomando el *nearshoring*, es de esperarse que México se convierta en espacio privilegiado por su cercanía con la todavía mayor economía del mundo.

Era previsible que el CIIT no concluiría con el término de la gestión de López Obrador, sin embargo, se registraron avances significativos en una de las etapas más importantes: la instalación de 10 parques industriales en una superficie de 3 200 hectáreas, cuatro en Veracruz y seis en Oaxaca. En Veracruz se localizarán: dos en Coatzacoalcos —uno en el recinto portuario de Pajaritos y otro a nueve kilómetros del puerto, cerca del complejo petroquímico— y el resto en las localidades de Jáltipan, Texistepec y San Juan Evangelista. Estos dos últimos son los de mayor superficie, con 481 y 363 hectáreas respectivamente, todos ubicados muy cerca de las vías del fe-

rrocarril. En el estado de Oaxaca se ubicarán en las localidades de Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla (con más de 500 hectáreas), San Blas Atempa y Salina Cruz, todos muy cerca de los puertos y de las vías ferroviarias (*Polemón*, 24 de mayo, 2023). Además, se agrega el parque de Matías Romero.

Tabla 13. Localización de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

Estado de Oaxaca	
Predio	Características generales
Matías Romero (Donaji) 185 ha	1.3 km de frente ferroviario; carretera 185 (transísmica) en las inmediaciones, entre las localidades de Tolosita y Donají.
Ixtaltepec (Chivela) 221 ha	2.3 km de frente carretero (transísmica), ubicado a 1 km de la vía férrea (FIT).
Ciudad Ixtepec 412.74 ha	A pie de autopista MEX 185-D y de la carretera estatal, cercano a la vía férrea-conexión con línea K (acceso a Centroamérica).
Santa María Mixtequilla 502.74 ha	Frente carretero sobre MEX-185 D, colinda con entronque Mitla-Tehuantepec (aproximadamente a dos horas de Oaxaca capital).
San Blas Atempa 331.53 ha	2 km de frente carretero MEX-185 (Juchitán-Salina Cruz), cercano al aeropuerto de Ixtepec (15 km). Dentro de la ZM Tehuantepec.
Salina Cruz 82.09 ha	Cuenta con acceso carretero. Predio aledaño a la Refinería Antonio Dovalí, a 10 km del puerto.

Fuente: Secretaría de Economía, 8 de mayo, 2023.

Estado de Veracruz	
Predio	Características generales
Coatzacoalcos I 257.70 ha	A pie de la carretera MEX-180, cercano a complejos petroquímicos, a 9 km del puerto.
Coatzacoalcos II 131.82 ha	Dentro del Recinto Portuario Pajaritos. Colindante a espuela ferroviaria y acceso carretero.
Texistepec 462.4 ha	A pie de autopista MEX-145, 4.5 km de frente ferroviario, entre las ZM de Acayucan y Minatitlán.
San Juan Evangelista 360.25 ha	2 km de frente ferroviario, a 1 km de Medias Aguas (punto logístico relevante).

Fuente: Secretaría de Economía, 8 de mayo, 2023.

El tiempo y el espacio, que se articulan en este megaproyecto, son dos elementos clave para el desarrollo del capitalismo. Por una parte, el CIIT se localiza en una zona estratégica que permitirá conectar los dos océanos y, por otra, reduce el tiempo de traslado prácticamente a la mitad, de aproximadamente ocho horas a solo cuatro de un puerto a otro, y podrá trasladar 1.4 millones de contenedores al año (*Polemón*, 24 de mayo, 2023). Será una obra complementaria al canal de Panamá.

Además, la vía interoceánica conectará Chiapas de dos maneras: de Coatzacoalcos a Palenque y de Ixtepec a Ciudad Hidalgo —esta última ciudad fronteriza con Guatemala—. Es decir, el Tren Maya tendrá conexión con la vía interoceánica Coatzacoalcos-Salina Cruz y con la ruta de Ixtepec a Ciudad Hidalgo, Chiapas, un circuito que integra la frontera sur y que además se complementa con el sistema aeroportuario. Vistas en su conjunto, las obras significarán un cambio sustancial en los procesos de comunicación y de integración de la región. Faltaría avanzar en un siste-

ma de carreteras y autopistas de calidad que terminen por comunicar todo el espacio del sur-sureste de México y la frontera sur.

El CIIT como la ventana más grande de la globalización de la frontera sur: ¿una nueva reinserción?

Con el CIIT y el resto de los megaproyectos, el sur de México ofrece condiciones para la llegada de capital extranjero. En ellos se puede apreciar la complementariedad de lo que Joachim Hirsch denomina “Estado nacional de competencia”, producto de la globalización y la crisis del Estado fordista, que en “el plano ideológico se trata de una mezcla compuesta de neoliberalismo, resabios del intervencionismo estatal socialdemócrata y corrientes libertarias” (Hirsch, 2001:201). Por otro lado, en este sentido sobresale la idea de David Harvey: “la acumulación de capital siempre ha sido un asunto profundamente geográfico. Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema económico y político” (Harvey, 2011:391).

El capitalismo histórico ha buscado salidas a sus crisis mediante la expansión del capital y de los mercados. No obstante, el punto clave consiste en saber hasta dónde llegarán sus límites en el largo plazo. En el presente, a pesar de la crisis de la globalización, la búsqueda de nuevos espacios es una cuestión vigente. La iniciativa del cinturón y la ruta de la seda impulsada por China, que en la práctica implica la presencia de capital chino en África y América Latina, así como en las guerras en Ucrania y Oriente Medio, son ejemplos que muestran la vigencia de la solución geográfica a la acumulación de capital. Desde esta perspectiva, Harvey lanza una idea difícil de rebatir:

Si tengo razón, y me apresuro a añadir que espero estar extremadamente equivocado y que la historia u otros nos demuestren pronto que lo estoy, la perpetuación del capitalis-

mo en el siglo XX se ha comprado a costa de la muerte, el caos, y la destrucción sembrados en dos guerras mundiales, que se han librado con armas de destrucción cada vez más perfeccionadas (Harvey, 2011:365).

Lo que afirma Harvey es una realidad histórica que hoy sigue vigente. He sostenido, hipotéticamente, que los tambores de una tercera guerra mundial están sonando, y que el complejo industrial-militar se encuentra en una etapa de auge, articulado a la pérdida de hegemonía de Estados Unidos, lo que está conduciendo a una crisis de la globalización. En este contexto, Harvey plantea que la solución geográfica a la acumulación de capital tenderá a debilitarse, por lo que su agotamiento será inevitable, aunque “el largo plazo puede durar mucho tiempo”. Bajo esta lógica, plantea:

Pero el largo plazo también debe estar salpicado de lo que antes he denominado intensas “crisis de desplazamiento”, momentos catastróficos que remodelan toda la geografía de la acumulación de capital, descomponen las estructuras espaciales rígidas y las alianzas de clase regionales, incluso debilitan el poder de las formaciones estatales y las reconstituyen en una nueva configuración geográfica capaz de acomodar mejor la poderosa dinámica expansionista, conflictiva y tecnológica de un flujo de capitales inquieto y cambiante (Harvey, 2011:359).

En el sur de México está ocurriendo un proceso de remodelación de la geografía en el que es posible esperar una dislocación de las estructuras espaciales, así como trastocamientos de los poderes locales; en este sentido, los llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar serán elementos disruptivos del espacio. La presencia de capital nacional y extranjero en esta región imprimirá una nueva dinámica; de hecho, se han venido registrando tensiones entre el Estado y grupos de poder económico. Entre estos últimos destaca el Grupo México, una compañía que, aunque tiene interés en revalorizar su capital, se dedica a

actividades extractivas y rentistas, básicamente en minería de cobre, y ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en su área; asimismo, controla 11 137 kilómetros de vías de ferrocarriles en 24 entidades federativas y en los estados de Florida y Texas, Estados Unidos. El poder de esta corporación es resultado de concesiones del Estado mexicano.

La naturaleza y la lógica del capitalismo, según afirma Heilbroner (1990), se basan en la producción incesante de ganancia. Como bien refiere Anwar Shaikh, “la eficiencia del capitalismo consiste en crear oportunidades de ganancia y hacerlas valer” (2022:48), lo que lleva a cabo utilizando cualquier medio, incluyendo la violencia. El capitalismo, indica Shaikh:

Ha creado mucha riqueza a la larga, pero también una gran desigualdad. Impulsa tanto la absorción de algunos trabajadores como el desplazamiento de otros; tanto la descarga de sustancias tóxicas como el hecho de limpiarlas; tanto la creación de medicamentos contra el cáncer como la producción de mercancías que causan cáncer. La producción y venta de heroína, la pornografía y el tráfico sexual son actividades globales que generan enormes ganancias (Shaikh, 2022:48).

El mundo de las mercancías es muy vasto y tiene pocos escrúpulos. En la agricultura concurren empresas multinacionales que venden fertilizantes, pesticidas y semillas transgénicas que causan impactos en la tierra, el agua y la salud humana. En la rama de bebidas desfila una gran cantidad de productos con altos contenidos de azúcar y conservadores que generan hipertensión y diabetes. La mayoría de los alimentos que se consumen son industrializados, muchos de ellos con bajo contenido nutricional y caros; pero, como dice Armando Bartra: “sabemos que lo más grave no es que los alimentos chatarra sean caros, lo más grave es que matan” (Bartra, 2013:11). Son tiempos de un mundo desbocado, de un capitalismo bárbaro que a su paso todo lo destruye. En este sentido, el presidente brasileño Lula da Silva recordaba:

No fue el pueblo africano el que ha contaminado el mundo, no fue el pueblo latinoamericano el que ha contaminado el mundo. De hecho, los que han contaminado el planeta, en estos últimos 200 años, fueron los que hicieron la Revolución Industrial y por eso tienen que pagar la deuda histórica que tienen con el planeta Tierra (RT, 22 de junio, 2023).

Por lo anterior, toda acción encaminada a mejorar la vida de la población y a minimizar impactos ambientales debe ser bienvenida, aunque no se puede caer en la trampa del capitalismo verde, lo cual a final de cuentas es un oxímoron, pues no es posible salir, en el corto y mediano plazos, de la trampa de la globalización, del industrialismo y del consumismo. Los proyectos del gobierno de la 4T quizá no reúnan óptimas condiciones en términos ecológicos y sociales porque siempre habrá un impacto, pero constituyen una necesidad frente a las profundas carencias en el sur de México.

El proyecto del CIIT, al igual que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y otros impulsados por la 4T, han sido cuestionados por algunas voces disidentes. Sin embargo, no se ofrecen opciones concretas y viables que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la población. Por ejemplo, Roger Bartra, un intelectual reconocido en su momento, considera que los planes desarrollados en el actual gobierno de la 4T no corresponden a un proyecto avanzado y progresista:

Para mayor asombro, el eje de los proyectos transformadores se completa con una refinería de petróleo en Dos Bocas, un aeropuerto internacional en una antigua base militar y un corredor comercial transístmico. *Nada de eso parece responder a un proyecto avanzado y progresista. Salvo la refinería, que es una procesadora de recursos fósiles no renovables, el resto tiene que ver con sistemas de transporte.* No voy a examinar aquí el

carácter arcaico de estas propuestas, que no parece que se puedan convertir en detonadores del desarrollo socioeconómico (Bartra, 2023:250, cursivas añadidas).

Me pregunto qué se entiende por un proyecto “avanzado y progresista”, ¿algo distinto al “carácter arcaico” de lo propuesto por la 4T, como lo llama Roger Bartra? La respuesta no la ofrece este autor porque no es fácil responder la pregunta en un contexto de globalización económica neoliberal donde todo está subsumido, incluyendo la ciencia, la tecnología y la ideología.

Lo peor de todo es que Bartra termina reafirmando una lectura poco consistente sobre la política gubernamental de la 4T: “*estamos ante un gobierno populista de derecha*, como lo he expresado en varios ensayos” (2023:252, cursivas añadidas). El autor no reconoce que combatir la corrupción y los privilegios, incrementar los salarios, distribuir recursos a través de programas sociales y ampliar la educación son elementos constitutivos de una política que, por lo menos, intenta amortiguar los brutales efectos de una sociedad en la que la generación de ganancias no conoce límites ni moral.

Por otra parte, Roger Bartra alude al “desarrollismo” y da la impresión de que, en su análisis, equipara su aplicación en América Latina con el neoliberalismo, como si el desarrollismo no hubiera representado ningún avance para millones de seres humanos de la región. Hay que decir, en su descargo, que el desarrollismo quebrantó las estructuras agrarias latifundistas y posibilitó el acceso a la tierra a millones de campesinos, modernizó el Estado, creó universidades, generó cambios significativos en la estructura social y permitió la creación de un pensamiento crítico que fue cercenado por las dictaduras militares en varios países de América Latina y el Caribe, y después por el neoliberalismo, con el cual emergió la contrarrevolución monetarista.

¿Pensará Roger Bartra en la construcción del socialismo en México? Es necesario entender que el socialismo no está en el radar de ningún gobierno y tampoco de los movimientos sociales, salvo algunas

excepciones. Tampoco está a la vuelta de la esquina, si es que hubiera algún proyecto de esa naturaleza. Lo que hoy vemos es la necesidad de crecimiento económico; ¡cuánta añoranza de este durante los tres años de pandemia! Hoy muchos países siguen sin crecer y sin recuperar los niveles de empleo previos a la pandemia. En medio de esta realidad, la preocupación de las empresas es la ganancia; en palabras de Alain Minc, “la rentabilidad llega a ser la palabra clave y la creación de valor para el accionista, su alfa y su omega” (2001:40).

No nos podemos engañar frente a una realidad avasallante que no deja opción para alternativas fuera de lo sistémico. Los campesinos y pequeños productores miran el mercado como la solución de los problemas de ingresos; para las mujeres artesanas, su referente es el mercado; los sin tierra piensan cómo insertarse en el mercado laboral en México o en Estados Unidos; los académicos y estudiantes se preocupan por mejorar sus ingresos; vaya, hasta los que están en contra de la 4T se amparan para mantener sus privilegios como funcionarios o exfuncionarios (ejemplos emblemáticos son los exfuncionarios del INE o los ministros de la Suprema Corte de Justicia). Por eso Minc se pregunta: “¿es posible evitar que una creciente competencia entre actores tenga como único juez de paz el nivel de rentabilidad?” (2001:47). Este autor responde que es ilusorio, como creen los socialdemócratas, “pretender limitar la presión competitiva a las actividades claramente comerciales. Esta presión penetra subrepticamente en todas las esferas” (2001:47).

Las aspiraciones de hoy apuntan hacia el dinero y el mercado, y con ello el poder; son los elementos constitutivos de una sociedad que ha normalizado la economía subterránea, sumergida en la ilegalidad y la informalidad, que maneja miles de millones de dólares: tráfico de personas, narcotráfico, extorsión, secuestro, prostitución, etc., y que se pone en práctica de cualquier forma con tal de obtener riqueza material. Por supuesto, hay sectores de la sociedad dispuestos a caminar por la recuperación de espacios de autonomía y luchar por los derechos de la tierra y la vida, en contra de las injusticias y la desigualdad. Estas luchas no son de ahora, vienen de lejos y de mu-

chos años atrás, desde que se afianzó el capitalismo, que despojó a los propietarios originarios de sus tierras y propiedades.

En este contexto, una de las tensiones que se observa en la construcción del Corredor Interoceánico se produce entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado. En particular destacan las acciones de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), una organización que tiene una historia de más de 37 años de lucha en favor de las comunidades indígenas de Oaxaca y más allá de los límites del estado, que ha realizado manifestaciones de protesta en contra de la construcción del CIIT.

En abril de 2020, integrantes de la UCIZONI solicitaron al entonces titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Víctor Toledo Manzur, cancelar y detener la obra que realizaba la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, debido a que se había suspendido la evaluación del Manifiesto de Impacto Ambiental del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de la vía férrea del istmo que formaba parte del CIIT (*Aristegui Noticias*, 22 de abril, 2020).

Por supuesto, nada ha detenido el avance del proyecto, ni los amparos ni las protestas de las organizaciones sociales, tampoco las desavenencias de los grupos empresariales, porque el CIIT es considerado una obra prioritaria y de seguridad nacional; si acaso, ha experimentado algunos retrasos. El dilema radica en mantener las luchas con un horizonte de cambio, a sabiendas de las enormes dificultades que implica lograr modificaciones estructurales, incluso obtener pequeñas demandas. Por ello, muchas veces lo más urgente es preocuparse y ocuparse por lo más inmediato: la supervivencia y la reproducción de la familia y la comunidad.

Está claro que lo que impulsa el gobierno de la 4T, tanto en la administración de López Obrador como en la de Claudia Sheinbaum, es un proyecto capitalista con rostro humano; una nueva forma de gobernar con respecto a la división de poderes, la libertad de expresión y la revocación del mandato presidencial; en materia económica, propone mayor regulación e intervención del Estado, aun-

que conserva las doctrinas que sostienen los principios básicos del neoliberalismo: la libertad de mercado, los acuerdos de libre comercio, la autonomía del Banco de México, la repatriación de capitales, las concesiones a empresas privadas, etc. El cambio de modelo económico es un tema difícil que implica, para comenzar, alterar todo el ordenamiento jurídico nacional e internacional que sostiene el actual modelo, algo que no es posible realizar en el corto plazo y en un solo país. La experiencia de México con la reforma judicial es un ejemplo de la complejidad que entraña el cambio de lo instituido. Por lo anterior, resulta desafortunada la aseveración de Roger Bartra, un intelectual que en otro momento gozó de prestigio por sus atinados análisis sobre la sociedad mexicana, pero que, en la actualidad, con nulo rigor, considera que el gobierno de la 4T es un gobierno “populista de derecha”.

Las iniciativas de este gobierno en el sur de México tienen como propósito impulsar la inversión de capital, a la vez que generar empleos y riqueza, con lo que se espera obtener recursos para sostener el gasto público y redistribuir el ingreso. A falta de un mejor término, el gobierno de López Obrador puede ser considerado como un gobierno progresista, que elevó a rango constitucional los programas sociales para los más vulnerables y eliminó algunos privilegios de las grandes empresas, como la exención de impuestos.

En un mundo caótico y con guerras en varios países, México se encuentra en un momento histórico relevante. Es tiempo de tomar nuevas definiciones sobre el rumbo del país para construir otra historia, en particular para el sur. El gobierno de la 4T ha tocado intereses sensibles para ciertos sectores sociales, mientras que ha dejado a un lado otros, sobre todo los de la clase media y la pequeña burguesía, que han continuado exigiendo sus privilegios, lo que ha generado encendidos odios. Y, sin embargo, hace falta un debate serio entre intelectuales, académicos y organizaciones sociales comprometidas con la transformación del país sobre temas prioritarios, como la violencia criminal, la pobreza, la educación, la salud y el empleo.

El crecimiento de la maleza ideológica no ha permitido el desarrollo de debates, análisis y propuestas, en un contexto de creciente violencia en el mundo, donde el gobierno de la 4T ha realizado esfuerzos por salir de una larga noche de políticas neoliberales a la mexicana, con empresas e instituciones contaminadas por la corrupción. La consigna del gobierno de la 4T ha sido “por el bien de todos, primero los pobres”. Esto se ha traducido en diversos programas sociales que han redundado en la activación del mercado interno, han beneficiado de paso a quienes criticaron a López Obrador y han permitido que México, a pesar de la violencia criminal prevalente, se mantenga como uno de los países mejor evaluados en las esferas económica, política y social.

Quizá López Obrador pase a la historia de México como el político más odiado y calumniado de su tiempo por parte de sus opositores, pero también aclamado por millones de mexicanos, sobre todo los de abajo: personas de la tercera edad, jóvenes, discapacitados, madres solteras. En el último tramo de su gobierno terminó con una aprobación de más del 70 por ciento, un indicador que refleja la simpatía de amplios sectores de la población que estuvieron de acuerdo con su forma de gobernar. Hasta el último momento, cuando abandonó el Palacio Nacional para dirigirse a su casa, mucha gente lo siguió en su camino y lloró. Un gobierno austero, adelgazado, como lo exige el pensamiento neoliberal, fue una de las claves para recuperar la creencia de que se puede avanzar con una economía mixta, más regulada, sin permitir los excesos de la corrupción.

El gobierno de la 4T mantuvo la estabilidad macroeconómica, y durante su gestión la paridad del peso frente al dólar ganó terreno y el control de la inflación se mantuvo en niveles bastante aceptables. En materia ambiental, hizo crecer el número de áreas naturales protegidas, no se expidieron más concesiones para la extracción de minerales, tampoco se autorizó la explotación de hidrocarburos mediante fracturación hidráulica o *fracking*, y nacionalizó el litio, un mineral estratégico para la industria electrónica. Además, se prohibió el uso de glifosato y la importación de maíz transgénico para

consumo humano, una batalla legal que todavía no ha terminado. No se puede negar, sin embargo, que la 4T creó las condiciones para que el capital creciera, por eso sería un grave error considerar que nos encontramos en el posneoliberalismo.

Un breve informe de Oxfam México plantea que: “Durante el período que comprendió el sexenio de López Obrador, las fortunas conjuntas de los milmillonarios mexicanos se mantuvieron relativamente constantes en términos reales” (Oxfam México, 2025:9). Pasaron de 153 000 millones de dólares en 2018 a 154 000 en 2024, manteniéndose Carlos Slim como el hombre más rico de América Latina con 76 600 millones de dólares. Pero lo que resalta en el informe es el crecimiento del número de ultrarricos: “el número de milmillonarios mexicanos aumentó de 10 a 22 en el mismo período, de los cuales 14 no figuraban en la lista original de 2018. Esto se debe a que ocho de los 14 nuevos milmillonarios desde el 2018 en México son herederos o sucesores en vida de milmillonarios” (Oxfam México, 2025:9).

En ese contexto, el Corredor Interoceánico es, sin lugar a dudas, el proyecto más ambicioso de todos los propuestos por el gobierno de la 4T que permitirá el crecimiento del capital. Un documento oficial refiere que “ha logrado fortalecer la presencia del Estado Mexicano en una de las regiones con mayores rezagos sociales, pero que, a la vez, es una de las regiones con mayor potencial de desarrollo y crecimiento: el Istmo de Tehuantepec” (Gobierno de México, 2021:5). En materia de creación de infraestructura productiva se informó que:

Durante 2021, se realizó una inversión pública de \$18 267 610 1170 de pesos en la región del Istmo de Tehuantepec en materia de transporte, logística, energía, hidrocarburos y telecomunicaciones. Es decir, 33.67 % más que en 2020. Esto permitió continuar con los trabajos de rehabilitación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los trabajos de modernización de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Asimismo, se desarrolló infraestructura en el Recinto Portuario de Pajaritos; en el Puerto Petrolero de Salina Cruz y, en lo

relativo a la infraestructura de carga se iniciaron los estudios de ingeniería para la primera etapa de inversión en la Terminal Especializada de Contenedores (TEC) en Coatzacoalcos y Salina Cruz, respectivamente (Gobierno de México, 2021:10-11).

Como se ha dicho, el CIIT se asienta en una de las zonas con mayores carencias sociales, cuestión que se reconoce oficialmente: “Los 79 municipios que componen la región del Istmo de Tehuantepec integran una de las regiones del país con mayores carencias que derivan en rezago social y vulnerabilidad e imposibilitan un desarrollo equilibrado y un crecimiento equitativo” (Gobierno de México, 2021:10-11). Los datos oficiales son contundentes:

El 61.5 % de la población del Istmo se encuentra en condición de pobreza: 1.5 millones de habitantes. Lo que implicó, un aumento de 57 mil personas respecto al 2015 y de 140 mil respecto a 2010. Por su parte, la pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec es del 18 %; es decir, 439 407 personas de la región se encuentran en esa situación. Respecto al 2015, se observa un aumento de 2.8 puntos porcentuales y 72 mil personas más en esta condición en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec (Gobierno de México, 2021:18).

Otro indicador relevante es el PIB per cápita prevaleciente en la región. En 2020 “Chiapas y Oaxaca mostraron los niveles más bajos de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual a nivel nacional, con cifras de 43 499 y 57 396 pesos, respectivamente, solo superados por Guerrero con 60 024 pesos” (Secretaría de Marina, 2024a:9).

Esta realidad lleva a pensar que el proyecto del CIIT constituirá una opción para el empleo de la población local y mitigará la emigración hacia Estados Unidos, algo que ya forma parte de la cultura de la población oaxaqueña. Es decir, en lugar de aspirar al *sueño americano* tendrán la oportunidad de quedarse en el corredor.

Los puertos son los brazos del Corredor Interoceánico y el ferrocarril su columna vertebral. El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec potenciará la región y aprovechará la ubicación estratégica que ofrece la franja interoceánica entre el Pacífico y el Atlántico. Más allá de la habilitación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, se considera que el CIIT es un proyecto integral que incluye el desarrollo de 10 parques industriales, también llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI).

En 2020, el CIIT determinó el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI), definidos como polígonos al interior del Istmo de Tehuantepec que cuentan con incentivos para atraer la inversión que detone el desarrollo económico y social de la región, con base en las vocaciones productivas con mayor potencial, así como los requerimientos de la infraestructura que habilite su funcionamiento (Secretaría de Marina, 2024b:13).

Otro componente del proyecto es la modernización de las refinerías en ambos lados del CIIT, es decir, la de Minatitlán y la de Salina Cruz, donde además se instalará una planta coquizadora que convertirá el combustóleo en gasolina y diésel, lo que agregará mayor valor y abonará a la producción de gasolina en el país.

El corredor será una alternativa frente a las dificultades que ha presentado el canal de Panamá, una vía estratégica por la que pasa alrededor del seis por ciento del comercio marítimo del mundo, cuyos principales usuarios son Estados Unidos, China y Japón (*La Jornada*, 17 de enero, 2024). Es posible que en un futuro próximo, a partir de las decisiones de Donald Trump dirigidas a recuperar el dominio del canal, el corredor adquiera mayor relevancia.

En el marco de la 9ª Convención Binacional de la American Society of Mexico, el entonces embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, elogió el proyecto del Corredor Interoceánico porque consideraba que impulsaría significativamente el desarrollo del

sureste del país al unir las cadenas de suministro: “Estas cadenas de suministro, nos ayudan con muchísimas cosas, lo primero es la oportunidad para la gente que vive en ese lugar, lo segundo es la ayuda a que la gente tenga su derecho de quedarse ahí a vivir” (Soriano y Saucedo, 4 de septiembre, 2024).

Lo anteriormente expuesto se inscribe en una visión más amplia, relacionada en concreto con la profundización del vínculo existente con Estados Unidos a través de la conexión con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En este sentido, Salazar planteó:

Tenemos un optimismo en los enlaces económicos que tenemos entre Estados Unidos y México. Mi presentación siempre es la Unión de América del Norte como una potencia económica, democrática, ejemplar de todo el mundo y lo llevamos por buen camino (Soriano y Saucedo, 4 de septiembre, 2024).

El CIIT continua con el gobierno de Claudia Sheinbaum. En este marco, a pocas semanas de concluir la administración de López Obrador se informó que:

Al cierre del primer semestre de 2024, se concluyó el primer proceso del Modelo de Negocio para el establecimiento de los PODEBI “Coatzacoalcos I”, “Coatzacoalcos II”, “Matías Romero Avendaño”, “Salina Cruz”, “San Juan Evangelista”, “Santa María Mixtequilla” y “Texistepec” (Secretaría de Marina, 2024:11).

La significación del Corredor Interoceánico

El Corredor Interoceánico es un proyecto trascendente para México, y en particular para la región sur, de cara al futuro desarrollo y a la inserción del país en el proceso de globalización. La posibili-

dad de comunicación interoceánica, que acortará los tiempos de transporte para el comercio entre los países del Atlántico y del Pacífico, es un factor relevante en el ciclo global del capital, una vía para la realización de la ganancia. Con razón el presidente López Obrador consideró el corredor como “un proyecto de dimensión mundial” (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024). Como se ha mencionado, el territorio donde se asienta tiene una larga historia, pues ha sido codiciado por Estados Unidos desde la presidencia de Abraham Lincoln (1861-1865) y por los gobiernos de México, en particular durante los primeros años del largo gobierno de Porfirio Díaz (1877-1880), hasta que se tomó la decisión de construir el canal de Panamá en 1881.

Anteriormente se habían realizado varios intentos para construir un canal seco en el Istmo de Tehuantepec, sin embargo, no fue sino hasta el gobierno de López Obrador cuando cobró sentido el proyecto y se formalizó en el Plan Nacional de Desarrollo, en el marco del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Oficialmente fue denominado Corredor Multimodal Interoceánico, el cual, de acuerdo con el plan mencionado, tenía los siguientes objetivos:

[...] aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte. En este marco se modernizará el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, para que puedan ofrecer servicios de carga, transporte, almacenaje, embalaje y servicios logísticos diversos; se fortalecerá la infraestructura carretera y de caminos rurales y la red aeroportuaria y se construirá un gasoducto para abastecer a empresas y consumidores domésticos (Presidencia de la República, 2019:53-54).

Concluyó el periodo de gobierno de López Obrador y todavía es un proyecto en construcción, con avances muy significativos y con la seguri-

dad de su continuidad durante la administración de Claudia Sheinbaum. Este megaproyecto es un elemento distintivo de la 4T frente a otras obras de menor alcance iniciadas en otros periodos de gobierno, algunas fallidas, otras inconclusas, como las que dejó Peña Nieto, en particular el tren suburbano de Toluca a la Ciudad de México.

El corredor contará con una segunda y una tercera fase con varios componentes, como carreteras, vías férreas, dos puertos, e infraestructura para recibir barcos de gran calado y contenedores. Los extremos del eje principal son los dos puertos, el de Salina Cruz, en Oaxaca, y el de Coatzacoalcos, en Veracruz, distantes entre sí 300 kilómetros, en un recorrido de aproximadamente cuatro horas y 20 minutos en coche; en autobús se suman tres horas más, tiempo que se equipara al cruce del interoceánico, que se calcula en un máximo de siete horas. Está proyectada, además, una extensión del corredor hacia los puertos de Puerto Progreso, en Yucatán, y Puerto Madero, en Chiapas.

Tres meses después de que López Obrador concluyera su administración, se informó que el puerto de Salina Cruz tenía capacidad para 300 000 contenedores y que, con la modernización, que contemplaba la construcción de 1 600 metros cuadrados, ampliaría su volumen a 1 400 000 contenedores. Incluiría una terminal especializada con acceso ferroviario y carretero, así como un muelle para exportar amoníaco verde. Este proyecto se está trabajando con la empresa Helax-Istmo, una subsidiaria de la danesa Copenhagen Infrastructure Partners, que invertirá 10 000 millones de dólares para producir hidrógeno verde a través del amoníaco verde,¹⁶ con lo que, de acuerdo con la versión del gobierno, “será como una gasolinera marina, pero ahora con amoníaco. La tendencia mundial de las navieras, de los grandes buques, es uti-

¹⁶ Por sí solo, el hidrógeno verde tiene algunos inconvenientes, como su almacenamiento y transporte, que requieren bajas temperaturas y altas presiones, pues tiene una volatilidad muy alta, además de que se filtra muy fácilmente en las fisuras más pequeñas; para solventar este problema, se piensa en un vector energético, el amoníaco. Se habla entonces del amoníaco verde, que es producido a partir del hidrógeno verde.

lizar amoniaco para disminuir la huella de carbono” (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

En opinión del gobierno, los puertos por ahora son rentables, pero se proyecta que crezcan exponencialmente y alcancen el punto de equilibrio en el primer trimestre de 2027, por lo que impactarán positivamente en la mejora de la calidad de vida de las personas de la región (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

Un aspecto relevante sobre el avance en la construcción del corredor es el trabajo realizado por un conjunto de dependencias gubernamentales, liderado por la Secretaría del Bienestar, que llevan a cabo reuniones con la población de las localidades afectadas por las obras para establecer acuerdos. En esos diálogos se han reconocido las dificultades sociales que implica la construcción de la megaobra; en este sentido, Edna Elena Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, refirió que poco a poco las comunidades han ido adquiriendo confianza en el gobierno:

‘Si es un proyecto del licenciado López Obrador, del presidente —decían—, vamos a apoyar’. Y entonces, las primeras asambleas consistieron en mostrarles el proyecto. Una vez que ya lo conocieron, nos permitieron entrar a las comunidades a medir qué tanto estaban sus viviendas o construcción sobre el derecho de vía; y, entonces, sobre esas mediciones que se hicieron con ellos se determinó efectivamente qué se tenía que hacer (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

El corredor está integrado por tres líneas ferroviarias que se conectan entre sí. La primera, la línea Z, es el eje que se extiende desde Coatzacoalcos a Salina Cruz. En torno a esta línea, que opera desde diciembre de 2023 y en la que todavía se están realizando obras complementarias que no afectan a su funcionamiento, se rehabilitaron y construyeron nueve estaciones: se reacondicionaron las llamadas históricas (Salina Cruz, Ixtepec, Mogoñé y Medias

Aguas) y se edificaron cinco nuevas (Coatzacoalcos, Jáltipan, Jesús Carranza, Donají y Chivela).

La segunda es la línea FA, que va de Coatzacoalcos a Palenque y conectará con el Tren Maya, cuya conclusión fue proyectada para septiembre de 2024, aunque desde diciembre de 2023 operaba parcialmente. En este tramo están en proceso de rehabilitación 310 kilómetros de vías, 97 puentes y 682 obras de drenaje (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

Finalmente, la tercera, la línea K, conecta Ciudad Ixtepec, en Oaxaca, con Ciudad Hidalgo, en Chiapas, en la frontera con Guatemala. Esta línea, cuya construcción es la que lleva mayor atraso, está dividida en dos etapas: la primera, que se esperaba finalizar entre agosto y septiembre de 2024, llegará hasta el municipio de Arriaga, Chiapas, y la segunda se estima que esté concluida en agosto de 2025 (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024). Esta línea tiene una extensión de 459 kilómetros, más un ramal de poco más de 13 kilómetros que une con Puerto Chiapas; la obra se espera que finalice en 2025. Las tres líneas férreas suman 1 189 kilómetros y se conectarán con las del Tren Maya, de tal modo que juntas alcanzarán un total de 2 600 kilómetros.

La línea K tendrá conexión con Guatemala y para ello se rehabilitará un patio intermodal en el municipio de Suchiate, así como una estación de pasajeros. De igual manera, del lado de Guatemala, en la localidad de Tecún Umán, se necesitará construir un patio intermodal, así como rehabilitar sus vías férreas, para lo cual el gobierno de México apoyará a Guatemala con 400 000 metros de riel a fin de construir 200 kilómetros de vías en ese país.

De esta manera, el Corredor Interoceánico vinculará Chiapas a través de la línea K, y también por medio de la línea FA, que une Coatzacoalcos con Palenque. Esto podría interpretarse como una ampliación del espacio de la frontera sur al incorporar Oaxaca y Veracruz y conectar con Yucatán. De esta manera, con el corredor y el Tren Maya se redimensiona el espacio de la frontera sur.

Además, se está rehabilitando lo que fue el centro ferrocarrilero de la región ubicado en Matías Romero. En este pueblo se contem-

pla la construcción de un centro único de despacho, que se considera “el cerebro de todo el sistema ferroviario del Corredor Interoceánico” (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024). Este proyecto incluye otros elementos adicionales cuya construcción debería finalizar en junio de 2025. En palabras del gobierno:

Vamos a equipar completamente el complejo Matías Romero y vamos a construir seis estaciones para un tren suburbano que llamamos El Tehuanito, a ese tren le van a dar servicio a comunidades aisladas, como la de San Juan de Guichicovi. Y servicio también a la comunidad más hacia el istmo de Oaxaca que va de Unión Hidalgo a Salina Cruz, para evitar los contratiempos que tienen en el transporte público (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

Una obra complementaria de gran importancia que también está en proceso es la construcción de 1 200 kilómetros de ductos, que se instalarán sobre el espacio que corresponde a las vías. En ellos se alojará fibra óptica para la conectividad entre los puertos y estaciones del tren, y también se beneficiará de ella la población de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco con el programa Internet para Todos (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

El gobierno reconoce que la línea Z fue la que presentó mayores dificultades por el derecho de vía. Según la fuente, la razón se debía a que “fue la primera, entonces pues la gente estaba muy ansiosa, muy preocupada que se llegara y se desocupara sin ni siquiera notificar” (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024). En este contexto, la oposición de las comunidades a las obras no ha sido muy consistente, siendo la UCIZONI, una organización creada en 1985, con cuatro décadas de experiencia en las luchas comunitarias, la que más se ha resistido al proyecto.

El gobierno ha minimizado los conflictos con las comunidades y ha avanzado sin mayores tropiezos en la construcción del megaproyecto, de manera que, tres meses antes de la conclusión del go-

bierno de López Obrador, los acuerdos con la población se cristalizaron en las siguientes acciones:

27 mil 912 viviendas o apoyos, tres mil 829 millones de pesos en estos años; obras comunitarias, 91 366.7 millones; de mejoramiento urbano, 75 obras, dos mil 367 millones de pesos; y en instrumentos de planeación urbana territorial, 19 programas, 20 millones de pesos (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024).

Además de la conclusión de las líneas ferroviarias, en particular la línea K, así como de las obras complementarias relacionadas con la electrificación, la conectividad, las estaciones y la infraestructura, se decidió apostar por un aspecto clave, esto es, la creación de los polos de desarrollo. Se terminaron concretando 12 Polos de Desarrollo para el Bienestar (inicialmente se había hablado de 10), que incluían diversas industrias: farmacéuticas, eléctricas, automotriz, agroindustria, petroquímica y semiconductores.

Una actualización de los avances del corredor fue presentada por Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina, el 5 de diciembre de 2024. Así lo resume:

La Línea Z ya se encuentra operativa, desde diciembre de 2023, operando al 100 por ciento.

La Línea FA, que va de Coatzacoalcos a Palenque que también, a partir del 13 de septiembre de este año, se encuentra operativa al 100 por ciento para carga y pasajeros.

Y la Línea K, que va de Ixtepec a Ciudad Hidalgo, y que nos va a conectar con Guatemala, se encuentra en proceso de rehabilitación y la iremos liberando por fases (Presidencia de la República, 5 de diciembre, 2024).

La línea K es la de mayor longitud, con 459 kilómetros de vía. A principios de diciembre de 2024 se estimaba un avance general del 58.5 por ciento. Los trabajos se dividieron en tres tramos: el primero

desde Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a Tonalá, Chiapas, y su entrada en operación se estimaba para el primer trimestre de 2025; del segundo, que cubre el trayecto de Tonalá a Huixtla, se proyecta su conclusión en el último trimestre de 2025; y el tercero, que transcurre de Huixtla a Ciudad Hidalgo, solo mostraba en esa fecha un avance de cerca del 37 por ciento.

Con respecto a los Polos de Desarrollo para el Bienestar, el secretario de Marina informó que Coatzacoalcos I, Coatzacoalcos II y Salina Cruz “ya fueron licitados y concesionados a la empresa Desarrolladora Multimodal del Istmo” (Presidencia de la República, 5 de diciembre, 2024). Estos polos, se dijo, presentaban un avance significativo del 80 por ciento. Los de Texistepec, San Juan Evangelista, Matías Romero, Santa María Mixtequilla e Ixtaltepec fueron licitados y concesionados a las empresas ProIstmo, Profarmax y ARZYZ. Finalmente, se informó que el polo de Ciudad Ixtepec, concesionado a la empresa Helax y proyectado para la producción de amoníaco verde, se encontraba en la fase de información y estudio; su conclusión se estimaba para 2026 y su puesta en operación para 2028 (Presidencia de la República, 5 de diciembre, 2024).

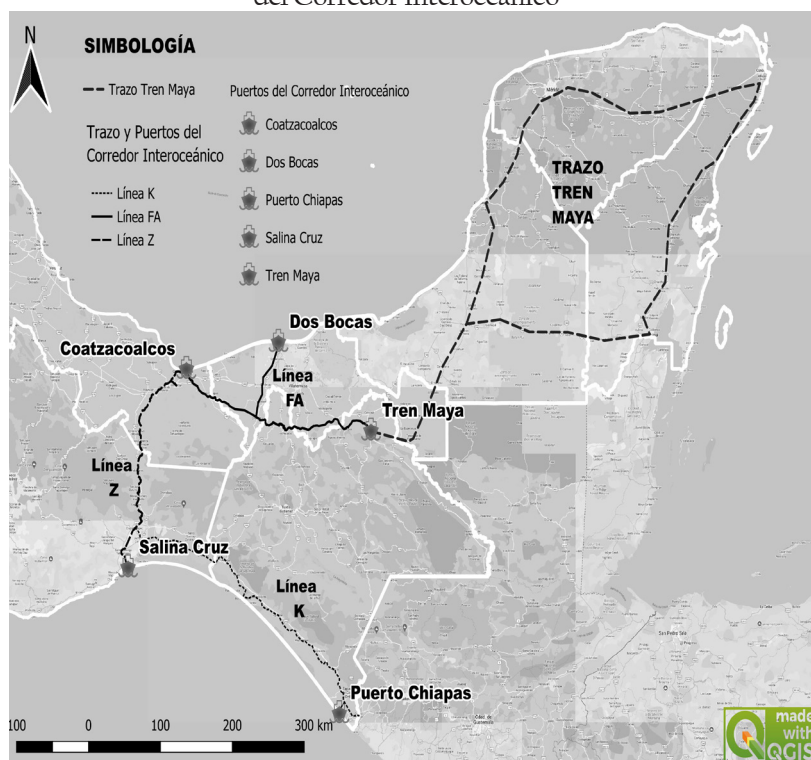
Con el megaproyecto del corredor, el gobierno consideró que se iniciaba “el renacimiento del Istmo de Tehuantepec” (Presidencia de la República, 18 de julio, 2024). Se percibe como una ventana, quizá la más importante, para dinamizar el proceso de globalización de México, que conectará de manera más rápida los bloques que se encuentran en las costas del Atlántico y el Pacífico. El éxito del megaproyecto dependerá en gran medida de la respuesta de los capitales nacionales y extranjeros para instalar y hacer funcionar los polos de desarrollo, que desencadenarán efectos multiplicadores para la región en materia de creación de empleos decentes y desarrollo local, lo que permitirá elevar la calidad de vida de los varios millones de personas que habitan en el sur del país.

El 22 de diciembre de 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró la línea Z del Corredor Interoceánico, con una extensión de 308 kilómetros, que conecta Coatzacoalcos, Veracruz,

con Salina Cruz, Oaxaca. En el acto, el presidente deseó “un futuro con posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones, hay que pensar en los que vienen detrás de nosotros. Para ellos es este proyecto y lo hemos logrado con la participación de todas, de todos y así tenemos que seguirlo apoyando, impulsando” (*Contralínea*, 22 de diciembre, 2023).

La integración de los estados de Yucatán, Oaxaca y Veracruz a través del Corredor Interoceánico reconfigurará el espacio de la frontera sur de México, integrada por los estados de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco. Esto es posible por la conexión de las líneas FA, que va de Coatzacoalcos a Palenque, y K, que se extiende desde Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a Ciudad Hidalgo, Chiapas, punto fronterizo que une México con Guatemala.

Mapa 3. Trazo del Tren Maya, trazo y puertos del Corredor Interoceánico



Con las tres líneas se generará una nueva reconfiguración del espacio. El secretario de Marina expresó claramente los elementos que permitirán la integración y reconfiguración del territorio, de tal modo que se constituirá en un espacio del capital, el cual permitirá conectar la zona del sur y su frontera con Centroamérica, así como con los mercados de Asia y Estados Unidos. De acuerdo con la Secretaría de Marina:

a partir del Corredor se establecen diez polos de desarrollo para atraer inversión con el propósito de instalar industrias y generar encadenamientos productivos que beneficiarán a la región. La plataforma logística se integra por los servicios portuarios de Salina Cruz, Oaxaca; Coatzacoalcos, Veracruz; Puerto Chiapas, Chiapas, y Dos Bocas, Tabasco, que estarán interconectados por mil 200 kilómetros de vías férreas del Istmo de Tehuantepec y el sistema carretero nacional, ofreciendo una alternativa moderna y eficiente para el comercio mundial, así como acceso a Estados Unidos, Asia, Centro y Sudamérica (*Contralínea*, 22 de diciembre, 2023).

Es claro que estamos frente a lo que oficialmente se ha denominado “reordenamiento territorial”, que en términos más precisos implica una reconfiguración de las relaciones económicas y sociales en el marco de un proceso de desarrollo capitalista que posiciona la región y el país en las corrientes del capital, y de la globalización en general.

El significado de este proceso para las poblaciones que ahí habitan puede ser diverso: esperanza de un empleo, movilidad social, carestía de la vida, freno de la emigración, conflictividad social, violencia, destrucción del hábitat, aspiraciones de una vida mejor. Puede ser todo a la vez, pero esto solo podrá observarse cuando concluyan las megaobras y sus complementos y se encuentren en pleno funcionamiento.

En reunión con los gobernadores de los estados implicados —de Oaxaca, Salomón Jara; de Quintana Roo, Mara Lezama, y de

Yucatán, Mauricio Vila— y gobernadores electos —de Chiapas, Eduardo Ramírez; de Tabasco, Javier May; de Veracruz, Rocío Nahle, y de Yucatán, Joaquín Díaz Mena—, Claudia Sheinbaum mencionó que las obras prioritarias para el sur-sureste eran las relacionadas con la ampliación de los megaproyectos del Tren Maya, vinculado con la red de carga, y del Corredor Interoceánico, con las líneas K y FA. Refirió que estas ampliaciones tendrían un costo de 83 000 millones de pesos; el primero requeriría una inversión de 35 000 millones de pesos en infraestructura adicional, que incluye parques intermodales y de almacenamiento de carga (Granados, 8 de agosto, 2024).

El tren tendrá conexión con la refinería de Dos Bocas y con la terminal de carga Puerto Progreso, lo que generará un gran impulso al desarrollo del mercado en la región, vía considerada como la punta de lanza para incorporar todo el espacio ampliado de la región frontera sur. Las obras mencionadas está contemplado que concluyan en un plazo máximo de dos años, de manera que al final del próximo gobierno se verán resultados en relación con la concurrencia de capitales, así como sus efectos en la población, en la dinámica migratoria y en los procesos de transformación del espacio.

El capitalismo implica un desarrollo lento que requiere de grandes cantidades de capital para crear infraestructura, disponer de mano de obra con cierto nivel de calificación y generar un desarrollo institucional con capacidad para responder a las exigencias del capital. El gobierno de López Obrador supuso un salto significativo para incorporar el sur de México a la dinámica que ya existe en el centro y occidente del país, así como en algunas zonas del norte. Todo esto ha supuesto un gran costo financiero para el Estado y para la sociedad, ya que se han desatendido sectores tan importantes como la educación y la salud.

Las megaobras marcan un punto de inflexión en la historia del sur de México al incorporarse a los “espacios del capital” (Harvey, 2011). El Tren Maya, el Corredor Interoceánico y la Refinería Dos Bocas impulsarán un nuevo ciclo del capital desde la región. El go-

bierno de la 4T ha promovido en Estados Unidos el megaproyecto del Corredor Interoceánico; en este sentido, una delegación de funcionarios viajó a Washington acompañada del embajador del vecino país en México para promover las ventajas económicas asociadas con el corredor, como incentivos fiscales, descuentos en impuestos sobre la renta y devoluciones del IVA, entre otras. En palabras del entonces embajador Ken Salazar:

[...] el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que une a los dos océanos a través de los puertos de Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz, tiene un gran potencial para contribuir a nuestra integración y a la competitividad de América del Norte, incorporando a distintos sectores e industrias. Puede generar desarrollo, prosperidad y oportunidades para la gente del sur-sureste de México (Sánchez, 7 de junio, 2024).

El sur de México, en particular el Istmo de Tehuantepec, carga con una larga historia de intentos de incorporación por parte del gobierno federal. Antes del gobierno de la 4T, la región era considerada como la gran despensa de hidrocarburos, electricidad, alimentos, materias primas y mano de obra barata para el centro del país. Predominaban hasta entonces proyectos extractivistas de agricultura de plantaciones (plátano, cacao, café, caña de azúcar, etc.), así como de ganaderización, que tuvieron efectos devastadores por la conversión de millones de hectáreas de bosques y selvas en enormes potreros.

En la historia de la región destacan el megaproyecto hidroeléctrico denominado Plan Integral de Desarrollo del Río Grijalva, en Chiapas —compuesto por cuatro grandes centrales: Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas—, que inició a finales de los años cincuenta y concluido en los años ochenta del siglo XX; y, en la década de los setenta, el proyecto petrolero impulsado en Tabasco y en el norte de Chiapas. Finalmente, también en los setenta, comenzó la

construcción del espacio turístico de Cancún, pensado como un destino internacional de sol y playa.

Estos proyectos, planificados sin un componente de desarrollo social, conllevaron una serie de conflictos, así como desigualdad, exclusión social e impactos severos en el medio ambiente. La estructura agraria se polarizó, los cambios en el uso del suelo llevaron al desplazamiento de cultivos básicos y los campos petroleros contaminaron tierras de cultivo y aguas. Las hidroeléctricas inundaron grandes extensiones de tierra, en particular la presa La Angostura, en Chiapas, que implicó la desaparición de varios pueblos. Aunque el megaproyecto de Cancún generó empleos, también ocasionó impactos ambientales considerables y expuso un lado oscuro relacionado con los cinturones de pobreza, que actúan como reservorios de mano de obra barata.

Los megaproyectos del gobierno de la 4T están planificados con una visión estratégica para que la región se incorpore al proceso de acumulación, y se inscriben en una estrategia de territorialización; esto es, el capital territorializa, se ancla y genera una nueva dinámica regional. Así, como afirma Harvey, “la región se convierte, por tanto, en territorialización en una determinada escala geográfica” (Harvey, 2011:243). Una escala que ahora se amplía más allá de lo que tradicionalmente se ha considerado como frontera sur, que incluye los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

La oposición al Corredor Interoceánico

En el prólogo del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec, Román Meyer, secretario de la SEDATU, afirmó que el lanzamiento de esta iniciativa, en la que se incluía el Corredor Interoceánico, implicó “un proceso de consulta ciudadana sin precedentes” (SEDATU, 2023:1), resultado “de la coordinación y participación de los tres órdenes de gobierno, or-

ganizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia y de la ciudadanía en su conjunto” (2023:1). Llama la atención que el funcionario no hiciera alusión a la participación de las comunidades; de cualquier manera, es interesante apreciar, en el mismo documento, la mención a un elemento de suma importancia que varias organizaciones comunitarias reivindican actualmente en sus luchas, la defensa de la vida y el territorio:

[...] proyectos, programas o planes, se deben crear mediante una política para la vida, es decir, deben respetar al ser humano, y garantizar que ningún acto menoscabe los derechos humanos de las personas, en este sentido, *ninguna acción debe vulnerar la vida humana y sus derechos. Todas las acciones destinadas al interés material, por encima de la vida de las personas, están ubicadas en una política contraria a la vida* (SEDATU, 2023:2, cursivas añadidas).

Esta declaración de principios contrasta con el punto de vista de algunas organizaciones opositoras a la megaobra del Corredor Interoceánico, que apuntan a las deficiencias de consulta según los principios establecidos en el Convenio 169 de la OIT (véase Diego, 2023). Ellas argumentan que las consultas no se realizaron de acuerdo con las fases que indica el convenio, y que tampoco se llevaron a cabo a nivel comunitario, sino regional.

Poco después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciara, en marzo de 2019, que se llevarían a cabo las consultas, Bettina Cruz, activista zapoteca destacada, integrante del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) y fundadora de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIITDTT), consideró que el megaproyecto “es solo en beneficio de las multinacionales, no es para nosotros los pueblos indígenas”, y aseguró que “las consultas que fingen ser asambleas se han hecho con comunidades que no son afectadas y con participantes afines al gobierno” (*Pic de Página*, 11 de septiembre, 2019).

En lo anterior se aprecian dos posturas radicalmente distintas: la del gobierno, que asegura que se llevaron a cabo consultas y que la población estaba de acuerdo con el megaproyecto, y la de las organizaciones, que históricamente se han opuesto a todo proyecto propuesto y realizado por el gobierno y por empresas extranjeras, como los parques eólicos y ahora el Corredor Interoceánico. Según la perspectiva de las organizaciones, el proyecto del corredor no traerá nada bueno para los pueblos, y según algunos académicos, se traducirá incluso en una pérdida territorial concreta, a la que “se añade la pérdida territorial difusa generada por la presencia del crimen organizado, coludido con autoridades de los gobiernos locales” (Diego, 2023:272).

Otra voz crítica y consistente, como se ha mencionado, es la de la organización UCIZONI. Desde 2018, pobladores del Istmo de Tehuantepec se han manifestado en contra del megaproyecto argumentando que: “nunca fuimos informados de los impactos negativos que este proyecto ocasionaría en nuestras tierras ni consultados de acuerdo a los protocolos que establece el Convenio 169 de la OIT” (Matías, 16 de noviembre, 2023).

En febrero de 2023, miembros de la comunidad ayuuk de Mogoñé Viejo, Guichicovi, Oaxaca, denunciaron la violación de sus derechos por la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, que inició trabajos de modernización de las vías férreas y para ello despojó de sus propiedades a varias familias. En este marco, el gobierno emprendió denuncias penales en contra de 16 activistas de la UCIZONI, a quienes imputó el delito de “ataque a las vías generales de comunicación”. Los acusados fueron citados para audiencias en la ciudad de Oaxaca en noviembre y diciembre de 2023. La organización consideró las denuncias como actos de criminalización, por lo que exigió un diálogo respetuoso y llamó a la solidaridad de las entidades regionales, nacionales e internacionales (Matías, 16 de noviembre, 2023).

Del 25 al 27 de julio de 2023 se realizó una Misión Civil de Observación en el Istmo de Tehuantepec. Durante tres días, la misión visitó a las personas y comunidades afectadas, en particular las de los

pueblos indígenas ayuuk y binnizá¹⁷; además, la misión llevó a cabo un registro y “análisis de las agresiones durante los últimos tres años; es decir del 1 de mayo de 2021 hasta el 1 de mayo de 2024” (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:5). En este sentido, la misión refiere que:

Entre las agresiones y violaciones a derechos humanos son de especial mención aquellas que tienen o pretenden un efecto amedrentador tanto en las personas defensoras como en las comunidades a las que pertenecen. Agresiones como la estigmatización, la difamación o la criminalización generan consecuencias graves en la esfera personal y pública de quienes defienden la naturaleza y los territorios; y que alcanza a la construcción misma del estado democrático y social de derecho en México (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:10).

El informe expone el marco social en el que se desenvuelve la construcción del corredor: “el clima de intimidación y securitización militar generalizado, los despojos de tierras y territorios, la imposición de formas de vida, el cambio de dinámicas económicas y sociales” (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:12). En opinión de un defensor indígena ayuuk: “No es que estemos tajantemente en contra de los megaproyectos, sino de los modos en los que actúan. El cómo violentan, el cómo criminalizan, cómo amenazan. Cómo operan para obligarnos” (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:13).

En términos cuantitativos, en el informe se documentaron y sistematizaron 226 agresiones. En orden de importancia destacan las

¹⁷ “El Centro Agroecológico ‘Tierra Bonita’, municipio de Santa María Petapa; el campamento ‘Tierra y Libertad’ en Mogoñé Viejo 2, municipio de San Juan Guichicovi; Santa María Mixtequilla, municipio de Santa María Mixtequilla; Santa Cruz Tagolaba, municipio de Santo Domingo Tehuantepec; y Puente Madera, municipio de San Blas Atempa, todos en el Estado de Oaxaca” (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:5).

siguientes: 67 intimidaciones, 64 amenazas, 16 agresiones físicas y 11 criminalizaciones, que en conjunto representan el 80 por ciento de las agresiones. Otros episodios menores que se mencionan son: tres desalojos forzados, igual número de eventos de desplazamiento forzoso, tres homicidios, dos despojos y una desaparición (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:14).

En cuanto a situaciones de criminalización, se judicializó a 55 personas. Destaca el caso del defensor indígena zapoteco David Hernández Salazar, miembro de la Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio en el Pitayal, Oaxaca, que fue sentenciado a 46 años y seis meses de prisión, con una multa de 182 000 pesos más un pago por reparación de 1 000 100 pesos, sentencia que posteriormente fue revocada por la presión que ejercieron las organizaciones (Territorios Diversos para la Vida, A.C., 2024:15). Esta información coincidió con la versión oficial, según la cual las mayores dificultades se presentaron en la línea Z, que comunica los dos puertos y fue la primera que se construyó, aunque, finalmente, el gobierno logró negociar con los afectados.

La oposición de las organizaciones sociales a las megaobras se basa en la negación de la vida comunitaria; se trata, en términos de Vázquez, de “una guerra a los pueblos originarios porque los condenan a su desaparición” (2023:282). Es probable que no provoquen su desaparición, aunque sí un proceso de transformación de la vida cultural, social y económica, en el que la población se insertará de otra manera en una dinámica pautada por las reglas del mercado, las relaciones salariales y la creación de nuevas necesidades marcadas por esas nuevas interacciones.

¿Cuál es la razón sustantiva de la oposición a los megaproyectos, los cuales el gobierno presenta como generadores de bienestar y progreso? Se interpreta que generan impactos negativos en el ambiente y en el tejido social, en una palabra, que son proyectos de “muerte”. Se dice generalmente que los pueblos adoptan posturas de resistencia frente a los megaproyectos, argumento que los nuevos movimientos sociales utilizan como recurso, porque ya no se trata

de reivindicar empleo, mejores salarios o condiciones de contratación beneficiosas, como ocurría en el pasado. Los movimientos sociales realizan interpretaciones como la siguiente:

La resistencia entonces desborda el paradigma del contrato social y de la lucha de clases. Al contrato social lo desborda porque los pueblos originarios siempre han sido excluidos de las diferentes constituciones liberales redactadas que forman el Estado nacional. Y a la lucha de clases porque esta es reducida al conflicto capital-trabajo asalariado, en la que no cabe resistencia que rechaza la relación salarial (Vázquez, 2023:283).

Es una lucha de nuevo tipo: pese al desempleo, los movimientos opositores se dirigen contra los nuevos proyectos y la llegada de empresas. Esto es lo que ha ocurrido con el Tren Maya y con el Corredor Interoceánico, que contribuirían a la generación de empleos. La paradoja radica en que la ola migratoria sigue al capital, en busca de empleos hacia el norte y hacia los países del sur que cuentan con mayor industrialización.

El aeropuerto Felipe Carrillo Puerto (Tulum): otra pieza clave del megaproyecto Tren Maya y la reconfiguración de la frontera sur

La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, fue anunciada por el presidente López Obrador el 1 de octubre de 2020, y en marzo de 2022 se oficializó el inicio de la obra, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Rodríguez, 2023). Su construcción se llevó a cabo en un año y cinco meses; inició el 13 de junio de 2022 y concluyó el 30 de noviembre del año siguiente, con un costo de 19 200 millones de pesos. Fue construido sobre una superficie de 1 500 hectáreas y entró en operaciones el 1 de diciembre de 2023 (Grupo Olmecamayamexica, 14 de junio, 2024).

La inauguración fue todo un acontecimiento; en el acto acompañaron al presidente López Obrador figuras de primer nivel del mundo político, empresarial y sindical. Entre los primeros figuraban los embajadores de Portugal, Francia, Estados Unidos y Cuba, las gobernadoras de Campeche y Quintana Roo, y los gobernadores de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz; entre los empresarios se encontraban Carlos Slim, Marco Fastlicht y Eduardo Tricio; y entre los dirigentes sindicales figuraban los representantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Isaías González y Francisco Hernández, entre otros personajes.

Lo anterior revela el respaldo político con el que contaba el megaproyecto del aeropuerto y la importancia que se otorgaba a los grandes intereses empresariales en esta infraestructura que permitiría consolidar un espacio del capital. No se trataba de un proyecto más, sino de un eslabón que se unía con el sistema de aeropuertos de la península de Yucatán, Tabasco y Chiapas. En este sentido, en el acto inaugural el general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, ingeniero constructor del Estado Mayor, indicó que se había estructurado el “espacio aéreo de toda la península de Yucatán para garantizar la interoperación de los aeropuertos de Cancún, Chetumal, Cozumel, Chichén Itzá y Mérida”, a lo que añadió lo siguiente: “en conjunto con los aeropuertos de Chetumal y Palenque, el aeropuerto de Tulum impulsará la red de conectividad aérea del sureste del país” (Presidencia de la República, 1 de diciembre, 2023).

De acuerdo con la información oficial, la construcción de la megobra se llevó a cabo con un enfoque ecológico, sustentable, de eficiencia energética y considerando las recomendaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil. Además, se preservó “más del 66 por ciento de la selva, lo que equivale a 990 hectáreas de árboles que no se impactaron” (Presidencia de la República, 1 de diciembre, 2023).

Se trata de un aeropuerto de gran envergadura, el segundo más grande del país, que cuenta con una pista de 3 700 metros de concreto hidráulico y “tres plataformas, una para la base militar, una

para aviación comercial, otra para aviación general” (Grupo Olmecamayamexica, 14 de junio, 2024).

En un breve informe publicado a mediados de junio de 2024, la SEDENA indicó que operaban ocho aerolíneas, tres nacionales y cinco internacionales, con los siguientes destinos: cinco al interior del país, nueve a Estados Unidos, dos a Canadá y uno a Panamá programado para iniciar el 26 de junio del mismo año. El informe también revelaba que se habían realizado 4 368 operaciones y se había transportado a 450 925 pasajeros, 2 168 diarios en promedio, con una proyección para finales de 2024 de 1.4 millones de pasajeros (Grupo Olmecamayamexica, 14 de junio, 2024).

Otra cuestión a destacar es la instalación de una base militar de la Fuerza Aérea Mexicana, que permitirá la vigilancia del espacio aéreo en una zona clave de tráfico de drogas, además facilitar el despliegue de programas de ayuda frente a desastres naturales como el Plan DN-III.

Se ha planteado que esta y otras obras han generado conflictos sociales; sin embargo, en la construcción del aeropuerto de Tulum solo se registraron algunas tensiones entre los ejidatarios, no tanto por los impactos ambientales, sino por la cantidad de dinero derivada de la indemnización por las 1 500 hectáreas expropiadas al ejido Chunyaxché, “uno de los ejidos más grandes de Quintana Roo, con 118 mil hectáreas” (Rodríguez, 2023:230).

En efecto, según Rodríguez el 90 por ciento de los ejidatarios “estuvieron de acuerdo con la propuesta del gobierno federal y el mecanismo de desincorporación de una superficie de 1 519 hectáreas mediante una expropiación concertada” (Rodríguez, 2023:242).

[...] la mayoría en la asamblea votó para que las tierras las tuviera el ejército y que construyera el aeropuerto, porque había buenas propuestas de apoyo del gobierno, con caminos y carreteras, electricidad, agua potable y viviendas, además de locales en la zona comercial y mantener actividades turísticas en Sian Ka'an (Rodríguez, 2023:242).

Esto revela que, a diferencia de lo ocurrido con el Tren Maya, y en menor medida con el Corredor Interoceánico, en este caso no hubo oposición a la expropiación de las tierras ejidales, lo que derivó en la rápida construcción del aeropuerto.

El aeropuerto de Tulum es una pieza clave en la expansión de la frontera turística en el sur de México, proceso que comenzó en la década de los setenta con el Centro Integralmente Planeado (CIP) de Cancún, que implicó, desde luego, un proceso de territorialización y de ampliación de la superficie destinada a la industria turística. El CIP de Cancún se convirtió en el epicentro del gran turismo de sol y playa, que ahora se amplía a turismo de naturaleza y cultura.

Un elemento que debería discutirse con mayor cuidado y profundidad es la idea de “modelo de turismo de enclave”, ya que la territorialización del capital derivada de la industria turística se expande y crea vínculos de todo tipo hacia un espacio mayor. Esto se produce porque las economías locales se articulan y el mercado laboral crece, atrayendo mano de obra de poblaciones cercanas y lejanas.

En la literatura, la economía de enclave se caracteriza principalmente por la ausencia de integración con los demás sectores económicos, lo que produce un efecto de desplazamiento (*crowding-out*) en detrimento de esos otros sectores, ya que en dichos enclaves se contrata habitualmente mano de obra cualificada externa y se adquieren materias primas que provienen de otros lugares. Esto ocurre normalmente en las zonas económicas especiales, que gozan de un régimen fiscal particular y tienen abiertos los mercados.

En resumen, se podría sostener que el conjunto de megaproyectos construidos por el gobierno de la 4T está reconfigurando el espacio del sur de México, pues la frontera se amplía con la incorporación del sur de Veracruz y los estados de Oaxaca y Yucatán. La pieza que falta son los Polos de Desarrollo para el Bienestar, que se encuentran en una fase inicial y cuya activación dependerá tanto de los incentivos que ofrezca el gobierno mexicano al capital, como del entorno de la economía mundial, en particular del curso que tome la política del gobierno de Donald Trump.

El gran impulso del turismo con el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Carrillo Puerto y la rehabilitación del resto de los aeropuertos de la zona, así como con la infraestructura complementaria, está prácticamente en marcha. La estadística oficial indica que en 2024 utilizaron el tren 695 139 personas. La cantidad mayor se alcanzó durante los meses de octubre a diciembre, cuando lo usaron 269 239 viajeros, esto es, el 37.6 por ciento, lo que refleja una tendencia al crecimiento en comparación con los tres primeros meses del año, que representaron el 14.4 por ciento. Esto significa un incremento superior al 100 por ciento, una buena señal de que el tren va ganando relevancia como opción de transporte. En suma, refiere el gobierno que “el Tren Maya se está convirtiendo, precisamente, en un modelo de movilidad, de turismo y de conexión cultural en el sur sureste de nuestro país” (Gobierno de la República, 23 de enero, 2025).

El Tren Maya se encuentra en movimiento, y su despliegue y consolidación se apreciarán en los próximos cinco años. Para obtener rentabilidad se requiere un tiempo de maduración; por ahora, es de suponer que el proyecto cuenta con subsidios para su etapa inicial, como toda empresa, pero en la medida en que se intensifique su uso se convertirá en una alternativa de transporte rentable y más eficiente. Para el aprovechamiento de la infraestructura, el siguiente paso es la promoción del turismo en los mercados nacional e internacional, una fase en la que el papel del gobierno de México y de las grandes operadoras será fundamental para que el sector crezca y se consolide como un eje de gran potencia económica.

La Presidencia de la República, bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum, se ha comprometido a continuar las fases de los megaproyectos aún pendientes de finalizar, por ejemplo, la conexión del transístmico con Puerto Progreso, en Yucatán, y Dos Bocas, en Tabasco. Asimismo, la presidenta se ha comprometido a proseguir con la construcción de los Polos de Desarrollo para el Bienestar considerados en el sexenio anterior y a crear “100 nuevos parques industriales” (Gobierno de México, 2025:26). Esta decisión aparece en el

compromiso 89 de los 100 que asumió al inicio de su gobierno y forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Sheinbaum pondrá énfasis en la ampliación de la infraestructura ferroviaria; en este sentido, se indica lo siguiente en el plan:

En materia de infraestructura, se ampliará el Tren Maya a Puerto Progreso, en Yucatán, y en sus más de mil 500 kilómetros será también tren de carga. Se terminará la Línea K del Tren Interoceánico, que va de Ixtepec a Ciudad Hidalgo, frontera con Guatemala. Construiremos más de 3 mil kilómetros de trenes de pasajeros, de Ciudad de México a Pachuca, de Ciudad de México a Nuevo Laredo, de Ciudad de México a Nogales, así como de Ciudad de México a Veracruz (Gobierno de México, 2025:18).

Con lo anterior, sumado a la “construcción y ampliación de carreteras, caminos y puentes”, así como a la “rehabilitación de 4 000 km de carreteras federales” (Gobierno de México, 2025:26), se alcanzará una mayor integración de la región con el resto del país. Al concluir el sexenio de Sheinbaum se espera que hayan finalizado las obras de infraestructura que posibilitarán el desarrollo del Plan México, un proyecto en el que comenzó a trabajar con los empresarios desde que asumió su mandato en el marco de las presiones del gobierno de Donald Trump.



Capítulo III.

Estado, militarismo, violencias y crimen organizado

Una de las particularidades de la frontera es la poca presencia del Estado; se trata de un espacio liminal, frágil e inquietante donde todo puede ocurrir. En términos históricos, los espacios fronterizos son lugares donde todo circula: lo legal y lo ilegal, lo visible y lo invisible, lo formal y lo informal. El tránsito de la gente y de las mercancías se produce por ambas vías, en los límites de la permisividad de las instituciones.

La violencia es un problema central que caracteriza a la región de la frontera sur de México, en particular a Chiapas, junto con otros dos de gran relevancia: la pobreza y la migración. La violencia presenta naturalezas diversas y no es reciente, pero sin duda su faceta de mayor impacto y la más preocupante es la violencia criminal, protagonizada por nuevos actores que se han visibilizado a partir de 2020, curiosamente en el marco de un nuevo gobierno que podría caracterizarse como progresista.

En 1989 se publicó un libro coordinado por Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval que contiene 27 ensayos sobre este tema, tratado desde diferentes enfoques. A decir de los compiladores, una de las causas que motivaron la publicación fue “la situación conflictiva que se vive en el istmo centroamericano y el ascenso de las luchas populares y democráticas, sobre todo en El Salvador y Guatemala” (Hernández y Sandoval, 1989:7); otra razón fue la llegada de refugiados centroamericanos a Chiapas y después a Campe-

che, así como también el descubrimiento, la exploración y la explotación de yacimientos de petróleo, lo que derivó en impactos en el ecosistema y en el mercado de fuerza de trabajo.

El libro tiene un sugerente título: *El redescubrimiento de la frontera sur*. ¿Quién la redescubrió?, ¿el Estado mexicano?, ¿los académicos?, ¿las organizaciones sociales? Quizá todos. La frontera sur, otrora relativamente olvidada, se convirtió en foco de atención al hacerse presentes organismos internacionales como el ACNUR, diversas ONG, la Iglesia católica y defensores de derechos humanos. Las olas de personas desplazadas provocadas por las guerras en Centroamérica sorprendieron al Estado, que se vio obligado a crear la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).¹⁸

Nunca se supo con certeza la cantidad de refugiados que llegaron a Chiapas; algunas instancias indicaron que se trataba de 50 000 y otras consideraron que fueron más de 150 000.¹⁹ Un aspecto relevante fue la incursión del Ejército guatemalteco dentro del territorio mexicano en varias ocasiones²⁰. Eran tiempos de guerra, de la política de *tierra arrasada* aplicada por el gobierno guatemalteco para “limpiar” de subversión el espacio, tiempos de la última etapa de la Guerra Fría.

Los años 1982 y 1983 fueron de gran conmoción, especialmente por el golpe de Estado en Guatemala y la intensificación de los en-

¹⁸ La COMAR fue creada por decreto del presidente José López Portillo el 22 de julio de 1980. Durante muchos años languideció, pero actualmente es de nuevo visible debido a la ola de migrantes y refugiados centroamericanos en Tapachula.

¹⁹ José Carlos Melesio refiere que “México reconoce oficialmente de 35 a 45 mil refugiados, mientras que los organismos de solidaridad y servicios médicos de San Cristóbal de Las Casas y el Hospital General de Comitán, etc., consideran que su número asciende a más de 100 mil refugiados, dispersos en aproximadamente 80 campamentos en el estado de Chiapas” (Melesio, 1989:426). Otras estimaciones son más conservadoras; por ejemplo, Sergio Aguayo (1985:25) calculó 50 000, distribuidos en 51 asentamientos en las zonas de la Selva Lacandona, Frontera Comalapa, Motozintla y Tapachula.

²⁰ “En la madrugada del 30 de abril de 1984, aproximadamente 200 hombres armados y, según testigos, soldados guatemaltecos, atacaron el campamento ‘El Chupadero’, situado a seis kilómetros de la línea fronteriza, había 3 000 refugiados” (Melesio, 1989:436-437).

frentamientos en ese país entre el Ejército y la guerrilla. Esos años decisivos marcaron el redescubrimiento de la frontera sur y dieron origen a diversos análisis sobre la guerra centroamericana y el desplazamiento masivo de personas.

Tres décadas y media después de la publicación de *El redescubrimiento de la frontera sur* y a cuatro décadas del refugio de miles de personas en México, se puede decir que la frontera sur de este país es objeto de un *segundo redescubrimiento*, esta vez por el Estado, el crimen organizado y Estados Unidos. Esto se debe a varias razones, entre las cuales destaca principalmente la presencia de miles de transmigrantes centroamericanos, sudamericanos, africanos y asiáticos en tránsito hacia Estados Unidos; también sobresalen el interés por explotar los espacios de alto valor escénico para el turismo nacional y extranjero, la minería estratégica y el descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos en el área de Tabasco, que propició la construcción de la refinería de Dos Bocas.

A lo largo de la línea fronteriza entre el sur de México y Guatemala existen zonas donde las relaciones comerciales y humanas adquieren gran intensidad, como los municipios de Suchiate y Tapachula; en otros espacios el ímpetu es menor —como entre La Mesilla y Ciudad Cuauhtémoc, o entre Gracias a Dios y Carmen Xhán—, y casi es imperceptible en los pasos fronterizos ubicados en la Selva Lacandona, como Frontera Corozal. Todo depende de las características del medio físico-geográfico, de la densidad de población y de la existencia de instituciones del Estado. Por ejemplo, a lo largo de los 1 221 kilómetros de línea fronteriza entre estos dos países, considerada como “la cuarta frontera más larga de América, después de las de Estados Unidos-Canadá, Chile-Argentina y México-Estados Unidos” (Nolasco, 1989:61), se encuentra una cantidad indeterminada de lugares denominados “pasos ciegos”, y pocos pasos oficiales. La frontera entre Quintana Roo y Belice es el tramo más controlado, a través de los puentes internacionales Subteniente López, levantado en 1964, y Chac-Temal, construido en el año 2000, que facilitan el tránsito de vehículos y personas en ambos sentidos.

Tapachula, Ciudad Hidalgo, Ciudad Cuauhtémoc, Frontera Comalapa y Tuxtla Chico, en Chiapas, son las ciudades fronterizas con mayor concentración de actividad comercial, de servicios y de tránsito de personas; en Tabasco y Quintana Roo las ciudades donde se registra una mayor intensidad en actividades comerciales son Tenosique y Chetumal, respectivamente. El resto son pequeños poblados rurales donde también se producen intercambios, pero sin control de las autoridades aduanales.

En Chiapas se encuentra la mayor parte de la línea fronteriza que divide México con Guatemala; de los 963 kilómetros que separan ambos países, 655 corresponden a Chiapas, “con tramos terrestres que suman 266 kilómetros, y fluviales que suman 389 kilómetros en los ríos fronterizos Suchiate, Salinas y Usumacinta” (Ordóñez, 2006:118). Esto revela el peso que tiene Chiapas en las relaciones fronterizas, aunque, como se ha dicho en repetidas ocasiones, la frontera es porosa y el control insuficiente. Pese a la militarización que mencionan varias fuentes, se podría decir que la vigilancia del Ejército y la Guardia Nacional es escasa, incluso sobre el río Suchiate, en el tramo del municipio del mismo nombre, donde se registra actividad las 24 horas del día los 365 días del año.

Todo hace suponer que la presencia del Estado mexicano en la frontera sur es reducida. Sin embargo, paradójicamente, el territorio se considera de interés para la seguridad nacional, sobre todo por la migración transnacional y el tráfico de narcóticos. En estricto sentido, los espacios de frontera más cercanos a Guatemala no están militarizados²¹, aunque en Chiapas se registra desde 1994 una fuerte presencia del Ejército y la Guardia Nacional en puntos estratégicos²².

²¹ El concepto no es unívoco. Lisa María Sánchez considera el fenómeno de la militarización como “la ocurrencia de un aumento progresivo de la presencia, poder y facultades de las Fuerzas Armadas (FFAA) en funciones (de seguridad pública) propias de la autoridad civil” (Sánchez, 2020:5).

²² En 2022 se reportó el despliegue de 9 343 elementos de la Guardia Nacional en los estados de la frontera sur. Resalta el caso de Chiapas, con 3 810 efectivos (Guardia Nacional, 2023:30).

Con estos antecedentes se arriba a un periodo de mayor complejidad. En Guatemala comenzó un proceso de pacificación y, 10 años después de la salida masiva de refugiados, en diciembre de 1996 se firmaron los acuerdos de paz, con los que finalizó una guerra de 36 años que había comenzado en la década de 1960, después del derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Árbenz Guzmán. Posteriormente la región entró en una era de neoliberalización de la vida económica y sociopolítica que favoreció la aparición de otro tipo de violencia no orientada a cambiar el sistema, sino a facilitar la incursión de negocios ilícitos; se pasó de la utopía a la distopía.

Crónica mínima de violencias

La política neoliberal implementada en México desde el gobierno de Miguel de La Madrid erosionó el poder del Estado y promovió la idea de un Estado mínimo²³ dirigido a brindar las condiciones necesarias para la reproducción del capital. Se desnacionalizó la economía y las empresas paraestatales estratégicas fueron rematadas como en una venta de garaje; se saldaron las del ramo de comunicaciones y transporte, y otras fueron socavadas a través de la participación de capital privado nacional y extranjero, como en el caso de la Comisión Federal de Electricidad. Se forzó una crisis deliberada en PEMEX mediante contratos de proveeduría, fraccionamiento en unidades operativas y una excesiva tributación al gobierno, lo que terminó endeudando a la empresa y generando una peligrosa dependencia energética de Estados Unidos. Por otra parte, se alentó la formación de un mercado de tierras a través de las reformas al artículo 27 de la Constitución y se otorgaron concesiones mineras y petroleras en aguas superficiales y profundas.

Lo mismo ocurrió en el sector agroalimentario, en el que se liquidaron instituciones clave: la Comisión Nacional del Cacao

²³ Véase al respecto a Robert Nozick (1988).

(Conadeca), el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), Fertilizantes Mexicanos (Fertimex), la Productora Nacional de Semillas (Pronase), la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut), la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A. (Anagsa) y el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural). Se retiraron diversos apoyos a la producción campesina, especialmente en granos básicos; se desreguló el mercado a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y se cambió el sistema de subsidios, lo que provocó que México se sumiera en una fuerte dependencia en cuanto al suministro de alimentos y combustibles, principalmente maíz, gas y gasolina.

El adelgazamiento del Estado conllevó profundas reformas constitucionales para desregular la economía y poner en condiciones de igualdad o en orden jerárquico superior al capital, sobre todo al capital extranjero, cuyos privilegios contractuales no pueden ser eliminados, como lo demuestra el hecho de que, hasta el presente, se mantienen vigentes las concesiones mineras y de los campos de explotación de gas y petróleo. Las empresas privadas tienen prioridad frente a las del Estado, por esa razón la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió desechar por improcedente la iniciativa de reforma eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que la reforma energética de Peña Nieto sigue en vigor.

El cambio en la estructura y la dinámica de la economía ha tenido impactos devastadores sobre la población. El Estado permitió y alentó la concentración de la riqueza en pocas familias, la pobreza estructural se profundizó y surgió una nueva pobreza generada por la economía

desregulada²⁴. En este contexto, se propició el crecimiento de una economía paralela informal y de una economía criminal que produce miles de millones de dólares, al mismo tiempo que engendra violencia.

La situación que se vivió durante cuatro décadas de política neoliberal llevó al hartazgo de amplios sectores de la población que, cansados de la exclusión, la corrupción y la impunidad, se inclinaron por el cambio propuesto por Andrés Manuel López Obrador, que ofrecía la “regeneración nacional” y ponía en primer plano a los pobres, de tal manera que obtuvo un rotundo triunfo en las elecciones de 2018 y, con ello, una contundente legitimidad.

El gobierno de la 4T considera que los problemas de la violencia que aqueja a México tienen su raíz en la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades y de atención a sectores altamente vulnerables, entre ellos los jóvenes. El diagnóstico es correcto, y por eso el gobierno ha puesto en marcha varios programas sociales. El más importante de ellos es “Sembrando Vida”, seguido de “Jóvenes Construyendo el Futuro”²⁵, iniciativas a las que se destinan miles de millones de pesos. También creó las Universidades para el Bienestar

²⁴ El diagnóstico de Oxfam Internacional sobre la “ley del más rico” es aterrador: “Desde 2020, el 1 % más rico ha acaparado casi dos terceras partes de la nueva riqueza generada en el mundo, casi el doble que el 99 % restante. La fortuna de los multimillonarios aumenta en 2 700 millones de dólares cada día, mientras que los salarios de al menos 1 700 millones de trabajadoras y trabajadores, más que la población de India, crecen por debajo de lo que sube la inflación. En 2022, las empresas energéticas y de alimentación duplicaron con creces sus beneficios, distribuyendo 257 000 millones de dólares en dividendos a sus ricos accionistas; todo ello mientras más de 800 millones de personas se iban a la cama con hambre cada noche” (Oxfam Internacional, 2023:7). La desigualdad en México puede resumirse en dos ejemplos, los empresarios Carlos Slim y Germán Larrea: “entre los dos reúnen unos 130 000 millones de dólares: es la misma cantidad que posee la mitad más pobre de los latinoamericanos, 334 millones de personas” (Oxfam, 2024:7). Cada país tiene la proporción de desigualdad que le corresponde; en el caso de México, la pobreza y la desigualdad han avanzado. A pesar de todos los programas del gobierno de la 4T, en 2022 el CONEVAL estimó que existían 46.8 millones de personas en situación de pobreza, y más de nueve millones en pobreza extrema.

²⁵ Este programa beneficia a 2.8 millones de personas, con una inversión de 110 000 millones de pesos (Presidencia de la República, 29 de enero, 2024).

Benito Juárez, un esquema educativo para cursar licenciaturas en varios campos, cuyos resultados están por evaluarse.

El problema fundamental radica en que el gobierno federal no ha logrado controlar la incidencia delictiva a pesar de contar con un diagnóstico adecuado y de haber realizado grandes esfuerzos, incluyendo la creación de la Guardia Nacional y la coordinación del gabinete de seguridad, que todos los días se reunía con López Obrador para escuchar el parte, práctica que se mantiene con la presidenta Claudia Sheinbaum. Surge la duda de si las medidas tomadas por el gobierno federal han sido suficientes para combatir la violencia, y en particular el crimen organizado, así como para “competir” por la base social que han atraído para sí las organizaciones criminales.

La hipótesis más probable señala que el gobierno federal no ha logrado minar las bases constitutivas y operativas de las organizaciones delincuenciales. Para algunos acérrimos críticos de la 4T, como el periodista Jorge Ramos, México vive una tragedia, sumido en la violencia. Ramos interpeló al presidente López Obrador: “Lo que dicen los datos es que desde que usted llegó al poder ha habido 163 mil muertos, cuatro mil 892 feminicidios, 43 periodistas [asesinados] y miles de desaparecidos que desafortunadamente han vuelto a desaparecer de las listas oficiales” (Presidencia de la República, 29 de enero, 2024).

El periodista argumentó que los datos presentados habían sido calculados por el propio gobierno y que, según sus cuentas, el número de muertos era “más que con Peña Nieto, más que con Felipe Calderón” (Presidencia de la República, 29 de enero, 2024). Con base en esa información, Ramos preguntó al presidente: “si está dispuesto a reconocer con la realidad, con los datos, que su estrategia de militarización, lejos de traer más paz, ha traído más violencia, que ha fracasado ‘Abrazos, no balazos’” (Presidencia de la República, 29 de enero, 2024).

El presidente respondió con un rotundo no al cambio de estrategia, pues consideraba que su propuesta era acertada. Sin embargo, aunque los datos eran reales, la lectura no era correcta porque no se

estaba tomando en cuenta que cuando comenzó su gobierno la cifra de muertos era ya muy alta. Para respaldar su argumento, presentó una gráfica donde se mostraba que Peña Nieto asumió la presidencia con poco más de 23 000 homicidios y concluyó su mandato con 36 685, lo que refleja una variación relativa del 59 por ciento; en cambio, López Obrador comenzó su mandato con 36 661 homicidios, en el cuarto año de gobierno este número pasó a 33 287, y en 2023 se contabilizaron 29 675, lo que arroja una diferencia del -20 por ciento. Por supuesto, la suma acumulada en el periodo 2019-2023 llegó a 172 096 homicidios, cifra que supera un poco la indicada por el periodista, y efectivamente es mayor que la acumulada durante el periodo de Peña Nieto, que fue de 157 157 homicidios, y mucho mayor que durante el sexenio de Calderón, cuando se registraron 121 673.

¿Tiene razón Jorge Ramos? Sí y no; es cuestión de hermenéutica. El desempeño en materia del presidente de seguridad del presidente se debe evaluar comparando la situación existente cuando asumió el gobierno y al fin del mismo; en este sentido, es cierto que se produjo una disminución del 19 por ciento, pero en términos absolutos sigue siendo una cantidad muy alta. Si se compara la cifra de homicidios en el quinto año de gobierno de López Obrador, que fue de 29 675, con la del mismo periodo del gobierno de Calderón, cuando se contabilizaron 27 213 homicidios, y con la del mismo año de referencia durante el mandato de Peña Nieto, que fue de 32 079, es claro que existen diferencias. En el gobierno de López Obrador la cifra es superior con respecto a la reportada durante el gobierno de Calderón, e inferior con respecto a la del mandato de Peña Nieto. Se trata de cifras equiparables a las muertes en Gaza, aunque en un escenario de guerra distinto.

El problema de la violencia, sin embargo, es de orden estructural, y las estructuras no pueden ser transformadas en un corto plazo. Si se suma el número de homicidios ocurridos en las tres últimas administraciones (Calderón, Peña y López Obrador), resulta la espeluznante suma de 450 927. Esta cifra coloca a México en una posición muy preocupante y nos lleva a cuestionar las bases

económicas, sociales y políticas que sustentan la operación y el crecimiento del crimen organizado. Es evidente que la responsabilidad del Estado mexicano es un tema central que debe ser analizado con toda seriedad y profundidad.

En el aspecto económico cabe interrogarse sobre la naturaleza y la lógica de la economía criminal. En este sentido, Bergman sostiene que “el gran peligro del narcotráfico es la progresiva diversificación criminal” (2016:22), con lo que logran una acumulación ampliada y mayor poder. Una de las consecuencias es el crecimiento de bandas que se dedican a brindar “protección a los cárteles que van adquiriendo poder de fuego, capacidad de corromper a las autoridades, conocimiento de los territorios por donde atraviesa la droga y redes sociales” (Bergman, 2016:22).

En México existen varios ejemplos. El más conocido es el de Los Zetas (InSight Crime, 30 de agosto, 2024), un grupo de militares que se unieron para apoyar a un cártel y que luego a su vez se convirtieron en un poderoso cártel. Otro ejemplo es el grupo Maíz, que opera a favor de un cártel en la Sierra de Chiapas, y que extorsiona, amenaza y organiza bloqueos en caminos y carreteras. Bergman refiere que las bandas “van adquiriendo autonomía y generando una estructura de negocio criminal y diversificada que excede el transporte, el tráfico, la seguridad y el contrabando, para pasar a incursionar en la extorsión, la trata de personas y el secuestro” (Bergman, 2016:22-23).

Estas bandas, como se ha mencionado, mutan y luchan entre sí, a la vez que se disputan el territorio y el control del negocio diversificado. Cuentan con una estructura organizativa y poder de fuego que rivaliza con las fuerzas armadas del país. En México se reconoce que, si bien las estadísticas de homicidios han experimentado una baja relativa, el delito de extorsión, que ocupa el tercer puesto entre los delitos del fuero común después del robo y el fraude, se ha incrementado en los últimos años. Por ejemplo, entre 2019 y 2021 la tasa de delitos de extorsión pasó de 5 134 a 5 375 por cada 100 000 habitantes (INEGI, 2023:17). Sin embargo, en una revisión retrospectiva

de los datos se puede observar una variación importante. Por ejemplo, en los últimos tres años del gobierno de Peña Nieto la tasa era más alta: 8 945 en 2016, 7 719 en 2017, y 6 542 en 2018 (INEGI, 2023:26). De esta manera, si se compara este último año con 2021, se observa una diferencia de casi el 18 por ciento, aunque, de todas maneras, el porcentaje sigue siendo muy alto.

Una de las razones por las que la extorsión continúa ocupando un lugar relevante en la gama de delitos es la división entre las organizaciones. Así lo explica Eduardo Guerrero:

La política gubernamental de captura y abatimiento de líderes —sustentada en operativos conjuntos militares, relegando a las policías estatales y locales— pulverizó a las organizaciones en múltiples células criminales antagónicas entre sí. *Estas nuevas agrupaciones tuvieron que recurrir a otras actividades criminales para mantener sus rentas, como por ejemplo la extorsión* (Guerrero, 2020:32, cursivas añadidas).

Aunque la argumentación de Guerrero tiene sentido, existe algo más de fondo. La economía criminal funciona bajo la misma lógica que el capital, es decir, persigue de manera incesante la acumulación de más dinero, y para ello busca nuevas estrategias para obtener beneficios, lo que explica por qué la migración se ha convertido en un jugoso negocio, en una “industria de la migración”, según palabras de Castles y Miller (2004). Y, bajo este marco, la economía criminal se funde en el capitalismo: “El beneficio es la sangre que da vida al capitalismo, no solo porque es el medio con el que los capitales individuales obtienen sus medios de expansión, sino porque es la manera con la que se evidencia la relación de dominación” (Heilbroner, 1990:65).

La célebre cita de Marx a pie de página en *El capital* da pauta para clarificar la lógica a la que obedece la acumulación de riqueza:

Conforme aumenta la ganancia, el capital se envalentona. Asegúresele un 10 por 100 y acudirá donde sea; un 20 por

100, y se sentirá ya animado; con un 50 por 100, positivamente temerario; al 100 por 100, es capaz de saltar por encima de todas las leyes humanas; el 300 por 100, y no hay crimen a que no se arriesgue, aunque arrostre el patíbulo. Si el tumulto y las riñas suponen ganancia, allí estará el capital encizañándolas. Prueba: el contrabando y la trata de esclavos (Marx, 1975[1894]:647).

A 130 años de esta cita, el contrabando, el tráfico y la trata de personas, y otras actividades ilícitas son una realidad que se ha extendido por todo el mundo. No hay fronteras, la economía criminal se ha globalizado, no importa si se trata de países del norte global o del sur global; es un fenómeno de suma complejidad ante el cual los Estados nacionales han asumido posturas y definido acciones distintas con una incidencia limitada.

El 15 de noviembre de 2019 se contabilizaron “227 agrupaciones criminales en México: 130 bandas-pandillas, 32 células, 36 escisiones y 29 mafias locales o regionales” (Lantia, citado por Guerrero, 2020:37). En todas las entidades del país operaban los dos grandes cárteles, Pacífico-Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, así como grupos locales o regionales relevantes, de acuerdo con la cartografía del crimen organizado en 2019 propuesta por Guerrero (2020). En los estados del sur y su frontera existían: cuatro en Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán, cinco en Quintana Roo y tres en Campeche. Al respecto, Eduardo Guerrero afirma lo siguiente: “Si bien no hay estado que no tenga este tipo de grupos, debe precisarse que la presencia criminal por sí misma no es motivo de violencia o de una ausencia de Estado o criminalidad, como lo sugiere el caso de Yucatán” (2020:25).

En general, la violencia criminal debilita al Estado, lo que conduce a la ingobernabilidad de territorios clave, que quedan controlados por la delincuencia con apoyo, voluntario o involuntario, de una parte de la sociedad. Cuando las organizaciones criminales penetran en las altas esferas del gobierno en sus tres niveles (fede-

ral, estatal y municipal) no hay posibilidades de avanzar en su extinción. El presidente López Obrador refirió en diversas ocasiones que durante el gobierno de Felipe Calderón en México se vivía en un narcoestado²⁶, lo que favorecía actividades ilícitas.

Aunado a lo anterior, es importante considerar que el nervio de todo el sistema de la delincuencia organizada se centra en el ámbito financiero, donde acaban desembocando las ganancias obtenidas. De esta manera, si no existe control sobre el lavado de dinero, que finalmente llega a las instituciones financieras, no se podrá alcanzar el éxito en el combate contra la delincuencia y, en consecuencia, la violencia criminal se mantendrá y se expandirá, como ha venido ocurriendo.

En América Latina se observa que los gobiernos progresistas han prestado poca atención al problema de la seguridad y han priorizado la redistribución de la riqueza para mejorar las condiciones de vida de la población. Un ejemplo reciente en el que se descuidó la seguridad es el de Ecuador. Guardando las proporciones, en México ha ocurrido lo mismo.

Durante la llamada guerra contra el narcotráfico, en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) no se prestó atención a la región sur-sureste del país ni a la frontera sur. Aunque se sabía que operaban organizaciones criminales, estas pasaban desapercibidas, quizá porque todavía los cárteles no se disputaban entre sí el control del territorio. En este marco, lo que más llamó la atención fue que, en Chiapas, el gobernador Juan Sabines (2006-2012) llegó a decir que la entidad era la más segura del país.

La condición de frontera ubica a Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo como espacios clave para el tráfico de drogas, armas y personas; además, el mercado interno de consumo de sustancias ilícitas se desarrolla y se expande, lo que lleva a la dis-

²⁶ El presidente López Obrador refirió en su conferencia matutina del 22 de marzo de 2023: "Que no se permita nunca más la asociación delictuosa entre autoridades y delincuencia, como existió, sobre todo en el sexenio de Calderón, que hubo una especie de narco-Estado" (Presidencia de la República, 22 de marzo, 2023).

puta por el espacio y el mercado y, a su vez, genera violencia. Una hipótesis plausible es que, con el tiempo, los centros turísticos que se ampliarán gracias al Tren Maya y el aeropuerto internacional de Tulum ejercerán un gran atractivo para la expansión del mercado de estupecifacientes.

Aunado a lo anterior, el fenómeno migratorio transnacional, que ha crecido exponencialmente, es una variable que convierte el territorio del sur y su frontera en foco de interés geopolítico y de seguridad nacional para el gobierno de Estados Unidos. Los grupos delincuenciales han puesto la mirada sobre los migrantes, a quienes han convertido en mercancía humana susceptible de ser explotada y extorsionada. Las puertas más importantes para el tránsito de migrantes son Chiapas y Tabasco, que se han transformado en espacios estratégicos para la operación de diversos actores, como las organizaciones dedicadas al tráfico de personas y otras actividades ilícitas.

La respuesta del Estado ha consistido en incrementar la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército, que, sin embargo, no ha sido suficiente para pacificar el sur y su frontera. El informe anual de seguridad correspondiente al año 2022 reportó la presencia de 14 621 elementos de la Guardia Nacional en cuatro estados del sur: Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco (Gobierno de México, 2023). Esta cifra representó el 11.4 por ciento de los 128 233 elementos desplegados en todo el territorio nacional. Destacaban, en orden de importancia, los estados de Oaxaca y Veracruz, seguidos de Chiapas y Tabasco. Llama la atención el caso de Oaxaca, con 4 699 elementos movilizados en el estado, lo que podría explicarse por la construcción del Corredor Interoceánico y por el paso de migrantes. Algo similar ocurría en el caso de Veracruz, donde se reportó la presencia de 4 045 elementos. También es interesante el caso de Chiapas que, con 3 810 efectivos, se equiparaba a Sinaloa, con 3 989, y superaba a Guerrero, donde se reportó un destacamento de 2 951 guardias nacionales. El comparativo es importante porque tanto Sinaloa como Guerrero son estados con fuerte presencia del crimen organizado.

En distintas etapas, las entidades del sur de México han registrado violencia criminal. En Quintana Roo se produjeron momentos álgidos durante el gobierno de Peña Nieto y, en Veracruz, desde el gobierno de Fidel Herrera (2004-2010) se han registrado actos criminales por el control del territorio. En septiembre de 2011, en la vía que conduce a Boca del Río se encontraron 35 cuerpos de personas ejecutadas (Danell, 21 de septiembre, 2011). Hay que tener presente que el Puerto de Veracruz es un lugar estratégico para el trasiego de estupefacientes y que el territorio del estado es un corredor, junto con Tamaulipas, hacia Estados Unidos.

En Chiapas, la violencia criminal es un fenómeno emergente; en épocas previas se habían registrado manifestaciones de violencia por motivos políticos y religiosos, y, en ese contexto, el levantamiento del EZLN del 1 de enero de 1994 marcó nuevos escenarios. En ese momento se consideró que se daban las condiciones necesarias para un cambio de rumbo en la historia de Chiapas. Un evento importante fue la firma de los Acuerdos de San Andrés, que debían traducirse en mandato constitucional; sin embargo, no se incluyeron en la Constitución, por lo que terminó imponiéndose la sentencia de Lampedusa: todo se movió para quedar en el mismo lugar.

Hace falta una reflexión pausada, con un marco teórico crítico, para entender el proceso que siguió el movimiento del EZLN, la esperanza que representó para los más desposeídos y la serie de secuelas que desató. Sin embargo, a tres décadas del alzamiento zapatista, millones de indígenas y campesinos continúan viviendo en la pobreza y la miseria. Algo se descompuso en la sociedad chiapaneca que hizo que se rompieran los precarios equilibrios y que emergiera con fuerza la violencia política, y, más recientemente, la violencia criminal. La fertilidad del territorio chiapaneco, en su constitución histórica y su geografía fronteriza, posibilitó la aparición de organizaciones delincuenciales y, con ello, la violencia criminal.

En Chiapas, el estado más fronterizo del sur de México, el peso del tiempo histórico ha mostrado las huellas de estructuras anquilosadas que han profundizado las desigualdades sociales, la pobreza,

el subempleo, la precariedad laboral y la migración interna e internacional, a lo que hoy se suma la emergencia de los cárteles del narcotráfico. En épocas recientes se han ido acumulando contradicciones, incrementadas por el abandono de los gobernadores Juan Sabines Guerrero (2006-2012), Manuel Velasco Coello (2012-2018) y Rutilio Escandón Cadenas (2018-2024). Han sido 18 años de ineficacia, corrupción, injusticias, complicidades e impunidad, que han sumido a la entidad en una espiral de violencia.

Sin proyecto de cambio, los gobernadores chiapanecos se han contentado con recibir las transferencias de recursos del gobierno federal, y ni siquiera han sabido administrar la prolongada crisis económica y sociopolítica. Se desentendieron de la producción agropecuaria y la inversión productiva, y la falta de obra pública se refleja en ciudades deterioradas, caminos y carreteras en mal estado, y en la falta de integración territorial de la geografía. El resultado ha sido más pobreza, mayor migración interna e internacional, y emergencia del crimen organizado. Solo el ocho por ciento de la población chiapaneca es considerado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como no pobre y no vulnerable.

Un ejercicio analítico de lo que ha ocurrido en Chiapas en las últimas dos décadas revela un mayor deterioro del tejido social. Los partidos políticos han jugado un papel clave en la división dentro de las comunidades y entre comunidades, a la vez que el individualismo y los odios se han incrementado. En el medio rural se identifican regiones, municipios y localidades con presencia de grupos armados, incluyendo los llamados grupos de autodefensa, y la frontera de la violencia y del crimen organizado se ha ido extendiendo. Los viejos y nuevos conflictos se visualizan cada vez en más municipios como: Altamirano, Venustiano Carranza, Tila, Ocosingo, Motozintla, Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Socoltenango, La Concordia, Berriozábal, Juárez, Tapachula, Suchiate, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas. Llama la atención que estos dos últimos mu-

nicipios, junto con Suchiate, reportaron las tasas más altas de homicidios en 2022, con 102.9, 63.8 y 73.9 por cada 100 000 habitantes respectivamente (Osorio, 2023:39), niveles superiores a los registrados en Honduras, considerado el país con el mayor nivel de violencia de Centroamérica y uno de los más violentos del mundo.

Aunado a lo anterior, es importante destacar el giro que ha dado la violencia en municipios tradicionalmente conflictivos como Chenalhó, Pantelhó y Tila, con presencia de grupos criminales. También San Cristóbal de Las Casas se ha convertido en un foco de violencia criminal, donde el narcotráfico se ha hecho presente. Uno de los corredores del miedo va de San Cristóbal a Pantelhó, y otro corredor de Tuxtla Gutiérrez, la capital, pasando por Berriozábal, hasta Ocozacoautla.

La frontera sur como parte del corredor de drogas Centroamérica-México-Estado Unidos

Mientras en el sur de México se ponen de relieve los proyectos dirigidos a impulsar el desarrollo en esta zona históricamente marginada —donde sobresalen los tres megaproyectos emblemáticos del gobierno de la 4T: la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico—, el lado oscuro de la región comienza a ser noticia en los medios locales y nacionales. Ha aflorado un problema larvado durante muchos años: la actuación de grupos criminales que han operado bajo el silencio de los tres niveles de gobierno.

La visibilidad de la violencia protagonizada por grupos de la delincuencia organizada es una realidad emergente. El fenómeno del narcotráfico permaneció por mucho tiempo en las sombras porque los grupos no se disputaban el territorio y porque el Estado mexicano y los gobiernos de las entidades de la frontera sur, en particular los de Chiapas, habían establecido una política de “avestruz”, de coexistencia pacífica, de dejar hacer y dejar pasar (*laissez faire, laissez passer*).

Los eventos más importantes relacionados con la presencia del narcotráfico en la frontera sur se produjeron inicialmente en Quintana Roo, a partir de las denuncias en contra del gobernador Mario Villanueva (1993-1999). Corría el año 1998 cuando por primera vez se le tomó declaración ministerial a Villanueva. Desde entonces hasta la actualidad, el narcotráfico se muestra cada vez más presente en ese estado. Poco antes de concluir su mandato como gobernador, Villanueva escapó de la justicia, y en mayo de 2021 fue detenido en Cancún por fuerzas federales acusado de delincuencia organizada y delitos contra la salud. Fue liberado a mediados de 2007, pero por presiones del gobierno de Estados Unidos fue reaprendido y dos años después extraditado al vecino país del norte.

Para Estados Unidos el tráfico de drogas es un tema sensible en el que se han visto involucrados los gobiernos centroamericanos. Este es un territorio propicio para la operación de grupos criminales dedicados al trasiego de drogas debido a que los Estados son débiles y corruptos, a la poca presencia de instituciones de seguridad y a la escasa comunicación. El Departamento de Estado del país del norte señaló en 2017 que “la región se adapta al tráfico de narcóticos debido a su lejanía, infraestructura limitada, falta de presencia del gobierno y débiles instituciones encargadas de hacer cumplir la ley” (U.S. Department of State, 2017). Pero no solo eso, en el caso de Honduras se ha comprobado la colaboración del gobierno en la facilitación del acceso a drogas, a tal grado que el expresidente Orlando Hernández y su hermano se encuentran encarcelados en Estados Unidos²⁷.

En México, durante la gestión de Felipe Calderón (2006-2012) se fundó, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos, el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CNFI), que cuenta con varios cen-

²⁷ El hermano del expresidente Juan Antonio Hernández fue condenado por narcotráfico en Estados Unidos en 2019 y el expresidente fue detenido en febrero de 2022: “El expresidente ha sido acusado por fiscales estadounidenses de facilitar una red internacional de tráfico de drogas que trasladó al menos 500 toneladas de cocaína a través de Honduras hacia Estados Unidos. Hernández ha negado repetidamente todas las acusaciones” (Insight Crime, 20 de abril, 2022, párrafo 4).

tros regionales y está integrado por elementos de la Secretaría de Gobernación, la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina y la Procuraduría General de la República. Guillermo Valdés reconoció que en algunos de estos centros de inteligencia participaban agencias estadounidenses (*SinEmbargo*, 26 de noviembre, 2013).

A principios de 2016 se formaron cinco centros regionales que serían coordinados por el CNFI. Pwll Weschler, de la oficina anti-narcóticos y amenazas globales del Pentágono, reconoció entonces que “el Centro de Fusión México cuenta con 10 computadoras que operan con protocolos secretos y conectadas a comunicaciones de inteligencia de EU” (*SinEmbargo*, 26 de noviembre, 2013).

En el presente, la SEDENA ha identificado los principales actores delincuenciales. Por una parte, se encuentran los cárteles de la droga, entre los que se registran el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación y el llamado Los Huistas, de Guatemala, con vínculos en territorio mexicano. Por otra parte, se reconoce a bandas delincuenciales como las maras salvadoreñas (Salvatrucha 13 y Barrio 18). La SEDENA ha informado que:

[...] existen factores como el narcotráfico, el tráfico de personas, estupefacientes, armamento y mercancías ilícitas, que deterioran la seguridad, aunado a la porosidad de la frontera y escasa vigilancia de autoridades, facilitan a integrantes de la delincuencia organizada desarrollar sus actividades con impunidad (Reyes, 15 de marzo, 2023).

Esta secretaría ha mapeado los puntos donde operan los grupos de la delincuencia organizada en Chiapas, que básicamente actúan en municipios fronterizos como Comitán, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Tapachula y Suchiate. También ha identificado los municipios con presencia de pandillas: Ciudad Hidalgo, Mapastepec, Metapa de Domínguez, Cacahoatán, Tuxtla

Chico, Frontera Hidalgo, Arriaga y Palenque. Con excepción de Palenque, el resto de los municipios constituyen un corredor compacto que va desde los límites con Guatemala hasta Arriaga.

Palenque es un espacio de frontera que, junto con el estado de Tabasco, conecta con Guatemala por la vía del ferrocarril que procede de Tenosique, Tabasco. En Palenque actúan pandillas que se dedican a vender drogas al menudeo a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el área del centro ceremonial maya y otros atractivos como las cascadas de Agua Azul. La SEDENA considera que “a partir de 2019, se confirmó la presencia de integrantes de la Mara Salvatrucha en la colonia Pakal-Na, con presencia de la MS-13 y en Bajluntie la MS-18, ambas de Palenque” (Reyes, 15 de marzo, 2023).

La actividad de grupos criminales en la frontera sur de México ha sido objeto de atención en distintos momentos. En 2020, la organización Lantia Intelligence elaboró y publicó un mapa criminal de México en el que ubicó las agrupaciones más visibles y describió las dificultades que enfrentaban debido a la fragmentación en años recientes. De acuerdo con esta organización, el Cártel de Sinaloa era el que tenía mayor presencia, pues contaba con “37 células en 28 entidades del país” (Lantia Intelligence, 2020:6). En todos los estados de la frontera sur se registraba la presencia de esta organización.

El secretario de la Defensa Nacional durante el mandato de López Obrador, Luis Cresencio Sandoval, reveló datos importantes sobre intervenciones vinculadas al narcotráfico en Chiapas desde el inicio de ese gobierno hasta principios de 2023:

[...] se han asegurado mil 853 kilogramos de marihuana, 30 mil 629 kilogramos de cocaína, 126 ampolletas de fentanilo, nueve kilogramos de metanfetamina, se han destruido tres pistas de aterrizaje, mil 377 detenidos, mil 263 vehículos asegurados, 38 embarcaciones, cuatro semi sumergibles, 30 aeronaves, 472 armas de fuego, casi 43 mil cartuchos, mil 342 cargadores, 112 granadas, se han asegurado también 13.4 millones de pesos a

la delincuencia organizada y 673 mil 264 dólares (Presidencia de la República, 20 de marzo, 2023, cursivas añadidas).

Lo más escandaloso fue la cantidad de cocaína incautada que, al desglosarse, revela un promedio de 6 125.8 kilogramos cada año; dicho de otra manera, se reportaron 6.1 toneladas de cocaína incautadas anualmente, lo que da una idea del volumen de esta droga que circula por el territorio chiapaneco. Aunque no es posible saber qué porcentaje representa la incautación con respecto al volumen total de la cocaína que pasa por Chiapas, el dato refleja la importancia de esta entidad como espacio fronterizo y su trascendencia geopolítica.

Geografía mínima de la violencia en Chiapas

El fantasma de la violencia ha recorrido México y su frontera sur a lo largo de varios periodos de gobierno, pero en Chiapas ha tomado mayor relevancia recientemente; la violencia criminal, en particular, se ha hecho visible desde 2020. Aunque este tipo de violencia se ha generalizado en toda la geografía del estado, existen puntos donde se ha recrudecido, lo que ha ocasionado desplazamientos forzados en municipios como Aldama, Chenalhó, Pantelhó, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Villa Corzo y La Concordia, entre otros. En 2020, en el contexto de la pandemia de COVID-19, se reportó el desplazamiento de 2 056 personas en cuatro episodios, en 12 localidades de cinco municipios: El Bosque, Aldama, Chenalhó, Huixtán y Venustiano Carranza. Hasta ese año, las causas del desplazamiento habían sido la violencia política, la conflictividad social y los conflictos territoriales (CMDPDH, 2021).

Estos municipios y otros de las regiones norte y selva han estado marcados por la violencia política, por conflictos agrarios y por diferencias religiosas desde años anteriores. Lo novedoso en Chiapas es la violencia criminal, que se suma a las violencias anteriores. En el primer semestre de 2023 se notificó el despla-

miento de 7 710 personas (Jiménez, 11 de octubre, 2023, con información de la CMDPDH). Asimismo, la situación se tornó más compleja al sumarse como causas de desplazamiento la presencia del crimen organizado en municipios del norte de Chiapas, como Reforma, Juárez y Pichucalco.

A principios de 2024 la violencia experimentó una metástasis hacia espacios fronterizos, de manera que municipios que no figuraban en el mapa de conflictividad pasaron a ser noticia nacional.

En las primeras semanas del mes de enero del 2024 la violencia se ha agudizado en las regiones Frontera y Sierra de Chiapas; la documentación realizada apunta a una verdadera crisis humanitaria traducida en al menos 2 300 personas en situación de Desplazamiento Forzado originarias de los municipios de Chicomuselo, Socoltenango y La Concordia (Frayba, 23 de enero, 2024).

Desafortunadamente, no existen registros precisos ni se hace seguimiento de todos los lugares donde ocurren eventos de desplazamiento forzado. Tampoco se cuenta con estadísticas que permitan hacer un diagnóstico confiable sobre la magnitud de la violencia criminal, e incluso es posible que se produzcan acciones deliberadas por parte de las autoridades para ocultar una realidad que está siendo cada vez más difícil de silenciar.

El historial de conflictos es de larga data, como se ha referido; sin embargo, en la actualidad han adquirido particularidades que rebasan los códigos tradicionales y son comparables a los de estados como Jalisco, Michoacán, Zacatecas o Guanajuato. En Chiapas ya es común la aparición de cuerpos desmembrados y colgados, arrojados en carreteras y caminos de terracería, y los reportes de los diarios locales sobre este tipo de violencia son cada vez más frecuentes. Un ejemplo entre muchos se produjo a la media noche del 15 de noviembre de 2024, cuando la policía acudió a una localidad cercana a Tapachula, donde fueron encontrados dos cuerpos desmembrados de-

positados en un tambo (Mejía, 20 de noviembre, 2024); las investigaciones confirmaron que se trataba de dos mujeres cubanas de poco más de 30 años. Esto es solo una muestra de lo que ocurre en el estado más fronterizo del sur de México.

Los conflictos se multiplican por buena parte de la geografía chiapaneca, deterioran el tejido social, polarizan políticamente y acumulan odios, al extremo de llegar a enfrentamientos armados.

Este fue el caso del municipio de Altamirano, ubicado en la región Selva Lacandona, donde en octubre de 2021 el congreso local nombró un consejo municipal debido a que la edil Gabriela Roque Tipacamú, del Partido Verde Ecologista de México, solicitó licencia para ausentarse del cargo debido a las protestas de la población. Su esposo, el exalcalde Roberto Pinto Kanter, fue retenido durante 21 días, junto con otras personas, como medida de presión para evitar que Gabriela Roque, quien había sido electa en los comicios del 6 de junio de 2021, tomara posesión como presidenta. La alcaldesa sería la sucesora de su esposo, que durante dos periodos había ocupado la silla de la presidencia del municipio.

La disputa por el poder político desató una cascada de enfrentamientos y agresiones. El 10 de octubre de 2023 fueron quemadas cuatro viviendas por personas simpatizantes de Roberto Pinto; días antes habían sido incendiadas 43 casas y retenidas 18 personas por un grupo de seguidores de Pinto encabezado por Rogelio Hernández Gómez, presidente del comisariado ejidal (Henríquez, 1 de octubre, 2023). En esos enfrentamientos, ocurridos el 9 de agosto de 2023, se registraron cinco heridos y un muerto cuando dos grupos, uno de ellos encabezado por el comisariado ejidal, intentó “quemar una máquina que realiza trabajos para la pavimentación” (Henríquez, 9 de agosto, 2023).

Estos acontecimientos tenían detrás un historial de dos décadas de concentración del poder municipal en manos de la familia Kanter. Uno de los Kanter, Jorge Constantino, fue protagonista durante el alzamiento del EZLN: “encabezó a los hacendados de Altamirano, Comitán y Las Margaritas, en las marchas de protes-

tas para exigir que el Ejército Mexicano entrara a la selva a combatir a los zapatistas” (Mariscal, 8 de octubre, 2021).

En la historia por el poder de los Pinto Kanter en Altamirano figuran: Armando Pinto durante el periodo 2002-2004; Heidi Pino Escobar, esposa de Armando, durante el periodo 2007-2010; Roberto Pinto en 2011-2014; Gabriela Roque, esposa de Roberto, que asumió la presidencia en 2015, aunque fue impugnada; posteriormente, Roberto recuperó el poder en 2018 y, al concluir su mandato, se lo trasladó de nuevo a su esposa en octubre de 2021 (Mariscal, 8 de octubre, 2021).

La conflictividad continuó con periodos de mayor y menor intensidad. Se identificó un grupo armado denominado Alianza de Organizaciones Sociales y Sindicatos de Izquierda (ASSI), que apoyaba a la familia Kanter y que, se decía, era financiado por los caciques que fueron expulsados de Altamirano, así como por el alcalde del municipio de Las Margaritas (Mandujano, 13 de marzo, 2022).

Altamirano es un caso paradigmático de concentración del poder local. Llama la atención sobre todo porque en este municipio, que fue ocupado en 1994 por el EZLN, hay una presencia organizativa de influencia zapatista, que convive con grupos seguidores de los Pinto Kanter, e incluso con un grupo de autodefensa no identificado.

La violencia también ha estado presente en el municipio de Tila, cuna del grupo antizapatista Paz y Justicia, que en la actualidad se ha reconvertido. En este territorio se gestó un movimiento por la reivindicación del Ejido Tila que alegaba que el poder municipal había ocupado ilegalmente el espacio del ejido, motivo por el cual se inició un largo litigio que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia. El conflicto escaló y el poder municipal se reubicó en el ejido El Limar (Pérez y Villafuerte, 2022). Sin embargo, la violencia adquirió mayores dimensiones en noviembre de 2023, cuando se llevaron a cabo incendios, bloqueos de carreteras y disparos con armas largas en el poblado, según difundió la prensa (Morales, 11 de noviembre, 2023). Una de las versiones periodísticas, citando

fuentes de habitantes locales, sostuvo que un grupo perteneciente al Congreso Nacional Indígena-Ejército Zapatista de Liberación Nacional había iniciado los actos de violencia; sin embargo, no mostró evidencias, aunque indicó que los ejidatarios “señalaron que apareció otro grupo armado denominado autodefensa Los Karma, que está quemando casas por el barrio Chijtieja” (Morales, 11 de noviembre, 2023).

Y la historia se repitió principios de junio de 2024, cuando la violencia se recrudeció en Tila. Según Isaín Mandujano.

[...] luego de tres días intensos de enfrentamientos, balace-
ras, casas y vehículos quemados, negocios saqueados y
personas acribilladas a tiros, llegó el Grupo Interinstitu-
cional de Seguridad conformado por más de 500 elemen-
tos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Na-
cional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
del Estado, Fiscalía General del Estado y Policía Municipi-
pal (Mandujano, 7 de junio, 2024).

La violencia ocasionó el desplazamiento de “alrededor de mil habi-
tantes entre hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y perso-
nas adultas mayores” (Mandujano, 7 de junio, 2024), quienes se re-
fugiaron en albergues de los municipios vecinos de Petalcingo y
Yajalón tras la llegada de las fuerzas estatales y federales.

Oficialmente se reconoció que el saldo de la disputa por el te-
rritorio fue de “tres muertos, cuatro heridos, 17 casas y 21 vehículos
de diferentes marcas y modelos incendiados y vandalizados, dos
mujeres violadas y más de 4 mil desplazados” (*La Jornada*, 10 de
junio, 2024). Antes de los hechos ocurridos, la violencia se había
calmado en Tila con la llegada del Ejército Mexicano a finales del
año 2023. Sin embargo, en abril de 2024 se produjo el cambio de
comisariado, lo que provocó reacciones en contra por parte de un
grupo del ejido autónomo que no lo aceptó, nombró a otra persona
y luego expulsó al Ejército, con lo que se desató un problema ma-

yor porque un grupo armado denominado Sañojá tomó el control de la cabecera municipal, lo que a su vez condujo a que entrara la organización Los Karma para eliminar al grupo anterior (*Jornada*, 10 de junio, 2024).

¿Cuál es el origen de la violencia? Más allá de lo que aparenta ser un conflicto entre grupos, lo que está en juego es el control del territorio. El Ejido Tila lleva tiempo promoviendo un proyecto de autonomía que ha generado fricciones entre la población y los grupos de poder que han controlado el municipio; el conflicto se desencadenó en el interior mismo del ejido, aunque posteriormente entraron grupos externos con la intención de disputar el espacio, los cuales han sido asociados con el crimen organizado, como el referido grupo Los Karma.

La situación de Tila es de enorme complejidad y no tiene visos de solución. Posiblemente se mantendrá por mucho tiempo, pues en la actualidad ya no solo interviene el poder constituido y controlado durante más de dos décadas por el cacicazgo liderado por Limberg Gutiérrez, sino que participan grupos armados delincuenciales, como Los Karma. Asimismo, existe connivencia entre el poder constituido y algunos grupos armados.

Pantelhó es otro caso emblemático. En este municipio se articulan el conflicto por el control del poder municipal y la presencia del crimen organizado, así como el surgimiento de autodefensas armadas. La violencia en Pantelhó ha escalado con el tiempo, a tal grado que a mediados de septiembre de 2024 fueron asesinados dos hombres que regresaban de trabajar en su parcela. El crimen, atribuido al llamado grupo Los Herrera, revela la brutalidad con la que actuaron los victimarios: “les cortaron el cuello, las manos y les extrajeron el corazón” (Urrutia y Olivares, 13 de septiembre, 2024). Este no es un hecho inédito, pues hay que recordar la masacre de Acteal en 1997, que se convirtió en una herida profunda cuyas cicatrices todavía permanecen expuestas como testigos de la ruptura de la comunidad. Existe, de hecho, un antes y un después de esta masacre.

En la microrregión Pantelhó-Chenalhó-Larráinzar se vive una guerra que no es tan de baja intensidad, porque los saldos son sangrientos y los desplazados una realidad cotidiana. En la zona ha surgido el denominado Ejército Civil Indígena, que se presupone vinculado al grupo de Los Herrera. Los disparos siguen, según Ángeles Mariscal, quien refiere que “desde el pasado 3 de diciembre [2024] no hay luz y, por tanto, tampoco señal de internet ni posibilidad de comunicarse al exterior” (Mariscal, 7 de diciembre, 2024). Desde el 26 de julio de 2021, la desaparición de 19 personas de Pantelhó es un factor que mantiene vivo el conflicto.

En marzo de 2024, durante el proceso electoral, en Chiapas se identificaron 25 municipios con muy altos índices de violencia en los que se temía que podría haber problemas durante las elecciones. Los municipios referidos eran los siguientes: Chicomuselo, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Siltepec, Honduras de la Sierra, Pantelhó, Tila, Ocozocoautla de Espinosa, Berriozábal, Oxchuc, San Juan Cancuc, Suchiate, Marqués de Comillas, Chenalhó, Mitontic, Aldama, Motozintla, Palenque, Ocosingo, Altamirano, La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villaflores y El Parral, entre otros (López, 29 de marzo, 2024).

La violencia política también ha estado presente en otros municipios. En Chiapas, el proceso electoral de 2024 fue el más sangriento. La Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias (REDIAS) señaló que al menos ocho niñas, niños y adolescentes fueron asesinados durante ese proceso, mientras que en Tila, el 2 de junio “un grupo de personas armadas irrumpió en la cabecera realizando detonaciones de armas de fuego, quema de casas y vehículos, lo que ha orillado a desplazamientos forzados de la población” (Rueda, 11 de junio, 2024).

Otro caso, sobre el que se abundará más adelante, es el de Frontera Comalapa, un pueblo con un historial de violencia política que en la actualidad se mezcla con violencia criminal. La elección municipal de 2024 la ganó el Partido Verde, con Aníbal Roblero Castillo como candidato, quien fue secuestrado por un comando armado en

la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el 4 de septiembre de 2024; a finales del año todavía no había sido localizado.

Las organizaciones Data Cívica, México Evalúa y Animal Político (2024) han documentado que la cantidad de víctimas de la violencia política criminal en Chiapas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 23 de diciembre de 2024 sumó 117 personas asesinadas, lo que representa el 5.5 por ciento de las víctimas del país en ese periodo. Clasificaron a las víctimas dependiendo de los siguientes hechos: atentados, amenazas, ataques armados, secuestros, desaparición de candidatas o candidatos, autoridades de elección popular, integrantes de partido, funcionarios, familiares y fuerzas de seguridad en combate.

La información hace énfasis en las víctimas relacionadas con el ámbito político, pero no se mencionan, sin embargo, los acontecimientos en torno a las disputas por el control territorial del crimen organizado, los conflictos por el poder político ni tampoco los conflictos de la vida cotidiana, de manera que la información solo es indicador de una parte de la violencia que está ocurriendo en Chiapas en los últimos años.

Algunas evidencias de la violencia criminal

La situación que se ha observado en las regiones Norte y Bajío de México se reproduce en Chiapas; el horror del crimen entra en escena. El 13 de octubre de 2023, en el municipio de Reforma, fueron encontradas dos cabezas humanas en una bolsa de plástico en la parte posterior del edificio del ayuntamiento (Martínez, 13 de octubre, 2023). El 1 de octubre, en Juárez, municipio contiguo al de Reforma, dos integrantes del partido Morena que se encontraban aplicando encuestas fueron asesinados y otro fue desaparecido (*La Jornada*, 2 de octubre, 2023). Pocos días después, el 14 de octubre de ese año, un ganadero fue asesinado por un policía (Jiménez, 14 de octubre, 2023).

La violencia política y criminal se extiende cada vez más en Chiapas. El 15 de octubre de 2023 se reportó un enfrentamiento entre elementos del Ejército Mexicano y miembros del crimen organizado en la localidad de Jericó, municipio de El Parral. En el evento no se reportaron muertos ni heridos, pero fueron decomisados “diez armas largas, 94 cargadores para diferente armamento, 13 mil 869 cartuchos de diversos calibres y equipo táctico, así como nueve vehículos (dos con blindaje)” (Romero, 15 de octubre, 2023).

El Parral es un municipio que colinda con el de La Concordia y conecta con el corredor fronterizo conformado por los municipios de La Trinitaria, Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa y Chicomuselo. Es un punto de paso importante para las personas migrantes, a través de la presa La Angostura. Como se mencionó previamente, en este corredor se han producido desplazamientos de población a causa de la violencia, tanto por enfrentamientos entre grupos como por extorsión y reclutamiento de personas para engrosar las filas del crimen organizado. Las actividades escolares fueron suspendidas en los municipios de la Sierra en los últimos meses de 2023 y el transporte se paralizó en varios tramos, en particular de Comitán a Frontera Comalapa y de Motozintla a Huixtla.

En La Concordia, que no hace honor a su nombre, la violencia ha alcanzado niveles insospechados: a finales de junio de 2024 fueron localizados 19 cadáveres en la góndola de un camión de volteo. El hallazgo, informado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de Chiapas, se atribuyó a un supuesto enfrentamiento entre el Cártel de Sinaloa y el llamado Cártel Chiapas-Guatemala. “Seis de los cuerpos tenían identificaciones que los ubican como ciudadanos de Guatemala” (*Chiapas Paralelo*, 1 de julio, 2024). Este hecho de violencia que involucró a ciudadanos del vecino país motivó la intervención del Consulado General de Guatemala en Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, que en un comunicado externó: “se encuentra en el proceso de identificación de los cuerpos con autoridades mexicanas, quienes iniciaron el proceso de levantamiento individual y resguardo de

evidencias” (Clemente, 2 de julio, 2024). La espiral de violencia no terminó con este hecho macabro; a finales de noviembre de 2024 la Fiscalía General de Chiapas informó sobre el hallazgo de los cadáveres de cinco hombres en la carretera que comunica los municipios de La Concordia y Villaflores, cerca del poblado Valle Morelos (Clemente y Flores, 23 de noviembre, 2024).

Prácticamente en todas las regiones de Chiapas se registran conflictos y la presencia de grupos armados. En el municipio de Jiquipilas, en la región central, conocida oficialmente como Valles Zoque, el 10 de octubre de 2022 “se registró un primer enfrentamiento entre grupos civiles armados que se desplazaban en caravanas de camionetas todoterreno artilladas, con hombres armados y chalecos antibalas” (Mandujano, 10 de octubre, 2022). En el mismo espacio, dos semanas antes se había reportado un enfrentamiento a tiros en el que fueron incendiadas varias camionetas.

Berriozábal y Jiquipilas, dos territorios cercanos, conforman un corredor que va de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, a Cintalapa. Entre los dos primeros municipios hay una distancia aproximada de 45 kilómetros y, entre Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, 20 kilómetros; en este corredor el gobierno federal ha reconocido la presencia de grupos del crimen organizado:

[...] del 4 al 10 de octubre (2022), la Sedena y Guardia Nacional en diferentes operaciones detuvieron a 24 personas, aseguraron armas, equipo balístico y drogas, destacando el caso de Jiquipilas, Chiapas, donde detuvieron a 13 personas, quienes a su vez habían perpetrado una agresión a personal militar el pasado 9 de octubre (Presidencia de la República, 13 de octubre, 2022).

Este incidente forma parte de una escalada de hechos violentos en el centro de la entidad que cada vez son más frecuentes. Años atrás, en 2017, se registró un ataque armado en el que murieron cinco personas: “De manera extraoficial, trascendió que la agresión se debió a un enfrentamiento entre dos bandas delictivas co-

nocidas como ‘Los Ratones’ y ‘Los Vatos Locos’; estos últimos presuntamente fueron quienes atacaron al bando contrario” (*Vórtice MX*, 16 de noviembre, 2017).

Por su parte, empresarios de las regiones Costa y Sierra afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) refirieron que habían sufrido pérdidas millonarias incalculables por la violencia y la inseguridad generadas por los grupos criminales, y se lamentaban de que “desde que empezó el mandato de este gobierno han pedido reuniones con el gobernador de Chiapas y a un año de que se vaya no han podido dialogar con el mandatario”; señalaron también que la violencia “se está normalizando” (Gómez, 10 de octubre, 2023).

El crecimiento de la violencia criminal en distintos puntos de la geografía chiapaneca se hizo patente a partir de mediados de 2021. El punto de referencia fue la ejecución de Gilberto Rivera Maravilla, *El Junior*. De manera coincidente, surgió en Pantelhó, municipio enclavado en la región de Los Altos de Chiapas, un grupo de autodefensa autodenominado El Machete. Los medios informaron de la presencia de 200 hombres armados que irrumpieron en la cabecera municipal, “donde incendiaron vehículos y al menos una docena de casas, vandalizaron el ayuntamiento y secuestraron a 21 personas” (De la Cruz, 28 de julio, 2021). El grupo armado negó que hubiera secuestrado a esas personas y refirió que “puede venir la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD), que los busque hasta por debajo de las piedras; nosotros no los tenemos, no sabemos nada de eso, por ese motivo es que lo estamos aclarando” (Henríquez, 13 de febrero, 2022). Y, efectivamente, la CNBPD se trasladó a la zona de conflicto para tratar de localizar a las personas desaparecidas, que al cierre de 2024 todavía no habían sido encontradas.

La violencia genera más violencia, lo que perpetúa un círculo vicioso. La situación no ha cambiado en Pantelhó; la tensión puede disminuir temporalmente, pero mientras las causas que la originaron no se resuelvan no habrá una solución de fondo. Como indica la tercera ley de Newton: “para cada acción hay una reacción igual y en el sentido opuesto”. En julio de 2023 surgió otro grupo armado “au-

tónimo” que declaró: “No queremos más agresiones en contra nuestra, no queremos ningún tipo de violencia, ni en contra de los representantes de los gobiernos estatal y federal, no queremos que vaya haber [sic] agresiones en contra de un ciudadano de parte de El Machete” (Gómez, 4 de julio, 2023). Frente a la emergencia de esta nueva organización, otros dos grupos armados difundieron videos en los que expresaban su respaldo a El Machete, “y solicitaron al gobierno federal y estatal que protejan a la población y hagan cumplir la ley” (Morales, 7 de julio, 2023).

Este ejemplo muestra que la violencia está firmemente asentada, por lo que resultará difícil que desaparezca únicamente con buenos deseos. Son varias las causas que la explican; una de ellas, quizá la más importante, es la pobreza en amplios grupos, lo que crea un caldo de cultivo para la disputa por el espacio vital, así como por el control del poder político, que es un medio que las cúpulas utilizan para afianzarse, a la vez que para provocar que la gente que se encuentra en el filo de la miseria pase a formar parte de los grupos delincuenciales, ya sea de manera voluntaria o forzada, como está ocurriendo con el reclutamiento en varias regiones de Chiapas.

La violencia también se explica por la débil presencia del Estado en los ámbitos de iniciativas de desarrollo, de protección social y de seguridad, así como por las escasas opciones que ofrece para los jóvenes, que se enfrentan a un mundo inestable donde “la sociedad, la vida y la identidad personal son cada vez más cuestionados” (Berger y Luckmann, 1996:29). Se vive en medio de un brutal deterioro económico y social que lleva a una pérdida de sentido, de manera que se genera una ruptura en el sistema de valores y se pierde el punto de referencia de la “comunidad de vida dentro de la que uno nace” (Berger y Luckmann, 1996:12). De esta manera, se va generando un sentimiento de inseguridad que conduce al desplazamiento forzado, tal como está ocurriendo actualmente en Chiapas.

Los primeros desplazamientos que sucedieron en Chiapas se debieron a la intolerancia religiosa, que se expresó en la expulsión

violenta de familias en muchas comunidades indígenas. En la actualidad, los desplazamientos tienen como causas la violencia política, las disputas territoriales y la violencia criminal. La existencia de diversos grupos y comunidades armadas es una realidad; entre ellos, se identifican grupos paramilitares, de autodefensa y grupos de la llamada delincuencia organizada, que poseen gran cantidad de armamento. El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional han decomisado un importante número de armas clasificadas reservadas para uso exclusivo de las fuerzas armadas. El amplio uso de armas en Chiapas es un síntoma de la anomia social, y las preguntas elementales son: ¿cómo llegaron al estado?, ¿de dónde proceden las municiones?

En el presente se pueden identificar cuatro espacios fronterizos entre Chiapas y Guatemala con mucha actividad en el trasiego de armas. Por un lado, se encuentra el paso Tecún Umán-Suchiate, cercano al de Talismán-El Carmen (Tuxtla Chico-Malacatán). Ambos conectan con el departamento de San Marcos, Guatemala, son los cruces más dinámicos en términos de flujos comerciales, financieros y de personas, y cuentan con presencia institucional. Por otra parte, se encuentra la línea fronteriza ubicada entre la Sierra de Chiapas y el departamento de Huehuetenango, con el paso formal fronterizo de La Mesilla-Ciudad Cuauhtémoc; cerca de este espacio se localiza el municipio de Amatenango de la Frontera. Otro paso se encuentra entre Gracias a Dios-Guatemala y Carmen Xhán-La Trinitaria-México. Finalmente, está el espacio del municipio de Ocosingo, el más grande de Chiapas, donde se ubica Frontera Corozal.

En estos cuatro espacios de frontera los rostros de la violencia criminal comienzan a ser cada vez más visibles. A lo largo de los años, esto ha sido especialmente evidente en la frontera que va de Suchiate a Tapachula; en cambio, en las fronteras ubicadas en la Sierra Mariscal, tanto por el lado de La Mesilla como por Gracias a Dios, la visibilidad de la violencia protagonizada por el crimen organizado no era muy patente antes de 2020; sin embargo, a

partir de 2021 comenzó a hacerse más notoria, hasta convertirse en noticia nacional e internacional.

La violencia en los espacios fronterizos de la Sierra Mariscal

La región Sierra Mariscal, fronteriza con Guatemala y una de las más pobres de la entidad, se ha convertido en el epicentro de una disputa sangrienta entre grupos delincuenciales. Fue cuna del Partido Socialista Chiapaneco en 1920²⁸, tierra de campesinos pobres y jornaleros dedicados al café, a la siembra de maíz y de hortalizas, a la explotación de ganado menor, y espacio de concesiones mineras. A partir de la crisis de los precios internacionales del café de mediados de 1989 se convirtió en tierra de migrantes, y en la actualidad las organizaciones criminales se disputan su territorio.

La llamada región Sierra Mariscal, antes Sierra, está integrada por 11 municipios, dos de ellos de reciente creación: Capitán Luis Ángel Vidal, creado en abril de 2017, y Honduras de la Sierra, en abril de 2018. Este último, compuesto por un territorio que formaba parte del municipio de Siltepec, ha cobrado notoriedad por los conflictos electorales y poselectorales.

En la tabla 14 se puede apreciar el crecimiento de la población y el peso relativo de la pobreza a lo largo de una década en los municipios de esta región.

²⁸ Daniela Spencer considera que fue “Una semilla libertaria que apenas germinó, en un suelo nada propicio para su crecimiento” (1987:3).

Tabla 14. Población en condiciones de pobreza en los municipios de la región Sierra Mariscal, años 2010, 2015 y 2020

Municipio	Porcentaje de población			Población total		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Amatenango de la Frontera	86.7	83.7	80.3	23 293	22 238	26 402
Bejucal de Ocampo	93.8	97.1	93.9	8 087	7 362	6 982
Bella Vista	94.0	88.8	82.6	16 541	12 727	16 236
Chicomuselo	91.6	84.9	81.6	25 331	28 056	30 348
Frontera Comalapa	73.3	81.02	77.6	49 379	58 239	68 329
La Grandeza	91.5	90.0	88.4	8 729	6 423	6 877
Mazapa de Madero	85.4	86.9	82.6	6 790	6 823	6 588
Motozintla	83.4	82.3	71.2	53 048	35 244	45 632
El Porvenir	91.4	94.1	94.6	11 310	5 487	9 075
Siltepec	94.4	92.9	91.9	23 110	14 422	16 959

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL, 2023.

En la década 2010-2020, las condiciones de pobreza en la región Sierra Mariscal no registraron cambios sustantivos; prácticamente se mantuvieron los niveles de incidencia en un promedio por encima del 80 por ciento. La mayor concentración de pobreza se encontraba en los municipios de El Porvenir, con 94.7 por ciento, Bejucal de Ocampo, con 93.9 por ciento, y Siltepec, con 91.9 por ciento.

Hasta antes de 1990, la pobreza se vivía de manera tranquila, y los ingresos insuficientes derivados de las parcelas campesinas se completaban con el trabajo asalariado en las fincas de café o en otras

actividades. Sin embargo, la gran crisis del café de 1990 y la devastación causada por el huracán Mitch en 1998 obligaron al éxodo y dispararon la migración hacia Estados Unidos.

Hasta antes de la crisis de 1990, la vida transcurría tranquilamente y se podía transitar sin ningún sobresalto por la carretera desde San Cristóbal de Las Casas hasta Frontera Comalapa; se seguía después por la serpenteante vía para bajar a Huixtla y a Tapachula, hasta llegar al municipio de Suchiate, frontera con Guatemala. En Frontera Comalapa el conflicto comenzó a escalar en marzo de 2016 tras el asesinato de Alain Anzueto Roblero, exalcalde, regidor y dirigente del Partido Verde en ese municipio; un año después, la conflictividad se extendió cuando la firma canadiense Blackfire instaló en Chicomuselo una explotación minera para la extracción de barita, lo que generó contaminación y destrucción del bosque²⁹.

La presencia de la minera canadiense provocó rechazo en buena parte de la población. El Pueblo Creyente y otras organizaciones encabezaron diversas movilizaciones para contener la actividad minera. Su líder visible, Mariano Abarca, fue encarcelado y liberado posteriormente, en agosto de 2009, por la presión del movimiento antiminero; sin embargo, el 27 de noviembre del mismo año fue asesinado por los empleados de Blackfire. Su caso fue presentado a “la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y es el primer asunto en su tipo que llega a la Corte Federal de Canadá acusando al Gobierno de presuntamente, por acción u omisión, tener responsabilidad de su asesinato” (González, 9 de agosto, 2022).

Antes del asesinato, los conflictos en esa región comenzaron a emerger en el municipio de Siltepec, cuando en 1998³⁰ un grupo de pobladores presentaron una solicitud para crear el nuevo municipio

²⁹ Para profundizar sobre este tema véase el trabajo de Roblero, 2017.

³⁰ Con anterioridad se había creado el municipio Capital Luis Ángel Vidal (agosto de 2017), lo que generó tensiones porque varias comunidades de Siltepec también exigían la creación de nuevos municipios.

de Honduras de la Sierra, en el contexto de la creación de nuevos municipios, como parte de la política contrainsurgente impulsada por el gobernador interino Roberto Albores. Después de un largo litigio, el proceso terminó con una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2020, que avaló la decisión del Congreso del Estado, de tal modo que en marzo de ese año se formó el Consejo Municipal. Desde entonces se han producido varios conflictos, el último de los cuales estuvo relacionado con la suspensión de las elecciones de 2021. En enero de ese año, funcionarios del INE fueron retenidos por pobladores del lugar bajo el argumento de: “el rechazo al nuevo municipio, no desean votar para elegir las nuevas autoridades, sino que siguen con el deseo de pertenecer al anterior municipio, Siltepec” (López, 27 de mayo, 2021).

El territorio de la Sierra Mariscal se convirtió en un campo de batalla, hasta tal punto que la acumulación de violencias transformó la cotidianidad de la población. La vida en Frontera Comalapa cambió sensiblemente, sobre todo en su cabecera municipal, por lo menos a partir de 2017. La prostitución y el consumo de drogas en bares comenzaron a formar parte de la normalidad. El Frayba, organismo defensor de derechos humanos, publicó en noviembre de 2018 un pronunciamiento en el que denunciaba la violencia en la región:

Gracias al trabajo de documentación y denuncia de nuestras compañeras defensoras y defensores de derechos humanos de la región fronteriza de Chiapas conocemos del clima de violencia generalizada que padecen los municipios de Comalapa, Chicomuselo, Bella Vista y Amatenango de la Frontera, por citar los más recurrentes, en donde la profundización de la pobreza, la exclusión y el despojo del territorio, el desplazamiento forzado, los asesinatos de personas defensoras, la violencia contra las mujeres y el feminicidio, los proyectos de muerte que trae la minería, la venta ilegal de alcohol y consumo de drogas, la trata de personas y la prostitución se han ido anidando debido al tráfico de influencias, la impu-

nidad y la injusticia con que actúan las autoridades de los distintos niveles en esta franja fronteriza del sureste mexicano (Frayba y Red por la Paz, 10 de noviembre, 2018).

En agosto de 2021 los medios registraron enfrentamientos violentos en la frontera entre Guatemala y México. Los municipios guatemaltecos de La Democracia y Nentón, y de Frontera Comalapa, en México, fueron el escenario. Trascendió que “la balacera empezó en la ruta de Ciudad Cuauhtémoc y El Potrerillo” (Pitón, 16 de agosto, 2021), dos localidades del municipio de Frontera Comalapa. Sin embargo, las autoridades mexicanas reconocieron que se trató de acciones del crimen organizado en localidades de Guatemala:

Los hechos violentos registrados este 12 de agosto [2021] en la zona limítrofe de la República de Guatemala con México acontecieron en la localidad Vuelтамina, Huehuetenango, Guatemala. Resultaron personas heridas, presuntamente por proyectiles de arma de fuego, *acontecieron en Guatemala y no en territorio de Chiapas*, México (Pitón, 16 de agosto, 2021, cursivas añadidas).

Dos meses antes, en junio del mismo año, se detectaron indicios de movimientos poco usuales. Por ejemplo, trascendió a la prensa la presencia de “un retén en la carretera que conduce de Nentón, Huehuetenango, a Comitán, Chiapas”, y también se indicó que se “observaron a hombres con pasamontañas y fusiles de asalto en la carretera, del lado de Guatemala, revisando vehículos y buscando migrantes, armas de fuego o drogas” (Lopez, 23 de septiembre, 2021).

Según la Fiscalía General del Estado de Chiapas, los hechos del 12 de agosto de 2021 ocurrieron, como se ha indicado, en territorio guatemalteco, pero “por la cercanía, algunos heridos fueron trasladados al Hospital Básico Comunitario de Frontera Comalapa, Chiapas” (Pitón, 16 de agosto, 2021). Sin embargo, posteriormente trascendió que “la balacera empezó en la ruta de Ciudad Cuauhtémoc y

El Potrerillo, en México; y culminó en la comunidad Vuelta de Mina, de La Mesilla, en el territorio de Guatemala” (Pitón, 16 de agosto, 2021). De cualquier manera, independientemente de si comenzó en Chiapas o en Guatemala, el hecho es que en ese espacio fronterizo tiene lugar una batalla por el control del territorio.

A partir de entonces se ha desatado una escalada de violencia en el corredor La Trinitaria-Motozintla que ha tenido varias fases. Primero se produjo la ocupación del pueblo de Frontera Comalapa, luego de la localidad de Chamic, y poco después la violencia se extendió a Amatenango de la Frontera, Motozintla y Chicomuselo. En febrero de 2022 se reportó que se encontraban en el Servicio Médico Forense de Comitán tres cadáveres, presuntamente de personas de nacionalidad guatemalteca, por lo que el consulado de Guatemala en Comitán “solicitó apoyo a las autoridades mexicanas para localizar a tres conacionales que desaparecieron el pasado 30 de enero en el tramo carretero Chamic-Ciudad Cuauhtémoc” (Pérez, 3 de febrero, 2022).

La escalada de la violencia: el septiembre rojo de 2023

Durante la semana que inició el lunes 11 de septiembre de 2023, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) bloqueó los tramos carreteros La Trinitaria-Comitán y La Trinitaria-San Gregorio Chamic, en la región fronteriza. Estas rutas conectan con la Sierra Mariscal y, tierras abajo, con La Concordia y Socoltenango, así como con la región de la Frailesca. Durante ese tiempo, subieron los precios de los productos básicos y se incrementó el temor entre la población, que padeció escasez de alimentos y combustible.

Días después, el 23 de septiembre, un convoy de hombres armados y encapuchados, presuntamente pertenecientes al Cártel de Sinaloa, liberó las vías bloqueadas y se dirigió rumbo a Frontera Comalapa en medio de una valla humana compuesta por mujeres, jóvenes y hombres mayores. Algunos aplaudían y otros gritaban

“¡Arriba Sinaloa!”, mientras que los hombres armados respondían: “Pura gente del Mayo”. Las imágenes de los videos donde aparecen las camionetas que transportaban a los encapuchados, replicadas por muchos medios nacionales y extranjeros, recorrieron el mundo. Fue un hecho inédito en Chiapas que el gobierno federal minimizó; sin embargo, el lunes 25 de septiembre, “aproximadamente 800 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal y Fiscalía General del Estado, se desplazaron de Comitán de Domínguez hacia Frontera Comalapa” (García, 25 de septiembre, 2023).

No obstante, para evitar la llegada de las fuerzas federales, habitantes del municipio de El Porvenir “bloquearon la entrada a la cabecera municipal con la quema de llantas para recibir al convoy compuesto por elementos del Ejército, Guardia Nacional y Policía Estatal” (Canseco, 26 de septiembre, 2023). ¿Cómo interpretar este hecho? Mientras que los habitantes de Chamic recibían con aplausos al Cártel de Sinaloa, pobladores de El Porvenir bloqueaban la entrada de elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la policía estatal que se encontraban haciendo un recorrido por la zona de conflicto. El hecho sociológico es que las organizaciones criminales han formado una base social de apoyo, ya sea de manera obligada o voluntaria, que crea una barrera entre el gobierno y la población.

El gobierno federal expresó que la caravana del 23 de septiembre fue un hecho propagandístico magnificado por los conservadores y, aunque admitió la existencia de grupos armados, refirió que no se trataba de un fenómeno generalizado. El presidente López Obrador reconoció también que las personas que recibieron con aplausos la caravana de vehículos en la que iban hombres armados estaba formada por bases de apoyo, pero aclaró que el problema se limitaba a ese espacio:

Y sí, pueden ser bases de apoyo que hay en algunas partes del país, porque les entregan despensas o por miedo, porque los amenazan, pero no es un asunto general, es un asunto

to muy limitado a una región, y ya se está atendiendo, ya está la Guardia Nacional (Presidencia de la República, 25 de septiembre, 2023).

López Obrador refirió que los detractores de su gobierno estaban haciendo propaganda, “como si dominara el narco en todo Chiapas y en todo México” (Presidencia de la República, 25 de septiembre, 2023). En efecto, el presidente reconoció el fenómeno y explicó lo que había trascendido a los medios locales y nacionales:

Resulta que, en la frontera con Guatemala, en Chiapas, en Frontera Comalapa, Motozintla, hacia Huixtla, pero sobre todo de Frontera Comalapa hacia Motozintla, hay grupos de delincuencia organizada, que presuntamente se están disputando el territorio para tener espacios, para guardar droga que entra de Centroamérica, para tener control de ese territorio, y se enfrentan. Afortunadamente no ha habido muchos asesinatos en Chiapas, en general, y es ahí donde últimamente ha habido estos enfrentamientos, pero ha habido mucha propaganda; entonces, sacaron un video en donde van entrando a Frontera Comalapa 20 camionetas, y están del lado y lado de la carretera gente aparentemente recibiendo los (Presidencia de la República, 25 de septiembre, 2023).

Se puede decir que el gobierno sigue sosteniendo un enfoque centralista según el cual la periferia chiapaneca no tiene importancia, lo que trae a la memoria el momento en que surgió el EZLN, cuando se afirmaba que era un movimiento impulsado por un pequeño grupo “transgresor de la ley” y muy focalizado³¹. Con el transcurrir del tiempo, el gobierno reconoció que se trataba de un movimiento social de gran calado, lo cual tuvo un costo político para el gobier-

³¹ Véase el mensaje televisivo del presidente Carlos Salinas del 6 de enero de 1994, recuperado por Aristegui Noticias (30 de diciembre, 2013).

no de Salinas y los que le sucedieron. En este sentido, a propósito de la aparición de los grupos criminales el presidente López Obrador expresó lo siguiente:

[...] hay grupos que actúan, pero Chiapas, lo hemos visto aquí y se los voy a volver a recordar, *es de los estados con menos violencia en el país. Es que se quedaron muchos con la idea del Chiapas convulsionado por el movimiento zapatista y por los... ¿Cómo se llamaban los grupos que se crearon?* (Presidencia de la República, 26 de septiembre, 2023, cursivas añadidas).

Después de dos semanas de bloqueos en Frontera Comalapa y paros de transportistas en la región de la Sierra, el 29 de septiembre de 2023 se anunció el restablecimiento del transporte público, aunque las escuelas todavía permanecían cerradas (García, 29 de septiembre, 2023). En efecto, a finales de septiembre se registraron 250 000 alumnos y 3 000 escuelas sin clases. Ervin Herrera Astudillo, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), refirió que “ni alumnos ni maestros volverán a las aulas en municipios como Motozintla, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera y Frontera Comalapa, entre otros, hasta que se garantice su seguridad” (*Diario del Sur*, 28 de septiembre, 2023).

Frente a la violencia desatada en varios puntos de la geografía chiapaneca, varias redes y organizaciones mexicanas y extranjeras emitieron un pronunciamiento en el que consideraron que “desde hace más de dos años se ha venido agudizando esta disputa en el territorio caracterizada por un fuerte control social a partir del terror y la violencia armada” (Frayba, 29 de septiembre, 2023). Estos colectivos denunciaron:

El incremento de distintas formas de violencia: asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, amenazas, agresiones, extorsiones como “cobro de piso”, toma o irrupción de asambleas comunitarias, reclutamiento forzado,

desplazamiento forzado, despojo de bienes y de medios de vida (Frayba, 29 de septiembre, 2023).

A este pronunciamiento conjunto de las organizaciones de la sociedad civil se sumó un comunicado de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, de fecha 23 de septiembre de 2023, en el que considera que Chiapas está “desgarrado por el crimen organizado”:

En estos tiempos de crisis frente a la violencia estructural e institucional con la presencia de la delincuencia organizada que lacera la vida de nuestras comunidades y nuestros pueblos de Chiapas *estamos sufriendo los asesinatos, secuestros, desapariciones, amenazas, hostigamiento, extracción de nuestros bienes naturales, persecución y despojos de los bienes, fruto de nuestro trabajo. Los grupos delincuenciales se han apoderado de nuestro territorio y nos encontramos en estado de sitio, bajo psicosis social con narco bloqueos, que se usan como barrera humana a la sociedad civil, obligándolos a estar y poner en riesgo su vida y la de su familia* (Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, 23 de septiembre, 2023).

Lo que ocurrió en la segunda semana de septiembre de 2023 es resultado de algo que se venía observando desde principios de junio del mismo año. La organización InSight Crime informó que “más de 3 000 residentes de Frontera Comalapa [...] se vieron obligados a huir de sus casas y al menos 60 personas han sido asesinadas en las últimas dos semanas”, a lo que agregó que los hechos “obedecen, presuntamente, a una escalada relámpago entre facciones asociadas a los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG)” (Dalbyes, 2 de junio, 2023).

Dos meses después se produjeron hechos violentos en la zona de Motozintla, donde hubo bloqueo de carreteras, un episodio de quema de camiones y se produjeron asesinatos. Cuestionado sobre este tema, el presidente López Obrador respondió:

Ayer en Chiapas hubo homicidios en la frontera, no vinculados con estos actos, sino de otro tipo. Lo que hubo es la quema de tres vehículos y unas cartulinas de que llegaban, como suele pasar, a poner orden porque la otra banda del otro grupo tenía sometida a la población y que ellos llegaban para liberar al pueblo, palabras más, palabras menos; y quemaron tres vehículos. Esa es la información. Pero sí, hubo ayer siete homicidios en Chiapas, no precisamente en esa zona, en otra.

Y, en general, no sucedía esto, es hasta ayer que hay estos siete homicidios, porque Chiapas tiene muy pocos homicidios, es de los estados con menos homicidios (Presidencia de la República, 1 de agosto, 2023).

El 12 de octubre de 2023, Día de la Raza, se llevó a cabo una multitudinaria marcha en Chicomuselo para solicitar la intervención del Estado y frenar la violencia provocada por la disputa del territorio entre cárteles, la cual había provocado:

Enfrentamientos, desapariciones, reclutamiento forzado, amenazas, asesinatos, extorsiones, despojo de locales comerciales, desalojo de viviendas y saqueo de recursos minerales por grupos ajenos a nuestro municipio, que pretenden apropiarse e imponerse por la vía de la violencia a toda la población y del territorio de nuestro municipio (Henríquez, 12 de octubre, 2023).

La violencia criminal llegó a niveles inauditos de crueldad. El 7 de septiembre de 2023, hombres armados ingresaron al plantel del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) en Amatenango de la Frontera para secuestrar a la maestra Berni Flor Mejía Velázquez. Semanas después, la madrugada del 21 de octubre, un grupo de hombres armados asesinó en Chicomuselo a José Artemio López Aguilar. Los sicarios llegaron hasta su domicilio, ubicado en

el barrio Las Salinas, donde lo torturaron y posteriormente le dieron un tiro en la frente. Aguilar había encabezado la marcha contra los hechos de violencia acontecidos en ese municipio el 12 de octubre (Henríquez, 21 de octubre, 2023).

Lo que ocurrió entre septiembre y octubre de 2023 solo fue el resultado de un proceso acumulativo de violencia. El corredor que va del poblado San Gregorio Chamic, municipio de Frontera Comalapa, hasta el municipio de Motozintla, cabecera de distrito de la región Sierra, atraviesa puntos importantes como Chicomuselo, Frontera Comalapa y Amatenango de la Frontera. En estos lugares, desde 2021 se comenzaron a registrar casos de personas desaparecidas, que oscilan entre 30 y 100. El 17 de julio de 2022 la prensa informó de un tiroteo, “un enfrentamiento entre grupos civiles en la región de San Gregorio Chamic, en Frontera Comalapa, y se extendió también por comunidades de los municipios de La Trinitaria y Comitán de Domínguez” (*Cuarto Poder*, 17 de julio, 2022).

La Guardia Nacional acudió a la zona de conflicto, y en el ejido Sinaloa, ubicado en el municipio de Frontera Comalapa, detuvo a tres personas que portaban armas y equipo bélico, uno originario del Estado de México y dos de Guerrero. La prensa refirió que los efectivos de seguridad encontraron:

[...] un fusil Barret cal. 0.50, siete granadas de mano de fragmentación, una granada de morteros cal. 60 mm, granada cal. 40 mm, 15 armas largas de diferentes características, 35 artefactos explosivos, cuatro chalecos antibalas; además de 67 cargadores diversos, un dron [...] y tres vehículos de diferentes características [...] Además, en uno de los vehículos en encontraron más pertrechos. Se encontraron 12 armas largas, dos ametralladoras tipo Browning calibre 7.62 mm, dos aditamentos lanzagranadas para granada cal. 40 mm, tres chalecos tácticos..., 48 cargadores de diferentes calibres y cartuchos de distintos calibres (*Cuarto Poder*, 17 de julio, 2022).

Lo anterior es un indicador de la creciente violencia que está impactando en los espacios fronterizos de Chiapas, así como del poder de fuego de las organizaciones criminales. La presencia de estos grupos se ha hecho cada vez más visible, como lo demuestran los sucesos que se refieren a continuación.

El 10 de mayo de 2022, en el tramo carretero Chicomuselo-Rizo de Oro, civiles armados a bordo de un vehículo dispararon contra militares que les ordenaron detenerse. Tras el enfrentamiento, se inició una persecución en la que volcó el vehículo del Ejército, con el resultado de ocho efectivos lesionados. Poco después, militares destacados en la zona “ubicaron una camioneta donde viajaban 16 migrantes indocumentados, en su intento por escapar desde otro vehículo personas armadas atacaron a los soldados” (Mendoza, 11 de mayo, 2022); en esa ocasión, el saldo fue de dos civiles y dos militares muertos.

A finales de agosto de 2023 fueron hallados ocho cadáveres en una camioneta que se encontraba en el camino Chicomuselo-Siltepec. Una de las versiones apuntaba a un enfrentamiento entre grupos delincuenciales. Sin embargo, no se localizaron armas junto a los cuerpos, por lo que posteriormente se dijo que eran migrantes: “trabajadores que retornaban a su lugar de origen luego de estar trabajando en Tijuana, Baja California Norte” (*Diario del Sur*, 29 de agosto, 2023).

Chicomuselo forma parte de la zona en disputa, a la que se unen Motozintla, Bella Vista, Frontera Comalapa y Siltepec. Estos municipios conectan con los de La Concordia, Socoltenango y Villa Corzo, y en conjunto conforman un corredor en el que operan los grupos del crimen organizado. De hecho, en el primer mes de 2024 se registró población desplazada “de los ejidos Nueva América, Corona del Rosal y Benito Juárez, en Chicomuselo; Chejel y Puerto Rico, en Socoltenango, y Nuevo Resplandor, en La Concordia” (*La Jornada*, 19 de enero, 2024).

En noviembre de 2018, el gobernador Manuel Velasco Cuello y Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, inauguraron en Chicomuselo el 101 Batallón de Infantería, que incluye

un edificio con capacidad para albergar a 600 efectivos. Esto se producía en el contexto del conflicto generado por la explotación minera en ese municipio, y se dijo que el destacamento “fortalecerá las acciones y protocolos de seguridad en la región y en la frontera sur” (Coutiño, 8 de noviembre, 2018). Lo irónico es que, después de seis años, ese batallón no ha protegido a la población de los grupos criminales que operan en el territorio.

La primera noticia de la existencia de grupos criminales que se disputaban el control territorial en la zona de Chamic data de julio de 2021. A partir de esa fecha, “se han registrado muchos enfrentamientos armados, grupos del crimen organizado montan retenes, asesinan y desaparecen hasta personas inocentes o ajenas al conflicto que transitan por ese territorio” (Mandujano, 24 de marzo, 2023).

El municipio de Frontera Comalapa también ha sido escenario de actos de violencia por parte de la delincuencia organizada de forma recurrente. Por ejemplo, el 23 de mayo de 2023 se conoció la noticia de un enfrentamiento entre grupos armados en la localidad de El Lajerío (oficialmente Nueva Independencia), y dos días después se informó de ataques armados en los que varias personas perdieron la vida como consecuencia del fuego cruzado, con epicentro en la localidad Nueva Independencia. Durante varias semanas, Frontera Comalapa quedó aislado, sin suministro de combustible y alimentos. Se registraron bloqueos en varias comunidades de ese municipio, entre ellas en Tres Marías, en el tramo de Nuevo México a Jocote, así como en Tapitzala, en Amatenango de la Frontera, y en el trayecto entre Motozintla y Comitán (*El Heraldo de Chiapas*, 26 de mayo, 2023). Cuestionado sobre este tema, el presidente López Obrador respondió:

Estamos atendiendo lo que sucede en los límites de Chiapas con Guatemala. Son comunidades fronterizas de México y, en efecto, hay presencia de la delincuencia organizada, incluso han logrado tener en algunos casos reconocimiento, apoyo de pobladores los de la delin-

cuencia organizada, por eso estos enfrentamientos (Presidencia de la República, 8 de junio, 2023).

Durante todo el año 2023 la violencia escaló en la zona de Frontera Comalapa y la Sierra Mariscal, lo que provocó que la población se desplazara a lugares más seguros. El 31 de julio, en la madrugada, se había reportado “que *hombres armados quemaron varios camiones en el tramo Frontera Comalapa-Motozintla de la carretera 211*, en el municipio de Mazapa de Madero” (Infobae México, 31 de julio, 2023). Sumado a esto, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas registró el desplazamiento de 8 190 personas entre enero de 2023 y junio de 2024 en las regiones Frontera y Sierra (Frayba, 2025:16).

En marzo de 2023, la Fiscalía General del Estado de Chiapas informó sobre la desaparición de siete autoridades ejidales en San Gregorio Chamich, también en Frontera Comalapa, poblado que comenzó a llamarse “zona de la muerte”. Las personas habían salido del ejido Nueva Libertad y se dirigían en una camioneta hacia Palenque, “sus familiares sospechan que fueron detenidos y desaparecidos por grupos civiles armados que se disputan el territorio”; antes, en julio de 2021, se reportó la desaparición de seis personas del ejido Sinaloa, en el mismo municipio (Mandujano, 24 de marzo, 2023).

El ejido Sinaloa era un pueblo sitiado, “tiene poco más de mil habitantes y está ubicado en el municipio de Frontera Comalapa, a unas dos horas de Comitán. Es una región en disputa entre sucursales de los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación” (Pastrana, 6 de octubre, 2022). Rolando Rodríguez, comisariado ejidal, desapareció después de acudir al ejército a pedir ayuda.

En Mazapa de Madero y Motozintla, municipios vecinos, también se reportaron hechos de violencia. El 9 de febrero de 2023 un comando armado ingresó al segundo de estos municipios para luego dirigirse al primero, donde secuestró a cuatro personas que posteriormente fueron encontradas asesinadas: “El grupo armado robó a los ejecutados un camión con combustible, un camión de redilas y dos camionetas Tacoma” (Mandujano, 9 de febrero, 2023).

Otro suceso, mencionado líneas arriba, que cimbró a la sociedad motozintleca fue el secuestro de la maestra Berni Flor Mejía Velázquez por un comando armado que ingresó en el COBACH ubicado en la localidad de Río Guerrero, del municipio de Amatenango de la Frontera. El secuestro ocurrió el 7 de septiembre de 2023, y se supo que se trató de un acto de represalia porque el esposo se había negado a colaborar con un grupo delincuencia:

relató que trabaja para la empresa de transporte de mercancía y fue amenazado en días pasados por supuestos miembros de la “Organización el Maíz”, quienes los querían obligar a pagar derecho de piso y a participar en los bloqueos que realiza dicha organización, de la que se cree tiene vínculos con el crimen organizado (González, 12 de septiembre, 2023).

Después de varios días de búsqueda, el 12 de septiembre los medios dieron a conocer que se había encontrado el cuerpo de Berni Flor Mejía, que dejó en la orfandad a sus tres hijas pequeñas (González, 12 de septiembre, 2023). Un día antes del hallazgo del cuerpo, se realizó un bloqueo carretero en la entrada a Motozintla y en los tramos Comitán-La Trinitaria-Chamic para exigir un alto a la inseguridad y la aparición con vida de la maestra (Orel, 12 de septiembre, 2023).

Se recordará como un momento de relevancia histórica que, a partir del 11 de septiembre de 2023, se produjeron bloqueos carreteros por el caso de Berni Flor Mejía, lo que provocó que el pueblo de Frontera Comalapa y otros alrededores lucieran desiertos, con los negocios cerrados, el transporte paralizado y escasez de alimentos, hasta de tortillas. Eric Ordóñez recuperó un mensaje del periodista Isaín Mandujano:

Se registran bloqueos en Motozintla, Toluimán, Chelaxú Chico, Belisario Domínguez, también en Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera. En toda esa región hay ten-

sión, hay miedo, hay civiles armados. Desaparecen personas. Levantones. Se escuchan balazos. Las clases están suspendidas en ambos turnos. Se vive el terror de la narco-violencia (Ordóñez, 13 de septiembre, 2023).

En Motozintla se cancelaron los festejos patrios del 15 de septiembre debido a la situación de inseguridad que se vivía en la región. Hasta el día 13, los medios habían informado que se llevaría a cabo un paro indefinido de transportistas hasta que el gobierno federal restableciera la seguridad. Las terminales de transporte seguían cerradas y los bloqueos carreteros se mantenían en puntos estratégicos, en particular en Las Cruces, que comunica varios municipios de la Sierra, como El Porvenir, Siltepec, Bejucal de Ocampo y Honduras, y en Tolimán, que conecta con la carretera costera, vía Huixtla (García, 13 de septiembre, 2023).

Estos municipios serranos colindan directamente con el altiplano occidental de Guatemala, donde opera un grupo de la delincuencia organizada conocido como Los Huistas, cuya base de operaciones se encuentra en Huehuetenango: “El grupo está activo en el tráfico de estupefacientes desde finales de la década de 1990 y sus miembros están identificados por las autoridades estadounidenses y guatemaltecas desde finales de los 2010” (Papadovassilakis, 23 de marzo, 2022). Las autoridades de Estados Unidos han señalado algunos responsables de los negocios de este grupo:

Los Huistas han dominado por años el narcotráfico en la frontera occidental de Guatemala con México, por lo que también han mantenido nexos con importantes organizaciones criminales mexicanas, como el Cartel de Sinaloa y el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El grupo trafica “cocaína, metanfetaminas y heroína desde Guatemala pasando por México para su distribución en múltiples ciudades de Estados Unidos”, afirmó el Departamento del Tesoro (Papadovassilakis, 23 de marzo, 2022).

Una investigación realizada por la organización InSight Crime en 2022 reveló las actividades del CJNG en Guatemala relacionadas con el tráfico de estupefacientes. Este grupo se alió con Los Huistas “y ha corrompido a oficiales del ejército para el trasiego de cargamentos vía terrestre y marítima hasta la frontera mexicana” (Dalbyes, 2 de junio, 2023).

Para cerrar el año 2023, el 10 de diciembre ocurrió un enfrentamiento en Frontera Comalapa. Ese día, miembros de la organización El Maíz, que pertenece al CJNG, convocaron a la población para bloquear la comunidad de Tres Marias y la salida a Motozintla (*La Jornada*, 5 de enero, 2024). El 30 del mismo mes se registró un enfrentamiento entre hombres armados y elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Estatal, que dejó un saldo de tres muertos y un policía herido. El hecho ocurrió en el camino entre La Tigrilla y Benito Juárez, del municipio de La Concoridia. Las fuentes reportan que en el lugar se aseguraron vehículos, armas de uso exclusivo del ejército, chalecos tácticos y otros equipos bélicos (Clemente, 30 de diciembre, 2023). Los pobladores de Chicomuselo informaron que el 26 de diciembre fue evacuada la comunidad de Limonar debido a que gente armada del CJNG había ingresado para sacar a los pobladores de sus casas. Los lugareños huyeron; algunos solicitaron alojamiento en comunidades vecinas y otros se escondieron en los cerros (Henríquez, 9 de enero, 2024).

2024: el último año de gobierno de Rutilio Escandón

Durante 2024 la violencia no fue menor que en el año anterior, aunque se registraron momentos de tregua entre grupos armados en los espacios del corredor de la Sierra Mariscal y en las regiones Fronteriza y Valles Centrales. El diario *La Jornada* hizo un breve recuento de lo ocurrido en los primeros días del año: el 3 de enero de 2024 fue bloqueada la carretera Panamericana a la altura de Chamic, donde también se registraron enfrentamientos, así como en el municipio de Amatenango de la Frontera (*La Jornada*, 5 de enero, 2024).

El 5 de enero se reportó un choque entre integrantes del Cártel de Sinaloa y del CJNG en el ejido Nueva Morelia, del municipio de Chicomuselo. El enfrentamiento, que se estima que duró siete horas, tuvo un “saldo de más de 20 personas muertas, dos de ellas civiles, sin que sus familiares pudieran recoger sus cuerpos” (Henríquez, 9 de enero, 2024). Los pobladores de Chicomuselo se resistían a pagar cuotas y se preguntaban: “¿por qué el Ejército, la Guardia Nacional y la policía estatal no actúan? ¿Qué esperan para desarticular y desarmar a estos grupos criminales que están usando a la gente como barrera humana?” (Henríquez, 9 de enero, 2024).

Pobladores de Chicomuselo denunciaron que en la mina concesionada a la empresa canadiense Blackfire, en concreto en el área de los ejidos Morelia y Grecia, se seguía extrayendo barita³²; supuestamente, se trataba del material que había quedado almacenado cuando se suspendió la actividad de la minera en 2009. También indicaron que, a partir de mayo de 2023, habían llegado camiones “custodiados por hombres fuertemente armados para retirar cientos y cientos de toneladas de material que estaban almacenadas en una plataforma en Morelia”, y que la violencia que se había desatado en la zona entre grupos del crimen organizado debido a la disputa por el territorio “facilita el ingreso de hombres armados sin que nadie les haga frente porque en las comunidades no hay presencia de fuerzas de seguridad federales” (Henríquez, 3 de octubre, 2023).

Esta situación de violencia frenó el movimiento social que se había creado a partir de las protestas contra la minera canadiense Blackfire. Los pobladores reconocían que “no hay condiciones para protestar, la gente tiene miedo y ahí es donde se aprovechan estos grupos. El temor de la gente es que vienen armados y como nadie les hace frente se van metiendo cada vez más a nuestro territorio” (Henríquez, 3 de octubre, 2023).

³² La barita es un material estratégico que se utiliza para la perforación de pozos petroleros; también se emplea en la fabricación de pinturas, en el ámbito médico y para el blindaje de rayos X.

La Sierra es un territorio rico en minerales y una buena parte de sus recursos han sido concesionados; aunque por ahora no se encuentran en explotación, más temprano que tarde serán aprovechados, pues existen títulos de concesión por 50 años³³. Debido a la situación de violencia que prevalece en la región, se ha convertido en un espacio “ingobernable”, por lo que es probable que pase un tiempo hasta que puedan activarse las concesiones; cabe plantear como hipótesis que las empresas y los grupos del crimen organizado alcancen acuerdos para garantizar las explotaciones mineras y que ambas partes ganen.

La condición de frontera de la Sierra dota a su territorio de interés geopolítico y geoeconómico, toda vez que constituye una ruta de tráfico de drogas y paso de migrantes, además de que contiene riquezas minerales de alto valor. Esto entra en contradicción con la existencia de una masa de población secularmente empobrecida por el abandono del Estado y del gobierno de Chiapas.

En el escenario mencionado, es claro que este territorio, al igual que el resto de los espacios de frontera, se está resignificando. La Sierra está adquiriendo nuevas dimensiones, junto con las regiones Soconusco, Meseta Comiteca, Selva Lacandona y Maya. Esta última región se encuentra territorialmente fragmentada, pero unida por la carretera Fronteriza del Sur, y abarca los municipios de Catazajá, La Libertad y Palenque, en el norte, y Benemérito de Las Américas y

³³ De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Certificado, del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM), el número de concesiones mineras vigentes en Chiapas después de 2021 era de 37, que amparaban una superficie de 118 465 hectáreas, lo que significaba una drástica reducción respecto a 2019, cuando se reportaron 75 concesiones, con una superficie de 791 877 hectáreas. Es decir, el área concesionada disminuyó un 85 por ciento. También se registraron 34 concesiones mineras con vigencia posterior a 2050. El IGAVIM, con base en información solicitada a la Secretaría de Economía, reportó las dos concesiones con mayor superficie en Chiapas: la primera, con número de título 238467, se encontraba en Tapachula a nombre de Jorge Martínez Arana, contaba con una superficie de 39 921 hectáreas y estaba concesionada para el periodo del 29 de septiembre de 2011 al 22 de septiembre de 2061; la segunda, con título 237602, contaba con una superficie de 30 000 hectáreas, en Pijijiapan, a nombre de Blackfire Exploration Mexico, S.A. de R.L. de C.V. para el periodo del 20 de abril de 2011 al 19 de abril de 2061 (IGAVIM, 2022).

Marqués de Comillas, en el sur. El conjunto de regiones mencionadas conforma un espacio enorme sobre el cual el Estado no ejerce control, a tal grado que en amplias zonas es prácticamente ingobernable.

Tabla 15. Regiones fronterizas de Chiapas.

Región	Superficie km2	Localidades	Habitantes	Densidad/ habitantes por km2
Soconusco	4 644.07	2 038	777 167	167.35
Sierra Mariscal	4 006.88	1 455	323 104	80.64
Meseta Comiteca	7 243.35	1 560	496 828	68.59
Selva Lacandona	10 535.02	1 454	270 821	25.71
Maya	5 976.47	1 011	191 611	32.06
Total	32 405.79	7 518	1 360 131	

Fuente: Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH, 2020).

Las regiones fronterizas de Chiapas abarcan una superficie de 32 400 kilómetros cuadrados, lo que representa el 43.7 por ciento del territorio de la entidad. La población en 2020 sumó poco más de 1.3 millones de habitantes, es decir, el 24.5 por ciento del total estatal, lo que revela una densidad demográfica promedio de 74.9 habitantes por kilómetro cuadrado. El área de mayor densidad de población es el Soconusco.

La región con mayor extensión y menor población es la Selva Lacandona, con 10 500 kilómetros cuadrados y una población, de acuerdo con el Censo de Población de 2020, de 270 821 habitantes, distribuida en 1 452 localidades; cuenta con una densidad de 25.7 habitantes por kilómetro cuadrado, la más baja de la entidad. Esta particularidad contribuye a que este territorio fronterizo cuente con poca presencia del Estado, por lo que diversos actores transitan con

bastante libertad. También explica, en parte, por qué se ha fortalecido en la zona la presencia de grupos de la delincuencia organizada, por lo menos desde la segunda mitad de la década de los setenta, que en la actualidad se disputan ese vasto territorio. Por este motivo, los habitantes de la comunidad lacandona, en particular de las localidades de Nueva Palestina y Frontera Corozal, han realizado sendas manifestaciones para exigir la protección de las fuerzas federales.

En suma, los espacios de frontera en Chiapas se han convertido en escenario de operaciones de los grupos del crimen organizado. Hasta el momento, la región más caliente es la Sierra Mariscal, donde se ubican los municipios con mayor nivel de violencia, que conforman un triángulo sometido al terror: Frontera Comalapa, Chicomuselo y Bella Vista. Esta zona se caracteriza por su precariedad económica como consecuencia de una profunda crisis derivada de la bajada de los precios del café que comenzó a mediados de 1989 y provocó la emigración masiva de su población hacia Estados Unidos; y posteriormente fue devastada por el huracán Mitch en 1998. Se trata de una zona de economía campesina precarizada, con escasas tierras de labor (Villafuerte *et al.*, 2010), pero asediada por concesionarios de explotaciones mineras, entre las cuales el ejemplo más negativo lo constituye la empresa canadiense Blackfire, que explota barita en Chicomuselo³⁴. De acuerdo con las estadísticas del CONEVAL (2023), la incidencia de la pobreza alcanza el 91.9 por ciento en Siltepec, el 82.6 por ciento en Mazapa de Madero, el 81.6 por ciento en Chicomuselo, el 80.3 por ciento en Amatenango de la Frontera, y en Frontera Comalapa rebasa el 77 por ciento.

Por su posición geográfica fronteriza, estos territorios se han convertido en espacios geopolíticos de gran interés para los gobiernos de Estados Unidos, México y Guatemala. Son zonas “ingobernables” donde la presencia del Estado mexicano es marginal y reactiva, lo que constituye un caldo de cultivo para que operen las organizaciones criminales y se mantengan los alarmantes niveles de pobreza.

³⁴ Para profundizar en el tema véase el trabajo de Roblero, 2017.

Bajo estas condiciones, los focos rojos están encendidos en muchos lugares de la geografía chiapaneca: Oxchuc, Altamirano, Ocosingo, Pichucalco, los municipios de la Sierra Mariscal —en particular Frontera Comalapa, Motozintla, Chicomuselo y Amatenango de la Frontera—, así como en Villa Flores³⁵, Ocozocoautla y Tuxtla Gutiérrez. En general, se observa una ampliación de la frontera del conflicto y cómo la violencia va carcomiendo el tejido social, a la vez que define y marca la vida cotidiana de las personas que habitan en estos lugares. La gente camina con miedo, evita transitar por rutas peligrosas, murmura, y en algunos lugares comienza a manifestarse para pedir paz, así como para solicitar la presencia de las fuerzas federales.

Lo inédito

En 2023, la desesperación condujo a que la población que habitaba en el corredor La Trinitaria-Motozintla se desplazara a territorio guatemalteco o pidiera refugio en Estados Unidos. Se trató de un hecho inédito que: “centenares de compañeros y compañeras, familias enteras busquen refugio en Estados Unidos y Centro América” (Henríquez, 12 de octubre, 2023). Esta situación fue constatada por el comunicador Ernesto Ledesma, quien le planteó al presidente López Obrador que “de Frontera Comalapa y de Chicomuselo hay 68 familias que han sido desplazadas y 100 personas también fueron despojados de sus trabajos, de sus locales que tenían” (Presidencia de la República, 9 de octubre, 2023). Esto se debió a que, según explicaron los manifestantes:

hasta ahora no hay intervención de ningún político chiapaneco, diputados y senadores, ni representantes del Estado

³⁵ Un hecho de gran impacto fue el asesinato, todavía no esclarecido, del hijo del presidente municipal de Villaflores en pleno festejo del 15 de septiembre, en el palacio municipal.

mexicano como la delegación de gobierno, el cuartel militar, la Policía Estatal y Especializada, Fiscalía del Ministerio Público y la Guardia Nacional, entre otras, pues no han actuado en contra de la violencia que estamos viviendo, favoreciendo las acciones que estos grupos delictivos siguen haciendo, burlándose de todos, porque hasta el momento nadie les pone un alto, a todas horas del día obstaculizan el paso sin que ninguna autoridad intervenga (Henríquez, 12 de octubre, 2023).

Ledesma coincidió con lo expresado por los manifestantes y, con base en su observación y en los testimonios de los pobladores de Chicomuselo, refirió que:

El Cártel Jalisco Nueva Generación tomó control prácticamente de todos los transportes que hay en ese recorrido que va de Frontera Comalapa, pasando por Chicomuselo y yendo hacia Concordia. Hay un terror generalizado, las organizaciones que antes podían protestar y salían a marchas, como décadas atrás y como sucedía antes, dicen: “Bueno, ahora es una condición que nunca jamás habíamos vivido y ahora ni siquiera podemos salir a protestar” (Presidencia de la República, 9 de octubre, 2023).

El presidente López Obrador conoció la situación que se vivía en Frontera Comalapa. En su habitual conferencia matutina, el 9 de octubre refirió que se estaba trabajando “en Frontera Comalapa y en todas esas comunidades limítrofes con Guatemala, la sierra de Chiapas, están guardias nacionales, hay bastantes elementos que están ahí cuidando a la población” (Presidencia de la República, 9 de octubre, 2023).

El mandatario también mencionó en esa oportunidad el caso de la Selva, en particular del territorio de Frontera Corozal donde, como se ha indicado, la población se había manifestado para solicitar la intervención de la Guardia Nacional y el Ejército: “Tene-

mos ya también presencia en la Lacandona, en la zona de Bonampak, de Frontera Corozal, que también hay grupos de la delincuencia, ahí también se está actuando” (Presidencia de la República, 9 de octubre, 2023).

A partir de estas consideraciones, se podría plantear la hipótesis de que nos encontramos frente a la construcción de “espacios ingobernables” donde la acción del Estado es marginal y no resuelve las demandas de la población, en este caso, los problemas de inseguridad y de falta de protección a los ciudadanos de la región. De acuerdo con Ledesma, el territorio no está bajo el dominio de las autoridades:

Están completamente controlados y tomados Frontera Comalapa y Chicomuselo. Y uno entiende la complejidad de cómo enfrentar ese tipo de situaciones, pero es verdaderamente... Me siento cuando voy ahora ahí, es como si estuviera en Tamaulipas, en Ciudad Mier o Ciudad Miguel Alemán, lugares ahí de la rivera que son verdaderamente tremendos (Presidencia de la República, 9 de octubre, 2023).

Lo que Chiapas está experimentando en materia de violencia criminal es inédito. Se intuía que algo así podía ocurrir dada su condición de frontera y de puerta de entrada a Centroamérica, una zona que desde hace tiempo se constituyó en corredor de droga con destino a Estados Unidos.

En este marco, se puede decir que la región Sierra Mariscal está experimentando una especie de segunda “desterritorialización”, entendida como la expulsión o el desplazamiento de la población como consecuencia de la violencia. La primera “desterritorialización” ocurrió con la migración de sus habitantes hacia las ciudades y a Estados Unidos, pero en la actualidad la violencia está provocando desplazamientos forzados internos y también que la población solicite refugio en Estados Unidos.

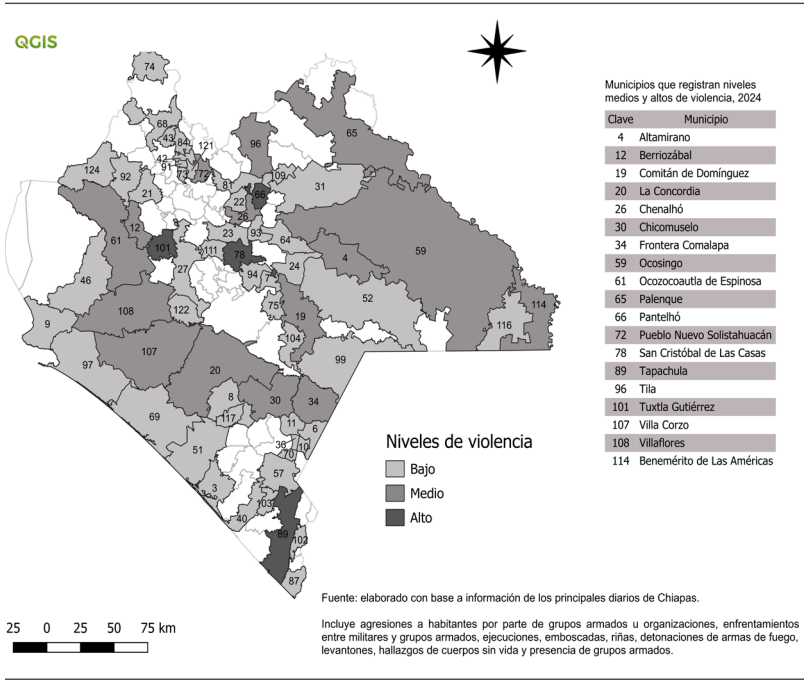
Lo inédito también forma parte de la historia de Chiapas. Por ejemplo, destaca la llamada contrarrevolución, el reverso de la Revolución Mexicana, cuando los potentados se levantaron en armas para defender la gran propiedad privada, el trabajo feudal, las tiendas de raya y las relaciones de superexplotación en las fincas y haciendas de la época. También ocurrió en las postrimerías del siglo XX con el levantamiento del EZLN como consecuencia de todos los resabios económicos y sociales, la discriminación y la insultante pobreza, especialmente de indígenas y campesinos. Y se está produciendo también entrado el siglo XXI con la presencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y otras actividades ilícitas.

Por ejemplo, fue inédito presenciar en Chamic, localidad de Frontera Comalapa, una valla humana vitoreando al paso de una caravana de hombres armados con vehículos artillados quienes, por fin, acabarían con el cerco implementado por un grupo rival que había impedido el tránsito de personas y de víveres en los municipios de las zonas Fronteriza y Sierra.

A punto de concluir la administración del presidente López Obrador, Chiapas avanzaba hacia un escenario de conflictividad que había llegado para quedarse. El principio de la “causación acumulativa” es una hipótesis plausible para el fenómeno de la violencia criminal, que hasta ahora no se ha detenido pese a la “militarización” de algunas regiones del estado, lo cual se evidencia en el bloqueo de carreteras, el desplazamiento de personas y la emigración a Estados Unidos y a otras entidades del país, e incluso en la aparición de nuevos grupos de autodefensa, como ocurrió en Pantelhó, donde surgió el grupo El Machete.

Entre el 20 y el 24 de julio de 2024, los enfrentamientos nuevamente se recrudecieron en varios municipios de la Sierra, en particular en Amatenango de la Frontera, donde, según una persona entrevistada que colaboraba con el ACNUR en Guatemala, 150 personas se desplazaron a Cuilco, municipio de ese país. Además, se registraron 19 muertos y 50 personas fueron obligadas a incorporarse a uno de los cárteles que operaba en la región.

Mapa 4. Niveles de violencia y municipios con niveles medio y alto de violencia.



Otras fuentes indicaron que el número de desplazados hacia Guatemala fue mayor; 300 personas, hombres, mujeres y niños, según afirmó la gobernadora del departamento de Huehuetenango; el presidente de ese país, Bernardo Arévalo, indicó que fueron 600 personas provenientes de los municipios de Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero y Motozintla (*Diario del Sur*, 24 de julio, 2024a).

Un poblador de Motozintla expresó de forma anónima que, aunque las comunidades contaban con energía eléctrica, telefonía celular e internet, habían sido amenazadas por los delincuentes en caso de que se comunicaran con el exterior: “Lamentablemente hemos sido *abandonados* por las *autoridades* de los tres órdenes de gobierno, la única protección que tenemos hasta ahora es la de *Dios*, por eso todos los días nos encomendamos a él porque la situación está muy difícil” (*Diario del Sur*, 24 de julio, 2024b, énfasis en el original).

En su conferencia matutina, López Obrador reconoció que se habían producido movilizaciones de personas en la Sierra, “en los límites con Guatemala, en esa región, en Chicomuselo, Motozintla y Frontera Comalapa”; y a continuación hizo la siguiente recomendación:

Y aprovecho para enviarles un saludo y un mensaje a la gente para que no participen apoyando a las bandas. Porque lo que está sucediendo en esa región de Chiapas es que hay dos grupos que están confrontados y entonces quieren tener bases de apoyo de las comunidades (Presidencia de la República, 23 de julio, 2024).

El presidente reiteró: “no se dejen enganchar, que no se enrolen” (Presidencia de la República, 23 de julio, 2024). El tema es que las personas no se enrolan por voluntad propia, sino que son reclutadas de manera forzada, pues no tienen más que tres opciones: desaparecer, participar o emigrar. En este contexto, muchas personas han emigrado, además de a Guatemala, a otras regiones de Chiapas o a Estados Unidos.

La Sierra es una zona de guerra y en estos tiempos la población nativa no participa de forma voluntaria en los grupos del crimen organizado, sino que, debido al escenario de confrontación armada por el control del territorio, los grupos reclutan de manera forzada a jóvenes para bloquear caminos y situarlos en el frente de batalla. No hay cifras precisas de migrantes, desplazados y muertos. La tensión entre la población es constante y se ha impuesto, *de facto*, un toque de queda en varios pueblos de la Sierra, por lo que la gente permanece en sus casas y las actividades escolares se han interrumpido. Los impactos psicológicos entre la población son considerables. El 16 de noviembre de 2023, 10 guatemaltecos desaparecieron en la localidad de El Pacayal, municipio de Amatenango de la Frontera, justo donde ocurrieron las primeras confrontaciones armadas. En el momento de escribir estas líneas las personas de Guatemala no han aparecido.

Otro hecho inédito en Chiapas son las manifestaciones de familiares de personas desaparecidas y de mujeres víctimas de feminicidio. Hasta hace muy poco tiempo no se conocía la formación de organizaciones de madres y padres que buscaban a sus hijos; coincidentemente, fue también en 2023 cuando, en Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, la población comenzó a manifestarse por las personas desaparecidas y los feminicidios.

Durante el primer año de gobierno de la 4T el estado de Chiapas ya figuraba en las estadísticas relacionadas con desapariciones, con 62 personas reconocidas oficialmente. Desde luego, esta cifra no se compara con las de Jalisco, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León y Puebla, estados que ocuparon los primeros lugares. Sin embargo, lo relevante del dato es que esta entidad previamente no había figurado en esas estadísticas. Otros datos significativos se refieren a las mujeres desaparecidas, así como a niñas, niños y adolescentes, que al 31 de diciembre de 2019 sumaron 108 y 110, respectivamente (Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, 2020).

El problema de la desaparición de personas ha experimentado una tendencia ascendente. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas refirió que, en el estado de Chiapas, “del año

2020 al 2023 [existían] 1 045 expedientes, de los cuales 397 siguen activos, de estas 210 víctimas son hombres y 81 mujeres; 15 son niños, 31 niñas y 130 adolescentes” (citado por Frayba, 2023:13).

Estos datos coinciden con los proporcionados por la ONU. Según esta institución: “En algunas entidades federativas, la desaparición de mujeres supera ampliamente el promedio nacional (25 por ciento), porcentaje que alcanza el 67 por ciento en Campeche y más del 60 por ciento en Chiapas, Tabasco y Yucatán (en su mayoría casos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años)” (ONU, 2022:3).

En concordancia con lo anterior, se observa un crecimiento de la incidencia delictiva. En este sentido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que, entre noviembre de 2023 y el mismo mes de 2024, la incidencia delictiva en Chiapas se había incrementado en un 14.8 por ciento, con lo que el estado se situó entre los cinco primeros lugares de México, en una estadística sobre el tema liderada por Sinaloa, Sonora y Coahuila. En el mismo periodo, el porcentaje en homicidios dolosos fue del 17 por ciento (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 2024:8, 14).

Finalmente, otra cuestión relevante es que en las estadísticas oficiales no figuran las fosas clandestinas; sin embargo, el 28 de diciembre, a tres días del cierre del año 2024, fueron encontrados 15 cuerpos en dos fosas en el municipio de La Concordia (Clemente, 28 de diciembre, 2024), un territorio disputado por el crimen organizado. Esto refleja el grado de violencia criminal que el gobierno de Rutilio Escandón ocultó durante su mandato, pues fueron muchas las historias de horror que Chiapas experimentó durante su largo sexenio, un tema que ha considerado prioritario el nuevo gobierno encabezado por Eduardo Ramírez.

Las estadísticas de personas desaparecidas y de feminicidios, así como la formación de grupos de madres y padres que buscan a sus hijos, son signos de los nuevos tiempos que vive Chiapas. Se plantea la hipótesis de que, a pesar de las medidas implementadas por el nuevo gobierno, la violencia experimentada durante los últimos tres años de gestión de Rutilio vuelva, porque se necesita

algo más que medidas punitivas para superarla; el sustrato social y material que alimenta la violencia requiere una transformación.

La violencia en el espacio de la Selva Lacandona

Otro frente de las organizaciones criminales se hizo visible en Ocosingo, un municipio emblemático por la existencia de numerosas organizaciones sociales y la presencia del EZLN. Luis Hernández opina que:

La guerra de los cárteles contra los pobladores de la selva es un escobazo al avispero de los conflictos intercomunitarios que descarrila la posibilidad de una convivencia pacífica. El crimen organizado avanza en la comunidad lacandona. Busca apropiarse del territorio, reclutar a los jóvenes, desarticular el tejido asociativo y estrechar el cerco sobre los pueblos en rebeldía. Las luces de alarma están prendidas (Hernández, 12 de septiembre, 2023).

Hernández hace referencia a un fenómeno que se manifestó a través de múltiples expresiones de rechazo hacia el narco en varios puntos de la geografía del municipio de Ocosingo, donde se ubica la Selva Lacandona. Un hecho inédito fue la marcha realizada el 9 de septiembre de 2023, en la que miles de pobladores de Frontera Corozal exigieron la presencia de las fuerzas federales. Los manifestantes, alrededor de 7 000, “según las autoridades comunitarias, afirmaron que, por tratarse de un punto fronterizo, ‘el gobierno debe poner mayor interés’ y reforzar la seguridad en la zona” (Henríquez, 9 de septiembre, 2023). El reclamo fue claro y contundente:

Hoy nos manifestamos para hacerle ver al gobierno federal y al mundo entero que somos comunidades y pueblos pacíficos. Queremos la paz; Frontera Corozal, como su nombre

lo dice, es la puerta de la Selva Lacandona y de México, pero también debe de prevalecer la organización (Henríquez, 9 de septiembre, 2023).

Un día antes, en la comunidad de Nueva Palestina alrededor de 3 000 personas se manifestaron para pedir la intervención del presidente López Obrador. Expresamente denunciaron que estaban sufriendo extorsión (cobro de derecho de piso) por parte del Cártel de Sinaloa y se preguntaban:

“¿Cuál derecho de piso, si nosotros somos agricultores y ganaderos? Somos gente pacífica y de trabajo”. En seguida corearon: “¡Fuera cártel de Sinaloa! ¡Fuera el crimen organizado! ¡Sí al Ejército! ¡Queremos orden, paz y tranquilidad!” En sus cartulinas se leían mensajes como: “No más polleros en Nueva Palestina”, “fuera cárteles” y “denunciamos cobro de piso por parte de la delincuencia” (*La Jornada*, 8 de septiembre, 2023).

Se dijo que en el cruce San Javier, localizado a siete kilómetros de Nueva Palestina, “están posicionados los integrantes del Cártel de Sinaloa, operando junto con el Ministerio Público” (*La Jornada*, 8 de septiembre, 2023). Las autoridades de la comunidad mencionaron que el martes 5 de septiembre:

llegaron como 16 sicarios en dos camionetas blancas. Entraron armados a las oficinas de la comisaría ejidal, queriéndonos matar. Luego se retiraron. Están molestos porque no les dimos permiso para que cobren derecho de piso a los pequeños comercios (*La Jornada*, 8 de septiembre, 2023).

En la carta que enviaron al presidente López Obrador agregaron que los extorsionadores “llegaron a notificar que ese día tomarían el control del pueblo y de la región. Después rodearon la casa del presidente del comisariado, pero afortunadamente se retiraron” (*La Jornada*, 8 de septiembre, 2023).

En la información que la comunidad proporcionó a los medios no hay claridad respecto a la identificación del grupo extorsionador. De acuerdo con una versión, el Cártel de Sinaloa “está rodeando el pueblo”, mientras que, según otra, era el CJNG el que tenía “el control del cruce San Javier..., y está cobrando derecho de piso. Al conductor de un camión con azúcar le grabaron en la espalda las letras ‘CJNG’ porque se negó a pagarles” (*La Jornada*, 8 de septiembre, 2023).

Los hechos ocurridos en Frontera Corozal y Nueva Palestina son inéditos y marcan el inicio de una lucha desigual entre las comunidades y los grupos criminales que han comenzado a controlar el territorio mediante el llamado cobro por el “derecho de piso”, algo que antes afectaba principalmente a los transportistas en otros espacios de la frontera sur, en particular en el corredor Tuxtla Chico-Tapachula. El gobierno federal reconoció la existencia del crimen organizado en la Selva Lacandona:

[...] antier y ayer, nos detuvieron unos pobladores a un grupo de la Guardia Nacional porque querían —y todo esto lo digo porque quiero enviar el mensaje a la gente de Corozal, allá en la Lacandona— querían utilizar a la Guardia Nacional, al Ejército, a la Marina, porque hay una base ahí, *hemos tenido presencia de grupos de narcotraficantes, bajan ahí avionetas con cocaína de Sudamérica, y tiene que llegar la Guardia pronto porque si no los de las bandas, con apoyo de algunos pobladores, protegen a los delincuentes*, y por eso se está atendiendo la zona ahí (Presidencia de la República, 16 de octubre, 2023, cursivas añadidas).

La localidad de Frontera Corozal, en los confines de la Selva Lacandona, se conecta con Guatemala a través del cruce fronterizo formal Frontera Corozal-Bethel, en el margen del río Usumacinta, que divide México de Guatemala, y forma parte de un corredor de tráfico de drogas y personas. En los últimos años, la población de la zona se ha visto asediada por grupos de la delincuencia organizada que cobran

derecho de piso, secuestran, extorsionan y han asesinado a miembros de la comunidad. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, esta población cuenta con poco más de 6 000 habitantes: más del 95 por ciento es indígena, el 80 por ciento habla una lengua indígena y solo el 8 por ciento no habla español.

El 21 de octubre de 2023 los pobladores se manifestaron por segunda ocasión. Según reportes periodísticos, miles de personas de todas las edades salieron a “expresar su profunda preocupación por la creciente inseguridad y la presencia de grupos criminales en su región” (Sánchez, 21 de octubre, 2023). La demanda era muy clara, como plantearon en un comunicado:

Elevamos nuestra petición al gobierno federal para que de manera urgente envíe suficientes elementos de los cuerpos de seguridad como la Guardia Nacional, Ejército nacional y Marina para que cumpla con su papel de proteger a la población y combata al crimen organizado (Sánchez, 21 de octubre, 2023).

En Frontera Corozal solicitaban la presencia de las fuerzas de seguridad, algo que en otros lugares suele repudiarse y se interpreta como “militarización”. Sin embargo, en esta comunidad las fuerzas federales eran percibidas como un dispositivo de protección, por lo que se pedía su intervención con el propósito de combatir la delincuencia y proteger a la población.

Sin embargo, el Estado no ha respondido a esta reiterada petición. ¿Cuál es la explicación?, ¿se trata de tolerancia al crimen organizado? Parecería que el gobierno no quiere proyectar ante la opinión pública una imagen de que la selva se está militarizando, lo que, de alguna manera, desmentiría las versiones de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos.

La Selva Lacandona es un espacio estratégico que conecta con el departamento de Petén, Guatemala, donde se viene identificando la presencia de narcotráfico desde hace más de una década. Es una

“ruta para trasladar droga que llega a esa zona por vía aérea procedente de Sudamérica y que luego es trasladada a México” (Sánchez, 21 de octubre, 2023). El departamento del Petén, de los más grandes del vecino país, también hace frontera con los estados de Tabasco, a través del paso fronterizo El Ceibo-Naranjo, y de Campeche.

En 2011, en territorio petenero se perpetró una matanza conocida como la masacre de Cocos porque ocurrió en la Finca Los Cocos, propiedad de un ganadero que, según lo trascendido a la prensa, se dedicaba al narcotráfico. Según el reporte de la policía, se encontró: “Un cuerpo completo, 26 cuerpos sin cabeza y 23 cabezas” (*Prensa Libre*, 16 de mayo, 2011).

Las autoridades de Guatemala (Ministerio Público, Policía Nacional Civil y Ministerio de Gobernación), en sus primeras investigaciones coincidieron en señalar que los perpetradores fueron un grupo de narcotraficantes denominado Z 200, una célula de Los Zetas. Mencionaron que “más de 50 hombres vestidos de uniformes militares ingresaron a la finca [...]. Los Zetas llegaron a la finca en 12 vehículos tipo agrícola y, con armas en mano, reunieron a los trabajadores en la casa patronal” (*Prensa Libre*, 16 de mayo, 2011).

La actividad de los grupos de narcotraficantes no se ha detenido en el Petén. Por ejemplo, el 13 de junio de 2023 fueron asesinadas seis personas en lo que las autoridades presumieron que fue una disputa entre narcotraficantes; en el lugar se “localizaron ocho paquetes (kilos) con cocaína, y dos vehículos” (Barreno, 16 de junio, 2023). La importancia del narcotráfico en el Petén se observa en la cantidad de pistas de aterrizaje clandestinas que existen en la zona: “De mayo de 2018 a marzo de 2022, se inhabilitó un total de 70 pistas clandestinas [en todo el país], de las cuales se ubicaban dos en Zacapa, nueve en Retalhuleu, 37 en Petén, siete en Alta Verapaz, dos en Quiché, 12 en Izabal y una en Santa Rosa” (Pérez y Domínguez, 14 de abril, 2023).

La presencia de cárteles del narcotráfico no es nueva, pues se afirma que Los Zetas operaban en Guatemala desde 2007 y, el Cártel de Sinaloa, incluso antes. En 2011 se decía que este segundo cár-

tel se había convertido en el principal proveedor de metanfetamina a Estados Unidos y que sus operaciones se habían trasladado a Centroamérica, en particular a Guatemala, donde el gobierno incautó durante ese año 1 600 toneladas de precursores químicos (Pachico, 2 de enero, 2012).

Debido a las ventajas que ofrece la zona para encubrir sus actividades, no es extraño que operen en un territorio transfronterizo entre Chiapas y Guatemala como la selva chiapaneca, que es continuidad de la Selva Maya, en el Petén guatemalteco. Además de lo anterior, a partir de 2015 el Petén se convirtió en una ruta importante en el tránsito de migrantes con destino a México y Estados Unidos, un fenómeno que los grupos delincuenciales vieron como una oportunidad para ampliar sus negocios.

Lo relevante es que, en Ocosingo, donde se ubica la Selva Lacandona, existen experiencias de organización social, respaldadas por una base comunitaria que podría oponer resistencia frente a la extorsión. Sin embargo, las comunidades están solicitando la presencia del Ejército, como ocurrió en Frontera Corozal, aunque esto puede implicar un incremento del control sobre la población.

El municipio de Ocosingo es el más grande de Chiapas pese a que, a raíz de la remunicipalización, se segregó una parte de su territorio para formar tres municipios: Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas y Maravilla Tenejapa. Posee una superficie de 858.2 kilómetros cuadrados, aproximadamente el 13 por ciento de la superficie del estado, y en él habita una población de 234 661 personas, lo que ofrece como resultado una densidad de 24.5 habitantes por kilómetro cuadrado, la más baja de la entidad.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio ocupa el tercer lugar en población en el estado de Chiapas —después de Tuxtla Gutiérrez, la capital, y de Tapachula—, con 234 661 habitantes distribuidos en 1 285 localidades. La población de Ocosingo concentraba en ese año 47 688 habitantes (20.3 por ciento del total), seguida por Nueva Palestina, con 11 984, y por Frontera Corozal, con 6 984 habitantes; en suma, poco más del

68.3 por ciento de la población era rural y se encontraba dispersa en una gran cantidad de localidades.

Ocosingo alberga la Reserva de la Biósfera Montes Azules, una de las más importantes del país. Colinda con el departamento de Petén, en Guatemala, con el que comparte un territorio selvático, en particular la sierra del Lacandón, un parque nacional con una extensión de poco más de 2 000 kilómetros cuadrados, que forma parte de la Reserva de la Biósfera Maya. El carácter fronterizo del municipio le confiere características particulares, y ha sido un laboratorio social, político y ambiental de gran importancia. Su composición étnica es diversa, pero predominan los hablantes de tseltal (91.8 por ciento) y ch'ol (5.4 por ciento) (INEGI, 2021).

Durante el levantamiento del EZLN en 1994, Ocosingo fue uno de los municipios más visibles. La escena del enfrentamiento entre el Ejército Mexicano y las fuerzas del EZLN en el mercado público de la cabecera dio la vuelta al mundo. Es un municipio predominantemente ganadero en el que antes del conflicto armado habían sido invadidos numerosos ranchos. El problema agrario, pese a que muchas de las tierras fueron ocupadas por campesinos, se mantiene con disputas entre diversas organizaciones, entre ellas bases zapatistas.

En el municipio tienen su sede varias organizaciones sociales, entre las que destacan el EZLN, la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (ORCAO), la Organización Campesina de Pueblos Indígenas de Sociedad y Solidaridad Social, la asociación ARIC Unión de Uniones Independiente y Democrático, la Asociación Regional de Silvicultores de Montes Azules y los Pueblos Autónomos en Defensa de Usos y Costumbres (PADUC)³⁶. También destaca la presencia de numerosas Iglesias protestantes y, espe-

³⁶ Esta organización se formó en 2017 con el propósito de defender los derechos humanos, usos y costumbres de los pueblos originarios: "La organización está conformada por comunidades, rancherías de los municipios de Palenque, Ocosingo, Chilón, Salto de Agua, La Libertad, Benemérito de las Américas, Playas de Catzajá, así como comunidades pertenecientes a los municipios de Emiliano Zapata y Tenosique, Tabasco" (Chiapas Paralelo, 20 de septiembre, 2022).

cialmente, de la Iglesia católica, que desempeñó un papel fundamental durante el conflicto zapatista.

Hoy llama la atención en el municipio la presencia de nuevos actores; se trata de organizaciones del crimen organizado que se disputan el territorio y que están generando un alto nivel de conflictividad que amenaza la estabilidad de la sociedad local en distintos puntos de la geografía municipal, en particular en las localidades más fronterizas, como Frontera Corozal y Nueva Palestina.

Desde fines de los años setenta ya se tenía noticia del trasiego de droga en la Selva Lacandona, que se llevaba a cabo de manera fugaz y sigilosa. El territorio contaba con poca población, las vías de comunicación eran escasas y en Guatemala existía un escenario de guerra. A inicios de los años ochenta, en medio de la guerra civil de ese país, en Chiapas asumió la gubernatura el general Absalón Castellanos. La designación de este candidato por parte del partido oficial, el PRI, con la seguridad de que se convertiría en gobernador, tenía la intención de poner “orden” en la casa, donde también el movimiento social había cobrado importancia.

Durante la gestión del general se planteó la construcción de la carretera Fronteriza del Sur a lo largo de la línea con Guatemala, un proyecto estratégico del gobierno federal que permitiría proteger el territorio y a la población de Chiapas.

La crónica inmediata de la presencia de organizaciones del crimen organizado en la Lacandona data de 2019. Un poblador refirió que llegaron nuevas personas con el interés de rentar una pista de aterrizaje que los habitantes usaban para el traslado de enfermos o medicinas. Mariscal presentó testimonios de la gente del lugar:

Llegaron a pedir rentada la pista. Dijeron que era para llevar mercancía, pensamos que eran medicinas para repartir en la zona, y como hay necesidad de que llegue la medicina y las vacunas, aceptamos. A otras comunidades (donde también llegaron) les dijeron que les iban a pagar por el uso de las pistas, y también aceptaron. [...] llegaron con paquetes y ca-

jas, llevaban armas grandes, no eran rifles (de caza) ni pistolas: eran otras. Nosotros tuvimos miedo, vimos que no se trataba de algo bueno, pero ya no podíamos negarnos porque empezaron a quedar en la comunidad. A quien se opuso lo amenazaron, lo golpearon; mataron a algunos y dejaron sus cuerpos despedazados, como si fueran animales [...] tuvimos que abandonar nuestra tierra. Otros se quedaron ahí por miedo, porque no tienen a donde ir (Mariscal, 22 de abril, 2023).

Los grupos del crimen organizado reclutaron a personas de comunidades para colaborar en actividades ilícitas. Las alarmas se encendieron cuando, a mediados de 2021, las amenazas llegaron a los líderes lacandones, uno de los cuales declaró que habían notificado los hechos al gobierno de Chiapas, pero que, ante la falta de respuesta, “se planteó directamente al gobierno federal, se pidieron medidas a la Secretaría de Gobernación. Por el tema de la seguridad no queríamos que se enterara el gobierno del estado, pero el primero que se enteró fue el gobierno del estado” (Mariscal, 22 de abril, 2023).

Los líderes de la comunidad lacandona señalaron que la violencia escaló en los años 2021 y 2022: “fue cuando se dieron más asesinatos, decapitados, descuartizados; entonces, en las asambleas de las comunidades insistieron en que buscáramos cómo solucionar esto. Acudimos nuevamente con el gobierno de Chiapas” (Mariscal, 22 de abril, 2023). La insistencia de los pobladores para que intervinieran las fuerzas federales no dio resultado; en este sentido, uno de los líderes comunitarios indicó que hablaron con personal del destacamento militar de Frontera Corozal, así como de la Marina, para pedir su intervención, quienes les manifestaron “que no podían intervenir, que necesitaban la orden de sus superiores, que necesitábamos hacer la denuncia ante el Ministerio Público” (Mariscal, 22 de abril, 2023).

Las organizaciones criminales están penetrando en todas las regiones y comunidades, reclutan a jóvenes que voluntaria o involuntariamente ingresan en las filas del crimen organizado y comienzan a

controlar el territorio. Herbert Castellanos, titular de la organización Anfitriones Turísticos, A.C, refirió lo que está ocurriendo en las zonas arqueológicas de Bonampak y Yaxchilán:

Son jóvenes lacandones integrantes de un cártel que están en la entrada de Bonampak cobrando derecho de piso; los guías y choferes los conocen y saben quiénes son porque antes estaban cuidando o lavando vehículos en el estacionamiento, pero ahora ya están involucrados y armados como parte de estos grupos de control (Henríquez, 28 de enero, 2024).

La violencia en la Selva Lacandona ha ido de menos a más, hasta el punto de que se produjo un hecho inédito que revela el grado de penetración de las organizaciones criminales: el “desalojo de emergencia” de cuatro líderes lacandones³⁷. Chankín Kimbor Chambor, vocero del Consejo de Bienes Comunes de la comunidad lacandona en Chiapas, explicó que los cuatro líderes y sus familias fueron evacuados de emergencia debido a amenazas provenientes del “Cártel de Sinaloa” (González, 14 de septiembre, 2023). En una carta enviada a la Secretaría de Gobernación indicaron:

El territorio de la comunidad Lacandona ha sido literalmente *invadido por la delincuencia organizada*, que de forma impune se ha ido apoderando cada vez más del control de su selva, abriendo pistas clandestinas para el *trasiego de cocaína*, controlando el tráfico de indocumentados, cobrando derecho de piso a pequeños comerciantes, así como cuotas a prestadores de servicios turísticos, realizando desalojos forzosos de cientos de familias, desapareciendo personas y cometiendo feminicidios (González, 14 de septiembre, 2023, énfasis en el original).

³⁷ Chankín Kimbor Chambor I, Pepe Chambor Yuc, Óscar Kimbor Chambor Chanajkin y Chankín Kimbor Chambor II.

La Selva Lacandona es un territorio fronterizo, un teatro de operaciones de organizaciones de distintos propósitos y orientaciones políticas. Su complejidad es tal que las autoridades estatales y federales no logran controlar lo que en ella ocurre. Se podría decir que es un espacio “ingobernable” donde manda quien tiene la fuerza. La presencia del crimen organizado no es reciente, como se ha dicho, sino que por lo menos data de mediados de los setenta del siglo XX; sin embargo, en la actualidad sus operaciones incluyen otras actividades ilícitas como el cobro de piso, la extorsión y el tráfico de migrantes, lo que obliga a la población a establecer acuerdos. Se sabe que una parte de la comunidad pactó con estos grupos, por lo que se corre el riesgo de enfrentamientos. En este escenario se produjo la evacuación de los líderes lacandones que no estaban dispuestos a someterse a las organizaciones criminales.

Tratándose de una zona peligrosa y bastante solitaria, sus líderes han solicitado en varias ocasiones la presencia de la Guardia Nacional, pero no han recibido una respuesta contundente. La carretera Fronteriza del Sur, que conecta Palenque con Marqués de Comillas a lo largo de 230 kilómetros, comenzó a construirse en los ochenta, en tiempos del gobierno del general Absalón Castellanos, y concluyó después del levantamiento del EZLN. Esta vía fue proyectada en el contexto de la guerra civil en Guatemala, a fin de que el Estado pudiera controlar la situación en caso de que la frontera se viera desbordada.

Los saltos de la historia condujeron a que la guerrilla guatemalteca que operaba del otro lado de la línea fronteriza, en la Selva Maya, firmara los acuerdos de paz con el gobierno de ese país en diciembre de 1996. En la actualidad, el problema radica en que los actores de esta otra “guerra” se encuentran en territorio mexicano, pero no son aliados de la población en un proyecto de transformación social, sino que, por el contrario, el crimen organizado pretende convertir la zona en su teatro de operaciones. Es un proyecto de muerte, sin sentido para las comunidades.

Los territorios fronterizos están adquiriendo nuevos significados por la presencia de estos nuevos actores, una particularidad

que, a su vez, les confiere un nivel mayor de complejidad y conflictividad. En varias zonas se están produciendo actos de resistencia de las comunidades, que apelan, en principio, a la intervención del gobierno, tanto estatal como federal. En el caso de la Selva Lacandona, la población ha solicitado protección del Ejército y la Guardia Nacional, pero, ante la inacción de estos cuerpos de seguridad, han recurrido a la retención de policías como medida de presión, tal como ocurrió en Frontera Corozal. En esta comunidad, la asamblea decidió implementar acciones que están poniendo a prueba la voluntad de los gobiernos federal y estatal para restablecer la tranquilidad de la población.

La violencia paraliza, pero también puede movilizar a la población cuando existe capital social y cuando el deterioro del tejido social todavía no se ha generalizado. Este es el caso de varias comunidades indígenas, que tradicionalmente han convivido manteniendo ciertos lazos de cooperación y solidaridad. De hecho, las comunidades se han organizado y han dado muestras relevantes de articulación colectiva para detener la escalada de violencia.

En la zona de la Sierra Mariscal, en los municipios de Motozintla, El Porvenir, La Grandeza, Siltepec, Mazapa de Madero, Bellavista, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo y Honduras de la Sierra, se suspendieron actividades en los campos de cultivo (Bautista, 20 de octubre, 2023), y, aunque se han organizado nutridas manifestaciones, la resistencia frente al crimen organizado todavía no es visible.

Otros espacios de violencia criminal

Otras zonas emergentes de violencia criminal son Pichucalco y Reforma, al norte de la entidad chiapaneca. En el primer municipio, en 2023 fueron asesinados dos encuestadores del partido Morena y una persona fue desaparecida. Días después, se informó que la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Comisión

Nacional Antisecuestro, en coordinación con las policías estatales, habían liberado a ocho personas que estaban secuestradas y habían detenido a cinco presuntos responsables del hecho. Se comunicó que en ese operativo “a los detenidos se les aseguraron 10 armas de fuego (ocho largas y dos cortas), 22 cargadores para diferente armamento, dos vehículos, 69 dosis de posible droga y equipo táctico” (Henríquez, 9 de octubre, 2023).

Vale recordar que el 13 de octubre de 2023 se reportó el hallazgo de dos cabezas humanas detrás del inmueble del ayuntamiento de Reforma, junto a las cuales se encontraba un mensaje firmado por el grupo de élite del CJNG con amenazas a la alcaldesa, miembros de la policía local y dos funcionarios de la Fiscalía Estatal (Martínez, 13 de octubre, 2023).

También se registraron diversas acciones de las organizaciones criminales, especialmente en el corredor Tuxtla Gutiérrez-Ocozacoautla y en el de San Cristóbal de Las Casas-Pantelhó-Simojovel. Se podría decir que la situación en Chiapas presenta una tendencia hacia un escenario de mayor violencia debido a la disputa del espacio entre los grupos criminales y a la poca acción de los tres niveles de gobierno, los cuales, hasta la conclusión del mandato del presidente López Obrador, minimizaron la violencia en las conferencias matutinas al no considerar la dimensión que había adquirido el crimen organizado en distintas partes de la geografía chiapaneca.

La mañana del 21 de diciembre de 2023 se encontraron los restos desmembrados de cinco personas, esparcidos en los municipios de Villa Corzo y Villaflores junto a lonas en las que se leía: “Atento comunicado. La zona tiene dueño y aquí estaremos libres de cuotas y extorsiones. Todo lo que ande chueco se alinea y lo que ande bien se respeta. Madres de familia, cuiden a sus hijos, para que luego no pregunten porque les pasó” (*Diario Contrapoder en Chiapas*, 22 de diciembre, 2023).

El panorama social se encuentra entre luces y sombras. El gobierno de Claudia Sheinbaum hereda una situación complicada porque la delincuencia y la violencia criminal están operando en prácticamente

todo el territorio. En el presente, Chiapas se encuentra entre los estados con los niveles más altos de desplazamiento forzado en el país, en varios municipios la tensión ha subido, y la percepción social de inseguridad pública en las principales ciudades es similar a la de lugares tradicionalmente violentos como León e Irapuato, en Guanajuato, Guadalajara, en Morelia, o Uruapan, en Michoacán. De acuerdo con la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023), la percepción de inseguridad en junio y septiembre de 2023 había subido en Tapachula del 79.6 al 85.7 por ciento, y en Tuxtla Gutiérrez prácticamente se mantuvo en un 71 por ciento.

La ideología neoliberal sobre la guerra contra el narcotráfico, como sucedió en Estados Unidos con la guerra contra el alcohol, solo ha generado más violencia. Lo opuesto a esta ideología implicaría poner fin a la guerra contra las drogas, con lo que se reduciría la violencia: “Los únicos perdedores serían los miles de burócratas del gobierno que perciben fondos públicos para la guerra contra las drogas, y, por supuesto, los propios gánsteres de la droga” (DiLorenzo, 2012:16). El interesante argumento de Thomas DiLorenzo se basa en el razonamiento de la economía neoclásica, veamos:

Una vez que la violencia se convierte en el medio por el que uno tiene éxito en los mercados ilegales, los enormes beneficios obtenidos en esos mercados atraerán la competencia de aquellos elementos de la sociedad que tengan una ventaja competitiva en el uso de la violencia y en brutalidad. Los más violentos ascenderán a la cúspide.

Las bandas de traficantes de drogas son solamente asociaciones con fines comerciales, que, a diferencia de las agrupaciones comerciales normales de los mercados legales, tienen una marcada tendencia a destruir a sus competidores por medios violentos (DiLorenzo, 2012:15).

El 23 de febrero de 2024 fue secuestrado el secretario de seguridad de Berriozábal, a lo que el gobierno de Chiapas reaccionó con el des-

pliegue de 100 elementos federales, estatales y municipales en los municipios de Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, Cintalapa, Jiquipilas y Villaflores. El día siguiente el funcionario, su chófer y su asistente personal fueron encontrados sin vida en Tuxtla Gutiérrez (Henríquez, 29 de febrero, 2024).

Las reiteradas denuncias hicieron que el gobierno federal, en coordinación con las fuerzas estatales, implementara un operativo, que consistió en el cateo de un rancho en Ocozocoautla, el cual concluyó con un saldo de dos delincuentes muertos y tres heridos, dos soldados y un policía. Estos hechos ocurrieron el 10 de abril de 2024. El operativo se llevó a cabo con la participación de 1 600 elementos que se desplegaron en los municipios del centro del estado donde la violencia se había incrementado durante 2023 y 2024: Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Ocozocoautla, Cintalapa, Jiquipilas, Villaflores, Suchiapa, Chiapa de Corzo, La Concordia, Parral y Ángel Albino Corzo (*La Jornada*, 10 de abril, 2024).

La primera semana de julio fueron desplegados 750 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, luego de que 19 hombres resultaran muertos en el municipio de La Concordia como resultado del enfrentamiento entre dos grupos rivales del crimen organizado. Este despliegue de fuerza se estableció en los municipios donde se produjeron enfrentamientos entre grupos, principalmente en los mencionados en el párrafo anterior (Clemente, 5 de julio, 2024).

La violencia también se ha apoderado de Tila, en el norte de Chiapas, un municipio que ha atravesado una situación continuada de violencia desde 1994. En ese lugar surgió una de las agrupaciones paramilitares que cobró relevancia durante los años turbulentos del zapatismo, Paz y Justicia, que rivalizó con otro grupo que simpatizaba con el EZLN, llamado Arriera Nocturna. Años más tarde inició el conflicto con un sector de campesinos del Ejido Tila que reclamaba el espacio ocupado por el palacio municipal, que jurídicamente no le correspondía al no existir el fundo legal, por lo que el grupo de ejidatarios decidió construir su autonomía (Pérez y Villafuerte, 2022).

A mediados de octubre de 2023, nuevamente Tila se convirtió en noticia nacional por la irrupción de un grupo armado que asesinó a varias personas, cortó el servicio telefónico y bloqueó las entradas al pueblo. En esa ocasión no se trató de una confrontación entre el colectivo de los autónomos con otro grupo de poder, sino con un grupo del crimen organizado. En efecto, “desde el pasado 13 de octubre integrantes del crimen organizado sitiaron el municipio de Tila”, y los pobladores enviaron un oficio al gobernador en donde denunciaban que “grupos delincuenciales mataron a cuatro jóvenes” (Mariscal, 17 de octubre, 2023).

Justo el 17 de octubre, habitantes de Tila que se encontraban en Tuxtla Gutiérrez por motivos de estudios o trabajo se manifestaron frente al palacio de gobierno del estado, portando cartulinas en las que se podían leer mensajes como los siguientes: “Necesito volver a casa”, “Seguridad para Tila”, “Necesito volver a Tila y saber que los niños estarán vivos”, “Intervención de las autoridades” (Tapia, 18 de octubre, 2023).

Un equipo de reporteros resumió así para el diario español *El País* lo que hoy es una parte de Chiapas:

Las escenas de arriba iluminan un viaje de mes y medio de seis reporteros por la geografía del conflicto, de Frontera Corozal y Nueva Palestina a Tapachula y la desembocadura del río Suchiate, pasando por Frontera Comalapa, Chicomuselo y las puertas de la sierra Mariscal. Decenas de testimonios recogidos en este tiempo alumbran el terror y la paranoia de la población, que se siente abandonada por el Estado. Durante el recorrido, la presencia de las autoridades es intermitente. El Ejército, la Guardia Nacional y la policía llegan cuando algo ya ha ocurrido, siempre tarde. La población mira con desconfianza, como si ellos, los uniformados, fueran también parte del problema (Ferri, Santos y Guillén, 14 de abril, 2024).

Chiapas cerró el año 2024 con la noticia de que a Rutilio Escandón se le otorgó como premio la representación consular de México en Miami, Florida. Se fue en medio del repudio de amplios sectores de la población chiapaneca, pero con la aprobación de la presidenta Sheinbaum, quien frente a las críticas refirió: “Rutilio, además de ser un compañero *que viene con nosotros en el movimiento* de toda la vida, tiene la capacidad si es que se dan circunstancias especiales de *apoyar a todos nuestros hermanos y hermanas* allá en Miami” (Presidencia de la República, 13 de diciembre, 2024, cursivas añadidas). Tristemente, el “compañero” que nada hizo por los chiapanecos se fue con la bendición de la presidenta. Atrás dejó una cauda de injusticias y violencias, y su periodo concluyó con el asesinato del padre Marcelo, que fue una voz fuerte para los sin voz.

La crónica de los últimos tres años de Rutilio Escandón muestra un Chiapas bañado en sangre, y la historia, pese a los discursos, ha hecho un juicio contundente. Lo que ocurrirá después de 2024 será parte de otro capítulo, quizá menos violento o quizá de mayor terror, todo dependerá de la respuesta de los actores delincuenciales.

De esta manera, en medio de la violencia criminal y el desencanto de la población chiapaneca se produjo el relevo en el poder. Eduardo Ramírez asumió la gubernatura del estado el 8 de diciembre de 2024, frente a una nutrida concurrencia, con un discurso cuyo tema central fue la seguridad, que más tarde se concretaría en lo que mucha gente interpretó como un acto de bendición: el grupo especial de policía denominado Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), integrado por 500 elementos, con un equipo de 10 vehículos blindados y 200 unidades.

El gobernador estableció plazos para ofrecer resultados: “100 días para mostrar avances de su estrategia de seguridad” y seis meses para pacificar el estado (Morales, 8 de diciembre, 2024). El primer acto efectista se produjo el 15 de diciembre, con la aprehensión de 92 policías en Comitán; 46 de estos fueron internados en la prisión denominada El Amate, acusados de ejercicio ilegal del ser-

vicio público “y motín, por obstruir el operativo realizado el domingo, debido a que proporcionaron información a distintos grupos sociales para que bloquearan vías de comunicación” (Henríquez, 17 de diciembre, 2024).

Un segundo acto efectista fue la detención, el 23 de diciembre de 2024, de un grupo de 11 policías municipales en Tuxtla Gutiérrez y dos efectivos de Investigación de la Fiscalía General del Estado, que fueron señalados como implicados en la desaparición forzada de tres personas en 2023 (Clemente, 23 de diciembre, 2024).

El eje del discurso del gobernador Ramírez ha sido el de la seguridad. En un acto para conmemorar el día del policía expresó:

Vamos a ir al rescate de esos pueblos, y llegaremos para tomar control de las cabeceras, habrá momentos y horas difíciles, hay riesgo para nosotros, pero les aseguro que hay más riesgo para ellos porque a nosotros nos asiste la ley y la razón histórica. No vengo a jugar, vine a gobernar; y gobernar significa aplicar la ley (*El Orbe*, 23 de diciembre, 2024).

La periodista Ángeles Mariscal recuperó un mensaje enviado por el gobernador Ramírez en el que pedía a los pobladores de las regiones con mayor violencia —Sierra, Frailesca y Frontera— que informaran en las asambleas sobre las acciones del gobernador para combatir la violencia y que se “sublevaran”. El mensaje puede leerse, en clave política, como un intento por conectar con la población y, al mismo tiempo, como un mensaje para los grupos de delincuencia organizada, que pocas horas después colocaron narcomantas en Comitán, tierra natal de Ramírez. Estas fueron algunas de sus palabras:

Sí, les hablo a la Sierra, les hablo a la Frailesca y les hablo a la Frontera. Quiero decirle al pueblo que está sufriendo que yo ya tomé una decisión, yo ya decidí, el gabinete de seguridad ya decidió, y hemos decidido hacernos presentes en esos lugares donde hay ataques a las vías de comunicación.

Ese es un delito y le pido al fiscal tomar cuenta para que lleguemos con todo el peso de la ley.

Sí, habrá momentos y quizás horas difíciles, sí habrá momentos de riesgo, hay riesgo para nosotros, pero les aseguro que hay más riesgo para ellos. Ya basta, ya basta de utilizar a mujeres, a niños, adultos mayores, a hombres inocentes, como rehenes para encubrir actividades ilícitas, esos conflictos y enfrentamientos no pertenecen a los pueblos, esa no es la lucha de los pueblos.

Se llegó la hora y se llegó el momento, nosotros vamos a hacer nuestra parte, pero también necesito que el pueblo y las comunidades hagan la suya.

Es el momento de la sublevación. Es el momento de sacar coraje, es el momento de agarrarnos de valor (Mariscal, 23 de diciembre, 2024).

Por otra parte, las narcomantas contenían mensajes extraños, aunque no iban dirigidos contra los funcionarios, como usualmente ocurre, sino a favor del gobernador, lo que dejó ver la conformidad de la delincuencia con las acciones del gobierno. En una de ellas se leía: “Comitán siéntase seguros x que Eduardo Ramírez y nosotros les daremos seguridad, la nueva ERA comenzó CJNG”; otra expresaba: “Gracias al gobernador Eduardo Ramírez y al grupo Pakal por abrir camino a nuestra org [organización] Comitán. CJNG” (*El Sol de Chiapas*, 23 de diciembre, 2024).

La reacción del gobernador Ramírez a los mensajes fue inmediata: “¡Buenos días, Chiapas! Les informo que seguiremos firmes y hacia adelante. Ningún mensaje, ni por face, ni por anónimos, ni con mantas, cambiarán nuestra estrategia de seguridad. Hay autoridad moral, restauraremos la paz. ¡Somos más el pueblo noble y trabajador! ¡Ni un paso atrás!” (*El Sol de Chiapas*, 23 de diciembre, 2024).

Horas después, el 24 de diciembre, agentes federales ejecutaron una orden de cateo en un rancho de Pantelhó donde aseguraron “19 armas de fuego largas, un aditamento lanzagranadas, un tubo cañón,

11 granadas de humo (granadas que por cuestiones de seguridad fueron destruidas en las inmediaciones de dicho sitio), 77 cargadores y 22 mil 10 cartuchos de diferentes calibres, 23 fornituras, 19 chalecos tácticos” (Flores, 24 de diciembre, 2024).

Asimismo, efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional catearon un rancho en el municipio de Chiapa de Corzo donde se “aseguraron seis camionetas, un arsenal, drogas, motocicletas y accesorios tácticos” (Mandujano, 25 de diciembre, 2024); no hubo detenidos. Con estas acciones se cerró el año 2024.

En buena medida, el crecimiento del crimen organizado y de la violencia criminal se explica porque durante muchos años los gobiernos de Chiapas no hicieron absolutamente nada para contener su avance; en particular, el gobierno de Rutilio Escandón hizo caso omiso de las evidencias. Por su parte, el gobierno federal, aunque tiene canales propios de información sobre criminalidad, en buena medida recibía la información de los casos a través del gobierno del estado, lo que puede explicar por qué López Obrador siempre minimizó lo que ocurría en Chiapas.

A pesar de las acciones realizadas en pocos días por Ramírez, es demasiado pronto para evaluar la estrategia de seguridad del nuevo gobernador. Los plazos que estableció para obtener resultados fueron de 100 días y seis meses. En los primeros tres meses de gobierno se percibió más tranquilidad en ciertos espacios, pero los asesinatos siguen, y también se critica la forma de actuar del grupo de fuerza Pakal por sus actos violatorios de los derechos humanos. En este sentido, Chiapas merece una mirada comprehensiva por parte del gobierno federal para que la región deje de ser considerada, como lo ha sido durante 200 años, la última frontera.

2024 fue el año en el que se registró más violencia en Chiapas. El 23 de noviembre se denunció la desaparición de siete personas en el municipio de Emiliano Zapata, quienes hasta el cierre del año no habían sido encontradas. Este municipio, antes territorio del municipio de Acala, forma parte de la llamada región de Los Llanos, creada en 2011 y que se encuentra en medio de cinco re-

giones violentas: Sierra Mariscal, Frailesca, Los Altos, Meseta Comiteca y Metropolitana. Dos de los municipios que la integran han registrado históricamente alta conflictividad: Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza.

Por otra parte, en la víspera del cierre del año 2024 fueron asesinadas tres personas: dos mujeres en la zona norte de San Cristóbal de Las Casas —una señora originaria de Chamula de 35 años y su hija de ocho años— y una tercera víctima en el municipio de Villa Corzo, Leticia Vázquez, una mujer que había sido elegida recientemente como comisariada ejidal de la localidad de Santiago, quien fue asesinada en su casa. En las primeras horas del lunes 30 de noviembre, hombres provistos de armas de alto poder irrumpieron en su domicilio para asesinarla. En el mismo municipio, el viernes 27 de noviembre hombres con fusiles AK47 asesinaron al maestro Alberto Amaya (Pérez, 30 de diciembre, 2024). Organizaciones feministas aseguraron que con el asesinato de Leticia Vázquez sumaban en el año 40 feminicidios.

A los casos anteriores se añade el asesinato del padre Marcelo, en San Cristóbal de Las Casas. Asimismo, el 27 de diciembre se informó sobre el hallazgo de 11 fosas clandestinas con 15 personas asesinadas; tres de estas en el rancho Ignacio Zaragoza, cerca de la presa La Angostura, perteneciente al municipio de La Concordia, y ocho en Costa Azul, cerca de la Reserva de la Biósfera El Triunfo, que contenían 12 cuerpos, 10 de ellos mutilados (Pérez, 29 de diciembre, 2024). También se reportaron dos fosas con restos de dos cuerpos en la localidad de Nueva Esperanza, municipio de Palenque. El día 30 de diciembre, el fiscal general de Chiapas refirió: “llevamos hasta el día de hoy un total de hallazgo de 25 fosas clandestinas, 31 cuerpos encontrados” (Clemente, 30 de diciembre, 2024).

Esta secuencia de hechos criminales muestra un estado que está entrando en una espiral destructiva, que amenaza la poca y débil estabilidad del territorio. El olvido, la indiferencia, el negacionismo, la pobreza, el hambre y la erosión del tejido comunitario son los rasgos del Chiapas de fin de 2024.

2025 será un año de transición, y en él pueden presentarse dos escenarios hipotéticos: uno optimista, que vislumbra un proceso de pacificación, y otro pesimista, caracterizado por el aumento de la violencia como respuesta de los grupos criminales ante las acciones emprendidas por el gobierno del estado en colaboración con las fuerzas federales.

Lo que hasta hoy se puede observar es resultado de una crisis profunda en el aparato del gobierno cuyo mandato concluyó en 2024, que no pudo, no supo, o simplemente no quiso enfrentarse a una situación compleja en la que se conjugaron varios elementos que dieron como resultado un contexto de violencia generalizada, que se exacerbó especialmente a partir de 2021. El reto del nuevo gobierno es cambiar el rumbo de la historia a través de intervenciones profundas en las esferas económica, social y política, no solo mediante acciones punitivas que pueden generar un efecto pasajero y contraproducente a mediano plazo.

Los programas sociales, sobre todo los dirigidos a los jóvenes, que fueron pensados para atenuar la delincuencia y evitar que se involucraran en redes criminales, necesitan una revisión en términos de sus resultados. Muchos jóvenes han optado por emigrar a Estados Unidos por miedo y por falta de oportunidades, mientras otros se van a trabajar como jornaleros a los campos de cultivo en Sonora, Jalisco o Baja California.

El gobernador Ramírez Aguilar visitó el corazón de la Sierra Mariscal, Motozintla, donde dijo lo siguiente:

A pocas horas de cerrar el año, quiero expresar mi compromiso con la Sierra Madre de Chiapas. Mi gobierno se compromete a no ser ausente en la Sierra, ya que la delincuencia se apoderó de estos territorios debido a la falta de interés y deseo de hacer valer la ley. Ahora hay un gobernador con decisión y voluntad para proteger al pueblo.

Les pido que tomen conciencia de protegerse a sí mismos, porque quien se meta con el pueblo se mete con el gobierno

y con todas sus autoridades. Vine a cumplir un propósito y eso es rescatar a mi pueblo, y es lo que estoy haciendo (*El Diario de Chihuahua*, 30 de diciembre, 2024).

A pesar del discurso del nuevo gobierno, se debe reconocer que el Estado ha formado parte del problema, pues la corrupción ha sido un elemento crucial para la penetración del crimen organizado en su seno. A partir de esta consideración, es posible pensar que quizá la respuesta a la creciente violencia no se encuentre únicamente en el Estado, sino en la sociedad civil. Sin embargo, hay que tener presente, como refiere Hugues Portelli recuperando a Gramsci, que “la sociedad civil es una totalidad compleja” (Portelli, 1989:17) y que “El campo que abarca la sociedad civil es extremadamente basto puesto que constituye el de la ideología” (Portelli, 1989:18). De acuerdo con Gramsci, “la ideología es una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva” (citado por Portelli, 1989:18).

Tabasco también es frontera violenta

Tabasco comparte frontera con el territorio del Petén guatemalteco; asimismo, Chiapas y Tabasco han mantenido históricamente fuertes intercambios económicos y de flujo de personas. La infraestructura, los servicios y la cercanía de Villahermosa han contribuido a que la población de municipios chiapanecos como Playas de Catazajá, Palenque, Tila, Salto de Agua, Ixtacomitán, Reforma y Pichucalco sostenga interacciones de mayor intensidad con la capital de Tabasco que con la de Chiapas. Se trata de territorios más integrados a la dinámica de ese estado que a la de Chiapas, donde los vínculos son más débiles.

Estos vínculos también se extienden a organizaciones criminales que operan tanto en Chiapas como en Tabasco. Esta última entidad

tiene un historial de violencia que por algún tiempo alcanzó niveles muy altos, luego se produjo una relativa calma, y durante 2023 y 2024 nuevamente los brotes de violencia alcanzaron a varios municipios, sobre todo en la zona central, en el corredor conformado por Nacajuca, Villahermosa, Cárdenas y Huimanguillo. Estos periodos de violencia coinciden con los que se sufrieron en Chiapas porque finalmente los grupos siguen la misma lógica, que consiste en la disputa por el control del territorio.

En efecto, la Red Lupa refirió en particular que los años más violentos en Tabasco coincidieron con la gestión del gobernador priista Andrés Granier, quien al final de su sexenio fue acusado de peculado y de haber dejado una deuda de 23 000 millones de pesos, por lo que estuvo en la prisión de Tepepan, en la Ciudad de México, durante cinco años, y otro periodo en prisión domiciliaria. Este gobernador se hizo famoso por sus viajes a Estados Unidos y por tener en su guardarropa 400 pares de zapatos, 1 000 camisas, 400 pantalones y 300 trajes adquiridos en tiendas exclusivas de Estados Unidos.

Durante el sexenio de Andrés Granier (2007-2012) empezó a haber muchas muertes y desmembramiento de personas en el espacio público, los grupos del crimen organizado, el Cártel del Golfo, el Cártel Jalisco Nueva Generación y la organización de Los Pelones se están peleando las plazas y esta violencia ha estado más presente en los municipios de Centro, Huimanguillo y Cárdenas (Red Lupa, 2024).

También se ha dicho que “durante su mandato el famoso grupo criminal de Los Zetas causó terror en el estado con secuestros y extorsiones a empresarios y comerciantes” (*Tabasco Hoy*, s/f). Desde luego, durante el periodo de gobierno del perredista Arturo Núñez (2013-2018) la violencia se mantuvo y se multiplicaron los homicidios dolosos, con un impacto particular sobre las mujeres. En efecto, en ese intervalo se incrementaron los asesinatos, “pasando de 140 casos en el primer año de dicha administración a 508 en el último, lo que significó un alza de 368 homicidios” (Fiscalía General de Tabasco, 20 de junio, 2023).

La víspera de la Navidad del año 2023 Tabasco vivió una ola de violencia; los medios dieron cuenta de varios muertos por motines en cárceles, 16 vehículos calcinados y la quema de una gasolinera, aunque el secretario de Salud Pública negó que esos hechos estuvieran relacionados con el crimen organizado. Un periódico local comentó: “Las carreteras estatales y federales exhiben un paisaje desolador, evidenciando la magnitud de la destrucción provocada por grupos armados que actuaron de manera simultánea en gran parte del territorio tabasqueño” (Castro, 23 de diciembre, 2023). El año 2024 fue el más violento en Tabasco, con 565 muertes hasta el mes de octubre, de tal modo que, “de seguir la tendencia que se ha tenido en el año, dicha entidad cerraría... con aproximadamente 678 asesinatos —la cifra más alta de su historia—, que representa un incremento de 189 % respecto a 2023” (Sánchez, 10 de diciembre, 2024). De acuerdo con Sánchez:

Hay tres razones fundamentales que explican el incremento de la violencia en Tabasco: el proceso de expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que rompió con alianzas pasadas y propició un enfrentamiento entre organizaciones criminales; el aumento del robo de combustible, y el control de la frontera de México con Guatemala (Sánchez, 10 de diciembre, 2024).

Dos de estas razones coinciden con el incremento de la violencia en Chiapas: la disputa por el dominio territorial del crimen organizado y el control sobre la frontera, un espacio estratégico para el trasiego de drogas, migrantes y armas, así como para la realización de otras actividades ilícitas.

Tabasco comparte frontera con Guatemala; los municipios de Balancán y Tenosique son la puerta de entrada a la zona de Petén. Antes de la administración de López Obrador, el gobierno de México modernizó la aduana El Ceibo, ubicada a 59 kilómetros de la localidad de Tenosique, y la pavimentación de la carretera concluyó

en el año 2000. Se modernizó la infraestructura debido a la intensa dinámica migratoria transnacional, pues desde 1998 comenzó a visualizarse la zona como una ruta alternativa o paralela a las otras fronteras con Chiapas, en particular las de Tecún Umán-Ciudad Hidalgo y El Carmen-Talismán, que conectan con Tapachula. Todo esto contribuyó a dinamizar el comercio del lado de Guatemala, que ya contaba con un tianguis bastante extendido, además de facilitar el control de la migración centroamericana.

A lo anterior se suma la línea del Tren Maya, que pasa por Tenoisique, donde se conecta con el tramo Palenque-Escárcega. Esto influirá en un aumento de la movilidad humana, el comercio y la presencia de actores del crimen organizado. De acuerdo con Casillas (2010), ya desde 2009 era evidente la presencia en la zona de grupos delictivos dedicados al tráfico de migrantes, la trata de personas, secuestros y extorsiones.

Algunos ganaderos que fueron amenazados o extorsionados emigraron a Chiapas. Posteriormente, la violencia disminuyó durante algún tiempo, pero en años recientes resurgió y se extendió a otros municipios, como Comalcalco. Desde finales de 2023 comenzaron a registrarse actos de violencia en el estado, y al comenzar el año 2024 se reportaron varios acontecimientos en tres municipios: Macuspana, Jalapa y Tacotalpa, donde aparecieron narcomantas y fueron incendiados vehículos. Por ejemplo, en el primero de estos municipios incendiaron un autobús y dos automóviles (Gaspar, 24 de febrero, 2024).

Según datos recuperados por la Red Lupa, se ha producido un incremento en el número de personas desaparecidas. En 2022 se registraron 220 personas, en 2023 hubo un ligero incremento al pasar a 254, y, en 2024, hasta el mes de mayo la cifra era de 467 personas. A nivel municipal sobresale el municipio de Centro, con el mayor número de desaparecidos:

Centro concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2024, continuó como el municipio con más casos, pasando de 143 a 309 casos. Hui-

manguillo y Cárdenas ingresaron dentro de los 5 municipios con el número más alto de personas desaparecidas en 2024 (Red Lupa, 2024).

Tabasco cuenta ahora con un nuevo gobernador, Javier May Rodríguez, cuyo arribo al poder coincide con el recrudecimiento de la violencia criminal. En solo cinco días, los primeros de febrero, se registraron 38 muertos. Además, se reportó el bloqueo de la carretera entre Villahermosa y el municipio de Frontera, fueron incendiados dos vehículos y se registraron disparos contra una patrulla de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Frente a estos sucesos violentos, el gobierno implementó el Operativo Olmeca con la participación de 300 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (RT, 7 de febrero, 2025). En este grupo de reacción táctica participaron de manera coordinada el Ejército, la Marina y la Fiscalía General de la República.

El miércoles 5 de febrero se reportó la muerte de ocho personas, dos de ellas integrantes de la policía. Es posible pensar que esa ola de violencia criminal se debiera a los operativos que se habían llevado a cabo en Chiapas, los cuales pudieron haber provocado lo que se ha llamado el “efecto cucaracha”. Los municipios de Tabasco donde ocurrieron los crímenes fueron Comalcalco, Huimanguillo y Centro, y la jornada de violencia se extendió al municipio de Cárdenas, donde también fueron incendiados dos vehículos. Estos municipios, que coincidentemente constituyen un espacio de tránsito a Veracruz, han sido escenario de violencia durante los últimos tiempos.

Para cerrar este capítulo es importante preguntarse hasta qué punto nos encontramos frente a una crisis del Estado mexicano en materia de seguridad, donde la capacidad de las agrupaciones criminales tanto organizativa, como de fuego y de penetración en el sistema financiero, en las altas esferas de la administración pública y en la población, ha crecido de manera significativa, a tal grado que no se ha podido reducir sustancialmente la violencia criminal ni otros

tipos de violencia relacionados con esta. Dudley y McDermott (23 de diciembre, 2024) consideran que los grupos delictivos han ocupado nuevos espacios en actividades como la migración: “Desde Chiapas hasta Sonora, las grandes organizaciones criminales han ampliado cada vez más sus portafolios para incluir delitos como el tráfico de migrantes” (Dudley y McDermott, 23 de diciembre, 2024).

Los autores describen las dinámicas del paso de migrantes por el Tapón del Darién, donde organizaciones como el Tren de Aragua han extendido sus redes. Por otra parte, Human Rights Watch estima que los migrantes que atravesaron el Darién en 2024, que superaron el medio millón, generaron ingresos de entre 17.5 y 25 millones de dólares, aunque bien podrían ascender al doble (en Asmann y Shuldiner, 26 de diciembre, 2024). El avance del crimen organizado se observa en toda América Latina, de manera que “a fin de cuentas, el enfoque transaccional ayuda a explicar por qué la resistencia al crimen organizado ha decaído en primer lugar: cuando todo está en venta, nada es sagrado” (Dudley y McDermott, 23 de diciembre, 2024).

Lo que ocurre en la frontera sur de México, particularmente en Chiapas y Tabasco, es la expresión local de un problema mayor que hunde sus raíces en un sistema en declive, porque actualmente todo el mundo atraviesa una profunda crisis. Destacan, por ejemplo, los problemas político electorales y económicos de la Unión Europea y los conflictos geopolíticos afincados en Medio Oriente, Rusia y Ucrania. Por otra parte, el reposicionamiento del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), comandado por China e India, contribuye a profundizar la crisis en Estados Unidos, país que ya presenta problemas en su aparato productivo, un endeudamiento histórico y un debilitamiento del dólar, lo que está generando una nueva guerra fría.

En los años posteriores a 2025, con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, México enfrentará desafíos que desde ahora ya se anuncian: la contención de la ola migratoria, la continuidad en la construcción del muro en la frontera con ese país, el control de la seguridad fronteriza asociado al tráfico de migrantes

y drogas, así como la revisión del T-MEC. Todo ello supone un impacto en el sur de México, en particular en el proyecto del Corredor Interoceánico y, en Chiapas, en la situación fronteriza con Guatemala. La violencia criminal, que por el momento ha bajado de intensidad en Chiapas y Tabasco, tenderá a reactivarse una vez que las aguas de la política vuelvan a agitarse.

Reflexiones finales.

Cambios en el mapa de la frontera sur

La tesis central de este libro consiste en demostrar hasta qué punto, gracias a los megaproyectos y a la irrupción de fenómenos tales como la migración internacional y el crimen organizado, la frontera sur mexicana está experimentando un proceso de redimensionamiento, y su espacio físico y social se está ampliando más allá de las cuatro entidades federativas que comparten límites con Guatemala y Belice. En este escenario, el tráfico de mercancías y de personas experimentará un crecimiento, los intercambios comerciales y la circulación del capital financiero serán más intensos, y el sustrato material que sostiene el capital se habrá extendido desde Yucatán hasta Chiapas.

Históricamente, la región ha sido considerada como el gigante dormido. En su acelerada marcha, el capital intentó una y otra vez avanzar en la conquista del trópico mexicano; sin embargo, sus logros se vieron truncados porque hacía falta crear algo que al capital privado no le interesaba financiar, esto es, la infraestructura, las venas por las que fluye el capital, como carreteras, caminos, vías de comunicación, conectividad, red de internet, energía eléctrica y gasoductos. Estas dotaciones fueron parcialmente financiadas a través de las inversiones millonarias realizadas durante el gobierno de López Obrador.

El mapa de la frontera sur se está ampliando con el Tren Maya, el Corredor Transistmico que conectará los océanos Atlántico y Pací-

fico, y el relanzamiento del proyecto petrolero tras el descubrimiento de dos yacimientos y la construcción de la Refinería Dos Bocas. Mientras esto sucede, se están profundizando las fronteras dentro del territorio de la frontera sur, lo que tiene como consecuencia que Chiapas se esté quedando a la zaga del “desarrollo” ante las transformaciones que se están llevando a cabo en el resto del espacio de la frontera sur, debido a las particularidades sociohistóricas de cada entidad federativa y a que las megaobras no impactarán en todas ellas con la misma intensidad.

Chiapas es un caso particular porque en este estado los megaproyectos no impactarán de manera significativa en todo su territorio, ya que solo afectarán al municipio de Palenque, donde se encuentra la estación final del Tren Maya y se modernizó el aeropuerto. A parte de estas dos obras, debe señalarse que durante el gobierno de López Obrador no se construyó en Chiapas ninguna otra infraestructura de relevancia.

Con los megaproyectos se configurarán nuevas dinámicas y relaciones sociales. En el caso del Tren Maya, este proyecto implica no solo la construcción de infraestructura ferroviaria, sino también la construcción y puesta en funcionamiento de otras obras paralelas y complementarias, como el aeropuerto internacional de Tulum, la modernización de los aeropuertos de Palenque, Campeche y Quintana Roo, la renovación de carreteras, la construcción de puentes, la rehabilitación de sitios arqueológicos y la construcción de museos de sitio. Asimismo, la creación de infraestructura conlleva la ampliación de oferta hotelera, por lo que se están construyendo en la actualidad nuevos hoteles, sobre todo en Playa del Carmen.

Dos estados serán los principales beneficiados con el Tren Maya: en primer lugar, Quintana Roo y, en segundo, Yucatán. Los beneficios para Campeche y Chiapas serán menores debido a sus condiciones sociohistóricas y de ubicación geográfica. Sin embargo, las poblaciones tradicionalmente excluidas tendrán ahora una oportunidad para incorporarse al proceso que están generando los megaproyectos del Tren Maya, el Corredor Transistmico y

toda la infraestructura derivada. Estas obras, si bien están pensadas para que fluyan el capital, el comercio y las personas, abrirán una ventana de posibilidad para que quienes se dedican a la producción de artesanías, la gastronomía regional y el turismo en los lugares de alto valor escénico reciban una derrama económica, la cual beneficiará a miles de campesinos, productores rurales y trabajadores, quienes podrán encontrar un lugar en el mercado laboral gracias a las megaobras y a su interacción en el espacio ampliado del capital.

Es difícil separar los megaproyectos mencionados del contexto en el que se proponen y ejecutan. En este marco han influido, por una parte, el origen sureño del presidente López Obrador y, por otra, el reconocimiento del desarrollo asimétrico del país, donde el sur acusa un desfase en el nivel de desarrollo, lo que hace que, en teoría, se haya producido un rezago social de carácter estructural en esta región.

El diagnóstico inicial se basa en el reconocimiento de las diferencias de estructura y de los parámetros específicos de cada proceso —escalas, tiempos o distribución en el espacio—, lo que debe llevar a un posicionamiento epistemológico a fin de pensar y hacer lo “objetivamente posible” (Zemelman, 2011).

Las magnas obras obedecen a una visión geopolítica y geoeconómica cuyo propósito es posicionar el sur de México en el ámbito global, complementar el canal de Panamá, generar la energía que se requiere e integrar el territorio del sur mediante una vía de aproximadamente 1 500 kilómetros, una obra portentosa que es necesario leer en clave geopolítica y de desarrollo.

En este contexto, debe articularse el cálculo socioeconómico con el cálculo político. El presidente López Obrador estaba convencido de que estas obras generarán empleo y riqueza y beneficiarán a todos los actores: empresarios, trabajadores, campesinos, productores, y en general a la población de la región y más allá. No hay duda de que crearán riqueza, pero, como todo proyecto, también generarán desigualdad social, de tal modo que los empresarios serán quienes se queden con la mayor parte del excedente económico.

El presidente López Obrador declaró en su momento que “lo que queremos es que los 30 millones de turistas que vienen a Cancún se internen y conozcan todo el sureste” (Presidencia de la República, 3 de septiembre, 2023). ¿Qué significa esta idea del presidente?, ¿qué consecuencias presentes y futuras tendrá si se convierte en realidad su deseo? Desde el ámbito económico, esto derivará en una mayor demanda de servicios, principalmente hoteles y restaurantes, que serán los principales beneficiados; sin embargo, se trata de una demanda limitada y fugaz, dado que son actividades de carácter temporal.

Lo que se desprende del diagnóstico, presentado como infografía, es una mayor integración económica con Estados Unidos, así como una profundización del papel de México como plataforma de inversión extranjera directa orientada al mercado del norte. Una señal de esto es la negativa del gobierno de la 4T a formar parte del bloque de los BRICS, que está desafiando la hegemonía económica, monetaria y política de Estados Unidos.

La miopía de quienes se opusieron al régimen de López Obrador es de tal magnitud, que no lograron ver —salvo algunos empresarios con visión global, como Carlos Slim con el Grupo Carso— la relevancia de las obras del gobierno de la 4T. Estas obras conllevan una dinamización de los procesos de acumulación de capital y de globalización en el país, en particular en el sur de México. Las obras acelerarán los flujos de dinero, de mercancías y de personas, los tiempos del capital serán más acelerados, y la compresión tiempo-espacio será mayor.

Frente a las exigencias de un desarrollo que no está claro del todo para las mayorías y tampoco para las dirigencias, que reclaman derechos sobre la naturaleza, pero que en la práctica niegan el derecho de la población a una vida mejor, sin carencias materiales, el gobierno de la 4T avanzó en la concreción de las megaobras. Actualmente, la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que concluir y dinamizar estos proyectos, al igual que las obras de los Polos de Desarrollo para el Bienestar.

La derecha se sumó a algunas voces de la “izquierda” institucional o independiente que apoyaban el bloqueo de las iniciativas de la 4T, pero sin ofrecer una propuesta alternativa que permitiese avanzar en un proyecto emancipatorio con bases firmes. En general, no existe capacidad ni voluntad para lograr un avance de esta naturaleza, porque muchos se suman a lo que ya existe, es decir, a una versión actualizada, progresista, del desarrollismo. El proyecto en construcción de la 4T constituyó una opción que tiene sentido como primer paso, en medio de una brutal crisis económica, profundizada por la pandemia de COVID-19, y que posibilitó un avance significativo frente a los enormes obstáculos interpuestos por sus detractores, incluyendo uno de los poderes del Estado mexicano: el poder judicial, un sistema retrógrado que históricamente ha servido a los intereses del capital y a la oligarquía, que amagó con deponer al presidente de la República.

Vemos, pues, que los proyectos insignia de la 4T fueron repudiados y boicoteados en nombre de la eficiencia del gasto público y del sostenimiento de los privilegios de una minoría, a quienes ahora se les exige pagar impuestos, como debe ser. Frente al sufrimiento intolerable de las grandes masas de la población que habita en el sur del país, se condenó toda iniciativa gubernamental que amenazase a los principales beneficiados del poder tradicional.

La idea de la 4T es cambiar el rumbo del modelo a través de un proceso reformista cuyos límites se encuentran en la propia base de la estrategia. La idea no es terminar con el modelo capitalista, sino salir del neoliberalismo a la mexicana, plagado de corrupción, una tarea nada fácil porque implica cambiar las bases que lo sustentan. Durante su periodo de gobierno, el presidente López Obrador habló de neoliberalismo en pasado, pero la realidad es que en México continúa en plena vigencia. El neoliberalismo que se hizo global ha llevado a la crisis civilizatoria, la cual se ha hecho presente de varias maneras. En este sentido, Ignacio Ramonet apunta algunas aristas:

La crisis se está traduciendo también en un aumento del miedo y del resentimiento. La gente vive en estado de ansiedad y de incertidumbre. Vuelven los grandes pánicos ante amenazas indeterminadas como pueden ser la pérdida del empleo, los choques tecnológicos, las biotecnologías, las catástrofes naturales, la inseguridad generalizada. Todo ello es un desafío para las democracias, porque ese “terror difuso” se transforma a veces en odio y repudio. En varios países europeos, ese odio se dirige hoy contra el extranjero, el inmigrante, el diferente, los otros (musulmanes, gitanos, subsaharianos, sin papeles...) y crecen los partidos xenófobos, racistas y de extrema derecha (Fernández-Cuesta, 18 de abril, 2013).

Más de una década después, el planteamiento de Ramonet se ha vuelto grotesco. En medio de la crisis civilizatoria de la modernidad capitalista, se registran esfuerzos por salir de la gran envoltura que es la globalización negativa, la cual obliga a todos los países a seguir las directrices que marcan las grandes empresas multinacionales y los Estados centrales. Esto ha dado como resultado la devastación de países como consecuencia de las crisis globales recientes de 1995, 2008 y 2020. Esta última, correspondiente a la pandemia de COVID-19, causó millones de muertos y efectos directos en la salud, así como grandes impactos económicos, tales como el cierre de fábricas y negocios, rupturas de la cadena de suministros, el incremento de la deuda y la pérdida de empleos.

Para afrontar lo anterior, el gobierno de López Obrador realizó esfuerzos encaminados a transformar el país, continuados por Claudia Sheinbaum, que van acompañados por ideas tales como la “revolución de las conciencias” y la renovación moral, traducida y cristalizada en la “cartilla moral”. ¿De qué se trata esa transformación? México ha sido golpeado por la pobreza y la violencia física, ideológica y simbólica, que se ha traducido en conspiración, traición, rumores, mentiras, tráfico ilegal, manipulaciones y enajenación para conseguir el poder, con el fin de afianzar los intereses de una minoría que acumula y desprecia a las masas, pero se sirve de ellas.

No obstante, la idea de la 4T no alcanzó los objetivos propuestos durante el sexenio de López Obrador. ¿Fue traicionada? Es factible que actores importantes del gobierno federal se nieguen a asumirla, pues ponerla en práctica significaría un contrasentido con respecto a su propia constitución como actores políticos; incluso el poder judicial ha sido un férreo opositor al cambio. Esto se debe a que los principios rectores de la 4T —no mentir, no robar, no traicionar— entran en contradicción con la naturaleza de la clase política, ya que el político es mentiroso por naturaleza, y negar esto implicaría negar su condición de político. Otro principio elemental de la política es la traición; la traición al compañero de partido, al de la clase política y a los electores es un *habitus* personal y sistémico arraigado. La traición permite ascender a un puesto de poder, lo cual es la aspiración de cualquier político. El robo es consustancial, un derivado que no puede estar ausente; mentir y traicionar se realizan cotidianamente.

En este contexto, la presidenta Sheinbaum envió una carta a Morena, en calidad de militante con licencia, en la que hacía una serie de recomendaciones con respecto a reglas elementales que deben respetar los integrantes de este partido en su práctica política, las cuales se sintetizan en 10 “principios ético-políticos”. Los más destacados son los puntos 2, 4, 8, 9 y 10:

2. Todos los militantes de Morena deben conducirse con honestidad, humildad y sencillez. La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios, no de Morena.
4. Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo.
8. Los gobiernos emanados de Morena deben garantizar la austeridad republicana y la cercanía con el pueblo y el principio de por el bien de todas y todos primero los pobres.
9. No puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni de cuello blanco.
10. Garanticen que los candidatos y candidatas sean decididos por el pueblo a través de las encuestas (*Aristegui Noticias*, 4 de mayo, 2025).

Varios actores convergen en criticar al gobierno de la 4T, algunos de modo más suave, otros de manera más dura y contundente. El problema consiste en considerar en su justa dimensión los aciertos y desaciertos, y así tratar de observar tanto los avances como los aspectos que no permitieron que prosperase el proyecto, incluyendo la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, la cual dio como resultado una 4T de baja intensidad.

También es importante valorar que el Estado gobernado por la 4T no es monolítico, sino que presenta niveles de complejidad, por lo que es necesario trascender un análisis simplista y ver en su despliegue el conjunto de fuerzas que desde el Estado y desde la llamada sociedad civil se opusieron sistemáticamente al gobierno de López Obrador.

La 4T es, en todo caso, un proyecto de gestión que busca asegurar la continuidad del capitalismo en México en momentos de crisis sistémica global, pugnas interimperialistas y transición hegemónica, y que intenta suplir el desgaste de la legitimidad de los líderes tradicionales del sistema de partidos. Para asegurar su continuidad, la gestión de Morena ha debido mantener y profundizar las tendencias estructurales del capitalismo en nuestro país, como la inserción en la división internacional del trabajo, subordinada en particular a la economía estadounidense, la exportación de manufacturas y fuerza de trabajo, y el extractivismo-exportación de recursos naturales (Olvera y Gutiérrez, 2023:14).

Para llevar a cabo lo anterior sin dificultades, la 4T intensificó la militarización en el país, manteniendo al Ejército Mexicano en las calles y creando un órgano paralelo bajo el mando de la Secretaría de Defensa Nacional denominado Guardia Nacional, cuyo carácter nunca fue de índole civil, como lo anunció en un principio López Obrador. Asimismo, son notorias las funciones no castrenses que el gobierno de la 4T ha delegado en las Fuerzas Armadas, como la construcción de infraestructura estratégica de los principales megaproyectos, la administración de aduanas marítimas o la participación en los aeropuertos (Olvera y Gutiérrez, 2023:15). Esta estrategia ha sido fundamental para avanzar en los objetivos de la 4T.

Un elemento clave que caracteriza al sur de México, como espacio periférico, es su dependencia del gobierno central en términos financieros, pues más del 90 por ciento del gasto público y del presupuesto para el funcionamiento de la estructura gubernamental de la región proviene de la federación, lo que revela la ausencia de una independencia financiera que permita la toma de decisiones de forma autónoma para desarrollar un proyecto basado en recursos estratégicos propios derivados de iniciativas locales.

Otra pieza fundamental la constituyen los actores económicos regionales o locales que destinan recursos a la inversión productiva, ya sea complementaria o preponderante respecto a los fondos federales. Sin embargo, lo que se ha observado a lo largo de muchas décadas es la ausencia de una clase empresarial dispuesta a invertir sus capitales en sectores estratégicos que permitan la puesta en marcha de proyectos que generen empleos bien remunerados, para lo cual se necesita mano de obra cualificada. A esto se suma la falta de inversión, tanto nacional como extranjera, en proyectos sustentables, pues hasta el momento las inversiones están dirigidas al extractivismo minero y agropecuario, actividades que contribuyen poco al desarrollo sostenible.

En suma, la frontera sur se caracteriza por una condición periférica debido principalmente a su dependencia económica, financiera y política. De la mano de estos problemas se encuentra el tema de la acumulación, asociado a la falta de reinversión en el territorio. Esta acumulación obstaculiza un proceso progresivo de inversión que, a su vez, limita el desarrollo de las fuerzas productivas y la consolidación de un mercado laboral robusto. Desafortunadamente, todos estos factores contribuyen a que la región continúe siendo un territorio vulnerable frente a las externalidades.

Se encuentran en curso obras complementarias para la región, la más importante de las cuales es el tren de carga, que aprovechará las vías del Tren Maya. Esta obra comenzó tras el anuncio oficial de la presidenta Sheinbaum en Puerto Progreso en abril de 2025 y constará de 10 terminales. Cuatro de ellas se construirán entre 2025 y 2026: Palenque en Chiapas, Cancún en Quintana Roo, y Poxilá y Progreso en Yucatán.

También se comenzó a construir la ampliación de Puerto Progreso, que se estima costará 12 000 millones de pesos (Cabrera, 26 de abril, 2025).

Con los megaproyectos debería esperarse una ruptura con la tendencia histórica de vulnerabilidad y con el papel asignado al sur de México como un espacio destinado exclusivamente al turismo y a la provisión de materias primas (petróleo, gas, minería, productos agropecuarios). Se espera que dichos megaproyectos posibiliten la transformación de las condiciones de vida de las grandes mayorías, especialmente de los sectores más vulnerables, como los pueblos indígenas, los campesinos y los sectores populares, que son quienes históricamente han cargado con el peso de la pobreza. Estos sectores, además, deberían tener un papel protagónico en la definición del destino de sus propias comunidades.

Bibliografía citada

- Abi-Habid, María. (28 de agosto, 2022). “‘Tiene que hacerse bien’: expertos y científicos advierten sobre los peligros del Tren Maya en México”. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2022/08/28/espanol/mexico-tren-maya-amlo.html>
- Abi-Habid, María. (23 de septiembre, 2022). “Un tren llamado Maya”. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2022/09/23/espanol/un-tren-llamado-maya.html>
- Acosta, Alberto. (2011). “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”. En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (eds.), *Más allá del desarrollo*. Quito: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 83-118.
- Aguayo, Sergio. (1985). *El éxodo centroamericano*. México: Secretaría de Educación Pública.
- APDHB (Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia) y FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos). (2013). *Bolivia: Informe de verificación de la consulta realizada en el territorio indígena parque nacional Isiboro-Sécure*. París: FIDH. Recuperado de: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/bolivia609esp2013.pdf>
- Aristegui Noticias. (30 de diciembre, 2013). Video: *El discurso inicial de Salinas frente al EZLN* [video] Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/3012/kiosko/video-el-discurso-inicial-de-salinas-frente-al-ezln/>
- Aristegui Noticias. (22 de abril, 2020). “Denuncian inicio de obra en Corredor Transístmico sin contar con MIA”. Recuperado de:

- <https://aristeguinoticias.com/2204/mexico/denuncian-inicio-de-obra-en-corredor-transistmico-sin-contar-con-mia/>
- Aristegui Noticias. (4 de mayo, 2025). “Carta de Sheinbaum a Morena: llamado contra el nepotismo y campañas adelantadas”. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/040525/mexico/carta-de-sheinbaum-a-morena-llamado-contr-el-nepotismo-y-campanas-adelantada/>
- Arnaiz, Stella Maris (1993). “Génesis de la frontera”. En: César, Alfredo et al. *Estudio integral de la frontera México-Belice*. Chetumal: Centro de Investigaciones de Quintana Roo, pp. 1-16.
- Asmann, Parker y Shuldiner, Henry. (26 de diciembre, 2024). “El crimen organizado se beneficia del auge migratorio en Latinoamérica”. *InSight Crime*. Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2024-crimen-organizado-se-beneficia-auge-migratorio-latinoamerica/>
- Banco de México. (2025). *Balanza de pagos. Remesas por entidad federativa*. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79&locale=es>
- Barrachina, Carlos, Monjaraz, Alejandro, Ramos, Jimmy y Sánchez, Diana Patricia. (2013). “Dinámicas fronterizas del Petén guatemalteco y los estados mexicanos de Tabasco, Campeche y Quintana Roo”. En: Baltazar, Enrique, Marroni, María da Gloria y Villafuerte, Daniel (coords.). *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*. México: Universidad de Quintana Roo/SITESA, pp. 246-268.
- Barreno, Raúl. (16 de junio, 2023). “Masacre en Petén: uno de los fallecidos estuvo preso en 2022 por integrar un grupo dedicado a narcotráfico y sicariato”. *Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/masacre-en-peten-uno-de-los-fallecidos-estuvo-preso-en-2022-por-integrar-un-grupo-dedicado-a-narcotrafico-y-sicariato-breaking/>
- Bartra, Armando. (1996). *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*. México: Ediciones el Atajo.

- Bartra, Armando. (2020). *Un año ya y la cuarta va*. Ciudad de México: Para Leer en Libertad AC. Recuperado de: <https://www.brigadaparaleerenlibertad.com/libro/un-ano-ya-y-la-cuarta-va>
- Bartra, Armando. (2021). *A medio camino*. Ciudad de México: Para Leer en Libertad AC. Recuperado de: <https://www.brigadaparaleerenlibertad.com/libro/a-medio-camino>
- Bartra, Roger. (2023). Antropólogos buscan rastros del proyecto de nación. *Cuicuilco*. Revista de Ciencias Antropológicas, vol. 30, núm. 86, pp. 249-252. Recuperado de: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/19404>
- Bauman, Zygmunt. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Bautista, Marvin. (20 de octubre, 2023). “Beneficiarios de Sembrando Vida abandonan cultivos en Chiapas por violencia”. *El Sol de México*. Recuperado de: <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/beneficiarios-de-sembrando-vida-abandonan-cultivos-en-chiapas-por-violencia-16701843>
- BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica). (2023). *Tópicos selectos de economía y desarrollo*. Recuperado de: https://bcie2014.sharepoint.com/sites/DocPub/Doc_Pub/Forms/Tipo%20documental.aspx?id=%2Fsites%2FDocPub%2FDoc%5FPub%2F261%2FT%2FC3%B3pico%20Selectos%20de%20Econom%C3%ADa%20y%20Desarrollo%20OEJ%20002%2D2023%2Epdf&parent=%2Fsites%2FDocPub%2FDoc%5FPub%2F261&p=true&ga=1
- Benítez, Pamela. (1 de enero, 2024). “¿Dónde aumenta el salario mínimo en Estados Unidos en 2024? Así queda el sueldo por hora”. *Vive USA*. Recuperado de: <https://www.viveusa.mx/negocios/donde-aumenta-el-salario-minimo-en-estados-unidos-en-2024-asi-queda-en-el-sueldo-por-hora/>
- Benjamin, Thomas. (1995). *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre: historia política y social*. México: Grijalbo.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. (1996). “Modernidad, pluralismo y crisis de sentido”. *Estudios Públicos*, núm. 63, invierno, pp. 1-54.

- Bergman, Marcelo. (2016). *Drogas, narcotráfico y poder en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, Fernand. (1993). *La dinámica del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica (Breviarios).
- Cabrera, Atzayacatl. (26 de abril, 2025). "Sheinbaum da inicio a obras ferroviarias de carga del Tren Maya en Puerto Progreso". *El Sol de México*. Recuperado de: <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/sheinbaum-da-inicio-a-obras-ferroviarias-de-carga-del-tren-maya-en-puerto-progreso-22991528>
- Canetti, Elías. (1994). *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Canseco, Ángel. (26 de septiembre, 2023). "Pobladores de El Porvenir reciben a fuerzas federales con bloqueos y protestas". *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/policiaca/pobladores-de-el-porvenir-reciben-a-fuerzas-federales-con-bloqueos-y-protestas-10750736.html>
- Casillas, Rodolfo. (2010). "Masacre de transmigrantes: reflexiones e interrogantes sobre los significados del asesinato de 72 migrantes". *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, núm. 4, pp. 52-59.
- Castles, Stephen y Miller, Mark. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura/Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Cauthin, Marielle. (10 de marzo, 2023). "Carretera por el TIPNIS y el TIM avanza sin consulta ni estudios de impacto ambiental". *Fundación Solón*. Recuperado de: <https://fundacionsolon.org/2023/03/10/carretera-por-el-tipnis-y-el-tim-sin-consulta-en-el-tramo-3-y-sin-estudio-ambiental-ni-autorizaciones-en-el-tramo-2/>
- CBP. (2024). *CBP Enforcement Statistics*. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>
- Ceceña, Ana Esther. (26 de mayo, 2012). "Debates que tejen emancipación". *Rebelión*. Recuperado de: <https://rebelion.org/debates-que-tejen-emancipaciones/>

- Ceceña, Ana Esther. (4 de septiembre, 2023). "Reporte de AMLO sobre el Tren Maya 'no corresponde con lo que vemos en el terreno'". *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0409/mexico/reporte-de-amlo-sobre-el-tren-maya-no-corresponde-a-lo-que-vemos-en-el-terreno-ana-esther-cecena-video/>
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental et al. (26 de noviembre, 2020). "Pronunciamiento conjunto sobre carta de Naciones Unidas al gobierno mexicano sobre caso 'Tren Maya'". Recuperado de: <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2020/11/pronunciamiento-osc-relatorias-onu-caso-tren-maya-noviembre-2020.pdf>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2024). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2024*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/abl68ebe-f0f3-43a5-b927-6dd8f4314a4b/content>
- Chiapas Paralelo. (20 de septiembre, 2022). "Sí a la paz, no a la violencia: reafirma PDUC en su quinto aniversario". Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2022/09/si-a-la-paz-no-a-la-violencia-reafirma-paduc-en-su-quinto-aniversario/>
- Chiapas Paralelo. (1 de julio, 2024). "20 mueren en presunto enfrentamiento entre cárteles, en La Concordia". Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/07/20-mueren-en-presunto-enfrentamiento-entre-carteles-en-la-concordia/>
- CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia). (2012). "VIII marcha indígena: la defensa del TIPNIS unió a toda Bolivia". *Bolivia Plurinacional*, año 3, núm. 4. Recuperado de: <https://www.cejis.org/wp-content/uploads/2022/09/boletin-bp-numero-4.pdf>
- CIGECH (Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas). (2020). México. Recuperado de <https://www.ceieg.chiapas.gob.mx/info-estadistica/cigech>
- Cisneros, Nidia. (2014). "El proceso de formación de la frontera sur de México". *Dimensión Antropológica*, año 21, vol. 62, pp. 25-55.

- Clemente, Édgar H. (30 de diciembre, 2023). “Enfrentamientos en La Concordia, Chiapas deja tres muertos”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/30/estados/enfrentamiento-en-la-concordia-chiapas-deja-tres-muertos-7122>
- Clemente, Édgar H. (2 de julio, 2024). “Busca Guatemala identificar a connacionales muertos en La Concordia”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/02/politica/busca-guatemala-identificar-a-connacionales-muertos-en-la-concordia-2780>
- Clemente, Édgar H. (5 de julio, 2024). “Despliegan a 740 elementos del Ejército y GN en Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/05/estados/despliegan-a-750-elementos-del-ejercito-y-gn-en-chiapas-2027>
- Clemente, Édgar H. (23 de diciembre, 2024). “Detienen a 11 policías acusados de desaparición forzada en Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/23/estados/detienen-a-11-policias-acusados-de-desaparicion-forzada-en-chiapas-7052>
- Clemente, Édgar H. (28 de diciembre, 2024). “Localizan 15 cuerpos en dos fosas clandestinas de Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/28/estados/localizan-15-cuerpos-en-dos-fosas-clandestinas-de-chiapas-7311>
- Clemente, Édgar H. (30 de diciembre, 2024). “Suman 31 cuerpos hallados en 25 fosas clandestinas en Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/30/estados/suman-31-cuerpos-hallados-en-25-fosas-clandestinas-en-chiapas-8311>
- Clemente, Édgar H. y Flores, Juan Carlos. (23 de noviembre, 2024). “Abandonan cinco cadáveres a orillas de carretera en La Concordia, Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/23/estados/abandonan-cinco-cadaveres-a-orillas-de-carretera-en-la-concordia-chiapas-4771>
- CMDPDH (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C). (2021). *Episodios de desplazamiento*

- interno forzado masivo en México. Informe 2020*. Recuperado de: <https://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2020.pdf>
- Colmenares, Francisco (2008). "Petróleo y crecimiento económico en México 1938-2006". *Economía UNAM*, vol. 5, núm. 15, pp. 53-65.
- COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados). (2024). *Solicitantes de refugio por nacionalidad 2022, 2023 y 2024*. (2024). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941627/Cierre_Agosto-2024_1-Sept_.pdf
- COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados). (2025). *La COMAR en números. Cierre de diciembre 2024*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/964580/Cierre_Diciembre-2024.pdf
- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. (2020). *Informe sobre fosas clandestinas y registro nacional de personas desaparecidas o no localizadas*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535387/CNB_6_enero_2020_conferencia_prensa.pdf.pdf
- CONAFOR (Comisión Nacional Forestal). (2023). *Principales indicadores forestales (ciclo 2015-2020)*. Recuperado de: <https://snmf.cnf.gob.mx/principaleindicadoresforestalesciclo-2015-2020/>
- CONAPO (Comisión Nacional De Población). (2022). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789092/IIMMexEEUU2020.pdf>
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2022). *Medición de la pobreza. Anexo estadístico 2022*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2023). *El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2023*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx

- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2023). *Pobreza a escala municipal 2010, 2015 y 2020*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Contralínea. (22 de diciembre, 2023). “AMLO inaugura línea del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”. Recuperado de: <https://contralinea.com.mx/interno/semana/amlo-inaugura-linea-del-tren-interoceanico-del-istmo-de-tehuantepec/>
- Coutiño, Gabriela. (8 de noviembre, 2018). “Los pobladores señalan que la presencia militar intimidará la lucha contra la minería y las presas hidroeléctricas”. *Alerta Chiapas*. Recuperado de: <https://alertachiapas.com/2018/11/08/inauguran-cuartel-militar-en-chicomuselo/>
- Cruz, Elisa. (10 de abril, 2020). “México. Pueblos indígenas de México contra el Tren Maya”. *Resumen Latinoamericano*. Recuperado de: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2020/04/10/mexico-pueblos-indigenas-de-mexico-contr-el-tren-maya/>
- Cuarto Poder. (17 de julio, 2022). “Tres detenidos en tiroteo en Chamic; aseguran arsenal”. Recuperado de: <https://www.cuartopoder.mx/reporte/tres-detenidos-en-tiroteo-en-chamic-aseguran-arsenal/413920>
- Cupido, Jorge. (13 de febrero, 2023). “Viaducto elevado del Tren Maya protegerá cenotes, cavernas y ríos subterráneos en tramo 5 sur: Javier May”. *Novedades de Tabasco*. Recuperado de: <https://novedadesdetabasco.com.mx/2023/02/13/viaducto-elevado-del-tren-maya-protectera-cenotes-cavernas-y-rios-subterraneos-en-tramo-5-sur-javier-may/>
- Dachary, Alfredo. (1993). “Población y poblamiento de la región fronteriza”. En: César, Alfredo et al. *Estudio integral de la frontera México-Belice*. Chetumal: Centro de Investigaciones de Quintana Roo, pp. 25-72.
- Dalbyes, Chris. (2 de junio, 2023). “Guerra entre CJNG y Cartel de Sinaloa por rutas de tráfico desde Guatemala desangra a

- Chiapas". *InSight Crime*. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/guerra-cjng-cartel-sinaloa-rutas-traffic-guatemala-desangra-chiapas/>
- Danell, Verónica. (21 de septiembre, 2011). "Identifican la mayoría de los 35 cadáveres arrojados en Veracruz". *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2011/09/21/nacional/769587>
- Data Cívica, México Evalúa y Animal Político. (2024). *Votar entre balas: entendiendo la violencia política-criminal en México*. Recuperado de: <https://votar-entre-balas.datacivica.org/>
- De la Cruz, Manuel. (28 de julio, 2021). "'El Machete' secuestra a 21 personas en Chiapas; incendia vehículos y casas". *AP/SinEmbargo*. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/28-07-2021/4006860>
- De la Rosa, Alejandro. (10 de septiembre, 2023). "Costo del Tren Maya apunta a triplicarse; gasto de inversión acumulará 480,000 millones de pesos en 2024". *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Costo-del-Tren-Maya-apunta-a-triplicarse-gasto-de-inversion-acumulara-480000-millones-de-pesos-en-2024-20230910-0071.html>
- De la Rosa, Eduardo. (29 de julio, 2020). "Dos Bocas y el Tren Maya no tienen estudios de impacto ambiental: Coparmex". *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/negocios/bocas-tren-maya-estudios-impacto-ambiental-coparmex>
- De Vos, Jan. (1988). *Viajes al desierto de la soledad. Cuando la Selva Lacandona aún era selva*. México: Secretaría de Educación Pública.
- De Vos, Jan. (1994a). *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1049*. México: Gobierno del Estado de Tabasco/Fondo de Cultura Económica.
- De Vos, Jan. (1994b). *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- De Vos, Jan. (2020). *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diario Contrapoder en Chiapas. (22 de diciembre, 2023). “Descubren cuerpos desmembrados en los municipios de Villa Corzo y Villaflores”. Recuperado de: <http://www.diariocontrapoderenchiapas.com/v3/index.php/chiapas/44567-descubren-cuerpos-desmembrados-en-los-municipios-de-villacorzo-y-villaflores-chiapas>
- Diario de Yucatán. (17 de diciembre, 2023). “Jorge Zepeda Patterson: el Tren Maya y el futuro del sureste del país”. Editorial. Recuperado de: <https://www.yucatan.com.mx/editorial/2023/12/17/jorge-zepeda-patterson-el-tren-maya-y-el-futuro-del-sureste-del-pais.html>
- Diario del Sur. (28 de septiembre, 2023). “Permanecen sin clases 250 mil alumnos en la región Sierra de Chiapas”. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/violencia-en-chiapas-poblacion-de-motozintla-vive-con-miedo-por-el-crimen-organizado-10764793.html>
- Diario del Sur. (24 de julio, 2024a). “600 chiapanecos huyen a Guatemala por miedo al crimen organizado”. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/familias-chiapanecas-se-desplazan-a-guatemala-por-crimen-organizado-12292543.html>
- Diario del Sur. (24 de julio, 2024b). “Hemos sido abandonados a nuestra suerte: poblados de la Sierra”. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/pobladores-de-la-sierra-de-chiapas-abandonados-12286971.html>
- Diego, Roberto. (2023). “Despojo territorial en el Istmo de Oaxaca. De la presa Benito Juárez al Corredor Transistmico de la Cuarta Transformación”. En: Espinosa, Gisela y Rodríguez, Carlos (coords.). *Conflictos y alternativas socioterritoriales en el sur-sureste de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana/ El Colegio de San Luis/CONAHCYT, pp. 251-276.

- DiLorenzo, Thomas J. (2012). *Crimen organizado. El Estado: la verdad sin maquillaje*. Auburn, AL: Instituto Mises. Recuperado de: <https://www.mises.org.es/wp-content/uploads/2014/08/Crimen-Organizado-2.0.pdf>
- Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. (23 de septiembre, 2023). *Chiapas desgarrado por el crimen organizado*. Recuperado de: https://es.scribd.com/document/673290638/Comunicado-Chiapas-desgarrado-por-el-crimen-organizado#download&from_embed
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (29 de abril, 2014). Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (14 de junio, 2019). *Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (12 de julio, 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (19 de noviembre, 2019). *Decreto por el que se abrogan los diversos de Declaraciones de las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas, de Coatzacoalcos, de Lázaro Cárdenas-La Unión, de Progreso, de Salina Cruz, de Campeche y de Tabasco publicados el 29 de septiembre y el 19 de diciembre, ambos de 2017, y 18 de abril de 2018*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (6 de marzo, 2020). *Decreto por el que se declara reformado el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (5 de junio, 2001). *Acuerdo por el que se crea la Coordinación General Plan Puebla-Panamá*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (25 de febrero, 2022). *Declaratoria de utilidad pública relativa a 5 355 394.52 (cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro puntos*

- cincuenta y dos) metros cuadrados de propiedad privada [...]. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación. (22 de julio, 2022). *Decreto por el que se declara de utilidad pública la ocupación territorial de 165 250.25 m² [...] de propiedad privada [...]*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación. (14 de marzo de 2023). *Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación. (18 de mayo, 2023). Edición vespertina. *Decreto por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público*. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (19 de mayo, 2023). *Decreto por el que se declara de utilidad pública la conservación y presentación del servicio público de transporte ferroviario, su uso, aprovechamiento, operación, explotación y demás mejoras en los tramos de las líneas “Z”, “ZA” y “FA”...* México: Secretaría de Gobernación.
- Dudley, Steven y Jeremy McDermott (23 de diciembre, 2024). “La resistencia al crimen organizado se ha debilitado”. InSight Crime. Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2024-resistencia-crimen-organizado-debilitado/>
- El Despertador Mexicano. (1993). *Declaración de la Selva Lacandona. Hoy decimos ¡Basta! Órgano Informativo del EZLN* México, núm. 1, diciembre.
- El Diario de Chihuahua. (30 de diciembre, 2024). “Ahora hay gobernador, dice Ramírez en Chiapas”. Recuperado de: <https://www.eldiariodechihuahua.mx/amp/nacional/2024/dec/30/ahora-hay-gobernador-dice-ramirez-en-chiapas-665093.html>

- El Heraldo de Chiapas. (26 de mayo, 2023). “Desplazados en Frontera Comalapa: Violencia obliga a mujeres y niños a huir”. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/frontera-comalapa-captan-vehiculo-blindado-patrullando-la-frontera-mexico-guatemala-10124478.html>
- El Orbe. (23 de diciembre, 2024). “Hoy la Ley tiene vocación y espíritu de justicia”. Recuperado de: <https://elorbe.com/portada/2024/12/23/hoy-la-ley-tiene-vocacion-y-espiritu-de-justicia-eduardo-ramirez.html>
- El Sol de Chiapas. (23 de diciembre, 2024). “Aparecen narcomantas por las acciones de ERA contra grupos delincuenciales: ‘ni un paso atrás’ responde”. Recuperado de: <https://elsoldechiapas.com/aparecen-narcomantas-por-las-acciones-de-era-contra-grupos-delincuenciales-ni-un-paso-atras-responde/>
- Escobar, Arturo. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Expansión. (27 de octubre, 2021). “El Tren Maya costará 200 000 millones de pesos”. Recuperado de: <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/10/27/tren-maya-costara-200-000-millones-de-pesos>
- Expansión. (19 de diciembre, 2022). “Avances del Tren Maya: concentran labores en viaductos a un año de operación”. Recuperado de: <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2022/12/19/tren-maya-avances-diciembre-2022>
- Fábregas, Andrés. (2005). “El concepto de frontera: una formulación”. En: Basail, Alain (coord.). *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México*. México: UNICACH/Juan Pablos Editor, pp. 21-51.
- Fábregas, Andrés, Pohlenz, Juan, Báez, Mariano y Macías, Gabriel. (1985). *La formación histórica de la frontera sur*. México: CIESAS.
- Fazio, Carlos. (5 de agosto, 2024). “Fuera manos de Venezuela”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/05/opinion/fuera-manos-de-venezuela-1230>

- Ferri, Pablo, Santos, Alejandro y Guillén, Beatriz. (14 de abril, 2024). “Chiapas, territorio tomado”. *El País*. Recuperado de: <https://el-pais.com/mexico/2024-04-14/chiapas-territorio-tomado.html>
- Fernández-Cuesta, Manuel. (18 de abril, 2013). “Ignacio Ramonet: ‘Ha llegado la hora de reinventar la política y el mundo’”. *El Diario*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/Kafka/ignacio-ramonet-llegado-reinventar-politica_1_5641758.html
- Fiscalía General de Tabasco. (20 de junio, 2023). “Delitos de impacto social mantienen una sostenida disminución en Tabasco”. *Boletín Informativo núm. 4137*. Recuperado de: <https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Boletin/Index/30035>
- Flores, Raúl. (24 de diciembre, 2024). “FGR asegura arsenal en Pantelhó, Chiapas”. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/fgr-asegura-arsenal-en-pantelho-chiapas/1691253>
- FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo). (13 de febrero, 2019). *El Tren Maya presenta esquema de inversión. Comunicado 03/2019*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/el-tren-maya-presenta-esquema-de-inversion?idiom=es>
- FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo). (2020). *Programa Institucional 2020-2024 de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.* Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/619745/PI_2020-2024_de_FTM.pdf
- FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo). (2022). *Programa Institucional de Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. Avance y Resultados 2022*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828693/Informe_de_Avance_y_Resultados_2022_FTM.pdf
- Forbes Staff. (24 de abril, 2024). “Millonarios mexicanos 2024: un sexenio dorado”. *Forbes México*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/millonarios-mexicanos-2024-un-sexenio-dorado/>
- Foxconn. (s/f). Nuestra compañía. Recuperado de: <https://foxconnbc.com/nosotros/?lang=es>

- Frayba (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas). (2023). *Tocar el vacío. Informe sobre la desaparición de personas en Chiapas*. Recuperado de: https://ia600304.us.archive.org/21/items/240411-informe-tocar-vacio-alta/240411_informe_tocar_vacio_alta.pdf
- Frayba (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas). (29 de septiembre, 2023). *Pronunciamiento conjunto: La población civil no es un objetivo*. Recuperado de: https://frayba.org.mx/pronunciamiento_conjunto_violencia_frontera_sep23
- Frayba (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas). (23 de enero, 2024). *Urge atender la actual crisis de desplazamiento en la región Frontera-Sierra de Chiapas*. Boletín 3. San Cristóbal de Las Casas.
- Frayba (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas). (2025). *Chiapas, en la espiral de la violencia armada y criminal. Informe Frayba*. Recuperado de: https://frayba.org.mx/sites/default/files/2025-03/250310_informe_frayba_descarga.pdf
- Frayba (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas) y Red por la Paz. (10 de noviembre, 2018). *Seguridad sin guerra, paz con justicia y dignidad. Pronunciamiento conjunto*. Recuperado de: <https://frayba.org.mx/index.php/seguridad-sin-guerra-paz-con-justicia-y-dignidad>
- Furtado, Celso. (1976). *El desarrollo económico. Un mito*. México: Siglo XXI Editores.
- García, Amílcar. (13 de septiembre, 2023). “Cancelan festejos patrios en Motozintla, por inseguridad y hechos violentos”. *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/cancelan-festejos-patrios-en-motozintla-por-inseguridad-y-hechos-violentos-10692305.html>
- García, Amílcar. (29 de septiembre, 2023). “Transporte público y servicios vuelven a la normalidad en Motozintla”. *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/transporte-publico-y-servicios-vuelven-a-la-normalidad-en-motozintla-10771680.html>

- García, Thiaté. (25 de septiembre, 2023). “Salen militares y trabajadores de CFE hacia Comalapa para restablecer servicio eléctrico”. *El Heraldo de Chiapas*. Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/en-chiapas-fuerzas-militares-salen-hacia-frontera-comalapa-10745824.html>
- García Linera, Álvaro. (2012). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Gaspar, Nora Nancy. (24 de febrero, 2024). “Tabasco, la tierra del presidente, vive escalada de inseguridad e irrupción del narco”. *SinEmbargo*. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/24-02-2024/4463860>
- Gasparello, Giovanna. (2019). *Introducción*. En: *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya. Miradas multidisciplinares*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Recuperado de: https://hablanlospueblos.org/adjuntos/Impacto_SocTerr_TM.pdf
- Gasparello, Giovanna. (2022). “De las Ciudades Rurales Sustentables a los ‘polos de desarrollo’ del Tren Maya: ordenamiento territorial y urbanización en Chiapas”. En: Garduño, Everardo y Gasparello, Giovanna (coords.). *¿Hacia un proyecto de nación? Patrimonio, desarrollismo y fronteras en la 4T*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
- Gasparello, Giovanna, Díaz, Miguel Ángel y Martínez, Eduardo (coords.). (2023). *Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*, vol. 1. México: Bajo Tierra Ediciones.
- GC-TTM (Grupo constituido por CONACyT para el análisis de riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya). (2019). *Territorios mayas en el paso del tren: situación actual y riesgos previsibles*. Recuperado de: https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/Territorios_mayas_en_el_paso_del_tren_Tr.pdf

- Giacoman, Jesús. (2020). "Antecedentes y conformación del Proyecto Mesoamérica en la perspectiva de México". En: *Cuaderno País: México. Trascendencia del Proyecto Mesoamérica en la política exterior y la cooperación internacional de México*. México: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Colección Cuadernos Mesoamericanos). Recuperado de: <http://proyectomesoamerica.org/images/Documentos-de-soporte-CT-CAF-DEPM/cuadernoMexico/CUADERNOS-MESOAMERICANOS-2020---Cuaderno-Pas---Mxico-2a.pdf>
- Global Alliance for the Rights of Nature. (7 de agosto, 2018). Carta a Evo Morales. Disponible en: <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2018/04/Letter-to-Evo-Morales.pdf>
- Gobierno de México. (2019). *Consulta libre, previa e informada sobre el proyecto de desarrollo Tren Maya. Presentación de resultados*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/518708/presentacion-resultados-consulta-tren-maya-diciembre-2019.pdf>
- Gobierno de México. (2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024*. Recuperado de: https://sistemas.sectur.gob.mx/SECTUR/PROSECTUR_2020-2024.pdf
- Gobierno de México. (2021). *Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec AVANCE Y RESULTADOS 2021*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728826/Informe_Avance_y_Resultados_2021_PDIT_CIIT.pdf
- Gobierno de México. (2023). *Informe anual de seguridad 2022* (3 de enero, 2023). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789446/CPM_Informe_Anuual_Seguridad_03ene23.pdf
- Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*. Ciudad de México. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf
- Gómez, Alejandro. (10 de octubre, 2023). "Coparmex lamenta que violencia en Chiapas deje pérdidas millonarias incalculables".

- Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/local/coparmex-crimen-organizado-en-chiapas-perdidas-millonarias-por-violencia-en-chiapas-10826147.html>
- Gómez, Óscar. (4 de julio, 2023). “Tensión en Pantelhó; surge grupo opositor al grupo El Machete”. *Contrapoder en Chiapas*. Recuperado de: <http://www.diariocontrapoderenchiapas.com/v3/index.php/chiapas/41777-tension-en-pantelho-surge-grupo-opositor-al-grupo-el-machete2>
- González, Christian. (9 de agosto, 2022). “Mariano Abarca, el albañil asesinado por defender a su pueblo de una minera canadiense”. *La Silla Rota*. Recuperado de: <https://lasillarota.com/estados/2022/8/9/mariano-abarca-el-albanil-asesinado-por-defender-su-pueblo-de-una-minera-canadiense-387525.html>
- González, Cuauhtémoc. (1983). *Capital extranjero en la selva de Chiapas, 1863-1982*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, Jhonatan. (12 de septiembre, 2023). “En Chiapas, hallan cuerpo de profesora de Cobach que fue secuestrada por grupo armado”. *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/chiapas-hallan-cuerpo-maestra-secuestrada-grupo-armado>
- González, Jhonatan. (14 de septiembre, 2023). “Desalojan de emergencia a líderes lacandones en Chiapas; acusan amenazas del crimen organizado”. *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/desalojan-de-emergencia-a-lideres-lacandones-en-chiapas>
- González-Casanova, Pablo. (2017). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Granados, Luis. (8 de agosto, 2024). “Claudia Sheinbaum: Tren Maya e Interoceánico son prioridad para el sureste de México”. *ABC Noticias*. Recuperado de: <https://abcnoticias.mx/nacional/2024/8/8/claudia-sheinbaum-tren-maya-interoceanico-son-prioridad-para-el-sureste-de-mexico-223160.html>

- Grupo Olmecamayamexica. (14 de junio, 2024). *Informe de resultados del Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto"*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/grupoolmecamayamexica/prensa/informe-de-resultados-del-aeropuerto-internacional-de-tulum-felipe-carrillo-puerto?idiom=es>
- Guardia Nacional. (2023) *Cuarto informe anual de actividades*. Ciudad de México.
- Gudynas, Eduardo. (2009a). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En: Jürgen Schuldt et al., *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: Centro Andino de Acción Popular/ Centro Latinoamericano de Ecología Social, pp. 187-225.
- Gudynas, Eduardo. (2009b). "La dimensión ecológica del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desarrollo biocéntrico". *Revista Obets*, núm. 4, pp. 49-53.
- Gudynas, Eduardo. (2010). "La ecología política del progresismo sudamericano: los límites del progreso y la renovación verde de izquierda". *Sin Permiso*, núm. 8, diciembre, pp. 147-167.
- Gudynas, Eduardo (2011). Buen vivir. Germinando alternativas al desarrollo, en *América Latina en Movimiento*, año XXXV, II época, núm. 462, febrero, pp. 1-20.
- Gudynas, Eduardo. (2020). *Tan cerca y tan lejos de las alternativas al desarrollo. Planes, programas y pactos en tiempos de pandemia*. Perú: CooperAcción-Acción Solidaria para el Desarrollo.
- Guerrero, Eduardo (2020). "Mapa criminal de México 2019". En: *Atlas de la seguridad y defensa de México 2020*. Ciudad de México: CASEDE. Recuperado de: <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/atlas-2020/711-mapa-criminal-de-mexico-2019/file>
- Harvey, David. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, David. (2011). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

- Heilbroner, Robert. (1990). *Naturaleza y lógica del capitalismo*. Barcelona: Península.
- Henríquez, Elio. (13 de febrero, 2022). “Insisten autodefensas de El Machete: no retuvimos a las 21 personas en Pantelhó”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/13/estados/insisten-autodefensas-de-el-machete-no-retuvimos-a-21-personas-en-pantelho/>
- Henríquez, Elio. (9 de agosto, 2023). “Reportan un muerto y cinco heridos tras enfrentamiento en Altamirano, Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/08/09/estados/reportan-un-muerto-y-cinco-heridos-tras-enfrentamiento-en-altamirano-chiapas-8189>
- Henríquez, Elio. (9 de septiembre, 2023). “Se manifiestan miles en Ocosingo; exigen poner fin al cobro de piso”. *La Jornada*. Recuperado <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/09/09/estados/se-manifiestan-miles-en-ocosingo-exigen-poner-fin-al-cobro-de-piso/>
- Henríquez, Elio. (1 de octubre, 2023). “Incendian al menos 43 casas en Chiapas por disputa política”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/01/estados/incendian-al-menos-43-casas-en-chiapas-por-disputa-politica-1870>
- Henríquez, Elio. (3 de octubre, 2023). “Denuncian extracción ilegal de barita en sierra de Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/03/estados/denuncian-extraccion-ilegal-de-barita-en-sierra-de-chiapas-9944>
- Henríquez, Elio. (9 de octubre, 2023). “Fuerzas federales rescatan a ocho secuestrados en Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/09/estados/fuerzas-federales-rescatan-a-ocho-secuestrados-en-chiapas-6193>
- Henríquez, Elio. (12 de octubre, 2023). “Exigen fin a la violencia generada por cárteles en Chicomuselo, Chiapas”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/>

- noticia/2023/10/12/estados/exigen-fin-a-violencia-generada-por-carteles-en-chicomuselo-chiapas-7205
- Henríquez, Elio. (21 de octubre, 2023). "Asesinan a activista José Artemio López en Chicomuselo, Chiapas". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/21/estados/asesinan-a-activista-jose-artemio-lopez-en-chicomuselo-chiapas-7280>
- Henríquez, Elio. (9 de enero, 2024). "Pánico y zozobra en Chicomuselo por la violencia entre cárteles". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/09/estados/panico-y-zozobra-en-chicomuselo-por-la-violencia-entre-carteles-3541>
- Henríquez, Elio. (28 de enero, 2024). "Se quejan de cobro de derecho de piso en Bonampak y Yaxchilán". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/28/estados/se-quejan-de-cobro-de-derecho-de-piso-en-bonampak-y-yaxchilan-3567>
- Henríquez, Elio. (29 de febrero, 2024). "Realizan operativos luego del homicidio de funcionario en Chiapas". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/29/estados/realizan-operativos-luego-del-homicidio-de-funcionario-en-chiapas-6490>
- Hernández, Enrique. (26 de agosto, 2024). "Marina invierte 2,501 mdp en Puerto de Dos Bocas para conectarlo al Corredor Interoceánico". *Forbes*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/marina-invierte-2501-mdp-en-puerto-de-dos-bocas-para-conectarlo-al-corredor-interoceanico/>
- Henríquez, Elio. (17 de diciembre, 2024). "Detienen a 92 policías de Comitán por vínculos con grupos delictivos". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2024/12/17/estados/026nlest>
- Hernández, Alejandro. (2021). "Abre instalaciones en Tabasco la empresa rusa Lukoil; 'son tiempos del sureste mexicano': Adán Augusto". *Services Inter Lab de México*. Recuperado de: <https://sil.mexico>

- com.mx/site/abre-instalaciones-en-tabasco-la-empresa-rusa-lukoil-son-tiempos-del-sureste-mexicano-adan-augusto/
- Hernández, Luis. (12 de septiembre, 2023). “El narco en la Lacandona”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ndjsfend/fend/noticia/2023/09/12/politica/el-narco-en-la-lacandona-7174?from=homeonline&block=opinion>
- Hernández, Luis y Sandoval, Juan Manuel (comps.). (1989). *El redescubrimiento de la frontera sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 61-87.
- Hirsch, Joachim. (2001). *El estado nacional de competencia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- IGAVIM (Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal). (2022). *Concesiones mineras vigentes en México. Observatorio Ciudadano*. Puebla. Recuperado de: <https://igavim.org/Documentos%20Generados/Documentos%20Generales/2022%20CMineras.pdf>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2021). *Panorama sociodemográfico de Chiapas*. Aguascalientes.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública 2022*. Aguascalientes, México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2024). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2018*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>
- Infobae México. (31 de julio, 2023). “Se registran bloqueos carreteros y quemas de vehículos en el sur de Chiapas”. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/07/31/se-registran-bloqueos-carreteros-y-quemas-de-vehiculos-en-el-sur-de-chiapas/>

- InSight Crime. (20 de abril, 2022). "Juan Orlando Hernández capturado". Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-honduras/juan-orlando-hernandez/>
- InSight Crime. (30 de agosto, 2024). "Los Zetas". Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/zetas-perfil/>
- Jalife, Alfredo. (2007). *Hacia la desglobalización*. México: Jorale Editores.
- Jiménez, Ernesto. (11 de octubre, 2023). "Guerra entre el Cártel de Sinaloa y CJNG provoca miles de desplazados en Chiapas". *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/12/guerra-entre-el-cartel-de-sinaloa-y-cjng-provoca-miles-de-desplazados-en-chiapas/>
- Jiménez, Ernesto. (14 de octubre, 2023). "Investigan a policía de Chiapas por asesinato del ganadero Leónidas Torres". *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/15/investigan-a-policia-de-chiapas-por-asesinato-del-ganadero-leonidas-torres/>
- Jiménez, Néstor y Urrutia, Alonso. (27 de febrero, 2023). "Sistema ferroviario de Tren Maya tendrá 'visión de cero accidentes'". *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/27/politica/sistema-ferroviario-de-tren-maya-tendra-vision-de-cero-accidentes/?from=homeonline&block=politica&opt=articlelink>
- Jornada. (27 de septiembre, 2021). "A diez años de la marcha por el TIPNIS". Recuperado de: <https://jornada.com.bo/a-diez-anos-de-la-marcha-por-el-tipnis/>
- Julio Astillero. (20 de abril, 2022). "Trescientos académicos entregan petición a AMLO para que detengan el proyecto del Tren Maya". Recuperado de: <https://julioastillero.com/300-academicos-entregan-peticion-a-amlo-para-que-detenga-el-proyecto-del-tren-maya/>
- Kuhn, Thomas. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas* (4ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

- La Jornada. (8 de septiembre, 2023). "Habitantes de Nueva Palestina exigen ayuda ante invasión del hampa". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/09/08/estados/habitantes-de-nueva-palestina-exigen-ayuda-ante-invasion-del-hampa/>
- La Jornada. (2 de octubre, 2023). "Ultimaron en Chiapas a dos encuestadores de Morena". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/02/politica/ultimaron-en-chiapas-a-dos-encuestadores-de-morena-1049>
- La Jornada. (5 de enero, 2024). "CJNG y el Cártel de Sinaloa reactivan enfrentamiento en Chiapas". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/05/estados/2018cjng-2019-y-el-2018cartel-de-sinaloa2019-reactivan-enfrentamientos-en-chiapas-431>
- La Jornada. (17 de enero, 2024). "La sequía prolonga la crisis en el canal de Panamá". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/17/economia/la-sequia-prolonga-la-crisis-en-el-canal-de-panama-2261>
- La Jornada. (19 de enero, 2024). "Persiste desplazamiento en municipios de Chiapas y Chihuahua". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2024/01/19/estados/026nlest>
- La Jornada. (10 de abril, 2024). "Se registra enfrentamiento entre delincuentes y autoridades en Chiapas". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/10/estados/se-registra-enfrentamiento-entre-delincuentes-y-autoridades-en-chiapas-3935>
- La Jornada. (10 de junio, 2024). "Dos grupos se disputan el poder en Tila, Chiapas". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/10/estados/dos-grupos-se-disputan-el-poder-en-tila-chiapas-9057>
- Lantia Intelligence. (2020). *Mapa criminal de México 2019-2020*. Recuperado de: <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>

- Larráinzar, Manuel. (1843). *Noticia histórica de Soconusco y su incorporación a la República Mexicana*. México: Imprenta de J. M. Lara.
- Lefebvre, Henri. (2013[1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- López, Isaí. (27 de mayo, 2021). “En Honduras de la Sierra persiste la negativa de instalar casillas”. *El Heraldo de Chiapas*. Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/en-honduras-de-la-sierra-persiste-la-negativa-a-instalar-casillas-6767796.html#!>
- López, Isaí. (29 de marzo, 2024). “Violencia en 25 municipios chiapanecos en temporadas electorales” *El Heraldo de Chiapas*. Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/violencia-en-municipios-chiapanecos-en-elecciones-11673160.html>
- Lopez, Julie. (23 de septiembre, 2021). “Cartel de Jalisco levanta alertas en la frontera entre Guatemala y México”. *InSight Crime*. Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/noticias/cartel-jalisco-levanta-alertas-frontera-guatemala-mexico/>
- Los Mitos y Leyendas. (8 de agosto, 2023). *Cinosura: La misteriosa diosa de la mitología griega*. Recuperado de: <https://losmitosyleyendas.com/cinosura-diosa-de-la-mitologia-griega/>
- Los Tiempos. (6 de agosto, 2017). “García acusa a ‘ambientalistas coloniales’ de desconocer necesidades sociales de indígenas”. Recuperado de: <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20170806/garcia-acusa-ambientalistas-coloniales-desconocer-necesidades-sociales>
- Mandatos del Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos... (21 de septiembre, 2020). *Ginebra*. Recuperado de: <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?gId=25562>
- Mandujano, Isaín. (13 de marzo, 2022). “EZLN protesta contra todas las guerras capitalistas y demanda alto al conflicto en Ucrania”. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com>

mx/nacional/estados/2022/3/13/ezln-protesta-contratodas-las-guerras-capitalistas-demanda-alto-al-conflicto-en-ucrania-282472.html

Mandujano, Isaín. (10 de octubre, 2022). “Grupos civiles armados chocan con el Ejército en Jiquipilas, Chiapas”. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/10/10/grupos-civiles-armados-chocan-con-el-ejercito-en-jiquipilas-chiapas-294875.html>

Mandujano, Isaín. (9 de febrero, 2023). “Comando incursiona en Mazapa de Madero, Chiapas, y asesina a cuatro personas”. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/2/9/comando-incursiona-en-mazapa-de-madero-chiapas-asesina-cuatro-personas-301818.html>

Mandujano, Isaín. (24 de marzo, 2023). “Desaparecen a otros siete que salieron de una comunidad de Frontera Comalapa”. *Chiapas Paralelo*. Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/03/108443/>

Mandujano, Isaín. (7 de junio, 2024). “Tila: La disputa de los Autónomos vs Los Karma, deja unos mil choles desplazados”. *Chiapas Paralelo*. Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/06/tila-la-disputa-de-los-autonomos-vs-los-karma-deja-unos-mil-choles-desplazados/>

Mandujano, Isaín. (25 de diciembre, 2024). “Catean rancho en Chiapa de Corzo y aseguran arsenal de drogas”. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2024/12/25/catean-rancho-en-chiapa-de-corzo-aseguran-arsenal-de-drogas-342711.html>

Mariscal, Ángeles. (8 de octubre, 2021). “Chiapas: Pobladores de Altamirano recurren a las autodefensas armadas para sacudir cacicazgos”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0810/mexico/chiapas-pobladores-de-altamirano-recurren-a-autodefensas-armadas-para-sacudirse-cacicazgos/>

- Mariscal, Ángeles. (22 de abril, 2023). “La sombra del narco se extiende por la Selva Lacandona”. *Pie de Página*. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/la-sombra-del-narco-se-extiende-por-la-selva-lacandona/>
- Mariscal, Ángeles. (17 de octubre, 2023). “Crimen organizado sitia municipio Tila, al norte de Chiapas”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1710/mexico/crimen-organizado-sitia-municipio-tila-al-norte-de-chiapas/>
- Mariscal, Ángeles. (7 de diciembre, 2024). “Pantelhó, Chiapas, tres años bajo ataques armados”. *Chiapas Paralelo*. Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/12/pantelho-chiapas-tres-anos-bajo-ataques-armados/>
- Mariscal, Ángeles. (23 de diciembre, 2024). “Gobernador de Chiapas pide a población que se “subleve” contra cárteles”. *Chiapas Paralelo*. Recuperado de: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/12/gobernador-de-chiapas-pide-a-poblacion-que-se-subleve-contra-carteles/>
- Martínez, Andrés. (13 de octubre, 2023). “Grupo de élite de CJNG dejó dos cabezas humanas en el Ayuntamiento de Reforma, Chiapas”. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/14/grupo-de-elite-del-cjng-dejo-dos-cabezas-humanas-en-ayuntamiento-de-reforma-chiapas/>
- Martínez, Sofía. (s/f). ¿Cómo surgieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible? *Sociedad Sostenible*. Recuperado de: <https://sociedadesostenible.co/como-surgieron-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Marx, Karl. (1975[1894]). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich. (2000). *Manifiesto comunista*. Ediciones elaleph.com (electrónica). Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/0B9r0BdPNtstqblBBNlgwaDd2aWwS/view?resourcekey=0-wKLYAA0qgzElA_5Ep96KFw
- Matías, Pedro. (16 de noviembre, 2023). “Acusan a defensores que luchan contra el Corredor Interoceánico en Oaxaca”. *Proceso*.

- Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/11/16/acusan-defensores-que-luchan-contr-el-corredor-interoceanico-en-oaxaca-318641.html>
- Max-Neef, Manfred et al. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Centro de Alternativas de Desarrollo CEPAUR.
- MegaNews. (16 de enero, 2019). “Aniversario 84 de la reincorporación de Quintana Roo”. Recuperado de: <https://meganews.mx/quintanaroo/aniversario-84-de-la-reincorporacion-de-quintana-roo/>
- Mejía, Carlos. (20 de noviembre, 2024). “Cuerpos de cubanas halladas en un contenedor en Tapachula y fueron identificadas”. *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/policiaca/entregan-a-familiares-los-cuerpos-de-mujeres-encontrados-en-el-ejido-nueva-granada-12897904.html>
- Melesio, José Carlos. (1989). “Refugiados y frontera”. En: Hernández, Luis y Sandoval, Juan Manuel (comps.). *El redescubrimiento de la frontera sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/ Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 421-441.
- Minc, Alain (2001). *www.capitalismo.net*. Buenos Aires: Paidós.
- Morales, Gilberto. (7 de julio, 2023). “Dos grupos civiles armados se pronuncian a favor de ‘El Machete’ en Pantelhó”. *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/república/sociedad/dos-grupos-civiles-armados-se-pronuncian-a-favor-de-el-machete-en-pantelho-10335062.html>
- Morales, Gilberto. (11 de noviembre, 2023). “Tila en llamas: Disturbios y violencia desatan amenaza a la comunidad”. *El Heraldo de Chiapas*. Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/tila-en-llamas-disturbios-y-violencia-amenazan-a-la-comunidad-10989359.html>
- Morales, Liz. (8 de diciembre, 2024). “Presentan Fuerza de Reacción Pakal: Seguridad reforzada en el inicio del nuevo gobierno”. *Revista del Sureste*. Recuperado de: <https://larevistadelsureste.com.mx/>

- com/presentan-fuerza-de-reaccion-pakal-seguridad-reforzada-en-el-inicio-del-nuevo-gobierno-en-chiapas/
- Moreno, Alejandro. (3 de marzo, 2025). “Alcanza Sheinbaum 85 por ciento de aprobación”. *El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/03/03/alcanza-sheinbaum-85-por-ciento-de-aprobacion/>
- Mota, Carlos. (21, de junio, 2023). “Taiwán podría ‘apropriarse’ del Istmo”. *El Heraldo de México*. Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/6/21/taiwan-podria-apropriarse-del-istmo-515658.html>
- Nisbet, Robert. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Noguez, Roberto. (2024). “Ganancias de bancos en México apuntan a máximos históricos en 2023; estos son los que tienen las mayores”. *Forbes*, 11 de enero, 2024. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/ganancias-de-bancos-en-mexico-apuntan-a-maximos-historicos-en-2023-estos-son-los-que-tienen-las-mayores/>
- Nolasco, Margarita. (1989). “La economía de la frontera sur”. En: Hernández, Luis y Sandoval, Juan Manuel (comps.). *El redescubrimiento de la frontera sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 61-87.
- Noticias ONU. (19 de agosto, 2024). “Gaza: en el Día de la Asistencia Humanitaria, la ONU urge nuevamente a un alto el fuego”. Recuperado de: https://news.un.org/es/story/2024/08/1532111?utm_source=Noticias+ONU+-+Bolet%C3%ADn&utm_campaign=ae05960583-EMAIL_CAMPAIGN_2024_08_20_12_05&utm_medium=email&utm_term=0_e7f6cb3d3c-ae05960583-%5BLIST_EMAIL_ID%5D
- Noticias ONU. (16 de septiembre, 2024). “Gaza: la violación de derechos humanos es rampante”. Recuperado de: https://news.un.org/es/story/2024/09/1532801?utm_source=Noticias+ONU+-+Bolet%C3%ADn&utm_campaign=d7f1ab89eb-EMAIL_CAMPAIGN_2024_09_17_12_05&utm_medium=email&utm_term=0_e7f6cb3d3c-d7f1ab89eb-%5BLIST_EMAIL_ID%5D

- Nozick, Robert. (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Observatorio Económico México ¿Cómo Vamos? (2022). *Índice de progreso social 2021: México 2015-2021*. Recuperado de: <https://mexicocomovamos.mx/indice-de-progreso-social/>
- Observatorio Latinoamericano de Geopolítica-IIEc. (1 de abril, 2022). *Por qué nos oponemos al Tren Maya*. Recuperado de: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2022-04/Por%20que%CC%81%20nos%20oponemos%20al%20Tren%20Maya.pdf>
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (1989). *Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. Recuperado de: https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169
- Olivares, Emir. (22 de octubre, 2024). “Gobierno planea consolidar estrategia de movilidad laboral para migrantes”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/22/politica/gobierno-planea-consolidar-estrategia-de-movilidad-laboral-para-migrantes-4781>
- Olvera, Rene y Gutiérrez, Alonso. (2023). *Legado de los pueblos y las comunidades zapatistas a la lucha por la tierra y la vida frente a la tormenta*. San Cristóbal de Las Casas: Cooperativa Editorial Retos/Universidad de Guadalajara/CLACSO.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (19 de febrero, 2018). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))
- ONU. (2022). *Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención*. Recuperado de: <https://hchr.org.mx/comite/informe-del-comite-contrala-desaparicion-forzada-sobre-su-visita-a-mexico-al-amparo-del-articulo-33-de-la-convencion/>
- Ordóñez, César Eduardo. (2006). *Tendencias de la integración económica en Guatemala y el sureste de México*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos/AVANCSO.

- Ordóñez, Eric. (13 de septiembre, 2023). “En Comalapa ya escasea hasta la tortilla”. *Alerta Chiapas*. Recuperado de: <https://alertachiapas.com/2023/09/13/en-comalapa-ya-escasea-hasta-la-tortilla/>
- Osorio, Jaime. (2015). “El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica”. *Argumentos*, núm. 77, enero-abril.
- Osorio, Mónica Daniela. (2023). *Atlas de homicidios: México 2023*. Ciudad de México: México Unido Contra la Delincuencia.
- Oxfam. (2024). *Economía nuestra. Es tiempo de una economía para todas y todos*. Ciudad de México.
- Oxfam Internacional. (2023). *La ley del más rico*. Gran Bretaña.
- Oxfam México. (2025). *Beneficios en fuga*. Recuperado de: <https://oxfam.mx/wp-content/uploads/2025/01/Beneficios-en-fuga-Davos-2025.pdf>
- Pachico, Elyssa. (2 de enero, 2012). “Sinaloa Cartel Shifting Meth Production to Guatemala”. *InSight Crime*. Recuperado de: <https://insightcrime.org/news/brief/sinaloa-cartel-shifting-meth-production-to-guatemala/>
- Papadovassilakis, Alex. (23 de marzo, 2022). “Sanciones de EE. UU. van tras Los Huistas en Guatemala”. *InSight Crime*. Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/noticias/sanciones-eeuu-suben-apuestas-contr-huistas-guatemala/>
- Pastrana, Daniela. (6 de octubre, 2022). “Pueblo sitiado por criminales en Chiapas pide ayuda para buscar a su comisario”. *La Verdad. Periodismo de Investigación*. Recuperado de: <https://laverdadjuarez.com/2022/10/06/pueblo-sitiado-por-criminales-en-chiapas-pide-ayuda-para-buscar-a-su-comisario/>
- PEMEX. (2024). *Anuario Estadístico 2023*. Recuperado de: [https://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Anuario%20Estadistico%20Archivos/Anuario%202023_V9%20\(1\).pdf](https://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Anuario%20Estadistico%20Archivos/Anuario%202023_V9%20(1).pdf)
- Pérez, César. (3 de febrero, 2022). “Cuerpos hallados en México podrían ser de tres guatemaltecos reportados como desaparecidos”. *Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/cuerpos-hallados-en->

- mexico-podrian-ser-de-tres-guatemaltecos-reportados-como-desaparecidos-breaking/
- Pérez, César y Domínguez, Andrea. (14 de abril, 2023). “Autoridades informan sobre pistas clandestinas y aeronaves vistas durante combate a incendios en Petén”. *Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/videos-fuerzas-de-seguridad-informan-sobre-pistas-clandestinas-y-aeronaves-vistas-durante-combate-a-incendios-en-peten/>
- Pérez, Emilio y Villafuerte, Daniel. (2022). “La geometría del poder en la zona ch’ol. Análisis exploratorio de un conflicto en el ejido Tila, Chiapas”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 17, pp. 1-26.
- Pérez, Fredy Martín. (29 de diciembre, 2024). “Se confirman 11 fosas clandestinas halladas en Chiapas; detienen a grupo de hombres que abrieron fuego contra autoridades”. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/se-confirman-11-fosas-clandestinas-halladas-en-chiapas-detienen-a-grupo-de-hombres-que-abrieron-fuego-contra-autoridades/#>
- Pérez, Fredy Martín. (30 de diciembre, 2024). “A un día de ser electa, asesinan a comisariada ejidal en Chiapas; hombres armados ingresaron a su casa”. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/a-un-dia-de-ser-electa-asesinan-a-comisariada-ejidal-en-chiapas-hombres-armados-ingresaron-a-su-casa/>
- Pie de Página. (11 de septiembre, 2019). “Comunidades indígenas hacen bloque contra proyecto transistmico”. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/comunidades-indigenas-hacen-bloque-contra-proyecto-transistmico/>
- Pie de Página. (6 de marzo, 2020). “El Tren Maya es un colonialismo moderno”. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/el-tren-maya-es-un-colonialismo-moderno/>
- Pitón, Edwin. (16 de agosto, 2021). “Carros quemados y zozobra: reportan enfrentamiento armado entre supuestos narcos en la zona fronteriza con México”. *Prensa Libre*. Recuperado de: <https://>

- www.prensalibre.com/ciudades/huehuetenango/carros-quemados-y-zozobra-reportan-enfrentamiento-armado-entre-supuestos-narcos-en-zona-fronteriza-con-mexico/
- Polemón. (24 de mayo, 2023). “Así será el Corredor Interoceánico que construye AMLO”. Recuperado de: <https://polemon.mx/asi-sera-el-corredor-interoceanico-que-construye-amlo/>
- Portelli, Hugues. (1989). *Gramsci y el bloque histórico*. 15ª ed. México: Siglo XXI Editores.
- Prebisch, Raúl. (1987). “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”. En: Raúl Prebisch: *un aporte al estudio de su pensamiento*. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 13-30.
- Prensa Libre. (16 de mayo, 2011). “Zetas asesinan a 27 jornaleros en Petén”. Recuperado de: https://www.prensalibre.com/guatemala/zetas-asesinan-jornaleros-peten_0_481751878-h t m l / ? u t m _ s o u r c e = m o d u l o s P L & u t m _ m e d i u m = l i n k i n t e r n o & u t m _ c a m p a i g n = u x
- Presidencia de la República. (marzo, 2001). *Plan Puebla Panamá. Capítulo México Documento base*. Cámara de Diputados Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/comisiones/asunindi/dgmxuno.pdf>
- Presidencia de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Ciudad de México.
- Presidencia de la República. (2022). *Cuarto Informe de Gobierno 2021-2022*. Ciudad de México: Taller Gráficos de México.
- Presidencia de la República. (13 de octubre, 2022). “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador”. Recuperado de: <https://amlo.presidente.gob.mx/13-10-22-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador/>
- Presidencia de la República. (2023). *Quinto Informe de Gobierno 2022-2023*. Ciudad de México.
- Presidencia de la República. (6 de marzo, 2023). *Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López*

Obrador del 6 de marzo de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-6-de-marzo-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (15 de marzo, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de marzo de 2023). Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-15-de-marzo-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (20 de marzo, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 20 de marzo de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-18-de-marzo-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (22 de marzo, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de marzo de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-22-de-marzo-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (22 de mayo, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de mayo de 2023. Recuperado de: <https://amlo.presidente.gob.mx/22-05-23-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador/>

Presidencia de la República. (29 de mayo, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de mayo de 2023. Recuperado de: <https://amlo.presidente.gob.mx/29-05-23-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador/>

- Presidencia de la República. (8 de junio, 2023). *Gobierno federal y Grupo México alcanzan acuerdo para entregar tramo estratégico para ferrocarril del Istmo*. Recuperado de: <https://amlo.presidente.gob.mx/gobierno-federal-y-grupo-mexico-alcanzan-acuerdo-para-entregar-tramo-estrategico-para-ferrocarril-del-istmo/>
- Presidencia de la República. (8 de junio, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de junio de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-8-de-junio-de-2023?idiom=es>
- Presidencia de la República. (1 de agosto, 2023). Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 1 de agosto de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/insabi/articulos/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-1-de-agosto-de-2023>
- Presidencia de la República. (3 de septiembre, 2023). *Comunicado*. Con el modelo de Cancún proyectamos el futuro del sureste: presidente López Obrador. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/con-el-modelo-de-cancun-proyectamos-el-futuro-del-sureste-presidente-lopez-obrador>
- Presidencia de la República. (6 de septiembre, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 6 de septiembre de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-6-de-septiembre-de-2023?idiom=es>
- Presidencia de la República. (25 de septiembre, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 25 de septiembre de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-25-de-septiembre-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (26 de septiembre, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 27 de septiembre de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-27-de-septiembre-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (9 de octubre, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 9 de octubre de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-9-de-octubre-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (16 de octubre, 2023). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 16 de octubre de 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-brador-del-16-de-octubre-de-2023?idiom=es>

Presidencia de la República. (1 de diciembre, 2023). *Versión estenográfica*. Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”, entrega de instalaciones. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-aeropuerto-internacional-de-tulum-felipe-carrillo-puerto-entrega-de-instalaciones>

Presidencia de la República. (2024). *6° Informe de Gobierno 2023-2024*. Ciudad de México. Recuperado de <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/fca41ae3c4cbdcaeef337442e3adbe0e.pdf>

Presidencia de la República. (29 de enero, 2024). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de enero de 2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-29-de-enero-de-2024?idiom=es>

- Presidencia de la República. (18 de julio, 2024). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 18 de julio de 2024. Recuperado de: <https://amlo.presidente.gob.mx/18-07-24-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador/>
- Presidencia de la República. (23 de julio, 2024). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 23 de julio de 2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-23-de-julio-de-2024?idiom=es>
- Presidencia de la República. (5 de diciembre de 2024). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 5 de diciembre de 2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-5-de-diciembre-de-2024>
- Presidencia de la República. (13 de diciembre, 2024). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 13 de diciembre de 2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-13-de-diciembre-de-2024?idiom=es>
- Presidencia de la República. (23 de enero, 2025). *Versión estenográfica*. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 23 de enero de 2025. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-23-de-enero-de-2025?idiom=es>
- Ramos, Luis. (21 de junio, 2023). “Corredor Interoceánico llama la atención de empresarios de Taiwán”. *La Silla Rota*. Recuperado de: <https://lasillarota.com/nacion/2023/6/21/corredor-interoceanico-llama-la-atencion-de-empresarios-de-taiwan-434470.html>

- Red Lupa. (2024). Recuperado de: <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-sureste/personas-desaparecidas-tabasco/>
- Revista Futuro. (21 de marzo, 2019). *Tratado McLane-Ocampo* (texto original). Recuperado de: <http://revistafuturoags.mx/2019/03/21/tratado-mclane-ocampo-texto-original/>
- Reyes, José. (15 de marzo, 2023). “Sedena revela el mapa criminal en Chiapas: operan cárteles y Mara Salvatrucha”. *Contralínea*. Recuperado de: <https://contralinea.com.mx/interno/semana/sedena-revela-el-mapa-criminal-en-chiapas-operan-carteles-y-mara-salvatrucha/>
- Roblero, Marín. (2017). “La nueva minería en la Sierra Madre de Chiapas: identificando el rostro del extractivismo”. En: García, Antonino (coord.). *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*. Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo, pp. 67-101.
- Rodríguez, Carlos A. (2023). “Tensiones socioterritoriales por la construcción del aeropuerto internacional de Tulum, Quintana Roo”. En: Espinosa, Gisela y Rodríguez, Carlos (coords.). *Conflictos y alternativas socioterritoriales en el sur-sureste de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de San Luis/CONAHCYT, pp. 229-249.
- Romero, Gaspar. (15 de octubre, 2023). “Arrebatan a gatilleros arsenal y camioneta en zona controlada por cárteles en Chiapas”. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/arrebatan-a-gatilleros-arsenal-y-camioneta-en-zona-controlada-por-carteles-en-chiapas>
- RT. (22 de junio, 2023). “Lula: ‘Quienes hicieron la Revolución Industrial deben pagar su deuda histórica con el planeta’”. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/470981-lula-revolucion-industrial-pagar-deuda-planeta>
- RT. (10 de agosto, 2024). “Experta de la ONU: ‘Israel está exterminando a los palestinos con armas estadounidenses y europeas’”.

- Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/518962-albanese-onu-israel-genocidio-gaza-escuela>
- RT. (15 de octubre, 2024). “Corte Constitucional avala reforma de Noboa para permitir bases extranjeras en Ecuador”. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/526632-constitucional-ecuador-reforma-noboa-bases-extranjeras>
- RT. (7 de febrero, 2025). “Decenas de muertos y cuerpos desmembrados: Ejército de México despliega amplio operativo ante la violencia en Tabasco”. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/539521-ejercito-mexico-despliega-amplio-operativo-tabasco>
- Rueda, Rivelino. (11 de junio, 2024). “Violencia política en Chiapas deja saldo de 8 menores de edad asesinados”. *El Sol de México*. Recuperado de: <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/violencia-politica-en-chiapas-deja-saldo-de-8-menores-de-edad-asesinados-13092159>
- Sánchez, Arturo. (7 de junio, 2024). “Promueven SRE y Semar Corredor Interoceánico del Istmo en EU”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/07/politica/promueven-sre-y-semar-corredor-interoceanico-del-istmo-en-washington-6484>
- Sánchez, Lisa María. (2020). *Militarización y pandemia en el México del 2020*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung (Paz y Seguridad. El regreso de los militares a la política, 2).
- Sánchez, Pepe. (21 de octubre, 2023). “Miles de ciudadanos marchan Frontera Corozal, exigiendo seguridad para la población”. *Diario del Sur*. Recuperado de: <https://www.diariodelsur.com.mx/policiaca/miles-de-ciudadanos-marchan-en-frontera-corozal-exigiendo-seguridad-para-la-poblacion-10887049.html>
- Sánchez, Víctor Manuel. (10 de diciembre, 2024). “El incremento de la violencia en Tabasco”. *Nexos*. Recuperado de: <https://seguridad.nexos.com.mx/el-incremento-en-la-violencia-en-tabasco/>
- Secretaría de Economía. (2022). *Informes estadísticos sobre el comportamiento de la IED en México*. Comisión Nacional de

- Inversiones Extranjeras. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- Secretaría de Economía. (8 de mayo, 2023). *Panorama económico y ambiente para inversión*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835077/Presentaci_n_Desarrollo_del_Sur_Sureste_CIIIT_08052023.pdf
- Secretaría de Economía. (18 de junio, 2023). *Comunicado 024. Empresas taiwanesas de microchips visitan México para conocer ventajas competitivas en el marco de la relocalización*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/prensa/empresas-taiwanesas-de-microchips-visitando-mexico-para-conocer-ventajas-competitivas-en-el-marco-de-la-relocalizacion?idiom=en>
- Secretaría de Economía. (19 de junio, 2023). *Comunicado conjunto. Empresarios mexicanos y taiwaneses se reúnen en México para conocer los detalles del Corredor Interoceánico*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/prensa/empresarios-mexicanos-y-taiwaneses-se-reunen-en-mexico-para-conocer-los-detalles-del-corredor-interoceanico>
- Secretaría de Economía. (25 de febrero, 2025). *México recibió 36 mil 872 mdd de IED, nuevo máximo histórico*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-recibio-36-mil-872-mdd-de-ied-nuevo-maximo-historico>
- Secretaría de Marina. (2024a). *Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941087/Informe_Avances_y_Resultados_2023_JUNIO_2024_PICIIT.pdf
- Secretaría de Marina. (2024b). *Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Informe de gestión gubernamental 2018-2024*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/945720/IGG-CIIIT-2024-1.pdf>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2024). Informe de incidencia delictiva fuero común, al 30 de noviembre de 2024.

- Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1JfiHNjgoku_fykN3hpnSBOoX3GMIA_B6/view
- Secretaría de Turismo. (2020). "Programa Institucional 2020-2024 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo". *Diario Oficial de la Federación*, 20 de noviembre. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605471&fecha=20/11/2020#gs.tab=0
- Secretaría del Trabajo y Comisión Nacional de Salarios Mínimos. (2023). *Salarios mínimos 2024*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/873886/Tabla_de_Salarios_Minimos_2024.pdf
- SEDATU. (2023). *Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/927448/POT-RIT_Extensa.pdf
- Serrano, Carlos. (5 de julio, 2017). "Cómo es Clarion-Clipperton, la enigmática y rica zona del océano Pacífico en México y Hawái que puede definir el futuro de la minería". *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-40502277>
- Shaikh, Anwar. (2022). *Capitalismo. Competencia, conflicto y crisis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIECA. (2024). *Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica*. Recuperado de: <https://www.sec.sieca.int/>
- SinEmbargo. (1 de septiembre, 2023). "El presidente echa a andar el Tren Maya, una de las obras más importantes del sexenio". Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/01-09-2023/4404380>
- SinEmbargo. (26 de noviembre, 2013). "Ex director del Cisen revela que Calderón y EU crearon en México centros de fusión de inteligencia". Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/827091/calderon-creo-con-eu-centros-de-fusion-de-inteligencia-en-todo-el-pais-revela-a-ap-ex-director-del-cisen/>
- Soja, Edward. (2010). *La perspectiva posmoderna de la geografía radical*. Barcelona: Icaria Editorial.

- Soriano, Giselle y Saucedo, Jordan. (4 de septiembre, 2024). "Istmo de Tehuantepec podría llegar a ser un corredor estratégico mundial: Ken Salazar". *Milenio*. Recuperado de: <https://amp.milenio.com/negocios/istmo-de-tehuantepec-podria-llegar-a-ser-un-corredor-estrategico>
- Spencer, Daniela. (1987). *El Partido Socialista Chiapaneco: rescate y reconstrucción de su historia*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). (11 de noviembre, 2019). *Posicionamiento del gobierno de México sobre otorgamiento de asilo a Evo Morales*. Comunicado núm. 397. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/posicionamiento-del-gobierno-de-mexico-sobre-otorgamiento-de-asilo-a-evo-morales?state=published>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). (1993). *Tratado sobre límites*, celebrado el 27 de septiembre de 1882. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63818/tratado1882mexguat.pdf>
- Svampa, Maristella. (2011). "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿un giro eco territorial hacia nuevas alternativas? En: *Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (eds.), Más allá del desarrollo. Quito: Abya Yala/ Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 185-218.
- Svampa, Maristella. (2017). *Del cambio de época al fin del ciclo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tabasco Hoy. (s/f). "Andrés Granier Melo". Recuperado de: <https://detabascosoy.com/andres-granier-melo/>
- Taibo, Carlos. (2009). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: La Catarata.
- Tapia, Anayeli. (18 de octubre, 2023). "Pobladores de Tila, en Chiapas, denunciaron que crimen organizado los tiene sitiados". *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/18/pobladores-de-tila-en-chiapas-denunciaron-que-crimen-organizado-los-tiene-sitiados/>

- Telesur. (11 de noviembre, 2019). "Paso a paso el golpe de Estado contra Evo Morales en Bolivia". Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/bolivia-paso-paso-golpe-estado-evo-morales-20191111-0022.html>
- Territorios Diversos para la Vida, A.C. (2024). *Informe Misión Civil de Observación Istmo* 20240627. Recuperado de: https://redtdt.org.mx/wp-content/uploads/2024/07/Informe-Mision-Civil-de-Observacion-Istmo_20240627.pdf
- The Guardian. (26 de marzo, 2023). "Deep-sea mining for rare metals will destroy ecosystems, say scientists". Recuperado de: <https://www.theguardian.com/environment/2023/mar/26/deep-sea-mining-for-rare-metals-will-destroy-ecosystems-say-scientists>
- The Washington Post. (26 de agosto, 2024). "Mexico's rule of law is in danger. The U.S. is right to weigh in". Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/opinions/2024/08/25/mexico-judiciary-reform-usmca-democracy/>
- Thomson, Roberto, García, María del Carmen y Castillo, Mario. (1988). *Crecimiento y desarrollo económico en Chiapas 1982-1988*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Tirado, Arantxa. (2021). *El lawfare. Golpes de Estado en nombre de la Ley* (Edición digital). Madrid: Akal.
- Torras, Rosa. (2014). "Trazando la línea entre el Petén guatemalteco y el Campeche mexicano: dinámicas migratorias en la frontera Guatemala-México". *Cuadernos del CEMCA*, Serie FabricaMig.SA, núm. 7, octubre. Recuperado de: <https://desarrollo.cemca.org.mx/wp-content/uploads/FMig-07-Mas-que-una-linea.pdf>
- Torras, Rosa. (2019). "Las fronteras en la historia: La construcción del límite entre Petén y Campeche". *Espacios Políticos*, año XI, núm. 18, pp. 5-18.
- Torres, Mauricio. (24 de agosto, 2023). "Ministro retira proyecto que planteaba destitución de AMLO; Morena acusa de intento de golpe de Estado y traición a la patria". *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/politica/ministro-proyecto-destitucion-amlo-morena-critica>

- Torrez, Paloma. (11 de mayo, 2012). "Bolivia: la Marcha por el TIPNIS, una reflexión urgente". Recuperado de: https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Bolivia_la_Marcha_por_el_TIPNIS_una_reflexion_urgente
- Traverso, Enzo. (2024). *Gaza ante la historia*. Ciudad de México: Akal.
- Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. (2 de agosto, 2023). *Décimo Tribunal Local por los Derechos de la Naturaleza. Caso: Tren Maya*. Recuperado de: <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2023/08/Tren-Maya-FINAL-27-07-sin-firmas-VERSION-FINAL.pdf>
- Tudela, Fernando. (1989). *La modernización forada del trópico. El caso de Tabasco*. México: IPN/CINVESTAV/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/El Colegio de México.
- U.S. Department of State. (2017). 2016 "International Narcotics Control Strategy Report" (INCSR). *Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs*. Recuperado de: <https://2009-2017.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253271.htm>
- Unidad de Política Migratoria. (2022). *Boletín Anual 2021*. Recuperado de: http://politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2021
- Unidad de Política Migratoria. (2023). *Boletín Anual 2022*. Recuperado de: http://politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2022
- Unidad de Política Migratoria. (2024). *Boletín Anual 2023*. Recuperado de: http://politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2023
- Unidad de Política Migratoria. (2025). *Boletín Anual 2024*. Recuperado de: <http://politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2024&Secc=3>
- Universidad del Caribe. (s/f). "Quintana Roo como estado libre". Recuperado de: <https://www.unicaribe.mx/50-aniversario-qroo/quintana-roo-como-estado-libre>

- Urrutia, Alonso y Olivares, Emir. (2 de septiembre, 2023) “Algarabía por el primer trayecto del Tren Maya”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2023/09/02/politica/005nlpol>
- Urrutia, Alonso y Olivares, Emir. (13 de septiembre, 2024). “Reconoce AMLO pugna entre grupos criminales en Chiapas. Los Herrera asesinaron y descuartizaron a dos pobladores de Pantelhó”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2024/09/13/estados/030nlest>
- Usi, Eva. (8 de enero, 2013). “TIPNIS: más que un conflicto por una carretera”. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/tipnis-m%C3%A1s-que-un-conflicto-por-una-carretera/a-16506622>
- Valadez, Roberto. (19 de septiembre, 2022). “Inician trabajos preliminares para estación de Tren Maya en Palenque”. *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/negocios/tren-maya-construccion-obra-19-septiembre-2022>
- Vásquez, Juan Pablo. (2023). “Soberanía del sur en la nueva geopolítica ambiental del norte global: el caso TIPNIS en la Amazonia boliviana”. *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 49, núm. 1, pp. 1-16.
- Vázquez, Agustín. (2023). “Megaproyectos y resistencia: guerra infinita e infrapolítica. Notas sobre el puente Madera, San Blas Atempa”. En: Espinosa, Gisela y Rodríguez, Carlos (coords.). *Conflictos y alternativas socioterritoriales en el sur-sureste de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de San Luis/CONAHCYT, pp. 277-300.
- Véliz, Claudio. (2016). “Álvaro García Linera: La inagotable creatividad de las tensiones”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 21, núm. 74, pp. 1-3.
- Villafuerte, Daniel et al. (2002). *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villafuerte, Daniel, García, María del Carmen y Meza, Salvador. (1997). *La cuestión ganadera y la deforestación. Viejos y nuevos problemas en el trópico y Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

- Villafuerte, Daniel, Mansilla, Elizabeth, García, María del Carmen, Basail, Alain y Angulo, Jorge (coords.). (2010). *Vulnerabilidad y riesgos en la Sierra de Chiapas. Dimensiones económica y social*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.
- Vórtice MX. (16 de noviembre, 2017). “Ataque armado en Berriozábal deja cinco muertos”. Recuperado de: <https://vorticemx.com/ataque-armado-en-berriozabal-deja-cinco-muertos/>
- Wallerstein, Immanuel. (1998). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI Editores/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Zamorano, Abraham. (26 de septiembre, 2011). “Evo Morales se topa con su propio discurso indigenista”. *BBC Mundo*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/09/110926_bolivia_indigenas_derecho_consulta_evo_morales_az
- Zavaleta, René. (2013). *Ensayos 1975-1984* (ed. de Mauricio Souza Crespo). La Paz: Plural Editores.
- Zemelman, Hugo. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Oxfam.



*Redimensionamiento
de la frontera sur
de México.*

Globalización, geopolítica y violencia.

Se terminó de imprimir en los talleres de
Ediciones Navarra, Van Ostade # 7,
Col Alfonso XIII, Ciudad de México, CP. 01460,
en el mes de diciembre de 2025,
en tiro de 250 ejemplares.

